

#### **CORTES GENERALES**

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

#### PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Año 2022 XIV LEGISLATURA Núm. 201 Pág. 1

#### PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.ª MERITXELL BATET LAMAÑA

Sesión plenaria núm. 194 (extraordinaria)

#### celebrada el miércoles 13 de julio de 2022

Página ORDEN DEL DÍA: Comunicación del Gobierno. (Continuación): - Comunicación del Gobierno en la que solicita la celebración de un debate de política general sobre el estado de la Nación. «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, número 484, de 7 de julio de 2022. (Número de expediente 200/000001) ...... 4 Palabras de la Presidencia ..... 73 Toma en consideración de proposiciones de ley: — Del Grupo Parlamentario Socialista, Orgánica de modificación del artículo 570 bis de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial. «BOCG. Congreso de los Diputados», serie B, número 261-1, de 1 de julio de 2022. (Número de expediente 122/000239) ..... 73 Acuerdo de tramitación directa y en lectura única de iniciativas legislativas: Acuerdo de tramitación directa y en lectura única de la proposición de ley orgánica de modificación del artículo 570 bis de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial. «BOCG. Congreso de los Diputados», serie B, número 261-1, de 1 de julio de 2022. (Número de expediente 122/000239) ..... Toma en consideración de proposiciones de ley. (Votación) ..... 91 Acuerdo de tramitación directa y en lectura única de iniciativas legislativas. (Votación). 91 Palabras de la Presidencia ..... 91

Núm. 201 13 de julio de 2022 Pág. 2

#### **SUMARIO**

Se reanuda la sesión a las nueve de la mañana.

	Página
Comunicación del Gobierno. (Continuación)	4
-	Página
Comunicación del Gobierno en la que solicita la celebración de un debate de política general sobre el estado de la Nación.	4

Intervienen la señora Nogueras i Camero, y los señores Bel Accensi, Errejón Galván, Baldoví Roda y Rego Candamil, del Grupo Parlamentario Plural.

Contesta el señor presidente del Gobierno (Sánchez Pérez-Castejón).

Replican la señora Nogueras i Camero y el señor Bel Accensi, y duplica el señor el señor presidente del Gobierno.

Interviene la señora Arrimadas García, del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

Contesta el señor presidente del Gobierno (Sánchez Pérez-Castejón).

Replica la señora Arrimadas García y duplica el señor presidente del Gobierno.

Interviene el señor Esteban Bravo, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV).

Contesta el señor presidente del Gobierno (Sánchez Pérez-Castejón).

Replica el señor Esteban Bravo y duplica el señor presidente del Gobierno.

Interviene la señora Aizpurua Arzallus, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu.

Contesta el señor presidente del Gobierno (Sánchez Pérez-Castejón).

Replica la señora Aizpurua Arzallus y duplica el señor presidente del Gobierno.

Intervienen el señor Cambronero Piqueras, las señoras Vehí Cantenys y Oramas González-Moro, y los señores Sayas López, Mazón Ramos, Martínez Oblanca y Guitarte Gimeno, del Grupo Parlamentario Mixto.

Contesta el señor presidente del Gobierno (Sánchez Pérez-Castejón).

Replican las señoras Vehí Cantenys y Oramas González-Moro, y los señores García Adanero, Mazón Ramos y Guitarte Gimeno, y duplica el señor presidente del Gobierno.

Interviene el señor Gómez Hernández, del Grupo Parlamentario Socialista.

Contesta el señor presidente del Gobierno (Sánchez Pérez-Castejón).

	Página
Palabras de la Presidencia	73

La **Presidencia** informa de que, finalizado el debate y de conformidad con el artículo 197.1 del Reglamento, se abre un plazo de treinta minutos para que los grupos parlamentarios puedan presentar propuestas de resolución, desde las 15:50 hasta las 16:20 horas.

Núm. 201 13 de julio de 2022 Página 73 Toma en consideración de proposiciones de ley ..... Página Del Grupo Parlamentario Socialista, Orgánica de modificación del artículo 570 bis de la 73 Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial ..... Defiende la toma en consideración de la proposición de ley el señor Aranda Vargas, del Grupo Parlamentario Socialista. En turno en contra interviene el señor Rojas García, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. Replica el señor Aranda Vargas y duplica el señor Rojas García. En turno de fijación de posiciones intervienen los señores Martínez Oblanca y García Adanero y la señora Vehí Cantenys, del Grupo Parlamentario Mixto; los señores Legarda Uriarte, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV); Bal Francés, del Grupo Parlamentario Ciudadanos, y Baldoví Roda y Pagès i Massó, del Grupo Parlamentario Plural; la señora Velarde Gómez, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, y el señor Ortega Smith-Molina, del Grupo Parlamentario VOX. Página Acuerdo de tramitación directa y en lectura única de iniciativas legislativas ...... 88 Página Acuerdo de tramitación directa y en lectura única de la proposición de ley orgánica de modificación del artículo 570 bis de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder 88 En turno de fijación de posiciones intervienen los señores Bal Francés, del Grupo Parlamentario Ciudadanos; Ortega Smith-Molina, del Grupo Parlamentario VOX; Bermúdez de Castro Fernández, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, y Aranda Vargas, del Grupo Parlamentario Socialista. Página Toma en consideración de proposiciones de ley. (Votación) ..... 91 Sometida a votación la proposición de ley del Grupo Parlamentario Socialista, Orgánica de modificación del artículo 570 bis de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, se aprueba por 176 votos a favor más 7 votos telemáticos, 183; 145 en contra más 8 votos telemáticos, 153; y 8 abstenciones. Página Acuerdo de tramitación directa y en lectura única de iniciativas legislativas. (Votación) ... Sometido a votación el acuerdo de tramitación directa y en lectura única de la proposición de ley orgánica de modificación del artículo 570 bis de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, se aprueba por 176 votos a favor más 7 votos telemáticos, 183; 145 en contra más 8 votos telemáticos, 153; y 8 abstenciones. Página Palabras de la Presidencia .....

La **Presidencia** informa de que el debate y la votación de la Proposición de Ley Orgánica de Modificación del Artículo 570 bis de la Ley 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial tengan lugar mañana a continuación del dictamen del Proyecto de Ley de Memoria Democrática.

Se suspende la sesión a las cinco y treinta minutos de la tarde.

Pág. 3

Núm. 201 13 de julio de 2022 Pág. 4

Se reanuda la sesión a las nueve de la mañana.

#### COMUNICACIÓN DEL GOBIERNO. (CONTINUACIÓN):

 COMUNICACIÓN DEL GOBIERNO EN LA QUE SOLICITA LA CELEBRACIÓN DE UN DEBATE DE POLÍTICA GENERAL SOBRE EL ESTADO DE LA NACIÓN. (Número de expediente 200/000001).

La señora **PRESIDENTA:** Muy buenos días, señorías, se reanuda la sesión. Ocupen sus escaños, por favor, y guarden silencio.

Continuamos con el punto relativo a la comunicación del Gobierno para el debate de política general sobre el estado de la nación. Intervendrán, a continuación, los representantes de los grupos parlamentarios que no pudieron intervenir en la sesión de ayer. En primer lugar, y en nombre del Grupo Parlamentario Plural, tiene la palabra la señora Nogueras i Camero.

#### La señora NOGUERAS I CAMERO: Gràcies, presidenta.

Señor Sánchez, el balance que hacemos de su mandato lo hemos recogido en un dosier que le vamos a facilitar y, si ustedes se ven capaces, nos lo pueden contestar. Estos diez minutos que tenemos no nos dan para comentarlo ni mucho menos entero, pero, en resumen, el balance que hacemos de su mandato y, gracias al apoyo de una parte del catalanismo, es que seguir dándole estabilidad a usted y a su Mesa nos ha ido alejando poco a poco de nuestro objetivo principal, que es la independência de Catalunya. También concluimos que Catalunya con su mandato perd; con ustedes Cataluña siempre pierde. Estos dos últimos años ha perdido competencias, ha perdido recursos, nuestras pymes y autónomos se ahogan con sus políticas; hemos perdido bienestar, hemos perdido poder adquisitivo y le recuerdo que los ciudadanos de Catalunya pagamos más de 52000 millones de euros en impuestos y gestionamos un presupuesto de apenas 30 000 millones de euros. La independência de Catalunya, señor Sánchez, significa dejar de venir aquí a mendigar migajas y empezar a crecer, empezar a desplegarnos. No urge una reforma fiscal, señor Rufián; el que urgeix és la independència de Catalunya. Y existe una gran diferencia entre ustedes y algunos de sus socios y nosotros. Le voy a poner un par de ejemplos. Hablaban ayer de la necesidad de llenarles la nevera a los ciudadanos. Lo que nosotros decimos es que debemos hacer posible que los ciudadanos se llenen solos la nevera, sin ayuda de nadie. La gente quiere ser feliz, señor Sánchez, quiere ser autónoma, no quiere depender de sus políticas subsidiarias. Y, segundo ejemplo: las pymes necesitan liquidez y llevamos años proponiendo políticas que pueden dar autonomía a las empresas y no condenarlas a unas ayudas suyas que tampoco les solucionan nada. Hagan cumplir la ley de morosidad. Hagan que las grandes empresas morosas españolas paquen los 80 000 millones de euros de deuda que tienen con las pequeñas y medianas empresas.

Es muy fácil anunciar el abono de tren gratuito en un lugar como Madrid, donde los trenes funcionan, donde los trenes son nuevos, donde ustedes han ejecutado el 184 % de los presupuestos, pero en Catalunya, donde solo han ejecutado el 35 % de los presupuestos, donde acumulan una deuda en infraestructuras que es vergonzante y donde se encuentra el 40 % del total de los trenes más viejos de toda España, su medida solo va a servir para que la gente que viaja con tren Renfe en Catalunya siga llegando tarde a sus trabajos, pero ahora de manera gratuita y solo de septiembre a diciembre. (Rumores).

La señora PRESIDENTA: Señorías, les pido silencio, por favor.

#### La señora NOGUERAS I CAMERO: Gràcies.

Los trenes no tienen que ser gratis, señor Sánchez, los trenes tienen que funcionar. Y lo que ustedes no cuentan a la gente es que, después del todo gratis, vienen los recortes.

España es el quinto país de los treinta Estados que conforman el Espacio Económico Europeo con el precio de la electricidad más alta, pero existe una diferencia entre el quinto país, que es el Reino de España, y los otros cuatro países, que es el salario medio. En Bélgica, por ejemplo, el salario medio es de 52 200 euros. En Dinamarca, el salario medio es de 61 500 euros. En España, el salario medio es de 26 800 euros. Los otros países con la luz más cara doblan el salario medio del Estado español. Si vives en España, eres el que pagas más y también el que cobras menos. Ayer, usted prácticamente no habló de mi nación, de la *meva nació*, de Catalunya, pero me gustaría aclararles un tema, a usted y a sus socios. Los indultos parciales revisables y condicionados no han servido para nada respecto al *procés d'alliberament de la nostra nació*, de Catalunya. De hecho, la agenda catalana, catalana, sigue siendo exactamente la

Núm. 201 13 de julio de 2022 Pág. 5

misma que había cuando estaba el señor Rajoy: maltrato económico, infrafinanciación, menosprecio, mentiras y promesas incumplidas.

Ayer, decía que somos europeos porque compartimos valores con Europa, lo somos no por interés, sino por convicción. ¿Me puede explicar usted a qué valores se refiere? Porque ustedes vulneran derechos humanos en Melilla, vulneran y se saltan el derecho internacional respecto a Catalunya, se saltan el derecho internacional respecto al Sahara, espían a los adversarios políticos independentistas, abogados, periodistas y, usted mismo, a quien algunos catalanes le dan estabilidad, se comprometió, en campaña electoral, a detener al president Puigdemont; y le recuerdo que el president Puigdemont es electo y que es un ciudadano libre en veintiséis de los veintisiete Estados miembros. ¿A qué valores se refiere usted cuando en el país que usted preside fabrican informes falsos, que después tienen eco en muchos medios de comunicación? Villarejo, De los Cobos, Marchena, Ferreras o Quintana saben perfectamente de lo que estamos hablando. Así que no hace falta que ustedes nos pidan que no hablemos mal de España fuera del Reino, porque ustedes solos ya se retratan. Incumplen, también, resoluciones del Consejo de Europa, por ejemplo no retirando las euroórdenes. Esto me recuerda —y lo ligo con lo que usted comentaba ayer de la modernización— que el temario de las oposiciones para ser docente en el Estado español no se actualiza desde 1996 o que el temario de las oposiciones para ser juez solo contiene dos temas de derecho europeo. Esto es lo que deben empezar a modernizar y, seguramente, por esto último, Llarena está haciendo el ridículo en Europa.

Ayer, usted desde aquí nos invitó a Junts a la mesa del diálogo. Ustedes ven el naufragio de todo su plan y por eso, precisamente ahora, nos invitan a la mesa del diálogo, en la que —le recuerdo— los dos actores nos vetaron. Voy a ser muy clara. (Continúa su intervención en catalán). Y lo voy a decir en castellano para que todo el mundo lo entienda: Junts solo se va a sentar en un proceso de negociación real, para respetar el veredicto de las urnas que tanto defendió ayer usted. Porque entiendo que cuando usted ayer hablaba de defender el veredicto de las urnas, se refería a todos los veredictos y a todas las urnas, también las de Catalunya. Lo que en ningún caso va a hacer Junts es ser socorrista de la mesa en la que no ha habido diálogo y que ustedes han fulminado, y mucho menos aceptar, señor Sánchez, que usted nos diga de qué podemos hablar y de qué no podemos hablar. O nos sentamos para esto, para un proceso de negociación real, o entendemos que ustedes no quieren la mesa para negociar sino para seguir tomándonos el pelo. Algunos ponen en valor que ustedes hablen de desjudicialización y no sé si me preocupan más aquellos que les creen a ustedes o que ustedes hablen de desjudicializar, mientras sus abogados —que dependen funcional y organizativamente de ustedes— estén al lado de VOX en todas las causas judiciales contra nosotros. No puede ser que usted, señor Sánchez, o que uno de sus ministros hablen de reencuentro o de diálogo cuando ustedes mismos son la acusación directa en los casos judiciales que nos afectan y lo son al lado de VOX. (Continúa su intervención en catalán).

Voy terminando. Al final ha resultado que la organización criminal no eran los CDR, la organización criminal han sido y son aquellos que han acusado a los CDR y al independentismo de terrorismo. (Continúa su intervención en catalán). También a las víctimas no independentistas, que ahora empezamos a conocer. Toda la solidaridad también con ustedes, una solidaridad que no ha sido recíproca cuando las víctimas hemos sido los independentistas, pero supongo que esto es lo que marca la diferencia entre estar o no estar en el lado correcto de la historia. Cuando todo esto que he contado de manera muy resumida pasa en su país, en su Estado, señor Sánchez, y su respuesta es un cínico vacío y recurrente pasar página, usted no puede ser creíble. Porque todo esto, señor Sánchez, traspasa ideologías, va de derechos fundamentales que ustedes están permitiendo que se fulminen. Jamás vamos a blanquear esto, jamás vamos a dar estabilidad a esto.

Y termino, usted ayer durante todo el debate repitió muchísimas veces que va a ir a por todas. Señor Sánchez... (Termina su intervención en catalán).

Moltes gràcies. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Nogueras.

Por el mismo grupo parlamentario, tiene la palabra el señor Bel Accensi.

El señor **BEL ACCENSI**: Buenos días, señor presidente, señoras y señores ministros, señorías.

Voy a intentar ser conciso, señor presidente, y voy a intentar analizar los temas de los que usted no habló o habló de forma insuficiente y a puntualizar algunos de los que habló y sobre los que nosotros tenemos algunas dudas. Dedicó diez segundos al conflicto político en Cataluña. ¡El primer debate de lo que denominamos estado de la nación desde 2015 y dedica diez segundos a hablar del conflicto político

Núm. 201 13 de julio de 2022 Pág. 6

en Cataluña!; es absolutamente insuficiente, que no hablen no quiere decir que no exista. Y deben hacer propuestas, propuestas que se concreten. Nosotros apoyamos desde un principio la mesa de diálogo y la continuamos apoyando, señor presidente. Pero la mesa de diálogo se reunió por primera vez hace dos años y medio prácticamente y se ha reunido solamente dos veces. La mesa de diálogo no puede ser un eslogan, no puede ser dos fotos cada año y medio. Necesita resultados. Porque, ¿sabe qué pasa? Que la mesa de diálogo es como aquella fruta que es evidente que debe madurar, pero que si no la comes cuando es su momento, se pudre en las manos. Y le habla uno que está convencido de que hay pocas alternativas a esta mesa de diálogo, que no será su fracaso, que no será el fracaso de Esquerra Republicana, que sería un fracaso colectivo.

Respecto al tema de Cataluña, usted dijo ayer, por ejemplo, que no ve mayoría para reformar en el Código Penal el delito de secesión para homologarlo al resto de Europa. Traigan una propuesta, explórenlo. Aquí ha habido alternativas, aquí ha habido mayoría para la ley de memoria democrática, pues exploren alternativas porque quizá las hay, si hay realmente voluntad. Miren, usted ha hablado del título VIII. Dice que el título VIII funciona y funciona bien. Más allá de nuestras aspiraciones, hagamos una valoración del título VIII. El título VIII y la descentralización del Estado pueden funcionar si está bien financiada. Tienen el modelo de financiación de las comunidades autónomas caducado desde 2014 y no hizo ninguna mención a su voluntad de reformarlo. ¿A qué esperan? ¿A qué esperamos? ¿A que vengan el PP y VOX y hagan su sistema de financiación de las comunidades autónomas? Nos vamos a arrepentir absolutamente todos. Pero es que no han reformado el sistema de financiación local, que fue modificado por última vez en 2004 y ya estaba caducado; es que no han revertido la LRSAL, que encorseta a las corporaciones locales, tal como se comprometieron, tal como nos comprometimos. Por tanto, hay mucho trabajo a realizar.

En cuanto a las infraestructuras, una economía para ser competitiva tiene que disponer de buenas infraestructuras, y para disponer de buenas infraestructuras hay que tener un presupuesto; y esta Cámara es responsable de que ustedes tengan un presupuesto y la Cámara cumplió. Ustedes no han ejecutado el presupuesto como se merecía y como se merecía Cataluña. Gran parte de la inversión del presupuesto se canaliza a través de las empresas públicas. Del presupuesto de 2021 las empresas públicas ejecutaron en Cataluña solo el 27 % de lo que estaba presupuestado, en Cataluña el 27 %; en el conjunto del Estado español, un 48 %, y en la Comunidad Autónoma de Madrid —descontado el efecto autopistas— el 103 %. Usted anunció ayer la gratuidad del ferrocarril. ADIF en Cataluña ha invertido el 23,9 %; en el total del Estado, el 38,8 %, un 15 % más; Madrid, 69 %, un 45 % más que Cataluña. ADIF Alta Velocidad ha invertido en Cataluña el 4, %; en Madrid, el 105 % y en el conjunto del Estado, el 37 %. Renfe ha invertido en Cataluña en 2021 el 34,6 %; en Madrid, el 229 %, y en el conjunto del Estado, 75 %. De esto, señor presidente, también tienen que hablar y tienen que explicar, si quieren aprobar otro presupuesto —al menos con los votos del Partit Demòcrata—, cómo piensan subsanar y resolver esto.

Respecto a las cuestiones de ámbito económico de las que usted habló ayer, por lo que se refiere a la inflación, estamos de acuerdo, estamos de acuerdo con el diagnóstico, podemos estar de acuerdo con algunas de las medidas que usted anunció para paliar los efectos de la inflación. No tenemos tan claro cuáles son las decisiones o las políticas que va a llevar a cabo el Gobierno para combatir la inflación en sí misma. En un discurso de una hora y media el presidente del Gobierno no puede subir a esta tribuna y no hablar de investigación y desarrollo. ¿Cuáles son los compromisos del Gobierno en investigación y desarrollo? No puede subir aquí y no hablar de cuál va a ser el efecto de la subida de los tipos de interés en las finanzas públicas y en las pequeñas y medianas empresas; nos gustaría saber cuál es su planteamiento aquí.

Después de lo que habló y de las medidas que anunció, uno tiene la sensación de un cierto grado de improvisación, de poca coherencia. Ayer anunció la gratuidad de las cercanías y la media distancia en Renfe, pero hace dos semanas, en un decreto que todavía no hemos convalidado, anunció el 50 %. ¿Qué ha pasado en estas dos semanas para que cambien el criterio? ¿Cuál es el motivo? ¿Y por qué solo en el ferrocarril? Porque a todos aquellos españoles y españolas —y no los españolitos ni las españolitas, sino todos aquellos españoles y españolas— que tienen como único transporte público el autobús, ¿a estos no se les bonifica? A aquellos que no tienen alternativa, ¿no se les bonifica? ¿El metro no se bonifican al 100 %? ¿Ferrocarrils de la Generalitat no se bonifica al 100 %? ¿Cómo piensan solucionarlo?

Y para tranquilizar diré algo. Ayer vi cierto pánico momentáneo en el IBEX cuando usted anunció un impuesto a las grandes eléctricas y a las entidades financieras. Yo no soy nadie, pero les quería tranquilizar y quizá intranquilizar a algunos de sus socios, porque estas medidas a veces tienen más de *marketing* que

Núm. 201 13 de julio de 2022 Pág. 7

de realidad, y se lo digo por lo siguiente. Usted mismo anunció un impuesto sobre los servicios digitales; recaudación estimada: 1200 millones, realidad: un 16 %. Usted anunció un impuesto sobre las transacciones financieras; anuncio: 1000 millones de recaudación, realidad: un 30 %.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Bel, tiene usted que terminar, por favor.

El señor BEL ACCENSI: Termino, señora presidenta.

Por tanto, a los que ayer estaban nerviosos les digo que esperemos a la letra pequeña y veamos el efecto de algunos anuncios.

Muchísimas gracias.

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señor Bel. Tiene ahora la palabra el señor Errejón. Galván.

El señor ERREJÓN GALVÁN: Gracias señora presidenta.

Señor presidente, señores ministros, señores diputados, este es el primer debate del estado de la nación en siete años, y además llega —y tenemos que hacernos cargo— en un momento raro, en un clima enrarecido. Hoy seguramente hay poca gente prestando atención a este debate, y la gente que le está prestando atención lo hace con una mezcla de distancia, de desconfianza o de descreimiento, con la sensación de que la política hace tiempo que se ha alejado bastante de su vida cotidiana. Este clima no nos afecta a todos por igual, este clima es el caldo de cultivo de la reacción, porque la ola reaccionaria y el desprestigio de la política son la misma cosa; no puede haber una si antes no ha habido la otra. Solo con el desprestigio de la política se puede restaurar el poder de los de siempre, de los que lo tienen no por voto, sino por apellido o por herencia; porque sin política laboral, es solo el ordeno y mando de los jefes; sin política energética, es el chollo de los dueños de las eléctricas y las petroleras; sin política de vivienda, es el capricho de los fondos buitre. Cuando los reaccionarios denigran la política no lo hacen para que el individuo sea más libre, sino para que esté más solo y, por tanto, más sometido al dictado de los dueños del dinero. Frente a eso, y frente al desencanto y al descreimiento, es imprescindible que traigamos la política de vuelta a la vida cotidiana, que reivindiquemos una política que sirva a los débiles para hacerse fuertes y para poder vivir una vida con menos miedo.

Humildemente, señor presidente, eso hemos intentado durante estos dos años y medio de legislatura en Más País-VERDES EQUO, hacer una política verde que se aleje del ruido y que se encargue de las cuestiones que de verdad importan, estén o no estén de moda. Hemos perseverado desde el primer minuto en apostar por una mayor ambición en la transición ecológica y la industrialización verde. En primer lugar, porque la crisis climática es la mayor amenaza que enfrentamos como especie, y solo un integrista no es capaz de asumir que este calor infernal que estamos viviendo no es normal, y amenaza con que las cosas vayan a peor. Y, en segundo lugar, porque en España solo habrá prosperidad y empleos decentes si están asociados a una industrialización verde que haga de nuestro país una potencia en nuevas energías, movilidad eléctrica, eficiencia energética, alimentación de calidad y cuidados. Hemos abierto —y estamos orgullosos— un verdadero debate nacional sobre la salud mental. Hemos logrado ya que España reconozca que tiene un problema, que no es normal que la vida cotidiana le duela tanto a tantos todos los días. Hemos conseguido romper el tabú y que a nadie le dé vergüenza pedir ayuda, pero ahora falta convertir esto en políticas públicas, en psicólogos en la pública, para que el que te ayuden si estás sufriendo no dependa de que tengas setenta u ochenta euros a la semana, porque la mayor parte de los españoles no los tienen. Y así ha sido también en temas como la reducción del tiempo de trabajo por conciliación, por ahorro energético y por eficiencia, en cuestiones como la regulación de los algoritmos, en el combate contra la violencia machista —veinticuatro mujeres asesinadas en lo que va de año— o en el combate contra la violencia contra el colectivo LGTBI. Hace tan solo un año asesinaban a Samuel en Coruña al grito de ¡maricón!, y hay todavía quien niega que aquello fuera un crimen homófobo.

Señor presidente, en marzo le dijimos que la legislatura ya había cambiado —hace cuatro meses—y que había entrado en un momento de bifurcación, que había que abandonar el triunfalismo y que en adelante todo iba a depender de cómo respondiera el Gobierno a una sola pregunta: ¿quién va a pagar la crisis? ¿Cómo se van a distribuir las cargas? Desde entonces, durante estos cuatro meses hemos estado insistiendo en que era necesario un golpe de timón firme y decidido, que asumiera que en tiempos de vacas gordas quizás, pero en tiempos de vacas flacas no se puede contentar a todo el mundo y hay que elegir a quién se cubre primero, a quién se protege primero, porque si no, lo normal, el normal funcionamiento

Núm. 201 13 de julio de 2022 Pág. 8

de eso que llaman el mercado libre es concentrar los beneficios por arriba y los sacrificios por abajo. Por eso, hacía falta un golpe de timón y yo, señor presidente, ayer le escuché ese golpe de timón, y me alegro. Quiero creer que ese golpe de timón va hasta el final, porque a todos nos va el país en ello y porque además no hay alternativas. Creo que es por ahí, pero ese golpe de timón tiene que llegar a la vida cotidiana y no puede ser a medias. Yo no creo que el ánimo del pueblo español aguante una decepción más o un anuncio fallido más. Este hay que llevarlo hasta el final, pese lo que pese en los ataques que se vayan a recibir.

Es obvio —usted lo dijo ayer— que el problema fundamental de los españoles es la inflación: la vida es cada vez más difícil porque los salarios cada vez valen menos, y este —lo hemos dicho más veces y no nos cansaremos de repetirlo— no es un problema técnico. Hay en España ahora mismo una contienda política entre diferentes actores intentando trasladarle los costes al resto. Si no hay una política pública decidida, los que más dinero han ganado durante este tiempo, los que han sido los primeros en recibir ayudas y subvenciones públicas harán todo lo posible para trasladarles los costes a los trabajadores, a los consumidores y al Estado; de día denigrando lo público y de noche siendo los primeros en ponerse a recibir subvenciones y ayudas. Es necesaria una intervención decidida para que los de arriba no le trasladen los costes a los de abajo, porque básicamente lo que están haciendo es echarle un pulso al Estado, y ese pulso no pueden ganarlo. La clave de nuestra época está siendo nítidamente el retorno del Estado, no solo del Estado como asegurador, como gendarme o como prestamista de última instancia, sino del Estado como responsable, del Estado como emprendedor y del Estado justo. En Inglaterra han puesto ya en marcha un tope a los beneficios de las energéticas, en Italia están en el mismo camino y en Bélgica ya está en marcha una reforma fiscal ambiciosa, progresiva y justa. La idea en esto es muy sencilla. (Rumores).

La señora **PRESIDENTA:** Señorías, silencio, por favor. Gracias.

El señor ERREJÓN GALVÁN: Gracias, presidenta.

La idea es muy sencilla: si el Estado ha estado para la pandemia, si el Estado puede estar cada vez que algunos le reclaman para la guerra, entonces el Estado puede y debe estar, en primer lugar, para la lucha contra la crisis climática y por el derecho de todos a poder vivir vidas en paz y libres del miedo a la pobreza y a la desigualdad. Por eso, ayer se clarificó todo con uno de los anuncios que usted hizo: un impuesto temporal, pero extraordinario a la banca y a las energéticas. De pronto, el campo en este Congreso se clarificó de manera nítida; ni polarización ni izquierdas ni derechas ni insultos. Anuncia un impuesto para proteger a quienes más lo necesitan y las bancadas de las derechas, como si sus sueldos se los pagaran los bancos y las eléctricas y no el pueblo español, corren inmediatamente a decir que es una medida que no tiene ningún sentido. El campo se clarificó ayer de manera clara y nítida. Ese es el rumbo y ese es el camino en el que nos va a encontrar, señor presidente, pero para transitarlo es necesario que los anuncios de ayer lleguen a la vida cotidiana y es necesario llegar hasta el final y no quedarse a medias.

En primer lugar, hay que aplicar una política de control de precios en los sectores inflacionarios porque, si no, todas las ayudas, todas las subvenciones y todos los esfuerzos que el pueblo español haga, los sectores más poderosos los pueden acabar repercutiendo en los consumidores y en los trabajadores. Hay quien dice que esto es imposible. Se hizo con los test de antígenos: iba a haber desabastecimiento, pero pasaron de 15 euros a 3 euros, sin desabastecimiento. Hay quien dice que es imposible aplicarlo, por ejemplo, en el mercado de alquiler. Sin embargo, ley catalana de alquileres ha conseguido ya que bajen los precios sin que bajen las ofertas. Hay que aplicar el control de precios en los sectores energéticos y en el sector del alquiler. Señor presidente, hay que hacer una reforma fiscal justa, porque, si este Gobierno no la hace para proteger a los de abajo, abonará el terreno para que la haga la derecha dentro de un año o dentro de dos años para proteger aún más a los de arriba y para darles más regalos.

Ustedes han hablado repetidamente de un pacto de rentas y aquí lo más importante es clarificar qué pacto de rentas es. No hay ninguna legitimidad moral para exigirle a alguien que cobra 1300 euros —el salario medio de un español— que tenga moderación o que tenga contención en su salario si antes no se le ha exigido a un señor como Sánchez Galán, que gana 36 000 euros al día, que el pacto de rentas, la contención y la moderación tiene que comenzar primero por arriba. Pacto de rentas, sí, pero que comience por arriba.

En segundo y último lugar, hay que pisar el acelerador de las energías verdes para no depender del gas y del petróleo y democratizar el acceso a la energía con un impulso a las comunidades energéticas.

Núm. 201 13 de julio de 2022 Pág. 9

Señor presidente —y acabo ya, señora presidenta—, hay que ganar la guerra al pesimismo y esto se hace abriendo un ciclo virtuoso en el que cada conquista demuestra que no solo no vienen los cataclismos que dicen los agoreros, sino que se puede ir a por más, y para esto hay que ir fuerte, hay que ir con todo y hay que ir hasta el final. Si ese es el camino, usted contará con nosotros.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señor Errejón. Tiene la palabra el señor Baldoví Roda.

El señor **BALDOVÍ RODA**: Decíamos ayer que hace siete años de aquel debate, que el país ha cambiado y que el Congreso ha cambiado en caras y, desgraciadamente, en formas. De hecho, aquí solo repetiremos cuatro. Mi discurso inacabado de entonces por una inoportuna subida de tensión fue un abecedario del Gobierno del PP. Releyéndolo estos días, encuentro muchas cosas que, afortunadamente, han cambiado y otras que, desafortunadamente, siguen pendientes. Con todo, estoy satisfecho de que Compromís contribuyera al cambio porque no es lo mismo un Gobierno del Partido Popular, que gobernó con saña contra las personas y con guante de seda con los poderosos, que esta mayoría progresista que nos da la oportunidad de gobernar para los demás, aunque hasta ahora se haya utilizado con desesperante prudencia.

Señor Sánchez, ayer anunció medidas que Compromís y otros partidos reclamamos desde hace tiempo: impuestos a la banca y a las empresas de energía. Por cierto, ¿qué hará el PP y qué hará VOX? Me juego una paella a que la señora Gamarra y el señor Abascal encuentran una excusa para votar en contra. ¡Y mira que pagaría esa paella a gusto!

Otra cosa, señor Sánchez. Nunca se hubieran atrevido a plantear medidas como las de ayer si hubieran gobernado con Ciudadanos, como intentaron repetidas veces. Estas medidas saldrán adelante porque los votos que faltan a su Gobierno los completamos los partidos progresistas de los territorios valencianos, vascos, gallegos, catalanes, canarios, aragoneses, cántabros e incluso madrileños. Celebramos, de verdad, estas medidas anunciadas pero, como Jung decía: tú eres aquello que haces, no aquello que dices que harás. O mejor, como Santo Tomás decía: Si no veo las señales de los clavos y entro mi mano en su costado, no creeré. Las señales de los clavos o la mano en el costado será la publicación en el BOE. Entonces creeré y entonces creeremos. Y créame que los trabajadores, las clases populares y los más desfavorecidos necesitan creer. ¡Ah! Y que las empresas no lo repercutan en los consumidores.

Siete años después retomo mi particular abecedario incompleto. Hay cosas que siguen igual. Con la *a*, asco, audiciones y policía patriótica intentando desde las cloacas subvertir la democracia. Con la *be*, la caja B del PP y Bárcenas aún sigue de rabiosa actualidad. Con la *ce*, la corrupción del PP sigue aflorando todos los días, incluso ahora con las mascarillas del PP madrileño. Con la *de*, la desigualdad es perseverante y los desahucios sin alternativa persisten. La vivienda es un grave problema y los valencianos también queremos esas 12 000 viviendas de campamento, nuestro particular campamento. Con la *i*, los lbex 35 se siguen repartiendo el país con récord de beneficios y amaño de precios, perjudicando a empresas honradas. Con la eñe, marca España. (La señora Romero Sánchez: A ver si llegas a la o). Los que hablamos una lengua diferente y los que tenemos una cultura diferente seguimos sintiendo poco respeto y poco cariño hacia nuestras lenguas y un persistente reflejo centralizador. Con la *pe*, los precios y la cesta de la compra desbocada. (El señor De Olano Vela: ¡Decencia!—Rumores).

La señora **PRESIDENTA**: ¡Silencio, por favor! **(Rumores)**. ¡Les pido silencio!

El señor **BALDOVÍ RODA**: Van a colegios de pago, pero la mala educación la llevan siempre encima. **(Aplausos.—El señor De Olano Vela pronuncia palabras que no se perciben).** Decía que a los agricultores no les llega esta subida desbocada de los precios.

Hay tres asignaturas pendientes. Ejemplos: financiación —es escandaloso y vergonzante que aún estemos igual que hace siete años— y la infame ley mordaza, con la que llevan tres años gobernando. Con la *erre*, reforma fiscal y reforma de la Constitución para incluir el término discapacitado y para que los valencianos recobremos nuestro derecho civil. Se han hecho cosas —claro que se han hecho cosas y por eso votamos a favor— como la reforma laboral, la subida del salario mínimo interprofesional, la subida del ingreso mínimo vital y muchas más y las que se podrán seguir haciendo con una mayoría progresista, que

Núm. 201 13 de julio de 2022 Pág. 10

es la única que hace avanzar este país. Nos queda un año, aprovechémoslo y aprueben sus asignaturas pendientes en septiembre.

Acabo con un recado para la señora Gamarra. Ayer tuvo al señor Maroto sentado todo el día a su lado. Recordemos las palabras del señor Maroto: No me tiemblan las piernas para llegar a acuerdos con nadie. Se refería a Bildu, a cuatro acuerdos con Bildu. (Aplausos). Estuvo sentado ahí todo el día. (Señalando los escaños del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.—Aplausos). O las del señor Aznar en el año 98: Yo personalmente he autorizado contactos con el movimiento vasco de liberación. Basta de hipocresía y basta de utilizar a las víctimas en beneficio propio. ¡Basta! (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Baldoví.

Finalmente, por el Grupo Parlamentario Plural, tiene la palabra el señor Rego Candamil.

El señor REGO CANDAMIL: Grazas, señora presidenta.

Señor Sánchez, llaman a este debate el debate sobre el estado de la nación. (Rumores).

La señora PRESIDENTA: Señorías, por favor, pido silencio.

El señor **REGO CANDAMIL:** Permítame una pequeña o no tan pequeña precisión. **(Continúa su intervención en gallego).** Por eso, es bueno recordar que, cuando estamos ya en las vísperas del *Día da Patria Galega*, el próximo 25 de *xullo*, el BNG reclama la soberanía plena de Galiza.

Para confirmar que llevamos razón, tengo que empezar por señalarle que Galiza estuvo ausente de su intervención, a pesar de que hoy supimos que tenemos un 11,1% de inflación, más de un punto por encima de la media del Estado español y, pese a la crisis industrial que padecemos, no mereció una sola mención por su parte cuando habló de proyectos industriales punteros, planes de viviendas, infraestructuras o PERTE, de los que mi país, lamentablemente, se va a beneficiar más bien poco. Esa ausencia parece que está en consonancia con la desatención de su Gobierno por los problemas de Galiza que se refleja, por ejemplo, en presupuestos injustamente bajos y en un 67% de ejecución en 2021 o en el desinterés por cumplir la totalidad del acuerdo de investidura, especialmente en materia de infraestructuras y servicios ferroviarios.

Fíjese, una de sus medidas estrella es la bonificación de los abonos ferroviarios de cercanías y media distancia. ¿Sabe cuántos gallegos y gallegas se van a beneficiar en el caso de cercanías? Cero, por la simple razón de que en Galiza no existen cercanías. Y los de media distancia necesitan mejorar en frecuencias, horarios y precio de forma permanente, no solo hasta el 31 de diciembre.

El BNG le reclama que cumpla con Galiza, con los proyectos para revertir la grave crisis industrial, garantizar la capacidad productiva y amenazada en la pesca o en el sector agroganadero, recuperar el retraso en infraestructuras y servicios, rescatar la concesión de la AP9, una solución rápida a la A6, resolver el problema de los emigrantes retornados, crear tres juzgados de violencia de género, frenar el boom eólico depredador, transferir las competencias pendientes o respetar la *lingua galega*, por ejemplo.

En cuanto a sus anuncios de ayer, está bien que la presión social os empuje en la dirección de lo que fuerzas como el BNG reclamamos cuando hablamos de impuestos a las grandes empresas energéticas, a la banca o a las grandes fortunas. Claro que ustedes hablan de impuestos temporales sobre los beneficios extraordinarios, pero les preguntamos: ¿cuáles son? ¿Son extraordinarios u ordinarios los escandalosos 11 000 millones de euros de las energéticas del IBEX de 2021? Sinceramente, no nos ofrece mucha confianza porque su credibilidad en esta materia, tras la marcha atrás de 2021 frente a las amenazas del oligopolio eléctrico, está claramente en entredicha y porque, sobre todo, una vez más, se queda en medidas temporales, en vez de afrontar reformas estructurales, como una modificación del sistema eléctrico del mercado marginalista, crear empresas públicas, una tarifa eléctrica *galega* o de forma inmediata topar el precio de la electricidad y los combustibles a los consumidores finales.

En todo caso, el BNG siempre se comportó de forma constructiva apoyando las propuestas que consideramos positivas para nuestro país en las clases populares y rechazando aquellas que entendemos negativas, y lo seguiremos haciendo. Pero, lamentablemente, hasta ahora sus políticas tuvieron muchas sombras y menos luces de las necesarias, que hacen que seamos muy críticos. Nosotros nunca vamos a propiciar el acceso de la derecha y de la ultraderecha españolista al Gobierno. Si denunciamos los incumplimientos del PSOE y Podemos es porque es nuestra obligación defender por encima de todo los intereses de Galiza y de las clases populares *galegas*, pero también porque nunca vamos a dejar el campo libre al populismo de las fuerzas reaccionarias. Son ustedes con su renuncia los que decepcionan

Núm. 201 13 de julio de 2022 Pág. 11

a propios y a extraños y facilitan el avance de la derecha, como ya han constatado los últimos procesos electorales.

Ustedes se denominan el Gobierno más progresista, pero no es progresista abrir la puerta a la privatización de las pensiones y anunciar nuevos recortes, no derogar, de verdad, la reforma laboral del PP, mantener en vigor la ley mordaza, no acabar con la impunidad del franquismo, aumentar el gasto militar en detrimento de políticas sociales, sumarse sumisamente al belicismo de la OTAN y de los Estados Unidos, traicionar al pueblo saharaui o ceder ante el oligopolio eléctrico.

Finalizo. Señor Sánchez, haciendo políticas que podría hacer la derecha no es como se frena a la derecha, todo lo contrario, se le abre un camino alfombrado. El BNG va a derrotar al PP en Galiza —sí, lo vamos a hacer— y, si ustedes quieren derrotar aquí a Feijóo, se impone un giro a favor de las mayorías sociales, de las clases populares y de los pueblos. Es lo que reclamamos a este Gobierno. (Termina su intervención en gallego).

Obrigado.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Rego. Tiene la palabra el señor presidente del Gobierno. **(Aplausos).** 

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta. Gracias, señorías.

Empezaré mi intervención respondiendo por el orden en que han subido a la tribuna. Señora Noguera (sic), da la sensación en esta intervención, una vez más, con todos los respetos, de que de alguna forma se han quedado congelados en el año 2017 y no parece que hayan avanzado. Ustedes han venido a reconocer que Cataluña hoy está más lejos de la independencia y eso no es como consecuencia solo de la acción que podamos estar concertando en el Gobierno de España, sino también porque, según las últimas encuestas, ahora mismo un 38 % de los propios catalanes están defendiendo algún tipo de formulación independentista en Cataluña, pero no es el conjunto de la mayoría de catalanes y catalanas. En ese sentido, el Gobierno de España va a seguir tendiendo la mano a la sociedad catalana para el reencuentro y, sin duda alguna, también a sus representantes. Lo dije ayer en mi primera intervención por la mañana: vamos a tratar de reducir esa brecha, digamos, emocional que existe entre los catalanes, y también entre aquellos catalanes que se quieren separar como usted de España, y, los que consideramos que, evidentemente, son sus hermanos, el resto de españoles y españolas.

En torno a esa idea maximalista de no sentarse a la mesa y de no reconocer ninguno de los esfuerzos que se están haciendo por parte del Gobierno de España por ese reencuentro, abonan una suerte de agravio territorial y de castigo por parte del Gobierno de España al conjunto de la sociedad catalana, y no es así, señoría. Hay datos y posteriormente se los referiré.

Creo que ayer hicimos en el Gobierno de España un ejercicio honesto de saber cuál es la principal preocupación que ahora mismo tienen la sociedad catalana y la sociedad española. Acabamos de conocer el mal dato del Instituto Nacional de Estadística que, efectivamente, reafirma una inflación de un 10% en el mes de junio, y eso tiene mucho que ver con la actual situación que se está viviendo en Ucrania y con los precios de la energía y los precios de los alimentos. Simplemente, para que ustedes se hagan una idea, el recorte de exportaciones de Rusia en gas representó el 70 % y el del petróleo un 40 %, y solo en el mes de junio se ha encarecido el petróleo en un 50 %. El Gobierno de España, señoría, está haciendo todo y más por tratar de amortiguar los efectos de la inflación entre la clase media trabajadora y los colectivos más vulnerables también —ayer lo expliqué— con ese real decreto ley —que espero que se pueda convalidar en el día de mañana— con 15000 millones de euros hasta el próximo 31 de diciembre; con todas las medidas que hemos puesto en marcha a nivel europeo como es el tope del gas a la generación de electricidad y que ha hecho que se reduzca en un 14 % la factura de la luz en nuestro país, con un ahorro de 250 millones de euros al mes, y, en efecto, con alguna de las medidas que anuncié ayer en el debate sobre el estado de la nación como puede ser, por ejemplo, la bonificación del cien por cien de rodalies, de cercanías y también de los trenes de media distancia. Parece que ustedes no están muy de acuerdo en la bonificación del cien por cien y del impulso, en consecuencia, al transporte público. No entiendo por qué y no sé cuáles son los argumentos. De hecho, creo que usted ha llegado a decir en esta tribuna que no se puede bonificar el cien por cien de las rodalies en Cataluña y que posteriormente vendrán los recortes. No entiendo muy bien a qué se refiere pero, en todo caso, le daré algunos datos sobre la apuesta que el Gobierno de España está haciendo por la modernización de rodalies.

Núm. 201 13 de julio de 2022 Pág. 12

Antes de ello me gustaría desmentir con cifras algunas de sus proclamas, con todos los respetos, señoría. En cuatro años de Gobierno progresista Cataluña ha recibido un 37,6 % más de recursos que en los últimos años de administración del Partido Popular y con los Presupuestos Generales del Estado del año 2022 —aquellos que ustedes no aprobaron— Cataluña dispondrá de las entregas a cuenta más altas de toda la serie histórica. Estamos hablando de 21 056 millones de euros, es decir, un 6,8 % más de lo que recibieron en el año 2021, y además con recursos extraordinarios, que creo que sería de justicia que ustedes reconocieran. Por ejemplo, señoría, en el año 2020 Cataluña recibió 3166 millones de euros del Fondo COVID-19; 45 millones de euros del Fondo Social Extraordinario; 51 millones de euros del Plan de medidas económicas extraordinarias; 2160 millones de euros del fondo adicional, y 993 millones de euros del fondo de apoyo a las empresas. Es decir, creo que en los momentos más difíciles de la pandemia el Gobierno de España, como no puede ser de otra manera, ha sido solidario y coherente con todas las administraciones, transfiriendo recursos para hacer frente común al desafío de la pandemia.

En los Presupuestos Generales del Estado también —usted no lo ha reconocido, señoría, pero me parece que es importante porque ha sido una de las principales demandas de la Generalitat de Catalunya durante muchísimos años— se incluye por fin la transferencia de 200 millones de euros en cumplimiento de la sentencia de la Sala Tercera del Tribunal Supremo y 336 millones de euros para la regularización de la financiación revisada de los Mossos d'Esquadra. Señoría, creo que todo lo que venimos haciendo de diálogo y de concertación con la Administración catalana está dando sus frutos con la activación de las distintas mesas bilaterales que estamos poniendo en marcha para el seguimiento de los acuerdos presupuestarios, también con la comisión bilateral para las transferencias y los recursos que estamos transfiriendo y, evidentemente —haré referencia a ello posteriormente—, con la mesa de diálogo.

La señora Noguera (sic) ha hecho una referencia —y también el señor Bel— a que el Estado central ha ejecutado menos de las inversiones presupuestadas en Cataluña, mientras que se duplicaron en Madrid. He hecho referencia a esto en alguna otra ocasión, pero voy a darles datos aún más concretos, porque creo que es importante desmentir esta afirmación. En el caso de las inversiones de la Administración General en Cataluña, la ejecución durante el año 2021 ha sido del 91,1 % de los créditos iniciales, es decir, un total de 153 millones de euros, y Cataluña alcanza, en consecuencia, una ejecución superior a la media de las comunidades autónomas, que fue del 89,5 %. Es decir, un 91 % frente a un 89,5 %. Sin embargo, la ejecución del sector público empresarial ha quedado lejos de la inversión inicial, con un porcentaje del 27,3 % que es, efectivamente, lo que el señor Bel decía. Pero, fíjense, la ejecución presupuestaria del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, que es el principal ministerio inversor, evidentemente —como decían el señor Bel y la señora Noguera (sic)—, ha descendido en general en toda España en el año 2021, y creo que hemos explicado en algunas ocasiones desde la tribuna el porqué de esta baja ejecución, no solamente en Cataluña, sino en el conjunto del país. Ustedes forman parte del Gobierno de la Generalitat de Catalunya. Hable también con los departamentos inversores de la Generalitat de Catalunya para que le expliquen cuáles han sido las dificultades con los cuellos de botella, con la inflación, con la pandemia y con el confinamiento a la hora de ejecutar algunas de estas obras públicas.

En todo caso, quiero decirle que, aunque la ejecución presupuestaria de 2021 fue inferior a la deseada —es decir, un 58 % del Ministerio de Transportes—, en Cataluña se han ejecutado cerca de 1641 millones de euros, la mayor cifra de ejecución en los últimos once años. Repito, la mayor cifra de ejecución en los últimos once años. Cataluña es la segunda en este ranking por detrás de Madrid, donde se ejecutó un orden de magnitud muy similar: 1706 millones de euros. Es decir, estamos hablando de 1641 millones de euros —la mayor cifra de ejecución en los últimos once años del Ministerio de Transportes en Cataluñafrente a los 1706 millones de euros en la Comunidad de Madrid. Un ejemplo bastante elocuente de esta apuesta inversora en Cataluña lo encontramos en la red ferroviaria convencional catalana, es decir, cercanías y regionales. En los últimos tres años se ha incrementado la ejecución de inversión estatal de 250 millones de euros en el año 2018 —cuando entramos en el Gobierno— a casi 800 millones de euros en el año 2020, el máximo de la ejecución histórica que se ha hecho a este respecto en Cataluña. Como he dicho antes, hemos puesto en marcha la Comisión Bilateral de Infraestructuras y la Comisión de Inversiones en Infraestructuras y, gracias al esfuerzo inversor, en el año 2022 esperamos que avancen a un mayor ritmo algunos de los importantes proyectos que están en marcha como es el acceso ferroviario al aeropuerto de Barcelona, la duplicación de vía Parets-La Garriga, las estaciones de La Sagrera y también de Sant Andreu o el soterramiento de Sant Feliu-L'Hospitalet y Moncada i Reixac. Con lo cual, señoría, creo que estamos haciendo un esfuerzo extraordinario que debe ser reconocido también por las fuerzas políticas catalanas, en particular por las independentistas, porque realmente no estamos

Núm. 201 13 de julio de 2022 Pág. 13

agraviando territorialmente a Cataluña, sino apostando —como estamos haciendo con el resto de territorios— por el desarrollo y la modernización de Cataluña. (Aplausos).

La señora Noguera (sic) ha hecho referencia también a que los fondos no están llegando a las pequeñas y medianas empresas. Creo que ayer lo dije en mi intervención: este Gobierno está apostando por las pequeñas y medianas empresas de Cataluña y del conjunto del país. Hay un componente específico de los fondos europeos exclusivo de las pequeñas y medianas empresas, dotado con 4894 millones de euros. Estamos impulsando en el Congreso, y ahora mismo se está tramitando en las Cortes Generales, un Proyecto de Ley Crea y Crece, que ya ha aprobado el Congreso, una ley concursal, que ya está aprobada por el Congreso, una ley de startups, que está aprobada por el Consejo de Ministros el pasado 10 de diciembre de 2021 y que está ahora mismo en tramitación parlamentaria, y ayer hice referencia a este proyecto tan importante del kit digital, dotado con 3067 millones de euros y destinado a la digitalización de empresas de entre 10 y 49 trabajadores en áreas clave como la presencia en Internet, la venta electrónica o la gestión de clientes y proveedores. Ya se han beneficiado 10000 pequeñas y medianas empresas de este proyecto. También dije que un PERTE del vehículo eléctrico y conectado, un proyecto estratégico que es bien importante para el sector del automóvil en Cataluña, va a implicar una movilización, entre inversión pública y privada, de 11855 millones de euros. Las pequeñas y medianas empresas representan casi el 56% de las entidades participantes, seguidas por las grandes empresas, que representan el 38,8%. Por tanto, señorías, creo que también estamos haciendo un esfuerzo extraordinario por incorporar a toda la cadena de valor en la modernización que representan los fondos europeos. Creo que de las pequeñas y medianas empresas he dado respuesta a lo que usted comentaba antes. En cuanto a rodalies en Cataluña, señoría, me decía la ministra de Transportes que se han ejecutado 380 millones de euros en el marco del plan de recuperación.

En relación con la mesa de diálogo, señoría, a mí me gustaría que Junts per Catalunya se incorporara a esa mesa de diálogo. Me parece que es necesario que ustedes se incorporen, que defiendan sus ideas, que defiendan sus planteamientos y que, de alguna manera, todo el Gobierno de la Generalitat de Cataluña se incorpore a esa mesa de diálogo y que empecemos con ese acuerdo de metodología que ha planteado y que se ha consensuado entre los dos gobiernos; que empecemos a lograr avances concretos no maximalistas que comiencen a acercar posturas. Yo creo que el 'cuanto peor, mejor', que es la estrategia que ustedes están siguiendo en esta cuestión, es equivocado. Creo que se están situando de espaldas al conjunto de la ciudadanía catalana, que lo que quiere es convivencia, que lo que quiere es reencuentro, que lo que quiere es superar la etapa de 2017. Ojalá ustedes salgan del congelador, avancen en sus posiciones y pasen de posiciones extremistas a posiciones mucho más pragmáticas para poder resolver este conflicto. (Aplausos).

El señor Bel me ha hecho un reproche sobre que no he hablado de innovación y de investigación, y simplemente le planteo que las partidas no financieras vinculadas a la I+D+i representan 3843 millones de euros y que este Gobierno ha sido el que ha planteado mayor oferta pública de empleo en estos últimos quince años a la ciencia; estamos hablando de una tasa de reposición del 120%.

Sobre el conflicto en Cataluña, señoría, le agradezco el tono, le agradezco además la posición que ha tenido el PDeCAT siempre en la mesa de diálogo. Desde luego, la posición del Gobierno de España es que se celebre cuanto antes esta mesa de diálogo. Creo que ha sido un buen avance —probablemente no lo suficientemente puesto de relieve y en valor— el acuerdo de metodología que hemos alcanzado ambas partes del Govern de la Generalitat y el Gobierno de España para empezar a avanzar en resultados concretos que nos aparten de las posiciones maximalistas y que empiecen a verse resultados tangibles. Quiero que sepa que la posición del Gobierno de España es la de tender la mano, la de impulsar el diálogo y la de que empecemos entre todos a resolver esta crisis.

Sobre la financiación autonómica, he respondido a cuáles son los recursos económicos que estamos transfiriendo a Cataluña desde que tengo el honor de ser presidente del Gobierno. Le vuelvo a repetir: un 37,6 % más de recursos que los últimos cuatro años de Rajoy al frente del Gobierno. Por complementar algunos datos que le he dado a la señora Noguera (*sic*), en el año 2021 y hasta junio del año 2022 Cataluña ha recibido 4700 millones de euros en fondos europeos; de ellos, 1706 millones de euros del Fondo REACTEU; 2955 millones de euros del plan de recuperación, de los que 1975 millones de euros los ha recibido a través de transferencias de las conferencias sectoriales, de convenios, de subvenciones, de concesiones directas acordadas con la Generalitat de Cataluña. Es decir, esta cantidad supone un 14,14 % del total repartido en el conjunto del Estado, una cifra próxima a la que le hubiese correspondido si el reparto se hubiera hecho según el criterio de población.

Núm. 201 13 de julio de 2022 Pág. 14

Señoría, en relación con las *rodalies* y el anuncio que hemos hecho de bonificación del cien por cien, está respondido. Usted planteaba por qué eso no se extiende a otros transportes públicos. El Gobierno de España ha planteado una bonificación del 30 % y tendrán que ser las comunidades autónomas las que complementen, allí donde ellos tienen competencias, esta bonificación tan importante que está haciendo el Gobierno de España para impulsar el transporte público en esta situación inflacionista que estamos sufriendo.

Al señor Errejón le agradezco el tono. Yo comparto con él que, en efecto, tenemos que acelerar la transición energética, la transición ecológica. Creo que el Gobierno de España honestamente lo está haciendo. Si simplemente hacemos un repaso a todo lo que hemos aprobado en estos dos años y medio de pandemia y ahora de guerra, podemos decir que este es un gobierno ecologista, que este es un gobierno verde. Ahí está la Ley de Cambio Climático y Transición Energética. Agradezco, además, el apoyo de su grupo. Hemos diseñado el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima que es reconocido como uno de los más ambiciosos y solventes por parte de las instituciones comunitarias. Hemos puesto en marcha la Estrategia de Transición Justa para que, efectivamente, aquellos territorios que van a ver cerradas fuentes de energía primaria tradicionales vean oportunidades en torno a la transición energética. Un 40 % de los fondos de recuperación los estamos destinando a la transición ecológica. El Consejo de Ministros de Energía de la Unión Europea del pasado 29 de junio acordó reducir las emisiones de CO<sub>2</sub> un 55 % en 2030 en relación con los niveles de 1990. Esta decisión creo que ha tenido su traslación en el Parlamento Europeo y en el Consejo Europeo a través del paquete legislativo conocido por Fit for 55, algo en lo que el Gobierno de España ha jugado un papel protagonista. En el ámbito de los colectivos más vulnerables, ahí está lo que hemos hecho con el bono social térmico, lo que hemos hecho con el incremento del ingreso mínimo vital, con el bono social. También hemos creado la figura del suministro mínimo vital para proteger a los consumidores más vulnerables de posibles cortes de suministro.

En definitiva, señoría, creo que la agenda verde del Gobierno de España es intensa y muy ambiciosa; que cuenta, evidentemente, con la incomodidad de algunos sectores que quieren mantener el *statu quo*, y aquí lo hemos visto a lo largo del debate con la bancada de la derecha y la ultraderecha, que existen dificultades porque estamos removiendo esos *statu quo*, pero vamos a seguir con esa apuesta decidida.

Me gustaría complementar algunas de sus reflexiones sobre la transición ecológica, precisamente en estos días que estamos sufriendo esta nueva ola de calor y los incendios de los que están ahora mismo siendo testigos buena parte de los ciudadanos de la península ibérica. Estoy pensando, sobre todo, en Extremadura, en Cáceres. Le recuerdo que hemos aprobado un plan de prevención y lucha contra los incendios forestales que coordina la acción de hasta doce ministerios al objeto de mitigar los incendios en la medida de nuestras posibilidades. El Gobierno dispone de los siguientes recursos para combatir los incendios: la UME, por ejemplo, cuenta con 1400 militares en la lucha directa contra incendios forestales; el Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico pone a disposición de las comunidades autónomas un total de cincuenta y siete aeronaves y los medios humanos que forman parte de las Brigadas de Refuerzo en Incendios Forestales, y evidentemente está el anuncio que hice ayer de aprobar dentro de poco un marco estatal que reconozca derechos laborales y estabilidad a esos cuerpos también de las comunidades autónomas. Creo que algunos de los eventos que hemos visto a lo largo de estas últimas semanas en algunos de los territorios de nuestro país nos tienen que hacer reflexionar al respecto y, en particular, a algunas comunidades autónomas. (Aplausos).

Sobre el reparto justo de la crisis, poco más puedo decir a lo que usted ha comentado. Señoría, ayer hacía referencia a ello. Después de Lituania y Grecia, somos el tercer país de Europa que más recursos económicos estamos desplegando para amortiguar los efectos de la inflación. Son más de 30 000 millones de euros —es decir, 2,3 puntos del producto interior bruto— los que estamos poniendo a disposición de la clase media trabajadora y de los colectivos más vulnerables.

Yo comparto con usted, señoría, y lo he dicho en otras muchas ocasiones, que esta crisis no puede ser la excusa perfecta, como lo es para la derecha y la ultraderecha, a la hora de frenar la transición energética. Al contrario, tenemos que aumentar todos nuestros esfuerzos para desplegar las energías renovables, tenemos que hablar del ahorro energético, tenemos que hablar de eficiencia energética. Creo que la Administración General del Estado está dando ejemplo con ese plan de ahorro energético y eficiencia energética con 1000 millones de euros. Nos gustaría que otras administraciones territoriales también se incorporaran a esta dinámica. Y, sin duda alguna, creo que el autoconsumo es otra fuente de independencia energética que tenemos que continuar impulsando en nuestro país.

Núm. 201 13 de julio de 2022 Pág. 15

Le agradezco y mucho la aportación que ha hecho su grupo al debate sobre salud mental. Simplemente quiero recordarle algunas cifras. Hemos incrementado las plazas ofertadas desde el año 2018 al año 2022: de psiquiatría, un 27 %; de psicólogos clínicos, un 67 %, y de enfermedades vinculadas con la salud mental, un 59 %. Hemos actualizado la Estrategia de Salud Mental por primera vez en doce años. Hemos aprobado y puesto en marcha el Plan de Acción de Salud Mental y de COVID 2022-2024, que va a permitir financiar con 100 millones de euros en tres años acciones específicas en el ámbito de la salud mental. Y, como saben ustedes, hemos puesto en marcha el teléfono 024, que también ustedes reclamaban durante la pandemia, de atención a la conducta suicida. Efectivamente, los resultados de las llamadas a este teléfono lo que demuestran es que existía una demanda latente que, afortunadamente, ha salido a flote, que ahora mismo es visible y que demuestra la gravedad de la situación que viven muchos de nuestros conciudadanos. En el primer mes de funcionamiento —se puso en marcha el pasado 10 de mayo— se han atendido 15000 llamadas, se han derivado 650 llamadas al 112 y se han identificado 290 suicidios en curso. Y, como antes he referido, durante la pandemia se puso en marcha un servicio telefónico de atención psicológica y de apoyo a la población más afectada por el COVID-19. Simplemente, para que tengamos este dato: entre marzo de 2020 y febrero de 2021 atendió 13000 llamadas. Además, creamos una plataforma de atención psicológica telefónica a profesionales sanitarios y se ha incluido la enfermedad mental severa en los grupos prioritarios de vacunación.

Ayer hicimos, creo, un anuncio muy importante y que salió, por cierto, de la Comisión parlamentaria de reconstrucción, es decir, de las conclusiones de todos los grupos parlamentarios: la creación de un centro estatal de emergencias sanitarias vinculadas con la salud pública. Creo que es, sin duda alguna, uno de los pasos más trascendentales que vamos a hacer por reforzar la salud pública, al igual que estamos haciendo con la salud mental. Para que se hagan una idea, cuando nosotros llegamos al Gobierno y empezó la pandemia, el centro que lideraba Fernando Simón —y que continúa liderando Fernando Simón— contaba con muy pocos efectivos, contaba, más o menos, con cuatro o cinco personas. Nosotros escalamos a más de veinte personas y lo que estamos haciendo ahora es consolidar un centro que esperamos pueda ser de referencia no solamente en España, sino en Europa a la hora de atender este tipo de emergencias sanitarias vinculadas con pandemias. (Aplausos).

Al señor Baldoví le agradezco —y mucho— el tono de su intervención. También, lógicamente, comparto todo lo que ha dicho sobre la corrupción. Y ha hablado usted del presente, no solamente por los hechos que estamos viendo en algunas administraciones territoriales gobernadas por el Partido Popular, sino por la falta de respuesta, de asunción de responsabilidades. Incluso el no decir que no van a volver a reproducirse esas conductas en el futuro demuestra que las lecciones del pasado son disyuntivas del presente. A eso tendrá que responder la bancada de la derecha, pero, evidentemente, el conjunto de la ciudadanía española —sobre todo, la ciudadanía progresista— tiene que estar muy pendiente de esta cuestión, porque estamos viendo hechos, grabaciones, intentos de minar la credibilidad, de debilitar opciones políticas contrarias a lo que ellos antes pensaban. Lo que sí que le puedo decir, señoría, es que desde luego este es un gobierno que juega limpio, que apela al juego limpio y que vamos siempre a reivindicar la limpieza como un activo de la vida política. Es lo que hacemos, tanto el partido de Unidas Podemos como el Partido Socialista, que tenemos el honor de conformar este Gobierno de coalición progresista.

Sobre la reforma del sistema de financiación autonómica, es verdad que es una de las tareas pendientes. También usted podrá comprender que hemos tenido que enfrentarnos —y nos estamos enfrentando— a múltiples crisis muy intensas a lo largo de estos dos años y medio que llevamos de legislatura. En todo caso, desde el Ministerio de Hacienda hemos hecho mucho; hemos hecho mucho —insisto— en un tiempo tan intenso. Hemos vuelto a situar a las comunidades autónomas en su papel. La reforma del sistema de financiación autonómica es una de nuestras prioridades. Es verdad que en estos años la ausencia de reformas se ha visto compensada por un trasvase que podemos calificar de extraordinario en recursos, para que las comunidades autónomas pudieran hacer frente a los mayores gastos en sanidad, en educación, en servicios sociales. Voy a dar algunos datos que creo que certifican esta afirmación: los presupuestos generales del Estado de 2022 contemplan una inversión total de 1530 millones de euros, es decir, un 25,6 % más que los presupuestos del año 2021 para la Comunitat Valenciana. La inversión directa asciende a 1200 millones de euros y, además, la Comunitat Valenciana contará con transferencias de capital para inversiones por importe de 269 millones de euros, lo que va a sumar un porcentaje equivalente al 11,4 % del total, superando ampliamente la referencia que establece el Estatuto de su *comunitat*, que es una inversión similar al peso poblacional, es decir, del 10,7 %. Estamos incluso por encima, con un 11,4 %.

Núm. 201 13 de julio de 2022 Pág. 16

En todo caso, quiero recordarle que desde septiembre de 2018 se empezaron a analizar las recomendaciones formuladas por la comisión de expertos. Se han debatido diferentes propuestas a partir de esas recomendaciones. Esas recomendaciones se elevaron al Consejo de Política Fiscal y Financiera, en concreto, el pasado 7 de febrero del año 2020, pocos días antes del inicio de la pandemia. Después de reuniones bilaterales entre el grupo de trabajo del Ministerio de Hacienda y Función Pública y cada una de sus homólogas en las comunidades autónomas, a finales del año 2021 se remitió una propuesta de reforma para el cálculo de la población ajustada. Las comunidades autónomas han remitido sus observaciones. Vamos a seguir trabajando en dibujar ese diseño, señorías, pero tenemos también que ser conscientes de la situación tan extraordinaria, tan compleja que estamos viviendo todas las administraciones —sin duda alguna, también la Administración General del Estado— a la hora de responder, primero, a la pandemia —que, por cierto, no ha acabado, por desgracia— y también, lógicamente, a las consecuencias económicas y sociales de la guerra.

En todo caso, sobre algunos de los reproches que nos ha hecho vinculados con la ley mordaza, le recuerdo que el Gobierno de España tiene toda la voluntad de reformar la ley mordaza. Ahora mismo se encuentra en tramitación parlamentaria y nos gustaría apelar en este momento —y recojo su guante— al resto de grupos parlamentarios para que hagan todo lo posible por desbloquear la situación y que podamos culminar esta legislatura con la derogación de la ley mordaza y con una ley que, efectivamente, se amolde a los criterios de seguridad y de respeto a las libertades de una democracia consolidada como la nuestra.

Señor Rego, creo que hablar de soberanía es, sin duda alguna, importante, pero creo que lo que tenemos que hacer es reforzar nuestra soberanía común, que es la soberanía europea. Echo en falta que en sus análisis y también en su forma de enfocar los problemas que tienen los gallegos y gallegas —y, por extensión, el conjunto de españoles y españolas— incorpore la perspectiva europea. Usted habla, por ejemplo, de topar el precio del petróleo, el precio del gas, pero se olvida de que existe una directiva, de que el Gobierno de España ha estado peleando en el Consejo Europeo por que, por ejemplo, podamos llegar a topar ese precio del gas. A día de hoy, mientras tanto, eso lo logramos en defensa de esa medida, junto con otros muchos gobiernos de muchos colores distintos, no solamente gobiernos de izquierdas, como este, sino también gobiernos de derechas o gobiernos liberales. Hasta que lleguemos a ese punto, hemos logrado una excepción ibérica que, como he dicho antes, está permitiendo ahorrar 250 millones de euros al mes y, sobre todo, nos va a permitir blindar ese frente energético durante los próximos meses hasta el mes de mayo del próximo año, del año 2023, en un escenario muy complejo, muy incierto, donde no sabemos exactamente qué va a hacer Putin, si cortar o no definitivamente el gas y, en consecuencia, el suministro al conjunto de Europa.

Por tanto, estamos haciendo cosas, como también estamos haciéndolas en el ámbito de la respuesta a la crisis energética con esa reforma del mercado eléctrico que queremos y que estamos pidiendo desde hace más de un año. O con las interconexiones energéticas, que nos van a permitir incorporar alternativas verdes, de hidrógeno verde o también de gas en una primera instancia a la dependencia que tienen algunos países de la importación del gas y del consumo de gas ruso.

En todo caso, señoría, creo que las grandes lecciones que tenemos que extraer, tanto de la pandemia como de la de la guerra en Ucrania, es que tenemos que reforzar nuestro proyecto común, que es el proyecto europeo. Lo que no podemos hacer es crear o consolidar soberanías que no sean complementarias, sino que sean contrarias a ese proyecto común que es el europeo. Nosotros somos un gobierno europeísta. Creemos que Europa nos ha dado respuestas precisamente durante la pandemia, que ha sido solidaria con España, uno de los países que más ha sufrido las consecuencias de la pandemia. Ahora tenemos que ser también solidarios en la respuesta a esta crisis energética y alimentaria que está provocando Putin con la invasión en Ucrania.

A partir de ahí, ¿recursos a Galicia? Como le decía también a los representantes de Compromís, Galicia ha recibido un 27,1 % más en estos cuatro años de Gobierno socialista y de Unidas Podemos que en los últimos cuatro años de Mariano Rajoy. Usted podrá decir que es insuficiente, pero es un 27 % más que en los últimos años de Gobierno del Partido Popular. Hay recursos extraordinarios que tampoco quisiera referir, pero sí quisiera decir que, a diferencia del Gobierno del Partido Popular, este Gobierno actualizó las entregas a cuenta a todas las comunidades autónomas, también a los entes locales. Hemos tenido, además, los presupuestos prorrogados en 2019 y en el año 2020, y aun así actualizamos las entregas a cuenta. Esto supuso, por ejemplo, que Galicia incorporara 334 millones de euros más en 2019 y 221 millones de euros más en el año 2020. Es decir, que el bloqueo parlamentario, la imposibilidad de poder sacar adelante presupuestos, no fue óbice para que este Gobierno aumentara los recursos con la

Núm. 201 13 de julio de 2022 Pág. 17

actualización de las entregas a cuenta a las comunidades autónomas y a los ayuntamientos de Galicia y del conjunto del país. Y en los presupuestos generales del Estado del año 2022 estamos asignando a Galicia una importante cantidad de recursos: estamos hablando de 1074,7 millones de euros. Para que nos hagamos una idea, este es un importe superior al porcentaje sobre el producto interior bruto nacional que representa Galicia, un 5,2%, y a su participación sobre la población nacional, que es un 5,7%. En fin, no quiero aburrirle ni abrumarle con datos, pero creo que si estos demuestran algo es el compromiso del Gobierno de España con todos y cada uno de los territorios y, sin duda alguna, también con Galicia.

Paso a poner algunos datos más concretos de todas estas cifras, porque algunas veces podemos perdernos. En materia de transferencias, prevemos transferir 54,9 millones de euros para la bonificación del peaje de la AP-9 Ferrol-frontera portuguesa; 8,7 millones de euros para la supresión de los peajes de O Morrazo-Vigo y A Coruña-A Barcala; 4,5 millones de euros al Consorcio Ciudad de Santiago de Compostela; 9,3 millones de euros para el pago de las primas de los seguros agrarios; 20,2 millones de euros destinados al Plan Estatal de Vivienda en Galicia. Y Galicia, en el marco de los fondos Next, ha recibido ya 1934 millones de euros. Es decir, creo que si algo demuestran los datos, señoría, es el compromiso del Gobierno de España también con Galicia y con los *galegos* y con las *galegas*. (Aplausos.— El señor vicepresidente, Rodríguez Gómez de Celis, ocupa la Presidencia).

Sobre los compromisos cumplidos, quiero decirle que en las notas que ha preparado el Gobierno, efectivamente, con el BNG asumimos en torno a cuarenta compromisos y llevamos cumplidos veintiuno. Algunos son muy importantes, como por ejemplo garantizar la gratuidad del tramo Vigo-Redondela de la AP-9 o desarrollar las modificaciones necesarias y convocar reuniones de trabajo sobre acciones y convenios de transición justa, que sé que es algo que a ustedes les preocupa. Estaba viendo precisamente —y usted ha hecho referencia a ello— que en Galicia hay un gran peso de la industria electrointensiva. Pues bien, hemos aprobado el Estatuto de los Consumidores Electrointensivos, gracias al cual las industrias a las que se conceda la certificación de consumidores electrointensivos van a poder acceder a una reducción del 80 % del coste de los peajes de acceso a las redes de electricidad. Esto es un esfuerzo muy importante, va a representar un coste de 225 millones de euros —quiero ser exacto— por parte de la Administración General del Estado. Hay ayudas compensatorias por costes de emisiones indirectas de CO<sub>3</sub>; hay un fondo español de reserva para garantías de entidades electrointensivas; hay una ley de cambio climático y transición justa para que esas ayudas compensatorias por costes de emisiones indirectas de CO2 se complementen con parte de los ingresos obtenidos por las subastas de derechos de emisión de CO<sub>2</sub>, y hay una participación de las comunidades autónomas. Desde que llegamos al Gobierno en el Ministerio de Industria —aquí está la ministra Maroto para corroborarlo— se han celebrado ocho conferencias sectoriales de industria con la participación de las comunidades autónomas, y con el anterior Gobierno no se convocó ni tan solo una conferencia sectorial sobre industria. En la última Conferencia Sectorial de Industria, celebrada el pasado 4 de julio, yo creo que se llegó a un acuerdo muy importante y muy esperanzador para la industria de nuestro país con los agentes sociales, que es articular un pacto de Estado por la industria y la actualización de la ejecución del plan de recuperación en el ámbito de la industria y de la pequeña y mediana empresa. Yo trasladé ayer en mi intervención que la voluntad del Gobierno de España es potenciar la política industrial, aprobar una nueva ley de industria y que este pacto de Estado por la industria que se alcanzó entre los agentes sociales y el Gobierno de España sea una realidad para que trascienda en las legislaturas y que podamos, efectivamente, reindustrializar y modernizar buena parte de nuestro tejido productivo.

En definitiva, señoría, creo que con datos —con todos los respetos— ha quedado claro que el compromiso del Gobierno de España con Galicia es total y rotundo tanto desde el punto de vista del tejido productivo, como desde el punto de vista ciudadano.

Muchísimas gracias, señor presidente. (Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista y de los miembros del Gobierno, puestos en pie).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias, presidente.

Por el Grupo Parlamentario Plural, tiene la palabra la señora Nogueras i Camero. (Rumores). Un momento, señora Nogueras. Señorías del Grupo Socialista fundamentalmente, por favor, silencio.

Cuando quiera, señora Nogueras.

La señora NOGUERAS I CAMERO: Gràcies, president.

Señor Sánchez, la prueba de que ustedes no nos escuchan ni respetan y que prácticamente todo es teatro es que usted no se ha preocupado ni de saber cómo me llamo. No me llamo Nogueiras, señora

Núm. 201 13 de julio de 2022 Pág. 18

ministra, tampoco me llamo Noguera —presidente, lleva un año llamándome Noguera—, me llamo Nogueras. (Rumores).

Sobre *rodalies*, no me hable usted más de números, vaya a Cataluña, coja un tren de Rodalies Renfe y luego hablamos sobre este tema. (Rumores).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Silencio, por favor.

La señora **NOGUERAS I CAMERO:** En el congelador parece estar usted, señor Sánchez, que sigue sin dar respuesta y sin dar propuestas a Cataluña, y eso que usted aquí tiene tiempo ilimitado para hacerlo. Y sigue también hablando de lluvia de millones, pero la realidad es que en Cataluña estamos secos, señor Sánchez. Pagamos —se lo repito de nuevo— más de 52 000 millones de euros en impuestos, pero gestionamos un presupuesto de apenas 30 000.

Habla también usted de brecha emocional entre catalanes y españoles. No existe ninguna brecha emocional, yo sigo queriendo muchísimo a mi familia de Andalucía y nos seguimos respetando muchísimo; aquí la brecha está entre aquellos que respetan la democracia y aquellos que no respetan la democracia. Insisto, ustedes ahora nos quieren en la mesa de la que nos vetaron —vuelvo a recordárselo—, porque ven el naufragio. Le pregunto, señor Sánchez: ¿está usted dispuesto a sentarse para iniciar un proceso real de negociación sobre la *independència* de Catalunya, que es el veredicto de las urnas, o van a seguir haciendo el avestruz?

Y termino. Recordaba también ahora usted algunas cifras de las que mencionó, pero ayer se olvidó de dar respuesta a la situación alarmante de infrafinanciación de la sanidad. ¿Está en riesgo el sistema sanitario? Algunos es verdad que contribuyeron a intentar cargarse *el sistema de salut de* Catalunya.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señora Nogueras, debe ir terminando, por favor.

La señora **NOGUERAS I CAMERO**: Le recuerdo que existen 9000 millones de euros del fondo COVID extraordinario, los tienen ustedes, gracias a Junts per Catalunya, en sus presupuestos; páguenlos, utilícenlos.

Moltes gràcies.

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. (La señora presidenta ocupa la Presidencia).

La señora **PRESIDENTA:** Finalmente, por el Grupo Parlamentario Plural, tiene la palabra el señor Bel Accensi.

El señor **BEL ACCENSI**: Gracias, presidenta. Gracias, presidente.

Presidenta, no se preocupe, porque este objeto que llevo es la tablet del Congreso, no son balas.

Datos de la Intervención General del Estado, inversión territorializada (mostrando la pantalla al señor presidente del Gobierno). Señor presidente, no diga que se ha invertido lo mismo en Cataluña que en Madrid. En Cataluña se han invertido 740 millones de euros; en Madrid, 2086 millones de euros. Esta es la realidad, y a mí no me preocupa lo que se ha invertido en Madrid, lo que me preocupa es que en Cataluña había presupuestados más de 2000 millones y solo se han invertido 740. Dice: la ministra me ha dicho que en *rodalies* han invertido 380 millones de euros. Correcto. El Plan de Rodalies establecía que entre 2020 y 2025 se tenían que invertir 2900 millones de euros, a razón de 480 millones por año. No han invertido ni la mitad de lo que tocaba en *rodalies*. Por tanto, no vamos a discutir, son las cifras de la Intervención General del Estado. Hagan propósito de enmienda, eso es lo que les estoy pidiendo.

Respecto al sistema de financiación, yo no le discuto el dinero que ha recibido Cataluña, le discuto el sistema de financiación. Usted decía: el Consejo General del Poder Judicial está caducado, está nombrado desde 2011. De acuerdo. Y el sistema de financiación de las comunidades autónomas está aprobado desde 2009, caducado desde 2014, y no tienen intención de traer una reforma. ¿Esperan que el PP y Vox hagan la reforma del sistema de financiación autonómica para los próximos diez años? Es un error suyo, de Esquerra Republicana, nuestro, de En Comú Podem y de toda la Cámara.

Sistema de financiación de las corporaciones locales. No ha dicho si lo piensan traer o no lo piensan traer. ¿Piensan cumplir su compromiso de reforma y revocación de la LRSAL, que tanto encorseta a las corporaciones locales? ¿Sí o no?

Núm. 201 13 de julio de 2022 Pág. 19

Y respecto a la bonificación del cien por cien del billete de Renfe, yo quiero que venga aquí, suba y a todo aquel estudiante o trabajador que no tiene ferrocarril en su ciudad y que tiene que ir a trabajar cada día, le diga por qué a sus vecinos que tienen ferrocarril les subvenciona el cien por cien del transporte público y a aquellos que no tienen acceso al ferrocarril no se les subvenciona el cien por cien del transporte público.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Bel. Tiene la palabra el señor presidente del Gobierno.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias.

Señora Nogueras, siento mucho el lapsus. No lo tome como una falta de consideración y de respeto hacia usted, en absoluto. Quiero decirle que, en relación con los supuestos vetos a los cuales usted ha hecho antes referencia, al contrario, lo que hemos defendido siempre es que es una mesa entre gobiernos, que es lo que también se defendió por parte de las fuerzas independentistas en Cataluña, y lo que exigimos es lo mismo que nos aplicamos, y es que haya representantes del Govern de la Generalitat de Catalunya en la mesa de diálogo, no que haya otras personas, sin duda alguna importantes para los movimientos independentistas catalanes, pero que evidentemente no forman parte del Govern de la Generalitat de Cataluña. Simplemente ese matiz para que usted tenga a bien considerar el que se incorporen a esa mesa de diálogo, y evidentemente escucharemos sus reflexiones, sus propuestas, las virtudes para ustedes de la independencia, y tendrán ustedes que escuchar también nuestras propuestas y la defensa que hacemos del orden constitucional y del título VIII. A partir de ahí, creo que se ha dado un paso muy importante con el acuerdo de metodología para abandonar las posiciones maximalistas y empezar a hablar de cuestiones concretas que nos permitan ir desbrozando este camino tan azaroso que tenemos por delante, que nos va a exigir mucha paciencia, mucha determinación y también mucho diálogo. Por tanto, creo, señorías, que harían ustedes bien en participar, con las condiciones y con el formato que nos hemos dado ambos gobiernos, en esta mesa de diálogo. Yo, desde luego, le tiendo la mano. Creo que es importante que Junts per Catalunya se incorpore a esta mesa de diálogo. Sabemos cuáles son sus posiciones, saben ustedes cuáles son nuestras posiciones y, si quieren un verdadero diálogo, que no sea un diálogo de sordos, que ustedes nos digan su posición y nosotros la nuestra. Empecemos a dialogar y empecemos a avanzar en resultados concretos, porque creo que es lo que pide la ciudadanía catalana a sus representantes públicos. Desde luego, nosotros tendemos la mano a Esquerra Republicana y a Junts per Catalunya para que podamos hacer factible esta mesa de diálogo.

Y, en segundo término, quiero recordarle que nos gustaría que ustedes hicieran lo propio dentro de la sociedad catalana. Fue precisamente un *president* de la Generalitat de Junts per Catalunya quien impulsó una mesa dentro del Parlament de Catalunya para que se abriera un diálogo entre el conjunto de fuerzas políticas catalanas, aquellas independentistas y aquellas otras que no son independentistas. No entendemos por qué ustedes no impulsan de nuevo esa mesa entre las fuerzas políticas catalanas, porque creo que no es solamente necesario, sino que es algo que se les está exigiendo por parte de los socialistas catalanes y que redundaría en ese diálogo que tenemos que abrir con ustedes, tanto dentro de Cataluña como en el conjunto del país.

Sobre las ejecuciones y demás, voy a responderle más, si me permite, señora Nogueras, al señor Bel, pero, señora Nogueras, en el ámbito de los fondos europeos, las comunidades autónomas han recibido más de 15500 millones de euros en transferencias. Usted antes hacía referencia a la sanidad. Es que son 10000 millones de euros —además de esos 15000 millones de euros— los que se han recibido en el marco de los fondos REACT de la Unión Europea, que estaban destinados principalmente a que las comunidades autónomas pudieran hacer frente al embate de la COVID en el peor momento de la pandemia. Con lo cual creo que el Gobierno de España ha hecho un esfuerzo, yo diría que histórico, a la altura de la envergadura que teníamos por delante con la COVID-19. Creo que se le podrán reprochar muchas cosas al Gobierno, pero desde luego no el no haber transferido recursos para defender nuestro Sistema Nacional de Salud.

Al señor Bel, quiero hacerle alguna matización en relación con *rodalies* y con el anuncio del cien por cien. Le vuelvo a insistir, nosotros, en lo que respecta al transporte público titularidad de la Administración General del Estado, vamos a bonificar el cien por cien. Estamos bonificando el 30 % en el resto de transportes públicos titularidad de otras administraciones territoriales y lo que pedimos a las comunidades autónomas es que también arrimen el hombro y pongan sus recursos para fomentar el transporte público

Núm. 201 13 de julio de 2022 Pág. 20

en aquellos transportes que son de su titularidad. Nosotros lo hacemos en lo que corresponde al Estado, que es Renfe, Cercanías y Media Distancia.

Sobre el Plan de Rodalies 2020-2030, al cual usted antes hacía referencia, efectivamente se contempla una inversión de 6300 millones de euros; pero, fíjese, los principales hitos ferroviarios conseguidos en Cataluña son los siguientes: ha entrado ya en servicio la variante ferroviaria de Vandellòs, hay avances sustantivos en la conexión ferroviaria con el aeropuerto del Prat y se ha iniciado el desdoblamiento de la R-3, y paralelamente se sigue avanzando en iniciativas como el corredor mediterráneo, con la instalación del tercer carril en los tramos entre Castellbisbal y el nudo de Vila-seca, la estación de La Sagrera y las operaciones de integración ferroviaria de Sant Feliu, de Montcada y de Hospitalet. Y se han celebrado dos reuniones de la comisión de inversiones en infraestructuras, que abordaron todas estas cuestiones, el Plan de Rodalies 2020-2030 y, asimismo, el grupo de trabajo creado por la Comisión bilateral Generalitat-Estado el día 2 de agosto de 2021, que continúa con sus trabajos para la valoración económica del coste efectivo de las funciones traspasadas a la Generalitat en relación con los servicios de cercanías y también regionales. (Rumores).

La señora **PRESIDENTA**: Perdone, señor presidente. Señorías, por favor, silencio.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Y una última cuestión, señor Bel. Quiero decirle que ahí está el dato, señoría. Cataluña, desde que tengo el honor de ser presidente del Gobierno, ha recibido un 37,6 % más de recursos que de la anterior Administración. No hay tal agravio territorial. Hay, sin duda alguna, una demanda de mejora en los niveles de ejecución. Este Gobierno lo reconoce y va a implicarse a fondo para mejorar esa ejecución en Cataluña y en el conjunto del país, pero en todo caso los datos están ahí y, desde luego, el compromiso del Gobierno de España con Cataluña es total, es firme y es rotundo, como lo es con el resto de territorios.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor presidente.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra la señora Arrimadas García.

La señora ARRIMADAS GARCÍA: Gracias, señora presidenta.

Siete años y medio después estamos en un debate sobre el estado de la nación; siete años y medio sin tener uno. Y lo primero que quiero decir es algo muy obvio y que sería absolutamente innecesario, pero creo que en España hay que decirlo: estamos en el debate del estado de la nación, no en el debate del estado de la nación de naciones, no en el debate del Estado plurinacional, no en el debate de la suma de nacionalidades y regiones españolas; no, estamos en el debate del estado de la nación, y lo anómalo y preocupante es que esta obviedad no la tengan clara ni los partidos que están en el Gobierno ni el principal partido de la oposición. Pero, mire, llevamos siete años y medio sin celebrar un debate del estado de la nación, y eso, que es una anomalía democrática, nos da la oportunidad de poder hacer un balance de los cuatro años que el señor Sánchez lleva en Moncloa. Mire, usted llegó hace cuatro años a hombros de la cuadrilla del odio a España, liderada por un condenado por secuestro —el señor Otegi— y por un condenado por sedición y malversación —el señor Junqueras—. Y hay que reconocer que el mayor impedimento que le puso a usted el Gobierno anterior para llegar a Moncloa fue un bolso ubicado en ese sillón azul. Pero sus precedentes antes de llegar a Moncloa y la manera en la que llegó ya no eran muy buenos augurios de lo que iba a ser su presidencia. La verdad es que la realidad ha sido mucho peor de lo esperado; por eso, usted se presenta aquí por primera vez después de cuatro años con un balance absolutamente desastroso, un balance desastroso en el ámbito económico y social de las familias, un balance desastroso en el ámbito institucional y un balance desastroso también en el ámbito de la igualdad y la libertad de todos los españoles.

Y, por supuesto, vamos a empezar por lo más importante, que es lo que más quita el sueño a las familias españolas: la realidad económica y social de las familias. Ya se ha dicho aquí, pero es que hay que recordarlo: estamos sufriendo la mayor inflación de los últimos treinta y siete años en España, inflación que empezó mucho antes de la guerra de Putin. La guerra de Putin nos ha cogido peor preparados como país, con una peor gestión para afrontar los problemas que, evidentemente, está sufriendo todo el mundo. Y sinceramente, señor Sánchez, cuando le escucho a usted intentar mostrar empatía con la situación de las familias, yo personalmente es que no me lo creo. Porque si fuera así, usted no podría sacar tanto

Núm. 201 13 de julio de 2022 Pág. 21

pecho con las medidas que han sacado ustedes como Gobierno, porque realmente no están solventando para nada la situación de las familias. Yo no sé cuánto hace que usted no hace la compra, no sé si con el carrito, por Internet... Yo le voy a hablar de la compra de mi casa. Yo soy madre de dos hijos, hago una compra para cuatro personas y desde la pandemia me he acostumbrado a hacerla por Internet. Esto me ha permitido coger la misma compra, los mismos productos —exactamente los mismos— hace trece meses y antes de ayer. Pues bien, una compra normal que hace trece meses nos podía costar a una familia con dos hijos 126 euros, hoy cuesta 149, la misma compra. Y eso es solo la cesta de la compra, súmele otras cosas. Por ejemplo, un amigo me comentaba que el campamento en el que deja a los niños en julio —porque los dos miembros de la pareja están trabajando— le ha subido a la semana 20 euros; 20 euros de subida a la semana por el campamento de un niño. No creo que haga falta hablar de cuánto ha subido la gasolina o el alquiler. Yo sé lo que es pagar un alquiler en Barcelona y en Madrid. Estamos hablando de una situación absolutamente dramática. Por eso, sinceramente, no me creo que usted sea capaz de empatizar con la situación de las familias, y sobre todo escuchándole ayer, que sacó una gráfica de que en España estamos superbién en el precio mayorista de la luz. ¿Usted se cree que la propaganda del Gobierno que les puede llegar a las familias por la tele anula el sablazo que les entra a las familias por la cuenta corriente, señor Sánchez? La gente sabe perfectamente lo que está pagando y sabe perfectamente lo que está haciendo el Gobierno. Y no ha llegado todavía la explosión que puede llegar con el aumento de los créditos y de las hipotecas. Hoy mismo una trabajadora de nuestro grupo nos decía que ya le han subido, recientemente, 151 euros al mes la hipoteca. Eso va a llegar; eso va a llegar.

¿Que ustedes han tomado medidas durante esta crisis que compartimos? ¡Hombre, claro, solo faltaría! De hecho, las mejores medidas que han tomado son las impulsadas y las financiadas por Europa. Por ejemplo, la financiación del Banco Central Europeo, los ERTE —financiados por programas europeos— o el plan de recuperación, financiado a través de Next Generation. Pero es que otras medidas que ustedes han tomado lo que están haciendo es empeorar la inflación, señor Sánchez. Son medidas cortoplacistas, son medidas que ustedes sacan porque necesitan un titular y al final se demuestra que esto es contraproducente con el objetivo principal que ustedes deberían tener: contener la inflación, que es el peor impuesto que pueden sufrir las familias españolas. Y, miren, yo no me alegro de esta situación. ¿Y sabe por qué se lo digo? Porque muchos españoles quizás tienen la sensación de que algunos partidos de la oposición pueden llegar a celebrar los malos datos económicos de España; total, esa es la puerta que tienen para llegar a Moncloa: que ustedes vuelvan a arruinar España y les vuelvan a votar a ellos. Pero yo le digo muy sinceramente que nosotros no nos alegramos. Lo que sí sabemos es que si ustedes estuvieran en la oposición —los señores de Podemos y el Partido Socialista— estarían quemando las calles cada día y cada noche sin ceder ni un mínimo de crédito al Gobierno.

Usted ayer tenía una oportunidad, señor Sánchez, la oportunidad de hacer un discurso sincero, de reconocer errores, de reconocer que esta situación es muy difícil de gestionar. Y, en vez de eso, nos vino a contar un cuento; un cuento o una pesadilla que usted sufre donde le persiguen hombres fumando puros, una suerte de conspiración; un cuento. ¿Y qué cogió? Yo no me he leído su libro Manual de resistencia, pero creo que ahí tiene que haber un capítulo que sea el manual del buen populista, que es el que usted sacó ayer. Porque lo que usted hizo ayer aquí no fue presentar medidas que necesitan los españoles. Las medidas que usted anunció ayer son las medidas que usted necesitaba para pasar por este trámite del debate del estado de la nación sin morir políticamente. (Aplausos). Eso es lo que necesitaba usted —y eso seguro que lo tiene bien escrito en el manual del buen populista—, una campaña electoral, la campaña electoral más cara de ley de la historia. ¿Qué son? Pues más impuestos, que al final acabarán pagando los consumidores. ¿Qué son? Más gastos sin reformas, que acabaremos pagando todos los españoles y, sobre todo, las próximas generaciones. Y por supuesto, eso sí, ni un ápice de reducción del gasto del Gobierno más caro de la historia. ¿No le da vergüenza, señor Sánchez, en el mismo día pedir a los españoles que bajen el aire acondicionado —con el calor que está haciendo en toda España— y que usted no haya tocado ni a uno del séquito de asesores, ni a uno de los ministros que tiene el Gobierno más caro de la historia? ¿No le da vergüenza, señor Sánchez, de verdad? Le pide a la gente que tiene niños, que tiene gente mayor a cargo que haga un esfuerzo, pero usted, usted personalmente, ¿qué esfuerzo hace? Porque las medidas que usted viene aquí a vender, a explicar, usted las paga con pólvora del rey. Usted pide esfuerzos a las familias, a las pymes y a los autónomos, ¿y usted personalmente qué esfuerzo está haciendo?, ¿qué asesor se ha quitado?, ¿qué ministro ha dejado de tener?, ¿a qué amigo suyo ha dejado de tener enchufado? O sea, ¿usted personalmente qué esfuerzo está haciendo, señor Sánchez?

Núm. 201 13 de julio de 2022 Pág. 22

Mire, la crítica fundamental de muchas de las medidas que usted dijo ayer no hace falta que se la haga yo, porque usted ha sido crítico con esas medidas. ¿Sabe qué pasa, señor Sánchez? Que esto podría ser un diálogo muy interesante y muy productivo entre la visión liberal al enfocar una crisis, la visión liberal de la economía, y la visión de un socialdemócrata. Pero si es que usted no se cree ninguna de las medidas que presenta aquí, como no se creyó que había que indultar a los políticos golpistas porque eso iba a desinflamar. (Aplausos). Lo hace por necesidad; por necesidad, señor Sánchez. Usted sabe perfectamente que medidas como las que usted lanzó ayer generan inseguridad jurídica, dan imagen de que España es un país bananero, generan un agujero inmenso que no se complementa con buenas reformas —como están haciendo otros países—, con reformas de calado para poder tener gasto en momentos de dificultad, con reformas para garantizar el crecimiento en el futuro. Usted sabe perfectamente que no controlan la inflación, sino que muchas de estas medidas son inflacionistas. Por cierto, hoy se confirma la inflación del 10,2%, una inflación de dos dígitos. Pero no voy a perder mucho tiempo en decirle lo que usted ya sabe.

Hoy he escuchado muy atentamente a la señora ministra en la entrevista en una radio que tiene mucha audiencia, y la ministra era incapaz de explicar sus medidas económicas. Un periodista le ha insistido: ¿pero en qué consiste esta medida, cómo han calculado ustedes los ingresos? Contestación: No, lo tendremos que calcular. Esa es la mayor muestra de que usted ha venido aquí a improvisar y a solucionar su problema político, que es su debilidad (aplausos), y no el problema de los españoles. Además, a quien tiene que meter un impuesto de verdad por la inflación es a quien más se está beneficiando de la inflación, que es el Estado. Ustedes están recaudando más sin hacer nada; por tanto, tendrán que reducir gastos superfluos, tendrán que eliminar duplicidades, tendrán que eliminar asesores. Pero de eso nada, eso a usted no se le ha pasado por la cabeza porque es un esfuerzo que le corresponde a usted; usted pide muchos esfuerzos, pero siempre a los demás. Lo de ayer recordaba al Zapatero de 2008, y lo peor del Zapatero de 2008 es que viene el Zapatero de 2010 y luego viene el Rajoy de 2011. Ese es el problema con usted. Tenemos que hacer reformas de calidad educativa —no de sectarismo educativo—, en la Administración para ser más productiva, un plan industrial, medidas de conciliación y natalidad, pero no dijo usted absolutamente nada. Las familias trabajadoras con hijos tienen —tenemos— un problema diario, que es conciliar; muchas ni siquiera llegan a tener hijos y por eso tenemos tan baja natalidad, y esas son las reformas que hay que abordar. Y ahora hablaremos también, cuando hablemos de la pirámide,

En cuanto al sistema energético, es verdad una cosa: no es usted el único culpable de que España no haya tenido una política inteligente energética, es verdad, pero lo que ha hecho su política es agravar la situación. Ustedes están cerrando los ojos a la realidad, porque pretender que esta transición ecológica que tiene que hacer todo el mundo, incluida España, de bajada de la emisión de CO<sub>2</sub> para mientras tanto tener una energía competitiva, se puede hacer sin contar con la nuclear no es solo sectario, es vivir en otro mundo. Y es verdad que los que ahora salen en defensa de la energía nuclear fueron los que han empezado esta guerra contra la energía nuclear; quiero recordar que la central de Zorita la decidió cerrar Aznar en 2003 y que Garoña se cerró en 2017. Europa está financiando la energía nuclear porque es la energía de transición más barata, la que no emite CO<sub>2</sub> y que nos debe permitir, a la vez, impulsar las energías renovables, respecto a las cuales estoy de acuerdo con usted en que España no solo puede, sino debe ser una potencia mundial. Y ya el colmo del despropósito es que de una cosa buena energética que teníamos en España, que es no depender del gas ruso, como sí les pasa a otras potencias europeas, ustedes han hecho tal desastre que al final han empezado a comprar más gas ruso. Es imposible hacerlo peor ni queriendo, ni en las peores pesadillas. Hemos pasado a depender ahora mismo más del gas ruso de lo que dependíamos antes; vamos, una jugada maestra.

Es verdad que hay muchos problemas de fondo que no solo vienen de este Gobierno, pero que se han agravado con este Gobierno. Y yo sí tengo limitación de tiempo y no vamos a poder hablar de una deuda que está 30 puntos por encima de la media europea o de que estamos a la cabeza del paro y la precariedad juvenil, o de los problemas de natalidad y de conciliación, pero sí me quiero detener en algo de lo que pocos políticos se acaban atreviendo a hablar: la enorme injusticia que se está produciendo a nivel intergeneracional con los jóvenes españoles. Y no jóvenes solo de 20 o 25, sino jóvenes de 30 o 35, porque lo que está pasando en España es que se están bebiendo todos un elixir de eterna juventud, porque los problemas que antes tenían los jóvenes de 25 ahora los siguen teniendo también jóvenes de 35 o 36 años. Esta generación ha sufrido dos graves crisis desde el año 2008. Es muy difícil encontrar recientemente una generación que haya sufrido tanto en tan poco tiempo, y han hecho todo lo que les

Núm. 201 13 de julio de 2022 Pág. 23

pedía la sociedad: han estudiado, se han preparado, han aprendido idiomas, han hecho prácticas en empresas, alguno incluso se ha arriesgado y ha emprendido, pero no pueden comprarse una vivienda, no pueden ni soñar con vivir en los barrios donde viven sus padres, ni siquiera han tenido hijos porque todavía no se lo pueden permitir o no tienen un trabajo. Miren, de 2008 a 2020 el salario medio de los trabajadores de 30 a 35 años ha subido un 3,8%; el salario de los trabajadores de 25 a 29 años ha subido un 5,3%; el salario medio de los trabajadores de 20 a 24 años ha bajado casi un 3%, pero la pensión media de jubilación en ese mismo periodo ha subido un 40%. ¿Cómo vamos a pagar una revalorización de las pensiones tres o cuatro veces superior a la revalorización de los salarios que las tienen que mantener? ¡Se van a cargar ustedes el sistema público de pensiones, lo van a reventar! (Aplausos).

Ayer, el señor Sánchez sacó gráficos, pero se le olvidó el que para mí es uno de los más importantes, que ya sé que se lo he sacado otra vez (muestra un gráfico): el de la pirámide poblacional. Señor Sánchez, usted sacó aquí un gráfico sobre la luz, que no se veía. No, no, pirámide poblacional. ¿Qué van a hacer ustedes con la pirámide poblacional? ¿La respuesta que tienen es subir por decreto un 12% las pensiones mientras los salarios siguen prácticamente congelados, perdiendo poder adquisitivo con la inflación? Es una irresponsabilidad económica y una injusticia en términos de equidad intergeneracional. ¿Y qué pedimos nosotros? Por supuesto, reformas de calado, profundas: más natalidad, más conciliación, lucha contra la economía sumergida o lucha contra la precariedad, que ahí está la madre del cordero, sin duda alguna. Pero, a corto plazo, lo que tienen que hacer ustedes es incluir las pensiones en el pacto de rentas y, después, vincular la revalorización de las pensiones al incremento de los salarios de los jóvenes que las mantienen. Usted dirá, ¿y cómo vamos a hacer eso? Pues mire, le voy a decir cómo lo pueden hacer. (Aplausos). Dinamarca, República Checa, Países Bajos, Noruega, Irlanda o Japón ya tienen la revalorización básica de las pensiones indexada a algún indicador de evolución de los salarios; Alemania, Nueva Zelanda o Letonia también tienen en cuenta los salarios en los mecanismos de seguridad de sus sistemas de pensiones, y en España, que es de los países más envejecidos del mundo, con mayor precariedad del mundo y con más paro juvenil del mundo, ¿no van a hacer ustedes esto? ¿De verdad que tenemos que ser los liberales los únicos que nos atrevamos a subir a la tribuna a decir lo que todo el mundo sabe, pero nadie se atreve a decir políticamente? ¿De verdad que tenemos que volver a ser los mismos otra vez? (Aplausos). Usted dirá que los pensionistas han hecho un esfuerzo enorme, y es verdad, pero yo estoy apelando también a esos pensionistas que están de acuerdo con lo que estamos diciendo, porque ya tienen el piso pagado, porque tienen sus ahorros, porque ya no tienen que pagar la universidad de sus hijos y quieren también medidas que garanticen que sus hijos o sus nietos tienen buenos salarios, se pueden comprar una vivienda, pueden tener hijos y pueden aspirar a vivir al menos tan bien como ellos, que eso ya es un lujo en España: aspirar a vivir tan bien como han vivido sus padres. ¿Y sabe qué pasa? Que muchos pensionistas tienen hijos que son lo que nosotros llamamos superpagadores, que son los grandes olvidados: clase media. Y no es clase media la que algunos en Madrid consideran, con 140 000 euros al año. No, no vamos a hablar de esa clase media, le voy a hablar de la clase media de verdad. Le voy a poner un ejemplo concreto: una pareja con dos hijos, que tienen un sueldo cada uno de 30 000 o 35 000 euros y que ingresan 65 000 o 70 0000 euros brutos anuales. Muchos españoles dirán: ya los querría yo. Cierto, pero no estamos hablando de gente rica. Y ya si vives en Barcelona, en Madrid o en una gran ciudad donde todo es carísimo para nada llegas tranquilamente ni con lujos a final de mes. Pues estos señores se han formado, han asumido trabajos exigentes, ven poco a sus hijos porque están todo el día fuera en el trabajo, pero cuando ponen la tele y ven al presidente del Gobierno, ¿qué escuchan? Hemos subido el salario mínimo interprofesional: no les toca porque cobran más. Becas comedor: no les dan porque cobran 70 000 euros anuales. Viviendas de protección oficial: no les tocan porque cobran 70 000 euros anuales entre los dos. Bono social de la luz: tampoco. Guardería gratis: tampoco. La beca para la universidad de sus hijos: tampoco han tenido suerte en eso. Esa es la clase media. Si usted coge todo lo que una familia que ingresa mucho menos al final recibe, y coge lo que una familia que ingresa un poco más —70000 euros— deja de recibir, al final, en términos materiales y finales estamos generando una desigualdad enorme. ¿Y usted viene aquí a decir que le preocupan las clases medias? (Aplausos). A usted no le preocupan las clases medias, señor Sánchez, no sabe ni lo que es ser una clase media. Tienen que pagar a una persona que les ayude en casa, la guardería, el coche, la universidad y la factura de la luz enterita; ustedes están olvidando a los que están sosteniendo el sistema. Además, las políticas sociales que ustedes hacen se las enmiendo a la totalidad porque son ineficaces. Primero, algunos proyectos que ustedes ponen en marcha, al final, por burocracia y por mala gestión ni siquiera les llegan a la gente. Y, segundo, muchas de las medidas sociales que ustedes implantan

Núm. 201 13 de julio de 2022 Pág. 24

y defienden en este país son trampas de pobreza. Porque solamente están vinculadas a recibir la paga a final de mes, sin vincularlas a la inserción ni a la formación ni son compatibles con las rentas de trabajo. (**Aplausos**). Ustedes condenan a la pobreza a mucha gente. Los liberales impugnamos a la totalidad este sistema porque deja a mucha gente desvalida, a mucha gente desprotegida, a mucha gente condenada a heredar la pobreza de padres a hijos porque las políticas sociales no son eficaces.

Y miren, le he hablado del ámbito económico, lo más importante para las familias, pero en un debate sobre el estado de la nación se valoran también muchas cosas, porque este Gobierno de veintidós ministros no es solo el ministro de Economía o el ministro de Hacienda. Vamos a hablar de los poderosos, de los poderosos. Vamos a hablar de cómo coloniza usted las instituciones del Estado. Usted es un colonizador de las instituciones del Estado. Además, a ritmo acelerado, porque, como ve muy probable que va a salir del Gobierno, dice: antes de irme del Gobierno, tengo que controlar el Estado. Porque a usted lo que le gusta no es gobernar ni gestionar. A usted lo que le gusta es ejercer el poder en el sentido más amplio del término, el más antiguo, que es controlar lo que pasa en un país. Por eso, advierto de que tengo una lista larga de instituciones que usted ha colonizado. El CIS, donde metió a Tezanos, que era un miembro de la ejecutiva del Partido Socialista. La Fiscalía General del Estado, con una persona que pasó de ser ministra a fiscal general. Y para los anales de la infamia quedará ya su famosa frase de: ¿De quién depende la Fiscalía? En Correos, la empresa pública con más empleados de España, metió a una persona que no tenía experiencia ninguna, pero tenía un mérito a los ojos de Sánchez, que era su jefe de gabinete. En Paradores colocó a un amigo que es hoy su jefe de gabinete. El Consejo General del Poder Judicial, usted sabe que eso lo tiene que controlar antes de irse sí o sí, y lleva toda la legislatura intentándolo. Primero, con la ley autoritaria que conseguimos frenar en Bruselas. Luego, quitando funciones al Consejo General del Poder Judicial, y esta misma semana —hoy o mañana— ustedes pretenden controlar y cambiar el nombramiento del Tribunal Constitucional para ver si dejo puestos a los míos antes de irnos de Moncloa.

Sinceramente, lo peor es que usted no ha estado solo en estas fechorías y ha tenido siempre la ayuda inestimable del Partido Popular. En Radiotelevisión Española se cargaron el conjunto del concurso para que, al final, se lo acabaran repartiendo PNV, Podemos, PP y Partido Socialista. El Tribunal Constitucional se lo repartieron. En pandemia no se pusieron de acuerdo en nada económico y social, pero para renovar el Tribunal Constitucional, ¡hombre, por favor! Que las buenas costumbres no hay que perderlas entre el Partido Popular y el Partido Socialista. (Aplausos). Tribunal de Cuentas. Le han dejado un Tribunal de Cuentas fetén a los intereses de los golpistas. Han quitado a Margarita Mariscal de Gante, pero casualmente mantuvieron a la persona que no veía malversación en el *procés*. La Agencia Española de Protección de Datos. Usted ha tenido cómplices con el Partido Popular, pero usted es incansable y va a por más. El INE. Fuerza la dimisión del director porque no manipula los datos económicos a su antojo. En Indra, una empresa cotizada, privada, usted ha fulminado a los consejeros independientes sin importarle si cumple con la normativa europea ni nada. Comisión Nacional del Mercado de Valores. Como les amonestó por su injerencia en Indra, ¿qué hacen ustedes? Cambiar la ley e intentar acortar el mandato del presidente. Por no hablar de los ceses vergonzosos que ya sabemos de mi compañero Edmundo Bal, del coronel Pérez de los Cobos en la Guardia Civil o de la servidora pública Paz Esteban al frente del CNI.

Mire, usted es la persona que más poder tiene en España y que nunca ha tenido, porque es el presidente del Gobierno de España —que ya de por sí le da mucho poder— y, encima, ha colonizado todas las instituciones que ha podido. Señor Sánchez, ya que usted habla de hombres poderosos que fuman puros, el señor poderoso que más puros fuma de España es usted, señor Sánchez. (Aplausos). Necesitamos una Administración más libre que no esté controlada por los políticos, donde los jueces elijan a los jueces, donde los organismos estén liderados por gente profesional. Necesitamos blindar la Fiscalía General del Estado, eliminar duplicidades en la Administración, una ley antidedazos. No sé si llamarla antidedazos o anti-Sánchez, pero es verdad que no solo los dedazos son de Sánchez. Una ley antifloreros para que no pase lo del vicepresidente de Castilla y León, que yo creo que lo que le pasa al vicepresidente de Castilla y León para decir esas cosas que dice son dos cuestiones. Una, el sectarismo y, otra, que está muy aburrido porque no trabaja. (Risas). Entonces se pone a pensar cuánta gente en Soria practica sexo sin fines reproductivos. Es que ese hombre está muy aburrido cobrando un sueldo entero. (Aplausos). Hay que darle trabajo a ese señor urgentemente.

Estas reformas solo las vamos a hacer los liberales. No las van a hacer ni el Partido Popular ni el Partido Socialista ni mucho menos los que a la mínima han demostrado cómo gobiernan. Pero es que el tercer ámbito del que me gustaría hablarles, después del económico y del institucional, es el disolvente

Núm. 201 13 de julio de 2022 Pág. 25

que ustedes aplican cada día a la igualdad y a la libertad de todos los españoles. Es verdad que esto tampoco es nuevo, porque el hecho de que Extremadura no tenga AVE, el hecho de que haya muchas zonas de España sin infraestructuras básicas es la consecuencia de décadas de cesiones al separatismo, de décadas de violación del principio de igualdad. Pero es que ustedes han pasado ya todas las líneas. (Rumores).

La señora PRESIDENTA: Silencio, por favor.

La señora ARRIMADAS GARCÍA: Yo le he dicho que llegó usted a Moncloa a hombros de la cuadrilla del odio a España, pero es que se ha mantenido con infamia tras infamia, no ha tenido límite, no ha tenido escrúpulo ninguno: indultos, acercamiento de etarras como nunca se habían hecho. Pasado mañana se reúne el señor Sánchez con Aragonès en Barcelona. ¿Se reúne con las familias que están luchando por defender sus derechos y que han ganado en los tribunales? (Aplausos). No, no. Se va a reunir con los que les humillan, les señalan y les pisotean. La ley del 25 %, ¿va a ir Sánchez a ver allí como presidente del Gobierno si se aplica la sentencia? ¡No, no! Va a ir a decirle a Illa que muy bien por haber pactado una ley con los golpistas que lo que hace es proteger a los que incumplen. Porque ustedes, en vez de proteger a los jueces, a las familias, a los que cumplen, protegen a los delincuentes, a los condenados, a los insumisos. Y eso lo hace sin escrúpulo ninguno, que es lo que a mí de verdad más me asombra. No solo lo que hace —que ya es gravísimo—, sino que no se le mueve una ceja. Es que no le importa, es que no le supone ningún reparo moral para hacerlo. Y, mire, todo esto que ha hecho en la legislatura esta que vamos a interpretar de cuatro años lo ha hecho, además, sin duda alguna, imponiendo leyes sectarias e ideológicas. Y voy a decir una cosa muy seria, señor Sánchez. Cuánta prisa se dan ustedes para leyes sectarias ideológicas y cómo meten en un cajón la ley de la ELA, de la que están pendientes miles de familias en España y que lo único que necesitan es un poquito de voluntad política, un poquito. (Aplausos). Así que le pido, por favor, que saque del cajón la ley de la ELA, que se lo merecen las familias españolas.

Yo le puedo decir que en esta deriva de imposición ideológica, lo que hay es un liberticidio claro que, además, encuentra apoyos parlamentarios de lo más diverso. Miren, en vez de regular la prostitución y dejar de mirar a otro lado, en vez de hacer lo que hay que hacer, que es también escuchar a las personas que lo ejercen libremente, ustedes lo que hacen es intentar prohibir. Y para eso tienen apoyos, porque para eso se ponen de acuerdo ustedes (dirigiéndose a los escaños del Grupo Parlamentario Socialista), ustedes (dirigiéndose a los escaños del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común) y ustedes (dirigiéndose a los escaños del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso). Por ejemplo, la gestación subrogada. Para insultar y llamar mercancías a los hijos de las familias que han optado por la gestación subrogada se ponen de acuerdo ustedes (dirigiéndose a los escaños del Grupo Parlamentario Socialista), ustedes (dirigiéndose a los escaños del Grupo Parlamentario Socialista), ustedes (dirigiéndose a los escaños del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso). La pornografía, el relato moral. Ustedes se encuentran también a socios de lo más curiosos. O, por ejemplo, cuando hablamos de libertades, una parte del hemiciclo se encarga de llevar al Constitucional la eutanasia y la otra parte del hemiciclo se encarga de defender la cultura de la cancelación.

¿Sabe por qué los liberales somos liberales y amamos la libertad? Porque defendemos la libertad no para que los demás hagan lo que a nosotros nos parece bien o lo que nosotros queremos hacer. No, sino para que puedan hacer lo que consideren ellos que, según su moral, está bien. (Aplausos). Obviamente con límites, que son los derechos de los demás. Por eso somos liberales y ustedes son conservadores, porque son dogmáticos y quieren imponer su moral, sus ideas, y sus creencias al resto de la población. Y, además, también le digo una cosa. Ustedes muy coherentes no son. Son, ciertamente, hipócritas en muchos sentidos. Por tanto, esa vieja del visillo, teniendo en cuenta que ustedes dicen que no hay que comer carne, pero se comen los chuletones a tres; que no hay que coger el coche, pero se van en Falcon a un concierto; que hay que vivir en barrios obreros, pero luego se compran el chalé más grande; esas viejas del visillo no me quiero imaginar lo que pasa del visillo para dentro en sus casas.

Pero, miren, esto no puede caer en una visión apocalíptica. Yo entiendo que ante la visión de Sánchez haya muchos españoles —y de verdad que lo entiendo— que digan: ante Sánchez, cualquier cosa. Que vuelva Rajoy, por favor. Lo puedo llegar a comprender. Pero mi reflexión para España es: ¿De verdad que nos tenemos que conformar con bajar el nivel de exigencia de España por las infamias que ha hecho Sánchez? ¿De verdad que nos tiene que parecer bien el pasteleo con el PNV porque es menos infame que los pasteleos de Sánchez con Bildu? ¿De verdad que nos tenemos que tragar y asumir el cuponazo

Núm. 201 13 de julio de 2022 Pág. 26

vasco porque eso siempre va a ser menos malo que indultar golpistas? ¿De verdad que tenemos que aceptar las componendas con el nacionalismo de la burguesía catalana porque, claro, eso no sería tan malo como volver a entregarse a Rufián? ¿De verdad que tenemos que renunciar a medidas de regeneración simplemente porque hay que sacar a Sánchez? Nosotros, sin duda alguna, no nos vamos a conformar. Nosotros vamos a seguir luchando por España, no por un Gobierno un poco mejor que el de Sánchez, no a que a la versión empeorada de ZP le vuelva a venir un Rajoy y volver al pasado. No, no, para luchar y para mirar al futuro y tener una España ambiciosa, reformada, moderna y libre, y para eso, evidentemente, somos imprescindibles los liberales. ¿Y sabe a lo que aspiramos? A que esos escaños que tienen la tercera o la cuarta parte de votos que tenemos nosotros... (Rumores).

La señora PRESIDENTA: Silencio, por favor.

La señora **ARRIMADAS GARCÍA:** ... que acaban mandando España, se vayan a donde les corresponda, según sus votos, y aquí los que marquen el rumbo, los que lideren las reformas y los que hagan de fuerza centrípeta sean los liberales.

Muchas gracias. (Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos, puestos en pie).

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señora Arrimadas. Tiene la palabra el señor presidente del Gobierno. **(Aplausos).** 

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta.

Gracias, señora Arrimadas, por sus siempre constructivas palabras. (**Risas**). Han sido ya diecisiete las comparecencias que he hecho como presidente del Gobierno, pues hemos tenido distintos debates del estado de la nación de distinta forma porque, evidentemente, la pandemia nos obligó en los debates del estado de alarma a tener que comparecer, a rendir cuentas y a pedir prorrogar ese estado de alarma para defender vidas en nuestro país, y, en consecuencia, muchos de los argumentos a los que usted se ha referido hoy desde la tribuna pues son argumentos que viene utilizando desde el principio de la legislatura. Por tanto, la única conclusión que puedo sacar es que la tarea de refundación de Ciudadanos aún queda pendiente. No ha habido cambio y no veo que usted haya movido ni una coma de su argumentario de que, efectivamente, todo va mal, de que este es el peor Gobierno de la historia de la democracia y de que menos mal que están ustedes los liberales. Pero, realmente, señoría, si uno escarba un poco más en su intervención y en sus argumentos, se da cuenta de cuán burdos son muchos de ellos, señoría.

Primero, ayer desde esta tribuna, a lo largo de todo el día y en mi primera intervención, expuse cuál es el principal problema que está sufriendo ahora mismo nuestro país, y dije textualmente que el principal desafío que tiene España se llama inflación. Por tanto, no escondí para nada, en absoluto, la gravedad de la situación. Hoy, además, en respuesta a otros grupos parlamentarios, he vuelto a decir que es un mal dato el 10 % de inflación que hemos tenido en junio, pero, de nuevo, señoría, siguiendo el símil que utilicé ayer del médico especialista y el curandero, creo que es importante hablar claro a la ciudadanía y hacer un honesto análisis de cuál es el diagnóstico de la evolución de la inflación, de cuál es su origen y, a partir de ahí, ver cuáles son los remedios que ponemos para poder amortiguar sus consecuencias y poder doblegar la curva de la inflación, si me permite el símil, en los próximos meses y en los próximos años, y eso claramente tiene una concertación a nivel internacional, a nivel nacional y, también, a nivel europeo, y eso es lo que está haciendo el Gobierno de España.

Yo he hablado claro a los ciudadanos, les he dicho que comparto su frustración, su angustia, y también su enfado, porque es el mío, porque llevamos dos años y medio sufriendo la crisis de la pandemia, con confinamientos, con enormes sacrificios personales, económicos, familiares y con la pérdida de vidas que hemos tenido, por desgracia, en nuestro país como consecuencia de la COVID, y ahora, de repente, una persona añade una mayor gravedad a toda esa situación, con una guerra que nadie buscaba y que nadie esperaba, salvo él. Con lo cual, señoría, de verdad, si usted se ha llevado la impresión, a mi juicio equivocada, de que no he querido empatizar o no he sabido empatizar con los ciudadanos y sus problemas, de que no he hecho un análisis honesto de cuáles son las causas de la inflación y de que no he trasladado un compromiso fuerte y rotundo por parte del Gobierno de España en doblegar la curva de la inflación, creo que usted ha escuchado un discurso completamente distinto al que ayer hice desde esta tribuna. (Aplausos).

Núm. 201 13 de julio de 2022 Pág. 27

Señoría, a nosotros se nos puede criticar muchas cosas, pero no se puede criticar que este Gobierno no esté haciendo reformas. Y no es algo que diga el Gobierno de España, lo está diciendo la propia Comisión Europea. Hoy precisamente estamos cumpliendo un año desde que el Consejo Europeo aprobó el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, y España junto con Portugal fuimos los dos primeros países que presentamos ese plan ante la Comisión Europea, y ayer mismo volvió a decir que vamos a recibir un nuevo desembolso de 12 000 millones de euros de la Comisión, que en el fondo no es sino reconocer que estamos cumpliendo con los hitos reformistas que nos marcamos y que acordamos con las instituciones europeas. Por tanto, señoría, usted podrá criticar el sentido de esas reformas, pero no puede criticar que este Gobierno no esté haciendo reformas.

Usted califica la reforma de nuestro sistema educativo poco menos que como ideológica o no sé cómo ha venido a calificarla, pero no es verdad, señoría, es una reforma que hemos acordado con la comunidad educativa. Como cuando hicimos la reforma sobre la ley de formación profesional, que lo hicimos con los empresarios, con los sindicatos y con la comunidad educativa. Como también estamos impulsando la reforma de las universidades con la comunidad educativa o, como estamos haciendo, señoría, con los agentes sociales en quince grandes acuerdos donde, evidentemente, hemos logrado hitos muy importantes reconocidos por la Comisión y que, además, creo que están teniendo un buen impacto en nuestro mercado laboral, como son la reforma de nuestro mercado laboral o, también, la reforma de las pensiones. Con lo cual, señoría, creo que, antes al contrario, podrá por su parte criticar la orientación de esas reformas, pero no que este Gobierno no esté haciendo reformas.

Y ahí es donde la verdad es que me sorprende, porque usted se tacha de liberal —está bien y yo lo respeto, pero tengo mis dudas y se las manifiesto—, pero los liberales en Europa, se lo he dicho en muchas ocasiones, miran a la izquierda y a la derecha, no miran siempre a la derecha y más allá, incluso, a la ultraderecha, y ahí están los resultados también de su experiencia. Pero, más allá de eso, ayer mismo, cuando yo estaba en esta tribuna hablando de que vamos a plantear una reforma fiscal con dos nuevos impuestos, uno a las grandes entidades financieras y otro a las grandes energéticas, el primer ministro de un gobierno liberal en Bruselas, en Bélgica, ha planteado también una reforma fiscal en el mismo sentido. (La señora Arrimadas García hace gestos negativos). Sí es verdad, señora Arrimadas, es verdad, un impuesto a las grandes energéticas. Infórmese mejor. Pero es que no sé muy bien si ustedes van a apoyar o no el impuesto a las grandes energéticas y el impuesto a las grandes entidades financieras. Porque el argumento de ustedes es el siguiente, ustedes reprochan al Gobierno de España que el exceso de recaudación no se lo estemos devolviendo a los ciudadanos, pero, en cambio, ustedes no reprochan —al contrario, lo que dicen es: No vamos a apoyarlo— que el exceso de sobrebeneficios de las empresas energéticas sea revisado y parte de esos sobrebeneficios sean devueltos a los ciudadanos. (Aplausos). No entiendo el argumento, ¿el Estado sí y el sector privado no?

Primero, señoría, el Gobierno de España ayer lo dijo, estamos teniendo una mayor recaudación de la esperada, 15500 millones de euros en lo que llevamos de año —me parece que era hasta mayo de este año—, que es lo que estamos destinando en el real decreto ley que vamos a convalidar, espero, en el día de mañana —a ver si ustedes tienen a bien aprobarlo o no aprobarlo y no hacer como hicieron con el anterior real decreto— para defender a la clase media trabajadora de nuestro país. ¿Usted dice que este Gobierno no defiende a la clase media trabajadora de este país? ¿Es que la clase media trabajadora de este país no coge cercanías, *rodalies* o media distancia? ¿La clase media trabajadora de nuestro país no utiliza el servicio de atención primaria del Sistema Nacional de Salud? ¿La clase media trabajadora de nuestro país no lleva a sus hijos y a sus hijas a los colegios públicos? ¿La clase media trabajadora de nuestro país no tiene a sus hijos recibiendo la mayor partida de becas de la historia de la democracia, más de 2100 millones de euros? (**Aplausos**).

Usted podrá decir que tenemos que mejorar. Sin duda alguna, estamos abiertos y lo dije en mi primera intervención ayer. Vamos a ver cuáles son las resoluciones que presentan ustedes a este debate sobre el estado de la nación. Estamos abiertos a dialogar con ustedes, como con el resto de grupos parlamentarios. Si tienen buenas medidas, que sean realistas y que sean factibles, desde luego serán bienvenidas. Pero lo que no se puede decir, señoría, es que este Gobierno no está apostando por defender a la clase media trabajadora porque, miren, volviendo a la reflexión que le hacía antes, si realmente defienden a la clase media trabajadora de este país ustedes tienen que votar a favor del impuesto a las grandes entidades financieras y a favor del impuesto a las grandes energéticas de este país. Lo tienen que hacer. (**Aplausos**).

No entiendo su obsesión por la nuclear, de verdad. No lo entiendo. No entiendo por qué no prima en su intervención, cuando habla de la política energética, la apuesta que está haciendo este Gobierno por

Núm. 201 13 de julio de 2022 Pág. 28

las energías renovables, por que aumentemos nuestra independencia energética con las energías renovables y con la eficiencia energética. No sé por qué se ríe en relación con la demanda que estamos haciendo desde esta tribuna, por parte del Gobierno de España, de que en un contexto tan difícil como consecuencia de la guerra, de las restricciones que estamos teniendo en el suministro de gas ruso a buena parte de la economía europea o también de la prohibición de importación de petróleo ruso, no entiendo por qué ustedes frivolizan y banalizan la exigencia de que tenemos que ser mucho más eficientes en el uso de la energía, y también que tendremos que abrir la puerta al ahorro energético. ¿Pero por qué ustedes banalizan sobre ello y lo frivolizan? Usted lo frivoliza, señoría. Usted lo frivoliza y lo banaliza y me parece que es un error, porque tendremos que hacerlo.

Creo que ayer no escondí la incertidumbre y los escenarios que nos podemos encontrar de aquí a los próximos meses; al contrario, los compartí con todos ustedes, con el resto de ciudadanos y, efectivamente, dije que el Gobierno de España está tomando ejemplo. ¿O no es tomar ejemplo haber aprobado ya hace unas semanas un plan de ahorro energético con 1000 millones de euros? ¿O no es tomar ejemplo lo que ayer anuncié de que vamos a poner recursos económicos para volver a impulsar aún más el autoconsumo, haciéndolo más presente en los centros públicos y en ese autoconsumo compartido también con los pequeños negocios y con las viviendas? Señoría, creo que tenemos que ser conscientes del momento tan difícil que estamos atravesando, que podemos atravesar por la decisión de una única persona de estrangular a toda Europa y, por tanto, abrir debates honestos sobre la necesidad de ser más eficientes e impulsar el ahorro energético sin caer en frivolidades y, sin duda alguna, en análisis bastante banales en comparación con lo que tenemos por delante.

En relación con la política nuclear, señoría, quiero decirle varias cosas. La primera, que el calendario de cierre de centrales nucleares lo hemos acordado con el sector y lo hemos acordado con las empresas. Si es que no hay empresas que ahora mismo consideren financieramente sostenible abrir más centrales nucleares. Lo que está haciendo el Gobierno de España, como está haciendo buena parte de la comunidad internacional y también Europa, es trabajar con seguridad, anticipando escenarios. Usted pone como ejemplo Francia. ¿No sabe usted que ahora mismo Francia tiene el 55% de su capacidad nuclear parada como consecuencia de los riesgos y, evidentemente, de la revisión que están teniendo para garantizar plenamente su seguridad? El 55%. Se lo repito, señoría, el 55% de la capacidad nuclear de Francia está paralizada. Por tanto, en fin, seamos conscientes de que la nuclear no es la panacea y de que este Gobierno creo que está tomando la mejor de las decisiones, que es apostar por energía verde la cual, por cierto, es inmensamente abundante en nuestro país: la energía fotovoltaica o la energía eólica. Nosotros, desde luego, nos vamos a mover en esas coordenadas.

Le he dicho en algunas otras ocasiones que no vamos a utilizar esta crisis energética como excusa para no seguir con nuestra transición energética (aplausos), entre otras cuestiones porque haciendo una reflexión sobre lo que está ocurriendo con las olas de calor en el mes de junio, ahora en el mes de julio, y con los incendios de los que estamos siendo testigos y que están sufriendo buena parte de nuestra población —por cierto, en Extremadura también—, creo que es importante no solamente reforzar las capacidades de respuesta y de prevención de los incendios, sino también reforzar todo lo que tiene que ver con la política climática.

Doy un salto a Extremadura simplemente para decirle dos cosas. La primera es que el próximo lunes vamos a poner en marcha el primer hito de la alta velocidad en Extremadura. (**Aplausos**). Vamos a contar con la presencia del jefe del Estado. Y el próximo año vamos a culminar la electrificación del mismo. También le diré, señoría, que en el marco de los fondos europeos no solamente la ciudad de Sagunto, sino también Extremadura va a contar con una gigafactoría que, por primera vez en la historia de Extremadura, le va a permitir reindustrializarse en verde y ser una parte muy importante de la cadena de valor del vehículo eléctrico conectado, gracias al compromiso de Extremadura y también al compromiso del Gobierno de España. (**Aplausos**).

No puedo estar más de acuerdo con usted en que tenemos que reforzar, y mucho, la política de juventud. Es que estoy de acuerdo completamente, señoría. Creo, además, que todas las administraciones tenemos que hacer todo y más por reforzar las políticas de juventud. Porque, en efecto —usted tiene razón—, hay muchos informes de instituciones serias, tanto internacionales como europeas y españolas, que han criticado en muchas ocasiones las pocas políticas de redistribución que tenemos para con la juventud. Este Gobierno ha tratado humildemente de revertir esa situación, señora Arrimadas. ¿Qué es si no el ingreso mínimo vital? El ingreso mínimo vital es una apuesta decidida por erradicar la pobreza infantil en nuestro país. ¿Usted me niega esa evidencia? Los datos son que hay 1,3 millones de personas

Núm. 201 13 de julio de 2022 Pág. 29

perceptoras ahora mismo de ese ingreso mínimo vital, y más de 500 000 son niños y niñas. ¿Esa no es una política en favor de la infancia y de la adolescencia en nuestro país? Claro que lo es, y me gustaría que lo reconociera, señoría. Este es un ejemplo de otros muchos que está poniendo en marcha el Gobierno de España.

¿O que hayamos subido a dos mil ciento treinta y tantos millones de euros las becas, la mayor partida de becas en la historia de nuestra democracia, no es una apuesta por la juventud? ¿O es que el anuncio que hice ayer de incorporar el aprendizaje de una nueva lengua en nuestro sistema educativo, desde primaria hasta la educación obligatoria, que es el pensamiento computacional, no es una apuesta por la juventud y por su futuro? ¿O es que el anuncio que he hecho de reforzar con 100 euros más al mes a los becarios y becarias que ahora mismo perciben esa ayuda por parte del Ministerio de Educación y Formación Profesional, no es una política de juventud? ¿O es que, señoría, aprobar por primera vez en la historia de nuestra democracia una ley de vivienda no es una política de juventud? ¿O es que aprobar un Plan Estatal de Vivienda 2022-2025, que tiene como objetivo una inversión de 10 000 millones de euros, o el plan de alquiler, que tiene como objetivo llegar a 100 000 viviendas en alquiler —ahora mismo ya tenemos en marcha 60 000 viviendas en alquiler— no es una apuesta decidida por la juventud? ¿O es que aprobar una reforma laboral —y agradezco, además, el apoyo de Ciudadanos a esa reforma laboral que está beneficiando sobre todo a las mujeres y a los jóvenes, que han sido los colectivos que han padecido más precariedad hasta esta reforma laboral, no es una política en favor de la juventud, como lo es el salario mínimo interprofesional? Si son los jóvenes, además, quienes están cobrando en mayor medida, junto con otros muchos grupos sociales, ese salario mínimo interprofesional, ¿no es una política de juventud? Se podrá decir que podemos hacer mucho más, pero, desde luego, que este Gobierno está comprometido con la juventud y que estamos poniendo a la juventud en el centro de todas las políticas públicas creo, señoría, que es así. (Aplausos).

Fíjese si la equiparación de los permisos de paternidad y maternidad no es una política en favor de la natalidad, ahora que me ha vuelto a sacar usted ese gráfico sobre la pirámide de la población. Eso lo ha hecho este Gobierno. Lo ha hecho este Gobierno, señoría. Convendría que usted también reconociera eso para que al menos ese análisis y ese balance tan catastrofista que hace de la acción de mi Gobierno tuviera algo de credibilidad, porque no reconoce nada bueno que haya hecho este Gobierno.

¿Qué más le puedo contar? Le diré, señoría, que la ley de la ELA está en trámite parlamentario, que nadie la está bloqueando, señoría; no la está bloqueando nadie. El Gobierno no está bloqueando. Está trabajándose en el ámbito que corresponde al Poder Legislativo y, por tanto, estamos a la espera de que ustedes —todos los grupos parlamentarios— culminen su trabajo.

Yo creo, señoría, que en el fondo, más allá de las críticas que usted siempre hace de si colonizamos, de que si los jueces tienen que elegir a los jueces... en fin, señoría, lo que hay, en el fondo, es una diferencia bien amplia entre lo que ustedes representan, que es una organización política minoritaria de derechas en este país, respecto a cómo responder a la crisis económica que hemos vivido, primero con el COVID y ahora con la crisis derivada de la invasión de Putin en Ucrania. Y la nuestra es una respuesta socialdemócrata, señoría. Yo sé que a usted no le gusta, pero es una respuesta socialdemócrata; una respuesta que, además, ha demostrado que con equidad, con solidaridad y con justicia social se puede responder de manera mucho más eficiente a crisis económicas. Ayer mismo hacía referencia a algunos datos: en quince meses hemos recuperado los niveles de empleo previos que teníamos a la pandemia. Con las fórmulas neoliberales que se plantearon por parte de opciones políticas de su espacio, como es la derecha, el conservadurismo, se tardaron casi doce años en recuperar esos niveles de empleo. Ahí están los datos que demuestran que esta vía progresista de respuesta a la crisis es mucho más eficaz y es mucho más equitativa. (Aplausos).

Pero no le quito gravedad a la situación, señoría, no le quito ni un ápice; tampoco al problema de la inflación que tenemos en nuestro país, en Europa y en el mundo. Ahí está, señoría. Pero le falta reconocer en su análisis que este problema de la inflación tan desbocada lo están sufriendo todas las economías europeas. Hay ocho países por encima de nosotros en Europa con inflaciones mayores, hay sesenta y cinco países en el mundo con una inflación mayor a la nuestra, y esto no es un consuelo, es una realidad. Mi compromiso con los ciudadanos de España —lo dije ayer y lo vuelvo a reafirmar hoy— es ir a por todas, defender a la clase media trabajadora y poner en marcha todos los mecanismos políticos, tanto a nivel nacional como europeo e internacional, para que dentro de poco podamos tener, primero, paz en Europa y, segundo —sin duda alguna—, una inflación controlada que nos permita afianzar la recuperación económica y la creación de empleo.

Núm. 201 13 de julio de 2022 Pág. 30

Usted no ha hablado de la creación de empleo, señoría. Es verdad que tenemos que centrarnos en aquellas cosas que están mal y ver cómo podemos solucionarlas; no obstante, hoy, señorías, gracias a la acción de este Gobierno —también—, pero sobre todo al sector privado, a los empresarios y a los sindicatos, tenemos el mayor dato de empleo de nuestra historia: afortunadamente, más de 20 millones de españoles y españolas están trabajando y, afortunadamente, muchos de ellos con contratos indefinidos. Digo yo que algo tendrá que ver este Gobierno tan desastroso a su vista precisamente en lograr que tengamos esos datos de empleo tan históricos y tan esperanzadores sobre la evolución presente y futura de nuestra economía. (Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista y de los miembros del Gobierno, puestos en pie).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor presidente.

En nombre del Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra la señora Arrimadas García.

La señora **ARRIMADAS GARCÍA**: Gracias, señora presidenta.

Señor Sánchez, yo le voy a pedir que en la réplica a nuestro grupo no ponga usted el piloto automático para decirnos a nosotros lo que le dice a otros grupos de la oposición. No se lo podemos permitir. Usted no puede salir a insinuar que nosotros no hemos tenido sentido de Estado en los peores años que ha visto la democracia española en las últimas décadas. No puede insinuarlo, no puede decirlo. ¿Sabe por qué, señor Sánchez? ¿Sabe el enorme coste político y personal que nos ha costado, y que me ha costado a mí como presidenta del partido el haber sido responsable en los momentos más difíciles de la pandemia o en los momentos más difíciles de la crisis? (Rumores.—Aplausos). ¿Usted sabe lo que es venir aquí sabiendo que lo que hacíamos era lo correcto, sabiendo que estábamos apoyando e incluso impulsando y negociando medidas que iban a ser buenas para salvar vidas o salvar empleos, pero hacerlo sabiendo que usted era el que estaba en Moncloa? ¿Usted sabe el enorme coste personal y político que ha supuesto eso? (Rumores).

La señora PRESIDENTA: Silencio, por favor.

La señora **ARRIMADAS GARCÍA**: Ahora, de lo que sí estoy convencida es de que no sabe ni va a saber lo bien que se duerme por la noche con la conciencia tranquila al saber que se hace lo más difícil, pero lo correcto. **(Aplausos).** No hay persona en España, de verdad, se lo garantizo, podrá haber como yo, pero no que tenga más ganas que yo de que usted salga de Moncloa. Ojalá le queden muy pocos telediarios a este Gobierno, pero vamos a trabajar para que en esos telediarios haya el menor número de malas noticias para los españoles. Esa es una diferencia abismal entre nuestro grupo parlamentario y los que están esperando tranquilamente a que les caiga el Gobierno como fruta madura, y, además, seguramente asumiendo que para llegar al Gobierno a España la tienen que volver a arruinar los socialistas. No hemos hecho eso nunca ni lo haremos, porque hubiera sido mucho más fácil pasarnos tres o cuatro años tranquilamente ahí diciendo no a todo, cobrando el sueldo de diputados de la oposición a final de mes y no mojándonos en nada. Así que no le permito que usted insinúe que nuestro grupo parlamentario es como el resto de la oposición o que no hemos tenido sentido de Estado; ¡no se lo voy a permitir! **(Aplausos).** 

Segundo, claro que hay algunas medidas en cuatro años que lleva usted de presidente que podemos compartir, claro; si muchas de ellas las hemos negociado nosotros, las hemos mejorado, las hemos votado. El problema es cómo afrontan ustedes las necesidades de la sociedad española, cómo afrontan una crisis, cómo afrontan uno de los problemas que es el chantaje constante de sus socios de Gobierno, que hacen que este país sea desigual y que en este país haya más oportunidades en función de dónde se nazca, simplemente porque ustedes siempre dependen de los del puñado de votos sobrerrepresentado en este Parlamento.

Además, usted me pide a mí que yo le adelante apoyo a medidas que su ministra desconoce. Le han preguntado a la ministra esta mañana por las medidas y balbuceaba diciendo que las tienen que ver. Se nota la improvisación, señor Sánchez. Algunas de ellas son medidas que usted mismo criticaba hace apenas unos meses porque decía que no se podía, que generarían inseguridad jurídica. Le voy a reconocer una cosa, señor Sánchez, alguna de las medidas que anunció usted ayer —alguna— es verdad que no va a ser España el único país que las va a imponer, pero ¿qué están haciendo otros países? Están acompañándolas con reformas de calado, de bajadas de impuestos, de eliminación de duplicidades. El señor Draghi —seguro que ha dicho usted a lo largo de ayer y hoy que alguna de las medidas la adopta

Núm. 201 13 de julio de 2022 Pág. 31

Draghi— ha hecho una reducción de carga fiscal en Italia sin precedentes (muestra un documento) y una batería de medidas de reformas también sin precedentes. Por tanto, ¿nosotros qué necesitamos? Afrontar una crisis de una manera mucho mejor de lo que usted está haciéndolo.

Además, me dice que qué obsesión tengo yo con la nuclear. ¿Usted, cuando va a Europa, les dice eso a los miembros de la Comisión y del Parlamento Europeo, que si yo estoy obsesionada con la nuclear o son ellos los que han incorporado —ellos, nosotros, todos los europeos— la energía nuclear dentro de la taxonomía verde porque se necesita como energía de transición mientras se impulsan las energías renovables?

Yo creo que usted viene aquí con un relato y dos excusas. No ha venido con autocrítica ni con propuestas serias, ha venido con dos excusas. Una, la de los poderosos, y por eso necesita el impuesto a los bancos; por eso necesita hacer el relato de pobrecito, de David contra Goliat. Le adelanto que no le va a salir bien, porque si hay alguien poco creíble en España para instalarse en ese relato es usted. Segundo, tiene la excusa de la mala suerte: Es que me ha tocado una pandemia, la erupción de un volcán, una lluvia de barro del Sáhara, la guerra de Putin... (Rumores).

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, por favor, les pido silencio.

La señora **ARRIMADAS GARCÍA:** Señor Sánchez, no sé, si usted cree realmente que el problema no es de falta de gestión ni que ustedes han gestionado mal, sino que tiene mala suerte, no se vaya por mal gestor, váyase por gafe, ¡váyase con el mal de ojo fuera de la Presidencia del Gobierno, señor Sánchez! **(Aplausos).** 

La ley de la ELA, esto sí que es algo muy serio. Hable usted con las entidades y con las asociaciones que representan a los enfermos de ELA, señor Sánchez. Saben perfectamente quién está bloqueando la ley de la ELA, lo saben perfectamente. Para nosotros, es un problema que sufren miles de familias y es lo peor casi que te puede pasar en la vida, sufrir una enfermedad de este tipo. Por tanto, puede coger el teléfono —igual que coge el teléfono para hacer otras muchas cosas, como hombre poderoso que usted es—, coja el teléfono y diga a los suyos que dejen de desbloquear la ley de la ELA y que la saquen de un cajón. (Aplausos). Ante esto —se lo vuelvo a repetir—, hay alternativa.

Usted me decía que dudaba de que nosotros seamos liberales, porque usted ser liberal lo marca en función de si se le apoya o no se le apoya. Primero, ¿sabe quién no tiene ninguna duda de que somos liberales? Los liberales europeos. Cuando vamos al Congreso de ALDE, cuando vamos a Dublín —hace apenas unos días estuve en Bruselas con los líderes europeos de ALDE—, allí no hay ninguna duda de quiénes son liberales. A mí me encantaría poder pactar algunas medidas con la izquierda, algunas medidas con la derecha, me encantaría que en España hubiera un partido socialdemócrata asimilable a los partidos socialdemócratas europeos. ¿Me puede usted decir un solo país de Europa, uno solo, donde el partido socialdemócrata se haya apoyado en herederos de terroristas para llegar al poder? (Aplausos). ¿Me puede decir un caso? ¿Uno? Porque eso es lo que me encuentro cuando intento tender la mano a los partidos socialdemócratas. Yo veo a otros países que están gobernados por partidos socialdemócratas y lo están haciendo mejor que usted. Yo defiendo la ideología liberal y combato muchos de los dogmas socialdemócratas, pero no se arroje usted la representatividad de que todos los socialdemócratas de Europa están haciendo lo que usted, porque ningún socialdemócrata de Europa está haciendo lo que está haciendo usted, y por eso está apoyado en los que está apoyado. Usted se va por Europa a explicar quiénes son sus apoyos parlamentarios y es que no dan crédito, no dan crédito, señor Sánchez. Así que lecciones de con quién pactamos, yo creo que usted no está para dar lecciones.

Por último, usted ha hecho un debate del estado de la nación sin responder a una de las principales cuestiones que le han llevado a La Moncloa: cómo ha sido capaz de apoyarse en los apoyos que eligió para llegar a La Moncloa, esos mismos que usted decía que no iba a utilizar. Su problema, señor Sánchez, no es su ideología. ¡El problema, señor Sánchez, es que usted no tiene ideología, es que usted hace lo que sea para conseguir sus objetivos! Ese es el problema. No es que tenga una ideología socialdemócrata, es que en campaña dice con Bildu: me voy a cargar el Ministerio de Defensa, y luego hace todo lo contrario, y le da igual. Es su falta de ideología lo que es preocupante para el país. Y le pregunto: ¿de verdad que se va a ir usted de aquí sin dar explicaciones a los españoles de por qué hay condenados en este hemiciclo que le están permitiendo a usted seguir en Moncloa y que está usted cediendo ante ellos? ¡Condenados! Usted ha tenido la poca decencia de pactar la ley de desmemoria con la banda de Bildu, que son los herederos de ETA, y hacerlo en la misma semana que se cumple el 25.º aniversario del vil asesinato de Miguel Ángel Blanco (aplausos) o el 25.º aniversario de la liberación de Ortega Lara. Mire,

Núm. 201 13 de julio de 2022 Pág. 32

lo único que tiene que decir Bildu de la Transición, lo único que quiero que diga Bildu de la Transición es que confiesen los centenares de asesinatos que todavía están sin resolver y de víctimas que están sin reparar en España. Eso es lo único que tendrían que decir los señores de Bildu.

Usted ha permitido que Bildu extienda el franquismo hasta 1983, manchando hasta Gobiernos de Felipe González. Por eso le digo que su problema no es la ideología socialdemócrata, es que usted no tiene ideología, no tiene escrúpulos. Es una pena que esa ley no la hayan extendido ustedes a 1984, porque en 1984, ¿sabe usted lo que pasó, señor Sánchez? ¿Sabe usted lo que pasó, señor Sánchez, en 1984? Que a su socia, la señora Aizpurua, la condenaron por apología del terrorismo, por utilizar un panfleto proetarra para ensalzar a los etarras. Eso pasó en 1984.

Y para acabar, ya que no lo dice el presidente del Gobierno, yo les diré que, aunque Sánchez nunca tendrá escrúpulos y Bildu nunca va a tener ética, los españoles nunca vamos a perder la memoria. Y me da igual qué ley infame saque Bildu al señor Sánchez por cuatro apoyos parlamentarios. Lo que puedo decir, y creo que hablo en nombre de una mayoría de españoles, es que para España **(rumores)...**—sí, en esto sí, ya verán, ya verán—, para los españoles y la mayoría de los españoles, la señora Aizpurua y sus compañeros de Batasuna seguirán siendo siempre unos auténticos hijos de ETA.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA:** Gracias, señora Arrimadas. Tiene la palabra el señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Arrimadas, se lo he dicho en alguna otra ocasión: no entiendo esa inquina personal que tiene hacia mí, no la entiendo. (Rumores.—Varios señores diputados: ¡Oooh!—Risas). No lo entiendo; o sea, podría usted discrepar, lógicamente, de mis políticas, como hace, pero no entiendo ese odio que tiene. (Rumores). Sí, porque usted dice: ¿usted sabe el coste personal que ha tenido el que hayamos tenido sentido de Estado al votar los estados de alarma u otras medidas como la reforma laboral? Pero si eso tendría que ser un orgullo como político (aplausos), el aprobar medidas y leyes en beneficio de la ciudadanía. No entiendo bien el argumento, no entiendo el argumento.

Además, yo le he reconocido en mi primera intervención las cosas que ha hecho bien su Grupo Parlamentario; se lo agradezco. Le agradezco que hayan votado a favor de la reforma laboral. Le agradezco que hayan votado a favor de las prórrogas de los estados de alarma. También hemos tenido que negociar con ustedes algunas cosas para poder sacarlos adelante; es decir, que tampoco ustedes nos han dicho: tienen los votos para prorrogar los estados de alarma. Pero eso también dice algo de nuestra parte, ¿o solamente dice cosas buenas de la suya? (Risas). Tendrá que decir algo bueno de lo nuestro, ¿no? (Risas y aplausos). Es que es un poco absurdo. Pero yo se lo reconozco, señora Arrimadas, y, además, le agradecería que, con ese sentido de Estado que usted demuestra siempre en sus intervenciones —permítame un poco el sarcasmo—, convalidara mañana el real decreto ley de medidas económicas y sociales frente a la guerra en Ucrania, porque creo que son buenas medidas, señoría, son buenas medidas. Por ejemplo, congelar el precio del butano. Es una buena medida incorporar una bonificación del 50 % a los abonos de viajes para cercanías, *rodalies* y media distancia, que vamos a subir al cien por cien. Es buena medida bonificar el 30 % del transporte público que corresponde a otras Administraciones territoriales y locales. Es buena medida, creo, prolongar hasta el 31 de diciembre esa bonificación de 20 céntimos de euro por litro de gasolina o de gasoil.

Ustedes podrán decir que hay algunas medidas con las que están más o menos de acuerdo, bien, estamos abiertos a escuchar en sus resoluciones cuáles son sus propuestas, pero, en todo caso, señoría, creo que el balance, el paquete de medidas que estamos poniendo en marcha desde el Gobierno de España es muy importante. Desde el punto de vista de la cuantía, recuerdo: 30 000 millones de euros en lo que llevamos de año —en el último año—, 2,3 puntos del producto interior bruto para hacer frente a los efectos de la inflación, y, en particular, 15 000 millones de euros, que son los que vamos a desplegar de aquí al 31 de diciembre precisamente para tratar de amortiguar esta escalada de precios tan desbocada que trae origen en este conflicto bélico que estamos sufriendo en Ucrania.

No entiendo bien su crítica sobre la reducción fiscal que están haciendo otros países europeos. Estamos haciendo lo que están haciendo otros Gobiernos en Europa, y esos Gobiernos en Europa están haciendo lo mismo que estamos haciendo desde el Gobierno de España. Sí, es cierto, señoría, créame en esta cuestión, aunque sea por una vez. Nosotros estamos haciendo lo mismo. Estamos haciendo

Núm. 201 13 de julio de 2022 Pág. 33

rebajas selectivas —selectivas, no generalizadas; nadie las está haciendo en Europa, nadie las está haciendo en el mundo—, selectivas y no generalizadas, precisamente para amortiguar los efectos de la crisis, de la inflación. ¿O es que rebajar en un 80 % los impuestos vinculados con la factura de la luz no es una rebaja fiscal, señoría? ¿O es que rebajar los peajes a la industria gas intensiva no es una rebaja fiscal? Hasta se habla incluso, en muchas ocasiones, de los hidrocarburos. Estos 20 céntimos de euro que estamos aplicando al consumo de gasolina y de gasóleo lo que tiene precisamente es un impacto más o menos muy semejante a esa rebaja impositiva. ¿O es que no estamos planteando, en fin, propuestas que tienen que ver con el bono social térmico, con el bono social eléctrico...? En definitiva, señoría, no quiero reiterarme en las políticas que estamos haciendo, porque son todas muy semejantes a las que están haciendo otros gobiernos de Europa de distinto signo político, no solamente de izquierda, sino también liberales y conservadores.

Por cierto, señoría, se lo vuelvo a decir, gobiernos liberales, ayer mismo uno en Bélgica ha anunciado la aprobación de un impuesto a las grandes energéticas. (Aplausos). ¿Ustedes van a aprobar ese impuesto aquí en España y el impuesto a las grandes entidades financieras, sí o no? Respondan a esa pregunta, señoría. No entiendo por qué no son claros. No se escuden —como hace siempre la bancada conservadora, también el Partido Popular— en que van a esperar a ver exactamente cuál es la concreción de este impuesto. Digan si están ustedes de acuerdo o no con la filosofía de que el Estado esté devolviendo a los ciudadanos a través de ayudas específicas a los sectores afectados, a través de rebajas fiscales selectivas a la clase media trabajadora, protegiendo a los colectivos vulnerables con esa mayor recaudación como consecuencia de la creación de empleo y del fuerte crecimiento económico que tiene nuestro país; si está haciendo eso la Administración General del Estado, dígame usted si está o no de acuerdo en que lo hagan las grandes entidades financieras y las grandes empresas energéticas. Este Gobierno está de acuerdo en que también ellas contribuyan al esfuerzo económico que están haciendo todos, que están soportando los ciudadanos en nuestro país. (Aplausos).

Sobre la ley de la ELA, señoría, insisto, yo soy el Poder Ejecutivo en esta Cámara (el señor Gutiérrez Vivas: La Mesa), y, por tanto, respeto el trabajo del Poder Legislativo. Hable usted con los representantes del resto de grupos parlamentarios, en fin, hable con los grupos parlamentarios. El compromiso del Gobierno de España está, claro que sí. Mire, ¿esta ley de la ELA cuándo se está tramitando, señoría? Cuando hay un gobierno de coalición progresista y una mayoría progresista en esta Cámara. (Rumores). ¡No, no, señoría, es así, es así! Como en muchas ocasiones ha ocurrido a lo largo de la historia democrática de este país. Aquí ha habido una ley de interrupción voluntaria del embarazo cuando ha habido una mayoría progresista en esta Cámara (aplausos); aquí ha habido una ley a favor de la eutanasia y la muerte digna cuando ha habido una mayoría progresista en esta Cámara (aplausos); aquí ha habido una ley de reconocimiento de los derechos de las personas LGTBI cuando ha habido una mayoría progresista en esta Cámara. En fin, señoría —y en esto además, señora Arrimadas, reconozco que ustedes tienen una visión mucho más abierta que la derecha clásica—, creo que debe reconocer, al igual que yo lo hago con su grupo parlamentario, que en esos debates usted tiene aliados en lo que representa la bancada progresista de esta Cámara; no tiene a adversarios, no tiene enemigos, no tiene gente que obstaculice, al contrario, tiene gente empática que coincide con sus apreciaciones, y entiendo que habrá un debate parlamentario —yo no estoy en ese debate parlamentario—, y espero que podamos sacar adelante pronto

Ha hecho una reflexión final, señoría, sobre la socialdemocracia, el Partido Socialista Obrero Español, el sanchismo, en fin, todas estas cosas que siempre trae usted a colación cuando habla. Yo le pediría un poco de respeto, de verdad, ya no solamente a mí, que creo que, en fin, es lo mínimo, sino un poco de respeto a una organización, que tiene ciento cuarenta años de vida y que ha traído muchas cosas buenas a este país, antes de la dictadura, durante la dictadura, en el exilio, siendo perseguidos por la dictadura franquista y desde la democracia. (Rumores). Sí, señoría. Me decía la ministra de Hacienda —que sigue más que yo la política andaluza, porque es andaluza— que hay una ley también de memoria democrática en Andalucía, que ustedes no tocaron cuando gobernaban en Andalucía, que va hasta el año 1982 (la ministra de Hacienda hace gestos afirmativos), y ustedes no dijeron nada ni la cambiaron. ¿Cuál es el problema que tiene usted y que tiene la bancada de la derecha? Es el que le dije ayer a la señora Gamarra: ustedes tratan de enfrentar a víctimas: a las víctimas del terrorismo con las víctimas del franquismo. (Rumores). Sí, hacen eso. (Aplausos). Y yo quiero recordarle, señoría, que nuestro país desgraciadamente, después de Camboya, es el país con mayor número de desaparecidos forzosos: 114 000 personas, con sus familias. Por tanto, este Gobierno, y yo como secretario general del Partido Socialista

Núm. 201 13 de julio de 2022 Pág. 34

Obrero Español, sin duda alguna, llevaré a término ese compromiso político, y, desde luego, lo que va a hacer el Estado es asumir la responsabilidad de exhumar y encontrar los cadáveres de muchos familiares que aún están en muchas partes de nuestro país. (Fuertes aplausos).

Eso, señoría, no es mirar con rencor hacia el pasado, no, eso es hacer mejor nuestra democracia. Y hacer mejor nuestra democracia, señoría, también es, por supuesto, condenar los viles crímenes que cometió ETA durante esos más de cuarenta años de existencia que tuvo ETA, pero también es reconocer que hace diez años la banda terrorista desapareció. ETA ya no existe, señoría. Tengo una mala noticia que decirle a usted y a la bancada de la derecha: ETA ya no existe. (**Prolongados aplausos**). Y no existe gracias a muchos demócratas, claro que sí, gracias a muchas fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, gracias a muchos ciudadanos en Euskadi y en el resto del país, gracias a muchas personas que trabajaron para que acabara la violencia. Y también gracias a dos presidentes: uno en Euskadi, Patxi López (aplausos), y otro en el Estado, José Luis Rodríguez Zapatero, y a un vicepresidente como Alfredo Pérez Rubalcaba (continúan los aplausos), que trabajaron por la paz en Euskadi y en España.

Muchas gracias. (Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista y de los miembros del Gobierno, puestos en pie, dirigidos al señor López Álvarez.—El señor presidente del Gobierno se dirige al escaño del señor López Álvarez y se dan un abrazo).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor presidente.

Por el Grupo Parlamentario Vasco, EAJ-PNV, tiene la palabra el señor Esteban Bravo.

El señor **ESTEBAN BRAVO:** Señora presidenta, señoras diputadas, señores diputados, buenos días, egun on.

Viendo las ausencias en las bancadas de las derechas, yo diría que para ellos el debate ya se acabó ayer, pero no se ha acabado. (Un señor diputado: Estamos aquí, ¿eh?—Una señora diputada: ¡Holaaa!).

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

El señor **ESTEBAN BRAVO:** Sí, sí, ya veo que hay algunos, pero veo unas cuantas ausencias; para empezar, de sus máximos representantes, pero está bien, aquí cada uno hace lo que considera conveniente. (**Rumores**). Simplemente es una observación.

La señora **PRESIDENTA:** Señorías, esto no es un diálogo. Tiene el uso de la palabra quien está en tribuna, y no es un diálogo. Silencio, por favor.

El señor **ESTEBAN BRAVO**: Presidenta, el tiempo.

La señora **PRESIDENTA**: El tiempo está parado, señor Esteban.

El señor **ESTEBAN BRAVO**: Muchas gracias, señora presidenta.

En mi opinión, señor presidente, es llamativo que en este debate parezca que la atención mediática está más puesta no en lo que diga usted, sino en lo que podamos decir sus socios parlamentarios, más en la medición del horizonte temporal de supervivencia del Gobierno que en la expectativa de que se vaya a generar ilusión desde la acción gubernamental. Un gran contraste con el debate de investidura de hace dos años y medio. Entonces todo estaba por hacer, empezando con un gobierno novedoso en su composición. Es conveniente que tomemos como referencia de dónde venimos para saber dónde estamos. Y me preguntaba yo entonces si el Gobierno actuaría de la manera adecuada en tres ámbitos, y cito literalmente: ¿Tendrán la valentía de encontrar soluciones que encaucen los grandes problemas estructurales en términos democráticos? ¿Sabremos entender la complejidad del momento y respetar los mecanismos de intercambio de información y posiciones de manera que nos sintamos todos a gusto en el desarrollo de la legislatura? ¿Respetará la acción del nuevo Gobierno las competencias autonómicas? Porque demasiadas veces he visto quedarse en agua de borrajas compromisos y buenas voluntades. Y añadía que, como en la película *El Ultimátum de Bourne*, mi regla número uno es esperar lo mejor y prever lo peor. Esto que dije, señor presidente, sigue siendo válido, ahora más que nunca.

Como me temía —y como adelantó el ministro Bolaños el domingo pasado en una entrevista—, en su discurso de ayer anunció usted medidas que no ha contrastado previamente con sus socios parlamentarios,

Núm. 201 13 de julio de 2022 Pág. 35

una vez más, como si tuviera mayoría absoluta. Ha incumplido por enésima vez el punto primero de nuestro acuerdo de investidura, que le comprometía a mantener una comunicación fluida y constante con el PNV, dando a conocer con antelación suficiente los proyectos e iniciativas que el Gobierno desee impulsar. Temía más yo que hiciera usted un discurso propositivo que uno reflexivo y de objetivos, que siguiera pensando que con echar más astillas en forma de medidas puntuales a la caldera de la locomotora gubernamental iba a funcionar mejor. ¡Más madera!, como gritaba Groucho Marx, sin reparar en que se iba quedando sin vagones en el tren. Probablemente ustedes piensan que la mejor reacción a una bajada en las encuestas es presentar a bombo y platillo una serie de medidas sin pensar las consecuencias que podrían provocar en su estabilidad parlamentaria, medidas que nos veremos abocados a tener que discutir bajo presión para no hacer descarrilar al Gobierno. Se lo diré una vez más: Solo miran ustedes a la próxima curva, sin reparar en las siguientes que hay en la carretera. Me dirá que para qué va a cambiar, si finalmente todo acaba siendo aprobado por las Cortes. Habrá habido escasas excepciones. Dada la coyuntura, con un Gobierno mirándose de reojo, PSOE con Podemos y las de Podemos entre sí; con un Gobierno en desacuerdo interno, que airean sus respectivos grupos parlamentarios a través de proposiciones de ley que presentan semanalmente; con unos socios parlamentarios que ven cómo no se abordan los problemas estructurales vasco y catalán, sin que, por otra parte, se impulsen sus programas, esta semana lo que tocaba, en nuestra opinión, era pararse a reflexionar y anunciar unos objetivos previamente pactados con todos los grupos que necesita para finalizar el mandato. Ayer dio la sensación de que nos ofrecía un paquete de medidas desestructurado, como si hubiera hecho una recolección de ideas por ministerios, una suerte de improvisación a la manera de aquel no a la bajada del 5 % del IVA de la electricidad, que a las dos semanas era sí.

Sinceramente, algunas de las medidas que anunció unilateralmente invaden el ámbito estatutario, otras condicionan su desarrollo y la toma de decisiones y otras no se sabe qué alcance pueden tener. El anuncio de algunas de ellas supuso inmediatamente un revolcón en la Bolsa. Es cierto que, efectivamente, en esta coyuntura excepcional, hay empresas que obtienen unos márgenes de beneficio muy superiores a los habituales, y mi grupo parlamentario no está frontalmente contra la idea de que temporalmente se puedan adoptar detracciones de esos beneficios, pero no puede hacerse de cualquier forma, sin considerar una serie de variantes. En primer lugar, debe haber garantías de que no vuelva a ser repercutido al usuario. Por otra parte, deben tener en cuenta que algunas de esas industrias ya han sido gravadas o van a serlo por este Ejecutivo con medidas adoptadas con anterioridad o que están en trámite, como el fondo de sostenibilidad, por ejemplo. Y tendrán que cumplirse los requisitos y limitaciones que impone Europa para no tener luego sustos, con decisiones equivocadamente tomadas, pues llueve sobre mojado. En todo caso, creemos que deberá hacerse sobre la diferencia de beneficios, pues no puede gravarse doblemente por el mismo hecho imponible y, sobre todo, cualquier gobernante debe saber que hay sectores del tejido económico industrial que son muy delicados. El diálogo con los afectados es imprescindible si no quieren ponerse en riesgo inversiones público-privadas que hoy se tornan imprescindibles para transformar el modelo económico y están recogidas en el programa de recuperación y resiliencia o para evitar tentaciones deslocalizadoras. Insisto, hay que saber explicar los motivos y generar complicidades. Cada jugada en el ajedrez puede producir una serie de consecuencias en cadena que no sean fácilmente controlables, y en algunos ámbitos de la gobernanza no cabe tomar decisiones únicamente por razones ideológicas, sino de gestión. Más allá, queda todo el asunto de la concertación, evidentemente.

Las medidas que anunció ayer, en nuestra opinión, entran más en lo coyuntural que en lo estructural, y no necesariamente para luchar contra la inflación, pues algunas de ellas incluso estimulan el consumo, y esto nos preocupa, entre otras cosas porque la inmensa mayoría de las tomadas hasta ahora en el mismo sentido se comienzan a convertir en estructurales con el paso del tiempo, y eso, usted lo sabe tan bien como yo, no es sostenible, menos en un Estado con una deuda equivalente al 117,8 % del PIB en el primer trimestre. Sin embargo, no mencionó, y me llamó la atención, medidas estructurales fundamentales y obligadas por Europa, como la segunda parte de la reforma de las pensiones —que, recuerdo, están indexadas al IPC, índice cuyas previsiones más optimistas, según usted, acabará en el 6,5 %— o como la reforma fiscal —que parece haber dejado aparcada—, con el objetivo de lograr unos ingresos permanentes suficientes, al margen de coyunturas, para contribuir a la creación de márgenes fiscales cara a futuras crisis y para atender los riesgos actuales, la elevada deuda pública y su vulnerabilidad frente a subidas de los tipos de interés, porque, ciertamente, la situación inflacionaria va a continuar, y lo hará porque es imposible vislumbrar cuándo será el fin de la guerra en Ucrania. Mientras tanto, y a pesar del ascenso de los precios, asistimos con asombro, tras la COVID, a una especie de nuevos tiempos del Charleston, los

Núm. 201 13 de julio de 2022 Pág. 36

locos años veinte, con aeropuertos abarrotados y consumo disparatado, como si el mundo se acabara mañana. Ya lo dijo Pepe Álvarez, el líder de UGT: Que se vayan a hacer puñetas, vamos a disfrutar el verano. Esperemos que todo esto no sea premonitorio, pero pocas bromas, pues ya hemos visto cómo un país, Sri Lanka, ha colapsado. Seguro que no es comparable a España, no lo es —ya conocemos la gestión que hizo el Gobierno de Sri Lanka—, pero es cierto también que en Europa, afortunadamente, se da cobertura mutua. Ante la subida de la prima de riesgo española, el BCE ha actuado dando seguridad y limitando la escalada. No podemos perder de vista cosas que están ocurriendo en otras latitudes.

Debemos seguir atentos, y reconozco que no es reto sencillo, presidente, porque no es válida la opción de dar la espalda a Ucrania, en eso coincido con usted. Algunos aún no se han enterado de que la geopolítica ha cambiado absolutamente de eje. La guerra en Ucrania va más allá de una disputa sobre un territorio; es una lucha sobre valores de elección entre autocracia y democracia, sobre si el ámbito europeo y las democracias tradicionales estarán desplazadas del centro del tablero de juego y al albur de lo que decidan otros. Si Ucrania es vencida o si, en su caso, Putin hace creer a su pueblo que lo ha sido, la amenaza de la agresión continuará sobre el flanco oriental europeo y estaremos todos al albur de los intereses de Rusia, que intentará desestabilizarnos económicamente. Y los regímenes autoritarios, a su vez, se consolidarán, expandiendo sus principios iliberales por todos los medios, interviniendo y debilitando las democracias. Y, eso, señorías, no podemos permitirlo. Hay que conjugar las dos situaciones. Por eso hay que pensar ya en medidas a medio plazo, sin perjuicio de medidas provisionales necesarias; estas, en todo caso, deberían ser no generalizadas, selectivas, dirigidas a colectivos determinados y a término. No disponemos del lujo de equivocarnos en el objeto al que las dirigimos.

Y habrá que ser eficaz también con el dinero europeo. Urge agilizar su tramitación, que no es tan idílica como reflejó usted ayer. Por ejemplo, en el caso de los PERTE, la joya de la Corona, ayer presumió de la aprobación de los once planes, pero ¿sabe cuál es el volumen económico de las convocatorias que se han realizado a día de hoy, y no todas han sido resueltas, por cierto? Un quinto, tan solo 6653 millones de euros, de un total de 33 188 millones. Y ya le digo, de esos 6600 y pico no todas han sido resueltas.

Presidente, si todo va sobre ruedas, si van aprobándose los proyectos que presentan, salvo excepciones, si al parecer cooperamos fácilmente, llegando a acuerdos y cumpliendo los compromisos, ¿por qué tengo esa sensación de incomodidad semana tras semana? Una sensación de estar porfiando continuamente con el Gobierno, de tener que salvar obstáculos continuamente. Sí, hay acuerdos con nuestro grupo que salen adelante, eso se lo acepto, y también legislación que se aprueba con nuestro apoyo, muchas veces por la necesidad de dar una oportunidad a la legislatura, en ocasiones por buena voluntad, aunque no estemos conformes, y otras gracias a la acción de un puñado de personas de su Administración —que puedo contar con los dedos de una mano— que sí son conscientes de lo que se juega el Gobierno, personas en las que, en su mayoría, probablemente usted ni siquiera repara. Les agradezco a esas personas profundamente su actitud. Y sí, hay cosas que se van haciendo. Hay acuerdos presupuestarios que van implementándose, pero siempre tras insistir por nuestra parte constantemente, una y otra vez, con la sensación de que el Gobierno no considera prioritarias las inquietudes de algunos de sus socios, con la impresión de que falta impulso político para asumirlas y priorizarlas en la agenda. Por ello, señor presidente, también hay otras cosas que no se cumplen. Me voy a referir únicamente a aquellas firmadas por usted mismo en el acuerdo de investidura.

Para empezar, se comprometió usted a hacer el traspaso a la Comunidad Autónoma Vasca de las competencias estatutarias pendientes. Fijó a posteriori usted mismo el calendario unilateralmente —que aceptamos— y luego lo ha incumplido reiteradamente, de manera que ya hemos rebasado todas las fechas fijadas. Cada vez que se plantea una transferencia por parte del Gobierno vasco, su Ministerio de Administraciones Públicas hace de buzón de correos y luego se olvida del tema. Se olvida el ministerio y se olvida la Moncloa, a la que le da igual al parecer. En ese mismo documento se comprometió usted públicamente con nosotros a proceder, en el plazo de seis meses, al traspaso de las competencias de tráfico a la Comunidad Foral de Navarra, con el mismo contenido y extensión que las realizadas en su momento a la Comunidad Autónoma Vasca. Lo firmó usted de su puño y letra. Han pasado dos años desde su compromiso y seguimos exactamente igual. Y esto es inaceptable, señor presidente, por muchas excusas que se busquen.

Se comprometió usted a abrir cauces para promover la representación internacional de Euskadi en el ámbito deportivo y cultural. No solo no ha hecho nada en tal sentido —a pesar de nuestra paciencia y discreción—, sino que ha presentado un proyecto de ley del deporte que, tal y como está configurado, supone una vuelta de tuerca más en contra de esa reivindicación sentida ampliamente por nuestro pueblo.

Núm. 201 13 de julio de 2022 Pág. 37

Y un asunto muy importante, señor presidente, tras una larga discusión entre nosotros sobre la redacción más conveniente, convinimos en —leo literalmente— impulsar a través del diálogo entre partidos e instituciones las reformas necesarias para adecuar la estructura del Estado al reconocimiento de las identidades territoriales, acordando en su caso las modificaciones legales necesarias, a fin de encontrar una solución tanto al contencioso en Cataluña como en la negociación y acuerdo del nuevo estatuto de la Comunidad Autónoma Vasca, atendiendo a los sentimientos nacionales de pertenencia. Esto es lo firmado. Era el reto más importante que tenía al comenzar la legislatura. No ha hecho usted nada para afrontarlo, y no me ponga como excusa el COVID o el volcán, porque ha habido formas de ir avanzando pausada y discretamente en busca de soluciones y se las hemos comentado, tanto para Cataluña como para Euskadi. Sin embargo no ha arriesgado usted nada. Seguramente pensará que la reivindicación vasca y catalana y sus deseos de ser reconocidas como naciones van a desinflarse con el tiempo. Nada más lejos de la realidad. ¿Sabe cuánto dedicó a este asunto en su discurso ayer? Hubo otro parlamentario que se lo recordó: una frase, una raquítica frase y para no decir nada. Le diré más, de hecho, han aprovechado ustedes esta crisis del COVID y demás para emprender el camino contrario. Con la excusa de la denominada cogobernanza —término de nuevo cuño—, han entrado a regular y condicionar de facto ámbitos hasta ahora reservados a las comunidades autónomas. Han extendido el uso e influencia de las conferencias sectoriales, condicionando la acción de autogobierno exclusivo de las comunidades autónomas competentes. Están reinterpretando de facto el título VIII de la Constitución, sin reformarla, en una dirección cada vez más centralista y, con la excusa de la digitalización, están invadiendo y regulando competencias que no son suyas.

Cada vez que ha tenido usted una comparecencia electoral, sea Madrid, sea Castilla y León o Andalucía, ha ocultado a sus socios vascos y catalanes como si huyera de la peste, asumiendo que nuestra compañía podría lastrar su resultado electoral. Nos ha ignorado completamente. ¿Le ha servido para algo? No. Ya ve que no somos nosotros su problema, no lo somos. Quítese ya esos complejos de encima, cada vez que se acerca a una elección... No, no somos el problema. No puede ser que busque los votos de unos socios de los que luego, a ratos, reniega. Es más, presidente, yo me atrevo a decir que si usted afrontara como estadista el problema de la estructura del Estado u otros arrastrados desde la Transición y que han quedado aparcados, su figura y la de su partido crecerían. Si lo hiciera por fin, su electorado podría verle como alguien que no está a dos aguas, amedrentado por la vociferante derecha de sus adláteres en demasiadas ocasiones. Porque aunque usted diga que su Gobierno es incómodo para algunos y es perseguido por poderes fácticos, en realidad no les da ningún terror. A la hora de la verdad, usted no se ha atrevido ni a abordar la cuestión nacional vasca y catalana, ni a cambiar la Ley de Secretos Oficiales —que estamos esperando—, ni a limitar la inviolabilidad del rey, ni a llevar hasta las últimas consecuencias y depurar las actuaciones policiales de tinte político impulsadas por el Partido Popular —actuaciones denunciables y antidemocráticas— más allá del maquillaje de una Comisión en el Congreso en la que se limitaron, claramente, las comparecencias. Por cierto, Podemos ahora se queja de montajes políticos, mediáticos y jurídicos para destruir su imagen con mentiras. Parece que han descubierto la pólvora. ¿Qué tendrían que decir entonces el expresidente Mas o el señor Trias o el movimiento político independentista catalán en general? ¿Qué tendría que decir el nacionalismo vasco democrático, al cual se intentaba identificar e igualar con ETA por medios periodísticos y personajes y dirigentes de la derecha o incluso en documentos firmados al alimón por izquierda y derecha como el pacto antiterrorista? Señor presidente, si usted se enfrentara a esos grandes retos en vez de dar pasos adelante y otros atrás, en vez de que le pesen tanto los temas autonómicos y lo que le digan los medios, en vez de hacer como que no tiene nada que ver con nosotros cada vez que se acerca una cita electoral, estoy convencido de que le iría mejor. Quizá es precisamente eso lo que espera su electorado, que sea transformador y que no se acoquine ante los medios y la derecha, porque, si no es así, seguiremos per saecula saeculorum con los Villarejos de siempre, seguiremos sin saber qué le ocurrió a Zabalza, seguiremos con una situación anómala en el marco europeo, con un jefe del Estado que es absolutamente impune ante los tribunales, y continuaremos con la cuestión vasca y catalana sin resolver y generando tensiones.

Señor presidente, llegados a este punto, ¿cómo piensa llegar al Gobierno y mantener una mayoría en una próxima legislatura? ¿O es que no le importa? ¿O es que no ha pensado en esto? Si no cuida sus relaciones parlamentarias, ¿con quién piensa alcanzar la Moncloa tras las siguientes elecciones?, porque, tal y como vaticinan las encuestas, tendrá que seguir apoyándose en las mismas formaciones que le dimos apoyo en la investidura. A no ser, claro, que lo que pretenda sea acudir a una gran coalición con el PP. Si no es así, si va a tener que seguir con nosotros, ¿qué va a hacer usted para mantenernos como

Núm. 201 13 de julio de 2022 Pág. 38

socios? El «no os lo podéis permitir» como argumento para seguir apoyándole, hombre, es una razón muy poco alentadora. Es bien cierto que los mensajes que se envían desde el PP son desoladores y no invitan al optimismo ni al acercamiento. Es cierto que el desafío económico creciente al que nos enfrentamos parece tener en el principal partido de la oposición a un agitador que ya saliva pensando no ya en la recuperación, sino en que nos encontramos en las vísperas de una recesión que pueda abrirle las puertas del poder. Se han negado a acompañar los más mínimos compromisos de Estado en una estrategia de enfrentamiento total, de lucha sin cuartel por el desgaste, el menosprecio y el descrédito. No están lejos los tiempos de las hipérboles o de acusaciones de una oposición, convertida en cruzada en la plaza de Colón, con retahíla de felonías incluidas. Es cierto que siguen en la confrontación como alternativa y se alinean peligrosamente con VOX en numerosas iniciativas, llegando incluso a aceptarles como socios en su Administración. El señor Feijóo dio vía libre al presidente andaluz para hacerlo si lo consideraba necesario. Todo eso es cierto, somos conscientes, pero el «no os lo podéis permitir, no tenéis alternativa a mí» como argumento —insisto— es poco alentador e inteligente; desde luego, no genera ni ilusión ni fuerza ni adhesión. En realidad, el que no puede permitírselo es usted; usted no puede permitirse prescindir de los socios. ¿Qué va a hacer para que estos se sientan motivados para apoyarle?

Y voy concluyendo. Se lo diré a través de un dicho, para que, por medio de la anécdota, lo recuerde más fácilmente estos próximos meses. Ya sabe que el mundo rural es sabio y me gusta bastante. Esta vez no voy a utilizar un refrán vasco, sino del pueblo de mi madre, Cañamaque, en Soria. Es bien conocido que el día del Corpus Christi, también llamado en algunos lugares el día del Señor, se conmemora tres semanas después del día de la Ascensión. Casualmente, son tres las semanas que se tardan en empollar los huevos hasta que eclosionan. El dicho reza así: El que quiera tener pollos el día del Señor, que eche la llueca el día de la Ascensión. Apúnteselo, señor presidente, tiene usted el tiempo de la extensión de esta legislatura si quiere que las cosas le salgan bien el día del Señor de la próxima investidura.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Esteban.

Tiene la palabra el señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta. Gracias, señor Esteban.

Ha empezado su intervención con una reflexión que me parece muy pertinente, porque, en efecto, estamos hablando de un debate muy importante, el debate sobre el estado de la nación, que no se celebra desde hace siete años, desde el año 2015. Es verdad que hemos tenido a lo largo de esta legislatura muchos debates muy intensos, producto de la pandemia y de la respuesta que tuvimos que dar, pero ver que en la bancada conservadora, que siempre ha reclamado y demandado el debate sobre el estado de la nación, sus principales líderes no están presentes en todo el debate (rumores), no solamente cuando hablan ellos o cuando responde el Gobierno, sino cuando intervienen todos los grupos parlamentarios, también dice mucho de la forma de entender España, de entender y practicar la política. (Aplausos).

Señor Esteban, yo tengo una visión algo diferente a ustedes, si me permiten, en la gestión que ha hecho el Gobierno de España con Euskadi, con los socios parlamentarios aquí presentes. Con nuestras dificultades, porque, evidentemente, somos un Gobierno de coalición en minoría —son 155 escaños los que de partida apoyan al Ejecutivo de coalición—, nos vemos obligados a tratar de encontrar alianzas con sus señorías, con los distintos grupos parlamentarios. Usted ha planteado tres preguntas. La primera, si estamos o no resolviendo problemas estructurales; he entendido que habla más de la cuestión territorial que de las cuestiones de fondo económicas y de modernización de nuestra economía, pero luego podrá responderme más en concreto. La segunda, sobre las dificultades o los problemas de interlocución que pueda tener con todos y cada uno de los departamentos del Gobierno, reconociendo el trabajo de algunos en detrimento de otros. La tercera, si en el Gobierno de España respetamos o no las competencias en este caso de una comunidad con un fuerte arraigo de autogobierno como Euskadi.

En esta cuestión, el respeto a las competencias, siempre hemos tenido una dificultad que yo le reconozco. No es tanto que no las respetemos o no las reconozcamos, sino que este es un Gobierno que cree —como cree también el Gobierno de Euskadi— en las políticas públicas, y cuando el Gobierno se plantea presentar ante sus señorías la primera ley de vivienda en la historia de nuestra democracia, haciendo un compromiso público rotundo —y creo que bastante elocuente— sobre cómo la Administración General del Estado puede contribuir a resolver uno de los principales problemas de nuestra ciudadanía y en particular de la gente joven, hay grupos parlamentarios —en particular el suyo— que muestran sus

Núm. 201 13 de julio de 2022 Pág. 39

dudas porque, en efecto, las políticas de vivienda son competencia de las comunidades autónomas primordialmente y también de los ayuntamientos, en lo que respecta a la ordenación urbanística. Pero creo, señoría, que para eso está también el Parlamento, para afinar y atinar dónde están los límites competenciales de una administración u otra. Lo que no voy a hacer, señor Esteban, y se lo digo con todos los respetos, es no trasladar a la ciudadanía que el Gobierno de España va a mostrar su compromiso con políticas públicas para que la vivienda deje de ser un problema y sea, como dice nuestra Constitución, un derecho en particular para la gente joven de nuestro país. Ahí creo que es donde entra en juego el Parlamento y ahí es donde yo creo que podremos encontrar el punto de equilibrio. Le digo esto como ejemplo de otros muchos debates que tenemos. Dentro del Gobierno tenemos estos debates también. Somos dos formaciones políticas distintas, con culturas diferentes, y tenemos también debates sobre hasta dónde tienen que llegar las políticas públicas, los compromisos del Gobierno de España, teniendo en cuenta, efectivamente, el Estado descentralizado que tenemos en nuestro país. Con lo cual, no es que no tengamos un respeto a las competencias, sino que expresamos nuestro compromiso con las políticas públicas. Evidentemente, creo que el Parlamento es el lugar fundamental para dirimir y para situar dónde están los límites competenciales de unas administraciones y otras, pero el mensaje político creo que es muy importante también, y el mensaje político de que este es un Gobierno que va a hacer de la vivienda un derecho y no un problema es un mensaje que esperan no solamente nuestros ciudadanos en Euskadi, sino también en el conjunto del país. Entienda esto como una reflexión más, que no es abstracta, que es política y entra dentro del operativo de lo que representa la acción del Gobierno que yo presido.

Sobre la interlocución, es verdad, hemos tenido muchos debates sobre esta cuestión, y siempre le digo lo mismo: Vamos a tratar, sin duda alguna, de mejorar. Ustedes son una formación que gobierna, y lo hacen además con el Partido Socialista de Euskadi. Yo algunas veces hablo con el Partido Socialista de Euskadi y no sabe lo que me dicen de la información que tienen de la parte del Partido Nacionalista Vasco, señor Esteban; si quiere, la compartimos. (El señor Esteban Bravo hace gestos negativos). No lo digo como reproche, señoría, se lo digo más que nada, porque en todos lados cuecen habas, también en el Gobierno de Euskadi, no hay problema. (Aplausos). Es verdad que tenemos todos que mejorar nuestra interlocución, pero hay un hecho cierto, señorías, el hecho es que nos hemos tenido que enfrentar a una pandemia y que ahora nos hemos tenido que enfrentar a las consecuencias económicas y sociales de la guerra, y esto exige mucho. Cuando se me dice: Sánchez es el que más reales decretos leyes ha aprobado. Bueno, es que llevamos dos años y medio en los que algunas veces me critican por llegar tarde, y cuando llegamos con real decreto ley, por la vía de urgencia —y está plenamente justificado—, también me critican por haber utilizado la fórmula del real decreto ley y no un anteproyecto de ley. Creo que en el equilibrio está la virtud, señoría. Tratamos de hacerlo lo mejor posible, con nuestros aciertos y con nuestros errores, en la respuesta a estas múltiples crisis, y le agradezco muy especialmente la contribución que siempre ha hecho el Partido Nacionalista Vasco para la estabilidad y para sacar adelante medidas que son buenas para Euskadi y para el conjunto de España.

Lo que no puedo compartir con usted, señor Esteban, es que no estemos abordando de manera estructurada la respuesta a la guerra y a sus consecuencias económicas y sociales, porque realmente estamos haciendo lo mismo que están haciendo el resto de gobiernos europeos. Esto pone en valor el compromiso político de Europa, la respuesta de justicia social y solidaridad que estamos implementando desde Europa, tanto a escala paneuropea como a escala nacional, pero también porque las herramientas que tiene el Estado nación son las que son para responder a la inflación. Evidentemente, tenemos que incorporar al Banco Central Europeo. Yo agradezco el mensaje que ha lanzado Lagarde a los mercados financieros cuando han empezado a especular con las primas de riesgo. Creo que ha sido un buen mensaje, pero creo que también es importante reconocer el esfuerzo que hicimos durante la pandemia, que se ha materializado en un salto importante de la deuda pública, como en todas las economías de Europa. Tuvimos que hacerlo porque tuvimos que salvar y rescatar personas, empleos y empresas, pero también hay que reconocer que de un año a esta parte, gracias a la evolución de la economía, hemos reducido —creo recordar— más de cuatro puntos, la mayor reducción de la historia del déficit público, de un 10 % a un 6 %, grosso modo, y estamos rebajando la deuda pública, que ahora mismo está en el 117 %. Es alta, sin duda alguna, pero lleva una dinámica de rebaja, que si algo expresa, es también el compromiso del Gobierno de España con la consolidación fiscal. Evidentemente, creo que toda esa reflexión —y usted la comparte conmigo— nos debe llevar, a nivel europeo, a hacer una revisión del Pacto de Estabilidad y Crecimiento para hacer frente a la transición ecológica, a la transformación digital, a los compromisos que tenemos que asumir en materia de defensa para disuadir al agresor y, además, seguir dando una respuesta

Núm. 201 13 de julio de 2022 Pág. 40

social a esta crisis múltiple, en primer lugar, a la pandemia y, ahora, a la inflación como consecuencia de la invasión de Putin en Ucrania.

Realmente estamos haciendo lo que están haciendo el resto de gobiernos, señoría. Estamos implementando, como usted bien señalaba, rebajas selectivas a la clase media trabajadora. Creo que la política más elocuente a este respecto es la rebaja al 5% del IVA de la factura de la luz. Evidentemente, como usted bien dice, tiene que ser una medida excepcional, no puede ser una medida que se perpetúe en el tiempo más allá de la duración de esta crisis. Estamos ayudando a los sectores afectados: transportes, sector agrario, pesquero. Estamos ayudando también a los colectivos más vulnerables. Estamos aumentando en un 15 % el ingreso mínimo vital o las pensiones no contributivas, y también, evidentemente, estamos impulsando y fomentando el transporte público, que creo que es coherente con la crisis que tenemos de la inflación, la explosión en el aumento del precio de los carburantes y la necesidad de utilizar más el transporte público como medida de protección de la clase media trabajadora en nuestro país. Estamos haciendo lo mismo que están haciendo el resto de países europeos, y también estamos haciendo en fiscalidad lo mismo que están haciendo otros países. Ayer mismo —y hoy lo recordaba precisamente la señora Arrimadas—, ha habido un Gobierno liberal en Bruselas, en este caso en Bélgica, que ha anunciado la aprobación de un impuesto a las grandes energéticas, y ayer precisamente trasladé a sus señorías la evolución de la capitalización que está teniendo en bolsa las grandes empresas energéticas de nuestro país, y creo que teniendo en consideración muchos de los elementos que usted antes ha comentado sobre la articulación de este impuesto, es algo que es coherente, primero, con la política fiscal que ha venido desarrollando el Gobierno de España desde el inicio de esta legislatura y, segundo, con lo que están haciendo el resto de gobiernos. Insisto, si tenemos que desplegar desde el Estado políticas por valor de 30 000 millones de euros a lo largo de este último año —15 000 millones de euros de aquí al 31 de diciembre del presente año—, creo que los sobrebeneficios tanto de las entidades financieras como consecuencia del endurecimiento de la política monetaria y su traslación a las hipotecas, como de las grandes empresas energéticas, desde el punto de vista del gas y del petróleo, es evidente que también tienen que contribuir a sortear esta crisis y a hacer un reparto justo de la carga.

En realidad, cuando usted hablaba antes de fenómenos políticos que hemos visto en otras partes del mundo y caídas de Gobierno, en muchas ocasiones tiene que ver con eso, con la necesidad de articular medidas que sean comprendidas por la ciudadanía en clave de justicia social y de un reparto justo de las cargas de la guerra. Esto es lo que está haciendo el Gobierno de España con la propuesta de estos dos impuestos a las grandes entidades financieras y a las empresas energéticas. Realmente, tampoco me preocuparía por la evolución ayer en la bolsa, porque si uno mira cuál ha sido la evolución de la bolsa y la capitalización de las grandes empresas energéticas y también de las grandes entidades financieras a lo largo de este último año, sobre todo en estos últimos meses, creo que es, no sé cómo calificarla, pero realmente extraordinaria, y creo que es justo plantear este debate. No estigmatizamos a nadie. Simplemente decimos que la Administración pública está dispuesta a dar un paso para proteger a nuestras familias y a nuestras empresas. Por tanto, también las grandes empresas que se están viendo beneficiadas por el endurecimiento de la política monetaria o por esta crisis energética tendrán que contribuir a paliar los efectos de la guerra en la clase media trabajadora de nuestro país.

Sobre los compromisos cumplidos o no cumplidos, efectivamente, de los catorce compromisos que asumimos con el Partido Nacionalista Vasco hemos cumplido cinco. Es decir, a junio de 2022, según me refiere mi equipo, el 35,7 % de los acuerdos están cumplidos con el PNV. Primero, enmarcar el proceso de determinación de los objetivos de déficit correspondiente a la Comunidad Autónoma vasca y a la Comunidad Foral de Navarra. Segundo, transferir la gestión y la ejecución penitenciaria dentro de las competencias pendientes de transferir a Euskadi. Tercero, impulsar la industria y compensar su adecuación a la transformación energética con el mantenimiento de la actividad económica y del empleo. Cuarto, dar a conocer con antelación al Partido Nacionalista Vasco algunas iniciativas que el Gobierno debe impulsar y, en caso de discrepancia, alcanzar acuerdos satisfactorios. Y mantener una comunicación fluida con el Gobierno vasco para evitar judicializar las discrepancias.

Señoría, en relación con las transferencias del Estatuto de Gernika que están pendientes, quisiera decirles —aquí lo tengo— que, en efecto, la situación ahora mismo tiene una cierta parálisis. Señor Esteban, yo creo que también tiene que ver con que el Gobierno vasco ha decidido solicitar el traspaso de varias materias que saben que son difíciles de asumir por parte de la Administración General del Estado. Por ejemplo, estamos hablando de la meteorología, de la ordenación y gestión del litoral, del fondo de protección a la cinematografía, de autorizaciones iniciales de trabajo para personas extranjeras.

Núm. 201 13 de julio de 2022 Pág. 41

En estos cuatro puntos —usted lo sabe, señor Esteban—, los ministerios sectoriales se han mostrado en contra de que sea posible proceder a negociar ese traspaso. En todo caso, señoría, desde el punto de vista sustantivo, más allá de estas cuestiones, quedan por transferir competencias, evidentemente, pero el Gobierno de España ha hecho un ejercicio de transferencia y de cumplimiento del Estatuto de Gernika bien claro y bien rotundo. Se ha llegado a acuerdos de ampliación de funciones y servicios en materia de carreteras, de ampliación de los medios patrimoniales adscritos a los servicios de la Administración General del Estado traspasados a Euskadi. También se han traspasado las funciones y servicios de la Administración General del Estado en materias como carreteras, ferrocarriles y transporte ferroviario. Por ejemplo, en relación con las líneas ferroviarias Basurto Hospital-Ariz, entre otras. También la ejecución de la legislación laboral. Por ejemplo, las ayudas previas a la jubilación ordinaria a trabajadores afectados por expedientes de despido colectivo. Asimismo, la ejecución de la legislación del Estado sobre productos farmacéuticos; la gestión de las prestaciones sanitarias del seguro escolar; la ejecución —le vuelvo a repetir— de la legislación de Estado en materia penitenciaria, que ha sido fuertemente contestada por la bancada conservadora. Y, por supuesto, también el difícil traspaso con ese convenio para la asunción por parte de Euskadi de la gestión de la prestación no contributiva del ingreso mínimo vital. En definitiva, señoría, hay más luces que sombras en el cumplimiento de este compromiso.

En cuanto al planteamiento que hace usted sobre la dimensión internacional y la participación de Euskadi en determinados debates, ahí tenemos camino por recorrer. Les reconozco que efectivamente ahí podemos hacer mucho más, pero también es importante que usted recuerde que hemos incorporado de nuevo a la agenda la celebración de la Conferencia sectorial para Asuntos Relacionados con la Unión Europea, la CARUE, que es un activo determinante para ordenar el programa de política territorial en España y como compromiso expreso del Gobierno con el sistema autonómico. Además, la CARUE se va a celebrar en Bilbao el próximo 28 de julio. En todo caso, en ese ámbito al cual usted antes hacía referencia, podemos hacerlo, yo he tenido ocasión de poder hablar con el lehendakari Urkullu al respecto y creo que se pueden hacer cosas en ese ámbito. Desde luego, el Gobierno de España está abierto a ver qué medidas podemos impulsar.

Efectivamente, usted ha hablado sobre la nueva Ley sobre Secretos Oficiales y quisiera trasladarle que el Gobierno ya está ultimando el proyecto de ley de información clasificada, recogido en el plan de acción normativa aprobado para este ejercicio del año 2022. Esta ley ¿qué va a hacer? Lo sabe usted, sustituir a la Ley sobre Secretos Oficiales de 1968. Va a tener como finalidad adecuar nuestro ordenamiento jurídico a las necesidades actuales y adaptarlo asimismo a los estándares internacionales. Esta nueva ley nos va a homologar en la regulación con las democracias más avanzadas, cumpliendo con los requerimientos al respecto tanto de la normativa de la Unión Europea como de la OTAN, así como de tratados internacionales suscritos por nuestro país. Según me informan los ministerios concernidos, el proyecto se encuentra en la última fase de elaboración. Establece un sistema perfectamente reglado y garantista para la clasificación y desclasificación de los llamados secretos oficiales, también se regulan los procedimientos para el acceso jurisdiccional y parlamentario a esa información clasificada y el compromiso del Gobierno de España, señoría, señor Esteban, es aprobar el anteproyecto de ley este mes de julio, este mes de julio. (Aplausos).

Sobre los PERTE, evidentemente estamos abiertos a mejorar en la gestión, pero el esfuerzo que está haciendo la Administración General del Estado y todas las administraciones territoriales es extraordinario. Los PERTE están ya en marcha, las transferencias que hemos hecho a las comunidades autónomas ya van por los 15500 millones de euros y, volviendo a los PERTE, muchas de las dimensiones territoriales han sido incorporadas en los once proyectos que hemos presentado.

Señoría, respondiendo a su pregunta sobre esos problemas estructurales que tenemos que resolver, desde luego nosotros estamos dispuestos a trabajar en el ordenamiento de nuestra política territorial, estamos dispuestos a seguir trabajando y colaborando conjuntamente con su fuerza política, con el Partido Nacionalista Vasco, pero también —y no lo digo como excusa— este Gobierno en dos años y medio ha reactivado todas las conferencias sectoriales, hemos desplegado veinte conferencias de presidentes, en las que además agradezco y mucho la participación del lehendakari, que sé que es algo muy significativo y muy especial para el nacionalismo vasco, y hemos tenido que enfrentarnos a crisis de una extraordinaria dimensión. En ese sentido, señoría, el Gobierno de España también ha antepuesto lo que creo que son ahora mismo las principales urgencias de los ciudadanos: primero, la respuesta a la COVID y, segundo, la respuesta a la crisis de la inflación. Pero todo ello, con nuestros aciertos y nuestros errores, señor

Núm. 201 13 de julio de 2022 Pág. 42

Esteban, siempre lo hemos tratado de hacer con el máximo respeto a nuestro título VIII y al reparto competencial de nuestro Estado descentralizado.

Nada más y muchas gracias, señora presidenta. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor presidente.

Por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), tiene la palabra el señor Esteban Bravo.

El señor **ESTEBAN BRAVO**: Señor presidente, decía que tanto ustedes como nosotros somos grupos políticos que creen en las políticas públicas y es cierto, pero lo que pasa es que nosotros también creemos en el reparto competencial. Usted me saca la ley de vivienda para confrontar. Mire, ya hay una ley de vivienda en Euskadi, tan o más avanzada que la que ustedes están planteando, pero lo que toca no es precisamente que este Parlamento afine —como Alfonso Guerra—, lime competencias, ¿es que aquí reside la interpretación de cuál es la competencia de las comunidades autónomas? No, será el estatuto de autonomía, que es una ley orgánica. O sea, que aquí se puede afinar, ¿no? Como esta sentencia no la afinamos, pues aquí, en esta legislación ya te lo afino, y la competencia también. Pues no, eso yo no se lo puedo admitir. A nosotros nos parece bien que se hagan las políticas que se tengan que hacer de vivienda y que se ayude, pero en el marco que se tiene que hacer. Muévanlo ustedes donde tengan que moverlo. Aquí, tal y como está el reparto competencial, pues no puede ser. Entonces, lo que no puede ser es que nos condicionen nuestras propias políticas. Y no me vale con ese afine; ha sonado muy mal, de verdad. Respeto a las políticas públicas, sí, pero respeto competencial también.

Me ha citado usted cosas de trasferencias incluso de legislaturas anteriores. Lo cierto es que en prisiones, que era una dificultad terrible y además estaba muy atrás en el calendario, de repente hemos encontrado facilidades para hacerlo. ¡Muy bien! ¡Estupendo, estupendo! Y en el IMV no me diga usted las dificultades que ha habido, porque, en fin, eso lo he vivido muy directamente. O sea, esto no ha sido que el Gobierno... No, y ha tenido que ser en circunstancias y forzando las cosas. No puede ser, señor presidente. Mire, lo único que le pido es que siga el calendario que usted mismo fijó, porque no lo están siguiendo y han dejado fuera cosas. ¿Que el Gobierno vasco le pide no sé qué para adelantar? Muy bien, siga usted el calendario. Pero es que no lo están siguiendo. No sé cuál es la relación interna del Gobierno vasco, pero lo que sí sé es que las cosas que presentan al Parlamento y las iniciativas lo hacen conjuntamente desde el Consejo de Gobierno, las conocen, las comparten ambos y las presentan; y lo que sé, señor presidente, es que usted tiene un compromiso —por cierto, me lo ha dado como cumplido y me ha dejado asombrado, porque lo ha leído como cumplido— de comunicarnos los asuntos con anterioridad. Usted hará lo que quiera al final, pero hay que hablarlos, intentar consensuarlos, etcétera. Y en esta misma sesión eso ha quedado evidentemente incumplido, actuando como si tuvieran mayoría absoluta. ¿Y al final a qué nos lleva si tenemos una cierta responsabilidad de gobierno y le queremos mantener? A tener que estar trabajando bajo presión innecesariamente, de ahí mi desasosiego semanal. Y eso, de verdad, señor presidente, desgasta mucho y es muy desagradable, y no tendríamos por qué llegar a eso. Eso es lo que le pido, el cambio de actitud.

Señor presidente, usted habla de que cada vez están haciendo más conferencias sectoriales, pero que le quede claro que no queremos conferencias sectoriales, lo que queremos es que nos dejen ejercitar nuestras competencias. Ustedes, con el rollito este de la cogobernanza, al final están haciendo lo que están haciendo, detraer competencias y limitar las decisiones de los propios gobiernos autonómicos en competencias que son exclusivas por legislación.

Estoy de acuerdo en el tema del Pacto de Estabilidad y Crecimiento, que hay que modificarlo. Yo ya le he hablado de cuál es nuestra posición respecto a los nuevos impuestos y seguiremos hablando, porque nosotros no nos negamos a hablar, pero también le digo que hay formas y formas de hacer las cosas, porque ha minimizado el descenso en la bolsa del otro día. Para empezar, el otro día el FROB perdió una millonada por su participación en bancos que bajaron en bolsa. Entonces, fíjese, las formas también son importantes en nuestra relación y en la manera de hacer algunas cosas y de dar determinados anuncios.

Yo le decía que me da la sensación de que estas medidas que ha anunciado usted no están hilvanadas y de no ser estructurales. Efectivamente, no ha hablado del tema de pensiones ni nos ha adelantado nada de por dónde van a ir las cosas. No nos ha hablado, evidentemente, de una reforma fiscal, etcétera. Medidas puntuales. Primero, por ir a algunas, el tema de los ferrocarriles. Para empezar, son asimétricas, porque los efectos territorialmente van a ser muy diferentes. Segundo, cuando se toman este tipo de medidas, por lo menos hay que hablar también con otras administraciones ferroviarias que tienen

Núm. 201 13 de julio de 2022 Pág. 43

competencias y responsabilidades; tomar esto unilateralmente tiene efectos también para otros. Y, en tercer lugar, ¿sabe cuál es la noticia hoy en Bizkaia? Pues que en los últimos cinco días Renfe ha suspendido el servicio de cincuenta trenes, cincuenta trenes, sin previo aviso prácticamente, solo una hora antes. ¿Y sabe por qué? Pues por la falta de maquinistas. Entonces, puede quedar muy bien lo de que los pases van a ser gratis, pero no sé dónde se va a montar la gente si no hay trenes. Por lo tanto, lo que tenemos que ir es más al tema estructural, y es un problema que lo arrastramos desde hace mucho tiempo, señor presidente. Oiga, esta semana cincuenta trenes, cincuenta frecuencias en Bizkaia. Vayamos a lo efectivo. Y le voy a decir más, tiene un compromiso presupuestario con nosotros para aumentar las frecuencias con Carranza y, precisamente, por este motivo se ha ido retrasando. Nosotros lo hemos ido entendiendo, pero oiga, llegamos hasta un punto. A esto habrá que ponerle remedio y habrá que responder no solo a la suspensión de frecuencias, sino también al aumento en aquellas que ustedes se han comprometido con nosotros. A esto me refiero. Mire, no se trata de que hay que hacer algo, yo diría que hay que dar una sensación de seguridad en lo que se hace. A ver si la ciudadanía va a acabar más cabreada con el bono gratuito porque al final no lo puede usar, que con la primera impresión que le habían dado.

Presidente, evidentemente cada uno tenemos una visión diferente en cuanto al autogobierno y seguramente esta actuación de afine de este Parlamento a algunos les guste más y crean que atajan: voy a ir a la comunidad autónoma de no sé qué y convencer y usar mi mayoría... ¡Uy!, es que en esa no tengo, por aquí atajo. Con nosotros no cuente para eso y entienda que el malestar es grande. Si no, haga un replanteamiento de cuál tiene que ser el modelo, y si a otros les parece muy bien, que les afecte a otros, pero a quienes queremos mantener nuestro autogobierno, oiga, ni tocarlo. Y sabe que tiene un problema —insisto— estructural en Euskadi y Cataluña, que va desde lo simbólico y desde el reconocimiento nacional, pero también pasa por este respeto al autogobierno. Y esto, señor presidente, se lo tiene que tomar en serio. Usted puede hacer una interpretación de que está todo perfecto, pero tiene que coincidir con la valoración que hacen sus socios parlamentarios, nos tendremos que poner de acuerdo porque, si no, vamos a tener la sensación de que algo no funciona.

Señor presidente, mírese más a largo plazo, dialóguese desde el principio y avísense las cosas. Es más, por hacer una larga lista de proyectos legislativos las cosas no tienen por qué ir mejor. Véase lo que estructuralmente no va a ser un problema para concitar una mayoría ni molestar a una mayoría de grupos parlamentarios y, a partir de ahí, actúe. No por hacer más número la gente va a tener una mejor sensación. ¡Tranquilidad!, porque veo cierto nerviosismo. ¡Tranquilidad! Sensación de serenidad y de eficacia. Insisto, es una cuestión fundamental el respeto al autogobierno. Ha de contar con sus aliados vascos y catalanes y me temo, me temo, que no va a querer afrontar —y creo que esta era una gran oportunidad por las mayorías que había— el gran reto. De verdad que si hubiera conseguido eso, estabilizar las cosas durante décadas al menos —porque en el horizonte futuro quién sabe las cosas que pueden pasar—, haber estabilizado y tranquilizado las cuestiones catalana y vasca, eso podría haber hecho de usted verdaderamente una figura de Estado. Sin embargo, no se ha atrevido y, sinceramente, creo que es un error.

En fin, tenemos el día de la extensión de esta legislatura. Esperemos que esta sensación de desasosiego y de estar porfiando continuamente con el Gobierno vaya desapareciendo.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Esteban. Tiene la palabra el señor presidente del Gobierno. **(Aplausos).** 

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta.

Gracias, señor Esteban. En fin, sin duda alguna no me he expresado bien. Cuando hablaba de afinar me refería a nosotros, al propio Gobierno y a la mayoría parlamentaria que lo representa. Entre otras cuestiones porque, efectivamente, está el Tribunal Constitucional. Ustedes pueden recurrir ante el Tribunal Constitucional por invasión de competencias en esta o en otras muchas leyes y, efectivamente, es en el debate parlamentario donde nosotros, si hubiera esa duda que usted legítimamente manifiesta —en este o en otros proyectos de ley—, la podemos resolver. Pero, señoría, yo creo que con hechos estamos demostrando, primero, compromiso público o compromiso con las políticas públicas por parte del Gobierno de España. Eso no nos lo puede negar, no puede negar a este Gobierno de coalición que queramos traer —por seguir con el mismo ejemplo— una ley de vivienda, la primera ley de vivienda de la historia de la

Núm. 201 13 de julio de 2022 Pág. 44

democracia, y eso abre debates. Efectivamente, abre debates legítimos como cuál es el reparto competencial o cuál es, digamos, la capacidad que tiene la Administración General del Estado para cumplir con un mandato constitucional como es que la vivienda sea un derecho y no un problema, como es hoy. Insisto, me he expresado mal. Me estoy refiriendo, sobre todo, por parte de la mayoría parlamentaria y del Poder Ejecutivo, en el debate parlamentario, a saber mucho más claro dónde están exactamente los límites del Estado compuesto que es el nuestro. Entre otras cosas porque además creo que con los datos, señoría —los tenía antes, pero no los encuentro ahora—, estamos demostrando que desde que estamos al frente del Gobierno el litigio sobre competencias, los recursos ante el Constitucional, han bajado de manera bastante sustantiva y no solamente con su comunidad, sino también con la Generalitat de Catalunya y con el resto de administraciones territoriales. Con lo cual, desde nuestro punto de vista siempre es mejor un acuerdo que un recurso ante el Tribunal Constitucional, y creo que lo hemos practicado en muchas de las decisiones que ha tomado el Gobierno.

Yo entiendo —y además lo practicamos, señoría— que para el Partido Nacionalista Vasco y también para Euskadi —lo reconozco y lo valoro— el sentimiento de autogobierno es muy importante y que está muy arraigado. Evidentemente, la interlocución tiene que ser bilateral, como lo es desde el Gobierno de España con el Gobierno de Euskadi, pero creo que es importante también poner en valor —sé que usted no lo hace, pero yo tengo que ponerlo en valor— las conferencias sectoriales. Las conferencias sectoriales nos permiten también ordenar el debate sobre la política territorial y creo que en el Gobierno de España, tanto desde el punto de vista de la cogobernanza como desde el punto de vista de las conferencias sectoriales, hemos tratado de ordenar, de legitimar y de desarrollar un apartado bien importante de nuestro título VIII de la Constitución que durante los años de Gobierno del Partido Popular no fue explorado ni desarrollado.

De verdad, señoría, empatizo con usted en relación con la presión. Todos estamos bajo presión, señoría, todos, nosotros también. Claro, nosotros tenemos 155 escaños y tenemos que llegar a 176. En Euskadi ustedes, el Partido Nacionalista Vasco y el Partido Socialista de Euskadi, ya suman mayoría absoluta. Créame que estoy convencido de que las negociaciones dentro del Gobierno de coalición son azarosas, probablemente no tanto como las nuestras, al menos desde el punto de vista de la opinión pública, pero es que además tenemos que sumar sus enmiendas, sus transaccionales y, por tanto, eso hace todo mucho más complejo y delicado. Pero no tenga duda de que la tranquilidad y la paciencia son, sin duda alguna, uno de los activos del Gobierno de España. Yo creo que lo es algunas veces en demasía.

Respecto al pacto de estabilidad, estoy de acuerdo. En cuanto al impulso al transporte público, usted dice que será asimétrico. Bueno, será asimétrico en función también de cuál sea la respuesta que den las comunidades autónomas a la medida que ha puesto encima de la mesa el Gobierno de España. Nosotros abonamos el 30 % pero tienen que ser las comunidades autónomas las que pongan el resto. Yo creo que si reconocemos el Estado compuesto y el reparto competencial, estamos yendo un paso más allá abonando el 30 % de los viajes de administraciones que no son la nuestra, que no es la Administración General del Estado.

En cuanto a la seguridad, estoy de acuerdo con usted, señoría, pero fíjese cuál ha sido el procedimiento que pusimos en marcha desde el Gobierno de España —y que incluso también fue criticado por usted, señor Esteban— para la aprobación del primer real decreto ley con el paquete de medidas en apoyo a los colectivos como consecuencia de la guerra en Ucrania. Primero planteamos que teníamos un Consejo Europeo importante en el que gueríamos lograr el tope del gas a la generación de la electricidad. A mí se me criticó por parte de sus señorías de muchos grupos parlamentarios porque íbamos lentos en la respuesta de la dimensión nacional a esta crisis y nosotros lo que hicimos fue, uno, hablar con los sectores afectados; dos, pedir a todos los grupos parlamentarios que nos dieran propuestas para incorporar en el real decreto ley. Fíjese si ha sido así... (El señor Esteban Bravo pronuncia palabras que no se perciben). Yo sé que no, señor Esteban. Fíjese si ha sido así que ha habido grupos parlamentarios que incorporaron muchas de sus medidas a ese real decreto ley y que luego lo votaron en contra. Espero que no pase lo mismo en esta ocasión. Lo que estamos haciendo en este real decreto ley es prácticamente, salvo en el ámbito del transporte público, prolongar hasta el 31 de diciembre las medidas que ya habíamos extendido hasta el 30 de junio, con lo cual tampoco veo dónde está la crítica. A lo mejor usted me hace la crítica sobre las medidas que anuncié ayer en el debate del estado de la nación, pero son coherentes con lo que estamos haciendo, señoría, y son coherentes con lo que está haciendo el resto de Gobiernos de Europa, porque por desgracia tampoco tenemos muchos más instrumentos para hacer frente a este desastre energético, alimentario e inflacionista en el que nos ha metido Putin. Desde luego —lo he dicho

Núm. 201 13 de julio de 2022 Pág. 45

antes—, me hago cargo del estado de ánimo de la ciudadanía, de su frustración, de su angustia y también de su cabreo, porque es el mío, porque después de dos años y medio sufriendo la pandemia, una vez que teníamos un horizonte despejado de recuperación económica, de crecimiento fuerte y de creación de empleo como el que estamos teniendo, primero se nos cruza de repente una guerra en Europa que nadie podía imaginar y que, desde luego, nadie ha querido; y en segundo lugar, hay un efecto en los precios y en el coste de la vida que nos hace exigir de nuevo lo mejor de nosotros mismos, del Gobierno de España y de todos los grupos parlamentarios. Señoría, es lo que pido y le agradezco al PNV, que ustedes, pese a las críticas que nos hacen, siempre están dispuestos a arrimar el hombro. Con nuestros aciertos y con nuestros errores, señoría, nosotros tratamos también de responder, en el momento oportuno, a estas crisis sobrevenidas, algunas veces con más éxito que otras, pero no se me puede criticar que llego tarde en la respuesta nacional con el primer paquete de medidas porque quiero abrir un proceso de diálogo con todos los grupos parlamentarios. (El señor Esteban Bravo pronuncia palabras que no se perciben). Sé que usted no lo hace, pero ahora usted me está diciendo que no estoy informando a los grupos parlamentarios de las medidas. (El señor Esteban Bravo pronuncia palabras que no se perciben). Sí, sobre el debate del estado de la nación, bien, pero tendremos tiempo ahora de poder hablar con ustedes. Al final, son medidas que están poniendo en marcha otros gobiernos europeos y, además, son medidas de sentido común.

Si la Administración General del Estado está volcando 15000 millones de euros para proteger a la clase media trabajadora, ¿por qué no le vamos a pedir lo mismo a las grandes entidades financieras o a las energéticas de este país? (Aplausos). Creo que necesitamos abrir ese debate en nuestro país, porque, si no, al final, señor Esteban, ¿qué es lo que ocurre? Usted ha escuchado a la señora Arrimadas antes —a ella y a muchos otros parlamentarios— decir que en Italia se hace esto, que en Francia se hace lo otro y que por qué no se hace en España.

Abrimos los debates que están debatiendo otras muchas sociedades y sus representantes políticos en otras partes de Europa porque, al final, señoría, todos estamos sufriendo lo mismo, estamos sufriendo el coste de defender, uno, la soberanía y la integridad territorial de un país que se está viendo agredido; dos, la legalidad internacional, y, tres, nuestro sistema de valores, que es el que se ve también atacado como consecuencia de esta invasión de Putin en Ucrania. A partir de ahí, hay que asumir un coste por la defensa de esos valores y por la defensa de la legalidad internacional y hay que hacer que, efectivamente, el reparto de las cargas de la guerra sea lo más justo posible entre nuestra ciudadanía. En ese sentido, agradezco, desde luego, la disposición del señor Esteban a negociar estas nuevas medidas que anuncié ayer en el debate sobre el estado de la nación.

Muchas gracias, señora presidenta. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA:** Por el Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, tiene la palabra la señora Aizpurua Arzallus.

La señora AIZPURUA ARZALLUS: Egun on. Buenos días.

Señor Sánchez, ministras, ministros y señorías, estamos llegando a la recta final de la legislatura. (El señor vicepresidente, Rodríguez Gómez de Celis, ocupa la Presidencia). En poco más de un año la ciudadanía, en nuestro caso la vasca, volverá a las urnas y valorará lo que cada uno hemos dicho y hecho durante estos últimos años, una valoración que, sin duda, tendrá en cuenta lo que hicimos cada uno cuando la ciudadanía necesitaba protección sanitaria en lo peor de la pandemia; lo que aportamos cada uno cuando la protección social y económica de las mayorías sociales estaba en juego, y cómo respondimos cada uno a las urgentes necesidades que cada persona y cada familia han tenido durante estos años de pandemia, guerra y crisis. Y sí, nos juzgarán a todas por lo que hicimos y por lo que no hicimos también.

Durante todo este tiempo se ha hablado mucho, se ha escrito mucho y se ha opinado mucho de nosotras y nosotros, de las gentes de Euskal Herria Bildu. Se ha dicho de todo sobre nuestras oscuras intenciones, sobre nuestros motivos ocultos y sobre por qué los independentistas vascos nos hemos comprometido tanto en ayudar a la gente, apoyando y negociando con este Gobierno medidas sociales y económicas para la mayoría social y trabajadora. ¿Cómo podía ser que los independentistas se comprometieran en la defensa de los intereses de los trabajadores y de las trabajadoras vascas y también de los trabajadores y trabajadoras del resto del Estado? Y es que nos oyen, pero no nos escuchan; nunca lo hicieron. Si lo hubieran hecho, verían y comprenderían que todo lo que hemos hecho es todo lo que dijimos que haríamos, porque Euskal Herria Bildu dice lo que hace y hace lo que dice. Probablemente el problema tampoco era que no nos escucharan, sino que no querían hacerlo porque, de haberlo hecho, el

Núm. 201 13 de julio de 2022 Pág. 46

relato que durante años y durante décadas han construido sobre nosotros los poderes de este Estado, desde los políticos a los mediáticos, pasando por los judiciales o policiales, caería como un castillo de naipes.

Estos días hemos vuelto a corroborar que existe un entramado político, mediático, judicial, policial, empresarial, financiero y oligárquico perfectamente engrasado para acabar con la disidencia política y para tratar de destruir a quienes se atrevan mínimamente a cuestionar todo lo que quedó atado y bien atado. Así ha sido con los independentistas vascos, con los catalanes y también con quienes pusieron en cuestión el sistema actual y sus pilares. Bien saben las compañeras y los compañeros catalanes el alto precio con el que se paga esta osadía. También lo han comprobado y lo han sufrido los compañeros y las compañeras de Podemos. Hubo un tiempo en que hasta usted, señor Sánchez, denunciaba las presiones contra usted mismo y sus objetivos para gobernar. ¿Y saben qué? Que hace tiempo que en Euskal Herria le pusimos a esto nombre y apellido: régimen del 78. Señor Sánchez, lo decimos con el máximo respeto: el modelo de la transición no es una herencia, sino una hipoteca para los pueblos y los trabajadores. Hablamos de una hipoteca que se resume en la imposición de un régimen monárquico que se construye sobre el monopolio de los grandes medios de comunicación y sobre la inexistencia de un Poder Judicial independiente, por no hablar de la impunidad de los aparatos policiales o de los privilegios de las élites económicas. Es el régimen del 78, señorías, repito, régimen del 78. Nosotras queremos levantar esa hipoteca sobre el pueblo vasco y el resto de pueblos del Estado y la pregunta es por qué la mayoría de ustedes no lo quieren hacer. ¿Por qué la mayoría de ustedes aceptan unas reglas de juego trucadas y perfectamente resumidas en esa frase del atado y bien atado? Todos ustedes deberían ser los primeros interesados en iniciar una transición real y profunda en este Estado que pueda realmente acercarles a una democracia del siglo XXI. Porque, aunque usted lo repita, como hizo ayer, señor Sánchez, España no es una de las democracias más consolidadas del mundo y solo hace falta mirar los datos y ránquines de instituciones como la ONU u organizaciones como Amnistía Internacional. España, como Estado, sigue siendo una democracia de escasa calidad.

Lo dijimos y lo hemos reiterado permanentemente hasta hoy: la izquierda española siempre nos tendrá dispuestos a colaborar en la democratización de este Estado si dicho proceso es posible, pero para ello es necesario que la izquierda española tome la decisión de romper amarras con las hipotecas heredadas de la dictadura y abra una nueva fase histórica que busque y construya una salida desde el diálogo, el acuerdo y una concepción profundamente democrática a los conflictos nacionales y las desigualdades sociales y económicas.

Como he dicho, si en aquella investidura, que permitió la formación de este Gobierno, en vez de gritar e insultar nos hubieran escuchado, entenderían perfectamente por qué hacemos lo que hacemos. Dijimos entonces, y repetimos ahora, que este Gobierno, junto a la mayoría plurinacional y progresista que hay en este Parlamento, abría para nuestros pueblos una ventana de oportunidad para avanzar en tres grandes objetivos compartidos que la ciudadanía vasca espera alcanzar: una nueva realidad social y económica justa y equitativa, que respete y amplíe los derechos de los trabajadores y de las trabajadoras y asegure unas condiciones de vida dignas para todas las personas; una nueva forma de entender y respetar la plurinacionalidad de este Estado, reconociendo las diferentes realidades nacionales existentes y respetando su derecho a decidir libre y democráticamente su futuro, y también una aportación en clave constructiva hacia el proceso de convivencia y reconciliación que la sociedad vasca está llevando a cabo con grandes dosis de generosidad y responsabilidad tras tantos años de enfrentamiento y sufrimiento, avances para dejar atrás la excepcionalidad y la venganza y para cerrar heridas y apuntalar el nuevo tiempo de paz abierto en nuestro país. Nosotras, las gentes de Euskal Herria Bildu, dijimos en aquella investidura que estábamos dispuestas a aportar, trabajar y empujar para que todo ello fuera posible. Creo que lo estamos cumpliendo y lo estamos demostrando. Hoy quiero reiterar que seguimos manteniendo intacto aquel compromiso, porque nos comprometimos con nuestro país, con los vascos y las vascas, a facilitar que fuera posible, compromiso que, además, y desde una perspectiva solidaria de clase, hemos hecho extensivo a la mayoría social y trabajadora de los diferentes pueblos del Estado.

Desde aquel enero de 2020, fecha de la investidura, han sido muchas las medidas que la mayoría social, progresista y plurinacional de este Congreso hemos tomado en favor de las mayorías populares y trabajadoras en el plano social y económico: la revalorización de las pensiones al IPC, la ley de eutanasia, los ERTE, la supresión del delito que penaba los piquetes en las huelgas, la ley *rider*, el ingreso mínimo vital, la ley del solo sí es sí o el decreto de medidas anticrisis que incluía las ayudas a los carburantes, la

Núm. 201 13 de julio de 2022 Pág. 47

congelación de los alquileres, la subida del ingreso mínimo vital, las ayudas a pymes y autónomos o la ampliación del bono social eléctrico.

Mientras la derecha y la ultraderecha hacen ruido, las gentes de Euskal Herria Bildu alcanzamos acuerdos para aumentar un 15 % las pensiones no contributivas o destinar 25 millones a un fondo para las víctimas del amianto. También en el Senado alcanzamos acuerdos para que las rederas, neskatillas y empacadoras de los puertos vean reconocidos sus derechos en materia de pensiones y Seguridad Social, para la declaración de la cultura como bien esencial o para que las medidas del escudo social sean permanentes, porque, cuando Euskal Herria Bildu alcanza acuerdos, las clases populares ganan.

También nos pusimos como objetivo avanzar en fórmulas políticas y democráticas para la resolución de los conflictos nacionales desde el diálogo, la palabra y las urnas. Hoy en esta Cámara hay más de setenta diputados y diputadas que defendemos el derecho a decidir de las naciones como la vasca, la catalana o la gallega, más de setenta diputados y diputadas que representamos a millones de vascos, catalanes y gallegos, pero también a millones de personas del Estado que, desde un sentimiento y un proyecto nacional diferente al nuestro, respetan el derecho a decidir desde una profunda convicción democrática. Nunca antes ha habido en este Parlamento tantos diputados y tantas diputadas que reconocieran la plurinacionalidad y apoyasen las soluciones basadas en la libre determinación de nuestros pueblos. Y, paradojas de la historia, hoy en día no hay gobierno de progreso posible en este Estado sin la concurrencia de las izquierdas soberanistas e independentistas vasca y catalana. Es una nueva realidad que estamos seguras de que más pronto que tarde nos permitirá recorrer el camino que naciones como Escocia ya están recorriendo sin más límites que la palabra y la decisión de nuestras sociedades. Y estamos seguras también de que más pronto que tarde, porque este es nuestro deseo, podremos construir una república vasca libre y democrática que lleve a nuestra ciudadanía a una sociedad socialmente justa y económicamente equitativa. Estamos seguras de ello.

Han sido también numerosas las veces que hemos debatido en esta Cámara sobre el nuevo tiempo de convivencia y paz que vive nuestro país durante estos casi tres años. La mayoría de estos debates han sido provocados por iniciativas de las ultraderechas que solo buscaban generar enfrentamiento, odio y rencor. A todas ellas hemos respondido siempre con nuevas aportaciones, palabras constructivas y compromisos de avance para acompañar el enorme esfuerzo que la ciudadanía vasca está mostrando por un futuro de paz y convivencia. En ese sentido, y al igual que hicimos en la Declaración del 18 de octubre en Aiete, hoy, en nombre de Euskal Herria Bildu, queremos trasladar a todos ustedes y a usted, señor Sánchez, nuestro compromiso sincero con el reconocimiento y reparación de todas, absolutamente todas, las víctimas, y no olvidamos a ninguna de ellas. (Una señora diputada pronuncia palabras que no se perciben). En aquella declaración quisimos hacer una mención específica a las víctimas causadas por la violencia de ETA, que decía literalmente lo siguiente, y que hoy reiteramos: «Queremos trasladarles nuestro pesar y dolor por el sufrimiento padecido. Sentimos su dolor y, desde ese sentimiento sincero, afirmamos que el mismo nunca debió haberse producido, a nadie puede satisfacer que todo aquello sucediera ni que se hubiera prolongado tanto en el tiempo».

Desgraciadamente el pasado no tiene remedio. Sabemos que nada de lo que digamos puede deshacer el daño causado, pero estamos convencidos de que es posible, al menos, aliviarlo desde el respeto, la consideración y la memoria de todas esas víctimas. Queremos decirles, de corazón, que sentimos enormemente su sufrimiento y que nos comprometemos a tratar de mitigarlo en la medida de nuestras posibilidades. Siempre nos encontrarán dispuestos a ello y creemos que sería una buena contribución que cada uno de nosotros estuviéramos aportando nuestra propia declaración a este proceso. Somos conscientes de que para algunos nunca será suficiente, pero también somos conscientes de que los vascos y las vascas hemos avanzado mucho, muchísimo, en la construcción de ese futuro compartido y de que las víctimas de diferentes signos están haciendo un esfuerzo enorme, demostrándonos que sí, que es posible escucharnos, empatizar y, desde el respeto, avanzar, porque la memoria, las víctimas y su dolor no pueden ser arma política contra el adversario, como sucedió ayer también en este hemiciclo. Nunca nos encontrarán ahí. La verdad, la justicia y la reparación para todas las víctimas son y serán la mejor garantía de que aquello no vuelva a ocurrir. Ese es nuestro compromiso y por ello seguiremos trabajando.

Ya ven, esto es lo que los independentistas vascos vinimos a hacer a este Congreso: a mejorar la vida de los trabajadores y las trabajadoras, a buscar la resolución de los conflictos territoriales desde el diálogo y la palabra y a aportar al tiempo de paz y convivencia abierto en este país. Esta es nuestra agenda, este

Núm. 201 13 de julio de 2022 Pág. 48

es el contrato que suscribimos con la ciudadanía vasca y estos son los objetivos por los que vamos a seguir trabajando.

Señor Sánchez, hemos apoyado muchas de sus medidas, las que hemos considerado que beneficiaban a las clases populares, y hemos acordado otras muchas que aportaban y ensanchaban los derechos y las libertades. Valoramos y reconocemos los avances producidos, pero debemos mostrar nuestra absoluta crítica y desacuerdo con las decisiones que usted y su Gobierno han tomado durante los últimos meses, decisiones que no debieran encontrarse en el balance de un Gobierno llamado progresista: los casos de espionaje al independentismo mediante Pegasus y la nula voluntad de investigar y aclarar estas escuchas ilegales; la justificación de la actuación en la valla de Melilla y las muertes producidas por ella; el abandono del pueblo saharaui a cambio del apoyo al régimen marroquí o la exaltación belicista para la guerra, como la OTAN, la cual la sociedad vasca rechazó —no lo olvide—, así como el aumento del gasto militar. Todas ellas son decisiones equivocadas que van contra el sentir mayoritario de quienes confiaron en usted y en su Gobierno no solo para decir que serían diferentes a la derecha, sino para ser diferentes a la derecha. ¿Cree, señor Sánchez, que estas decisiones ayudarán a movilizar a esa mayoría social progresista y de izquierdas que le hizo a usted presidente? Nosotras creemos que no.

Durante este debate ha intentado imprimir un nuevo giro a la izquierda con el anuncio de sus medidas. Hoy podemos pensar, efectivamente, que tenemos aquí al Sánchez de izquierdas. Ojalá sea así y nos alegraremos de ello, pero, como casi siempre, con este Gobierno todo se queda a medio camino, todo es temporal y no es estructural y son parches para un momento concreto sin cambios de raíz.

Ha anunciado varias medidas que nosotras, junto al resto de grupos de la izquierda plurinacional, llevábamos mucho tiempo exigiendo, como un impuesto a la banca y a las eléctricas. ¿Es positivo que se vayan a tomar estas decisiones? Por supuesto, claro que es positivo. ¿Es suficiente? Obviamente, no. Usted ha dicho que el impuesto a la banca estará vigente durante dos años y que se prevé recaudar 1500 millones de euros. Es una pregunta un tanto retórica, pero: ¿sabe los beneficios de los principales bancos solo en 2021? Más de 20000 millones. ¿Sabe cuántos millones adeudan las entidades financieras del rescate bancario? Más de 60 000 millones. ¡Miren si todavía tienen margen para actuar mediante un impuesto mayor y permanente! Y lo mismo vale para las eléctricas y las petroleras, se aplicó el descuento de 20 céntimos a los carburantes y las petroleras, mediante la manipulación de los precios, no solo se comieron ese descuento, sino que han ganado más que nunca en la historia. Se redujo el IVA de la electricidad y se intentó poner coto a los beneficios de las eléctricas y estas han vuelto a tener ganancias milmillonarias récord y se han repartido el botín entre los suyos mediante dividendos. Estamos ante una gran estafa que ni siquiera se molestan en esconder porque nadie actúa contra ellos de manera decidida y nadie los controla, y ellos lo saben. Usted no ha dicho nada de cómo controlarán —como vienen haciendo con cada medida aprobada— que estos recargos impositivos no acaben repercutiendo en el consumidor. Nos gustaría conocer los mecanismos que tiene planteados para que esto no ocurra.

Señor Sánchez, anuncie la intervención pública de los precios para poner topes a la electricidad y los carburantes, aplíqueles impuestos extraordinarios permanentes sobre sus beneficios, recupere la gestión pública de todas las centrales de generación privatizadas o, por qué no, nacionalice las eléctricas que por fascículos el Partido Popular y el PSOE privatizaron. Son fórmulas que ya se están aplicando en Estados como Italia, Francia o Reino Unido, efectivamente, nada sospechosos de ser comunistas. Esta estafa de las eléctricas está suponiendo el empobrecimiento generalizado de las capas populares y nos preguntamos cuándo llegará el momento de acabar con el largo tiempo en que estos grandes poderes económicos siempre ganan mientras la ciudadanía siempre pierde y si esta vez —esta vez, sí— la crisis la pagarán los ricos y las grandes empresas y no los trabajadores. Sería un buen comienzo en el giro a la izquierda que numerosos grupos le estamos demandando.

Usted ha hablado también del pacto de rentas, ese eufemismo que ahora utilizan desde la patronal, el IBEX y su propio Gobierno para hablar de una congelación salarial a la cual, obviamente, nos oponemos frontalmente. La inflación no viene dada por el aumento salarial, usted lo sabe perfectamente, sino por el aumento desorbitado de los beneficios de las grandes empresas, especialmente de las eléctricas y las petroleras. Porque, no nos engañemos, el pacto de rentas solo supondrá el empobrecimiento y la pérdida de poder adquisitivo de los trabajadores mientras se blinda el aumento de los beneficios empresariales. Esta no es la salida. Por eso, le planteamos, y lo haremos constantemente, que el Gobierno tome medidas laborales para un aumento de los salarios acorde al IPC, así como una revalorización del salario mínimo interprofesional en los mismos términos. Estas medidas laborales aliviarían a los trabajadores y además contendrían la inflación. Debe elegir a quién beneficiar y en qué

Núm. 201 13 de julio de 2022 Pág. 49

lado colocarse: en el de la mejora salarial de los trabajadores o en el del blindaje de los beneficios empresariales.

Queremos recordarle nuevamente también, y en otro apartado, que tenga muy en cuenta las competencias propias de nuestro pueblo al tomar medidas sobre becas, sanitarias o fiscales como las que ha anunciado. No caiga en el error que se cometió en muchos momentos durante la pandemia en los que las decisiones que se tomaban invadían nuestro autogobierno y minaban nuestra capacidad de decidir sobre las cuestiones que nos afectan.

Como le he dicho, valoramos positivamente las medidas que usted ha anunciado, pero esperamos más, comenzando por una ambiciosa, progresiva y justa reforma fiscal. Porque hemos tenido que pasar una pandemia o estar en medio de una guerra en Europa, con una inflación disparada, para que tome estas medias decisiones, y no querríamos tener que esperar a otra catástrofe para poder tomar decisiones más audaces y estructurales. Usted sabe que serán necesarias decisiones de calado, porque, señor Sánchez, esta crisis económica a la que nos enfrentamos no es únicamente consecuencia de la guerra de Ucrania, guerra que efectivamente ha agravado la situación, sino que la crisis y el colapso a los que nos enfrentamos ya eran una realidad antes de la guerra y proseguirán también tras ella. Por eso, decimos que no necesitamos únicamente medidas paliativas que alivien la dura situación de los sectores más golpeados y vulnerables, sino medidas estructurales que comiencen a cambiar de raíz el sistema depredador de personas y del planeta en el que vivimos. En cambio, parece ser que estamos dando pasos hacia atrás, en vez de acelerar la transición ecológica y energética. Con la excusa de la guerra se está frenando y vamos por el camino contrario. La guerra en Ucrania ha vuelto a dar otro ejemplo de ello. Nosotros hemos sido claros y tajantes rechazando enérgicamente la invasión, al igual que hemos hecho llamamientos constantes al cese inmediato de todas las acciones militares que puedan propiciar una vía diplomática que busque una solución duradera en una mesa de negociación. No compartimos que la prolongación de la guerra sea algo inevitable, sino que existen intereses ocultos asociados a ella. Nos negamos a asumir que estemos condenados a la recesión o al encarecimiento de la energía por culpa de la guerra. Las decisiones económicas tomadas por Europa y los gobiernos no son ajenas a estas consecuencias. Creemos que denunciar la invasión o rechazar la guerra de Putin no significa compartir una estrategia que hace rehén a Europa del intento de Estados Unidos de reforzar su liderazgo militar o su mercado gasístico, mientras los pueblos europeos sufrimos la mayor inflación en décadas y un empobrecimiento generalizado de la ciudadanía. Sinceramente, esperamos que la querra acabe pronto y que para ello se hagan todos los esfuerzos diplomáticos necesarios, porque creemos que una solución dialogada y política es posible. Cuando acabe deberemos hacer una valoración de los costes que supone para Europa, también para el Estado español, no tener autonomía alguna en la política exterior ni en las políticas de seguridad y lo caro que nos sale estar y vivir al servicio de otras potencias y sus intereses.

Y termino ya. Queda apenas un año de legislatura y esperamos que sepa elegir bien el camino que va a tomar. Debe elegir, señor Sánchez, cómo quiere ser recordado por la ciudadanía cuando vuelva a las urnas: como quien amplió las libertades y el bienestar social y económico de la mayoría o como quien mantuvo el blindaje de los beneficios de la minoría, como quien avanzó en la solución de los conflictos nacionales desde el diálogo o como quien los perpetuó desde la negación. Esperamos, sinceramente, que elija bien.

Dijo ayer: iremos a por todas. Bien, vayamos a por todas, señor Sánchez, a por la justicia social y económica, a por la resolución democrática de los conflictos y a por una nueva fase que rompa con las viejas herencias que este Estado sigue arrastrando.

Eskerrik asko. Gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchísimas gracias. Tiene la palabra el señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Gracias, señor presidente. Muchas gracias, señora Aizpurua.

Voy a hacer un par de matizaciones a su intervención. La primera de ellas es que la Constitución española no fue una imposición, sino que fue refrendada por la voluntad social de nuestro país y que la Transición, al final, con sus muchas luces y sus pocas sombras, hay que reconocer que nos ha traído la mejor etapa de la historia de nuestro país. No reconocer esto o, al menos, espetármelo ahora mismo a mí, como secretario general del Partido Socialista Obrero Español, que somos el único partido que queda en

Núm. 201 13 de julio de 2022 Pág. 50

pie de aquel entonces y que participó de manera activa en la arquitectura y la redacción de la Constitución española, es algo que no puedo compartir, y ahí lo dejo.

Sobre la calidad democrática de nuestro país, no lo digo yo, estaba viendo ahora algunos datos que da precisamente la revista británica *The Economist*, que sitúa a España entre una de las veinticinco democracias más consolidadas del mundo. Pero lo interesante no es este dato, que ya lo he compartido en alguna otra ocasión con ustedes, sino lo siguiente. Por ejemplo, según este *ranking* de *The Economist*, tenemos una puntuación similar a Estados Unidos, a Italia y a Francia. Tenemos una nota en cuanto al funcionamiento del Gobierno que es muy similar a la del año anterior, y hay una nota muy alta en pluralismo democrático y también en funcionamiento de nuestra democracia. Y donde efectivamente tenemos un problema —un problema no de arquitectura institucional, sino de actitud democrática por parte de algunos grupos parlamentarios— es en la actitud obstruccionista en este caso del principal partido de la oposición, que después de mil días continúa bloqueando la renovación de dos organismos tan importantes como el Tribunal Constitucional y el Consejo General del Poder Judicial. Y yo creo que ahí es donde, efectivamente, tenemos una carencia, una debilidad, y me gustaría aprovechar también este comentario para pedir de nuevo al principal partido de la oposición que, de una vez por todas, deje de tener rehenes al Consejo General del Poder Judicial y al Tribunal Constitucional de una política obstruccionista que en nada ayuda ni a la democracia ni a su correcto funcionamiento. (**Aplausos**).

Habla de que este es un gobierno que se queda siempre a medias, y yo niego la mayor, señora Aizpurua. Vamos a ver qué significa llegar hasta el final o quedarse a medias. Pongamos como ejemplo la reforma laboral. Ustedes votaron en contra de la reforma laboral porque decían que era una reforma que de alguna manera no cumplía con todas sus demandas. Tampoco es una reforma laboral que cubra todas las demandas del Gobierno de España; estoy convencido de que no de Unidas Podemos, tampoco del Partido Socialista; estoy convencido de que tampoco de los sindicatos ni, desde luego, de los empresarios. Pero esa es la virtud, señoría, la virtud es que nos pusimos de acuerdo y sacamos adelante una reforma laboral que ha traído el que ocho de cada diez contratos en nuestro país sean contratos indefinidos. Si hubiéramos ido a las tesis maximalistas de su formación política, hoy seguiríamos teniendo una reforma laboral que es la reforma laboral del Partido Popular, que impuso... (denegaciones de varias señoras y señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso). Sí, por supuesto que sí, la reforma laboral que impuso cuando tenía mayoría absoluta, a principios de la década del año 2010. Con lo cual, señoría, yo creo que la virtud es que este Gobierno ha sido capaz de lograr quince acuerdos con los agentes sociales, acuerdos muy importantes, entre ellos el de la reforma laboral y que, al final, nos hemos sentido representados en él la mayoría social de este país, y esa es la diferencia entre ser una formación de Gobierno, con clara vocación de Gobierno, o no.

Nosotros, por supuesto, estamos dispuestos a renunciar, no a lo fundamental de nuestra política, pero sí estamos dispuestos a renunciar y a compartir en aras de un acuerdo que sea beneficioso para el conjunto de la sociedad, sobre todo cuando estamos hablando de un ámbito como es el mercado laboral, donde no solamente están los intereses de los empresarios, sino también los intereses de los trabajadores y, lógicamente, está el interés de la Administración General del Estado.

Y otro tanto podríamos hablar sobre esto que usted califica de exaltación belicista. A mí, señoría, no me habrá escuchado decir absolutamente nada de la exaltación belicista antes del 24 de febrero de este año 2022. Señoría, el planteamiento que he hecho ha sido simplemente constatar una realidad, que ahora mismo la seguridad de Europa se ve amenazada. En eso, señora Aizpurua, creo que podemos estar de acuerdo. ¿Se ve o no se ve amenazada la seguridad de Europa? Yo creo que sí, creo que se ve amenazada, como consecuencia de que una potencia nuclear, ahora mismo en manos de una autócrata como Putin, ha violado la legalidad internacional. Por tanto, si estamos de acuerdo en que esta es una violación de la legalidad internacional, al igual que hizo Estados Unidos en Irak hace ya unos cuantos años, creo que la clave es ponernos del lado del agredido y, por supuesto, abogar por las soluciones diplomáticas, demandar el fin de la guerra —¡faltaría más!, eso lo dije en mi primera intervención y aprovecho su comentario para decirlo de nuevo—, pero, mientras tanto, nosotros a quien tenemos que defender es al agredido, a quien tenemos que ayudar por todos los medios es al agredido. En ese contexto, señoría, si usted tiene ocasión de poder hablar con representantes políticos de Letonia, de todas las repúblicas bálticas, de Polonia, de Rumanía, de Alemania, de muchos países que se ven amenazados de una manera mucho más directa que nosotros, porque estamos mucho más lejanos geográficamente de la amenaza de Putin en el frente oriental de Europa, si habla con todos ellos se dará cuenta de la necesidad de que desde España también seamos solidarios en el aumento de la

Núm. 201 13 de julio de 2022 Pág. 51

capacidad de disuasión que tiene Europa para proteger sus fronteras y que esas fronteras no se vean amenazadas por Putin y sus ansias imperialistas. Y esto no es una proclama vacía; es, por desgracia, una realidad. Yo le invito, señoría, a que vaya a Letonia, que vaya a Estonia, que vaya a Lituania, que vaya a estos países y hable precisamente con los ciudadanos y con los representantes políticos de todos los signos políticos, porque verá cuán real es la amenaza de Putin en estos países; países que, por cierto, no tienen una cordillera que proteja a Letonia o a los países bálticos de Rusia, sino que tienen la frontera justo a escasos metros y saben perfectamente cuán real es la amenaza que sufren de Putin. (La señora presidenta ocupa la Presidencia). Y si esto lo sabemos, es evidente que desde todas las partes de Europa tenemos que ser solidarios y responsables, defendiendo siempre la vía diplomática, abogando siempre por la paz y por el fin del conflicto. Pero si esto es así, señoría, lo que tendremos que hacer será demostrar solidaridad, mejorar las capacidades de disuasión de Europa en un frente que ahora mismo se está viendo violentado como consecuencia de la invasión de Putin. Y si eso es así, señoría, también desde la izquierda, sin ningún ánimo belicista, porque no lo hacemos para atacar a nadie, sino simplemente para advertirle al agresor, con nuestras capacidades de disuasión, que no incurra en la invasión ni de un centímetro del territorio de cualquiera de los países que pertenecen a la Unión Europea, si esto es así, señoría, nosotros también tendremos que poner de nuestra parte y tendremos que invertir más en defensa. Deberemos hacerlo, señoría, y no para atacar a nadie, sino para defender nuestro modo de vida, nuestro proyecto político, que es la Unión Europea, con sus carencias, con todas las mejoras que necesite, pero deberemos hacerlo. Además, esa industria, la industria de la defensa, es una industria que es positiva para muchos territorios de nuestro país. Hablen ustedes, por ejemplo, con algunos de los representantes públicos, pero no digo de altos representantes públicos o diputados, no; hablo de concejales, en la Bahía de Cádiz o, por ejemplo, en Galicia. Hablen con ellos y les explicarán cuán beneficiosa es también la apuesta por una industria que crea empleo, que crea riqueza y oportunidades territoriales en muchas partes de nuestro país. Y estoy convencido de que ninguno de esos trabajadores ni ninguna de esas personas con las que hablen y que digan que, efectivamente, tenemos que apostar por esta industria son personas ni belicistas ni imperialistas, sino personas que quieren preservar su modelo de convivencia democrático, que es lo que ahora mismo se está poniendo en cuestión por parte de Putin. Y esta es la realidad, una realidad que no ha provocado Europa, señorías. Esta es una realidad que ha provocado una única persona e, insisto, desde luego nosotros vamos a defender siempre la paz, la resolución de los conflictos por la vía diplomática y no por la vía militar.

Sobre la intervención o no en los mercados energéticos, usted dice que tenemos que hacer más cosas. Bueno, no digo que no, señoría, pero reconozca, al menos, que estamos haciendo muchas cosas en el ámbito de la intervención del mercado energético, no solamente a nivel nacional, sino también a nivel europeo. Hemos topado, como sabe usted, el mercado mayorista; hemos topado también las tarifas del mercado libre; hemos topado el incremento de gas del mercado minorista; hemos congelado el precio del butano; hemos reducido el IVA vinculado con la factura de la luz hasta el 80 %, también en los cargos y los peajes. En definitiva, señoría, creo que el Gobierno de España está demostrando, tanto a nivel europeo como a nivel nacional, que nos tomamos en serio el drama de la inflación, el aumento exponencial del precio de la energía y que con los instrumentos que tenemos desde el Estado nación hacemos todo y más y, como he dicho antes, vamos a ir a por todas a la hora de defender a la clase media trabajadora de nuestro país.

Tendrá que reconocer también con nosotros, señoría, que a nivel europeo estamos poniendo en marcha o liderando iniciativas muy beneficiosas para el conjunto de la ciudadanía española y creo que, en un futuro, europea. Ahí está el tope al gas que genera electricidad para la península ibérica, y ahí está también la propuesta de reforma del mercado eléctrico para acabar de desvincular la evolución del precio del gas al precio de la electricidad en este caso.

Tampoco entiendo muy bien la crítica de que nosotros hemos desacelerado la transición ecológica en nuestro país. Al contrario, lo que hemos hecho ha sido agilizar y acelerar aún más esa transición ecológica, tanto en el ámbito de las renovables como en la eficiencia energética, el ahorro energético. En definitiva, creo que en ese compromiso vamos a estar de acuerdo.

Finalmente, señoría, reforma fiscal y política exterior. Sobre la reforma fiscal, se podrán hacer más cosas, a ustedes todas les dejan un regusto de estar a medias; pero, hombre, haber puesto un mínimo al tipo de sociedades para las grandes corporaciones del 15%; haber sido de los primeros gobiernos que ha aprobado un impuesto a determinados servicios digitales vinculados con las grandes corporaciones

Núm. 201 13 de julio de 2022 Pág. 52

tecnológicas; haber sido uno de los gobiernos que ha puesto en marcha el impuesto de transacciones financieras y ahora abrir el debate sobre el impuesto a las grandes energéticas y también a las grandes entidades financieras, creo que va en el camino de la justicia fiscal, a la cual usted antes hacía referencia.

Sobre la política exterior, señoría, no he entendido muy bien qué me quiere decir. ¿Me quiere decir que España no debe estar en el marco de la Unión Europea, no debe reforzar la Unión Europea? Porque en realidad eso es lo que está haciendo el Gobierno de España. Este es un gobierno europeísta, es un gobierno que trabaja por fortalecer y federalizar Europa. Creo que lo hemos logrado con cosas absolutamente inimaginables antes de la pandemia, como es mutualizar la deuda a escala europea para poder dar una respuesta conjunta y fortalecer bienes públicos, como por ejemplo el medio ambiente, como la transformación digital de nuestra economía y también el Fondo de reaseguro de desempleo, que nos ha permitido financiar y sostener muchos empleos vía ERTE a través de esa respuesta que dimos a nivel europeo a la pandemia, o la compra conjunta de vacunas, o —como he dicho antes— fijar un precio al gas que genera electricidad en la península ibérica. Yo creo que ese es el contexto, el encuadre en el que gira, digamos, la política exterior española y tampoco he entendido muy bien lo que quiere decir con esta apreciación. A mí me ha sonado a una suerte de aislamiento de España en el contexto internacional, y eso es algo que, desde luego, no podemos compartir.

Nada más y muchas gracias, señora presidenta. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor presidente.

Por el Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, tiene la palabra la señora Aizpurua Arzallus.

La señora **AIZPURUA ARZALLUS:** Señor Sánchez, vamos a tener que hablar más, porque no me ha entendido usted en mucho de lo que le he comentado. Habrá que arreglarlo.

Bien, empiezo por el principio. Ha empezado hablando en su réplica de la Constitución y de que fue aceptada. Bueno, tengo que recordarle que la Constitución no fue aceptada en mi país, en Euskal Herria. En el tema de la democracia usted ha nombrado un informe de The Economist. Bueno, en una mirada rápida que hemos podido hacer en un momento, mientras usted hablaba, hemos confrontado el dato, y resulta que en febrero 2022 —el último informe que hay— lo que viene a decir The Economist de la democracia española es que es defectuosa, o sea que no es una democracia plena. Y lo que yo he dicho y se lo vuelvo a explicar— es que esta es una democracia de baja intensidad. Y, ya le digo, no es que solamente lo digamos nosotros así, es que lo afirman diversos organismos internacionales. Pero aun así y dejando al margen estos datos, ¿no cree usted que una democracia plena permitiría votar de manera pacífica y democrática a las ciudadanías de las naciones de este Estado que expresen querer decidir sobre su futuro? Escocia lo ha hecho y lo volverá a hacer, ¿por qué aquí no es posible? ¿No cree que en una democracia plena la Jefatura del Estado no podría estar encabezada por una institución con conductas de más que dudosa legalidad y además instaurada por un dictador? ¿No cree que una democracia plena no tendría aparatos policiales que fabrican pruebas falsas contra la disidencia política, creando auténticas tramas más propias de mafias que de aparatos del Estado? ¿No cree usted que una democracia plena investigaría y sancionaría las prácticas ilegales de sus grandes corporaciones empresariales en la manipulación del mercado para su propio beneficio? No, señor Sánchez, la democracia española no es plena, pero en su mano sí está cambiarlo. Está en su mano iniciar una verdadera transición democrática que rompa con el pasado y genere las condiciones para democratizar y regenerar este Estado y sus inercias. Y se lo repito —se lo he dicho antes, pero se lo repito otra vez—, en ese camino contarán con nuestro acompañamiento.

Me ha hablado del tema de la OTAN. No sé..., si 2500 millones para defensa no es una exaltación belicista, se le parece bastante. Agasajar a los líderes de la OTAN, una organización belicista, yo creo que es belicista, simplemente. Y poner más esfuerzos en aumentar el gasto militar que en promover una salida diplomática es más belicista. Esto es lo que opino y eso es lo que he dicho, que se deben hacer esfuerzos y que depende de qué es lo que se pone en la primera línea del esfuerzo.

Europa. Ha dicho también algo de que no somos europeístas o ha puesto en duda si somos o no europeístas. Naturalmente, pero es que justo lo contrario es lo que estaba afirmando yo. Por lo que abogaba era, precisamente, por la autonomía europea, por una autonomía europea no supeditada a los Estados Unidos.

Finalmente, otra cuestión de la que ha hablado que me ha entendido también justamente al revés — debía de estar hoy yo un poco trabucada porque me lo ha entendido todo al revés—, yo no he dicho que el Estado español y que ustedes estén dando pasos atrás en la transición ecológica, en absoluto. Lo que

Núm. 201 13 de julio de 2022 Pág. 53

estaba diciendo es que los vientos que había en Europa iban en dirección incorrecta en este momento. De hecho, ahí está la última decisión europea de equiparar la energía nuclear con las energías verdes. Simplemente a esto me refería y a que es motivo de preocupación. Así ha sido.

Sin embargo, no me ha respondido a la cuestión que nos preocupa mucho, que es cómo van a impedir que las eléctricas y los bancos sorteen los impuestos anunciados, como pasó con la rebaja del carburante. ¿Cómo van a evitarlo? Le voy a responder también al tema de la reforma laboral, ya que lo ha citado. Señor presidente, le voy a pedir que se quede con una certeza: defender la restitución de todos los derechos arrebatados a la clase trabajadora durante décadas, que es lo que hemos hecho nosotros, va a ser una constante invariable en la acción política de Euskal Herria Bildu, estemos en el Gobierno o en la oposición, y lo haremos por coherencia y por principios. (**Aplausos**).

Finalmente, voy a lanzar una mirada hacia el futuro —ya que tengo tiempo— y voy a volver a reiterar algo que enerva mucho a las derechas, que es que tenemos la voluntad de que esa ventana de oportunidad a la que antes he hecho referencia siga abierta, que ese ciclo de recuperación de derechos y libertades para la ciudadanía vasca y del resto del Estado pueda ampliarse, porque, de no hacerlo, el autoritarismo, el recorte de derechos y la anulación de libertades serán realidad de la mano de la ultraderecha. Nosotros tenemos claro, muy claro, que no hay alternativa posible que pase por la ultraderecha, que no podemos permitirnos que la agenda para la contrarreforma —la agenda del franquismo— vuelva a imperar, pero para ello hay que ser audaz. Ya no vale con que viene la ultraderecha, ya no vale azuzar la bandera del miedo para impedirlo. Ahora hay que demostrar a esas mayorías sociales progresistas y de izquierdas que merece la pena mantener este ciclo porque sus vidas mejoran. Nosotras lo haremos en nuestro país, en Euskal Herria, seguiremos articulando mayorías amplias que no dejen resquicio alguno a la derecha y a la ultraderecha, pero usted también debe hacerlo en el suyo, porque este reto nos interpela directamente a las fuerzas plurinacionales de izquierda; sin una mayoría plurinacional de izquierdas fuerte, el avance de derechos y libertades en este Estado estará en peligro, mientras que consolidarla supondrá ganar derechos y frenar a la ultraderecha. Lo tenemos claro, y por eso es tan importante ampliar y reforzar el trabajo conjunto entre nosotras, entre las fuerzas progresistas y de izquierda plurinacionales, porque somos la garantía para conseguir más avances y conquistas sociales, nuevas soluciones democráticas a los viejos conflictos nacionales y somos también el muro antifascista que impide que la ultraderecha llegue al poder. Actuemos, pues, con la responsabilidad hacia la ciudadanía que este momento histórico nos exige a todos y a todas, y trabajemos por ello.

Eskerrik asko. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señora Aizpurua.

Tiene la palabra el señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta.

Señoría, para mí es un orgullo la Constitución española, lo es, por tanto, partimos de una premisa que no compartimos. Para mí es un orgullo la Constitución española, es un orgullo el título VIII de la Constitución y todo lo que hemos logrado desde entonces. (**Aplausos**).

Con las prisas, señoría, no ha mirado bien los datos a los cuales usted ha hecho antes referencia. Efectivamente, The Economist nos sitúa junto con Francia, Estados Unidos o Italia como democracias defectuosas. Prácticamente, todas lo somos porque todas tenemos que mejorar, pero tengo que decirle, como le he comentado en la primera intervención, que en el ámbito del pluralismo político España, en ese índice, tiene una nota muy superior a democracias muy consolidadas en nuestro planeta, como la estadounidense, la italiana o la francesa. Quiero decirle, además, que uno de los principales indicadores que establecen los *rankings* de calidad democrática, como, por ejemplo, la Universidad de Gotemburgo, nos sitúa en el top ten de democracias consolidadas en el mundo. Y si nos vamos, por ejemplo, al funcionamiento del Estado de derecho, según otra importante entidad que hace estos rankings de calidad democrática — World Justice Forum me parece que se llama, ahora mismo no tengo claro el nombre estamos por encima de Estados Unidos, Italia y Francia. ¿Que tenemos que mejorar? Sin duda alguna. De hecho, en el ranking de The Economist que usted antes ha mencionado es cierto que bajamos a democracia defectuosa, y además señala el bloqueo en el Consejo General del Poder Judicial y en el Tribunal Constitucional la razón por la cual bajamos un puesto; sabe que tienen nombres y apellidos quienes están ahora mismo bloqueando esa renovación, que no son desde luego este Gobierno ni la mayoría parlamentaria que lo sustenta.

Núm. 201 13 de julio de 2022 Pág. 54

Usted hace referencia a los referéndums, y está bien. Hay que recordar que España es el único país de la Alianza Atlántica que hizo un referéndum para entrar en ella. Ha habido, por tanto, un refrendo mayoritario de la sociedad española, que ahora mismo, antes al contrario, lejos de reducirse ha aumentado, como hemos visto, por ejemplo, en un último estudio demoscópico que ha hecho el Instituto Elcano, donde dice que el 83 % de la ciudadanía española —es decir, da igual lo que se piense— consideran que es un acierto que España pertenezca a esta Alianza Atlántica.

En todo caso, señoría, tanto usted como otros me han preguntado: ¿por qué quiere ser usted recordado? Yo no quiero ser recordado, lo que quiero es que no nos olvidemos para quién gobernamos, y gobernamos para la clase media trabajadora de este país. Eso es lo que estamos haciendo, señoría, y el ejemplo más elocuente que me gustaría compartir con usted, por ejemplo, es que este es el Gobierno que ha dedicado el mayor número de recursos económicos a las becas en nuestro país, más de 2100 millones de euros, y en el debate del estado de la nación he anunciado un refuerzo de esa política de becas con 100 euros más al mes para todos aquellos perceptores de becas, es decir, mayores de dieciséis años, hasta el 31 de diciembre.

Siento que no lo haya entendido, y comparto con usted la preocupación de que las fuerzas conservadoras en el Parlamento Europeo hayan permitido incorporar la inversión en gas y nuclear como inversión verde. A mi juicio, eso es *greenwashing*. El Gobierno de España en el Consejo Europeo lo ha rechazado; en este caso —le hablo como secretario general del Partido Socialista—, nuestros diputados socialistas votaron en contra de esta medida. (**Aplausos**).

Ahora mismo estaba comentando con la vicepresidenta de Transición Ecológica, con la señora Ribera, que con independencia de lo que por desgracia se haya tomado como decisión en relación con la taxonomía, nosotros en la emisión de bonos verdes vamos a continuar con los mismos criterios que teníamos antes de esta lamentable y triste votación que se produjo en el Parlamento Europeo. Pero no fueron las fuerzas de izquierdas, fueron las fuerzas conservadoras nuevamente las que abrieron la puerta a plantear el gas o la nuclear como inversiones verdes, cuando son todo lo contrario.

Nada más y muchas gracias. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señor presidente. Por el Grupo Parlamentario Mixto... **(El señor Cambronero Piqueras pide la palabra).** ¿Sí, señor Cambronero?

El señor **CAMBRONERO PIQUERAS:** Por aplicación del artículo 75.3 del Reglamento en relación con el 23 de la Constitución.

La señora **PRESIDENTA:** Señor Cambronero, como usted sabe perfectamente, el Grupo Parlamentario, de acuerdo con su funcionamiento interno, es el que atribuye los tiempos y el que hace el reparto de los tiempos internamente a los distintos miembros que pertenezcan al grupo parlamentario. Creo que hay un acuerdo prácticamente unánime en la distribución que se ha estipulado en el grupo parlamentario y usted no consta como interviniente. En cualquier caso, y dada la excepcionalidad absoluta que representa el debate del estado de la nación, le voy a dar, fuera del reparto del tiempo, tres minutos para que usted intervenga desde su escaño, por favor.

El señor CAMBRONERO PIQUERAS: Entiendo que ya.

La señora PRESIDENTA: Sí, señor Cambronero Piqueras, tiene usted la palabra.

El señor **CAMBRONERO PIQUERAS:** Muchas gracias, presidenta. Gracias, en primer lugar, por concederme estos tres minutos extra. Es algo que no esperaba, por tanto, no lo tengo especialmente preparado. **(Risas).** 

La señora PRESIDENTA: Silencio, por favor.

El señor **CAMBRONERO PIQUERAS:** En primer lugar, por mucha gracia que les haga a los demás, llevo un año y medio privado de la palabra en esta Cámara, de forma total y absolutamente arbitraria. Mi derecho de representatividad, reconocido en el artículo 23.1 de la Constitución, se ha visto vulnerado constantemente en esta Cámara. Hay innumerables registros de lo que he presentado en ella. Y voy a utilizar estos tres minutos, en primer lugar, para decirles que no voy a guardar un minuto de silencio

Núm. 201 13 de julio de 2022 Pág. 55

porque yo respeto las normas de la Cámara, pero sí quiero rendir un cumplido homenaje al teniente coronel Pedro Antonio Casado, de la Unidad de Intervención Especial de la Guardia Civil. Es un honor haber tenido un héroe de esas características, y en esta Cámara se le debería haber rendido un cumplido homenaje. (**Aplausos**). Gracias.

En cuanto al estado de la nación, evidentemente en tres minutos no puedo entrar en detalles, desgraciadamente, ojalá tuviera muchos más, pero sí que voy a continuar con la actividad que estoy realizando en esta Cámara en cuanto al control de lo público, porque es indecente ver cómo ministros que están sentados ahí abajo se están gastando el dinero de todos en viajes exclusivos, que parecen más vacaciones que viajes, y que no traen absolutamente nada excepto gasto compulsivo y una imagen terrible para la ciudadanía, que pone mucha más distancia entre nosotros y ellos.

También querría denunciar la situación de mi provincia, de Sevilla. En Sevilla, las infraestructuras están total y absolutamente paradas, aunque parece que al presidente no le interesa, pero es importante porque acaba de perder esa provincia cuando nunca había sucedido electoralmente. Sevilla está abandonada por este Gobierno. Las infraestructuras no se han hecho ni se van a hacer durante esta legislatura y, evidentemente, eso tiene un coste, para todos los ciudadanos en primer lugar, pero también electoral, y lo están sufriendo ustedes —ya lo han visto— en Andalucía.

Usted ha prometido muchas cosas en este Pleno. Evidentemente hay que desarrollarlas, tendremos que verlas, porque suenan más a una especie de espectáculo circense, de humo, para precisamente consolidarse en el poder o podemizarse incluso un poquito más. Lo iremos viendo y votaré en conciencia, como siempre hago en esta Cámara.

Le voy a decir una frase que obedece perfectamente a lo que está haciendo usted al frente de este Gobierno. Es una frase de Cicerón: Cuanto más cerca está la caída de un imperio —lo suyo no es un imperio, gracias a Dios—, más locas son sus leyes. Y eso es lo que está haciendo. Se aproxima el fin de su legislatura y también de su mandato, porque evidentemente las urnas me parece que lo van a tener muy claro.

Como sé que va a dedicar tiempo, porque ya le hemos visto en otras ocasiones parecidas, a criticar mi posición personal y jurídica en esta Cámara, ni se moleste; realmente me he curtido en batallas mucho peores que está y, desde luego, no pierda el tiempo en eso. De verdad.

Quiero terminar dando gracias a todos los ciudadanos que diariamente —y no son pocos; cada día más, por suerte— me pasan sus cuestiones. Dígale a sus asesores, primero, que intenten no faltar al respeto a las preguntas, que ya son más de seiscientas. Y, segundo, que no se vayan de vacaciones porque voy a estar muy pendiente del BOE este verano.

Sin más, les doy las gracias, sobre todo a la Presidencia de la Cámara por concederme estos tres minutos. Le hace mucha gracia al señor presidente. Pues dígales a los asesores que a ellos les va a hacer poca cuando reciban las preguntas. (**Risas**).

Gracias, presidenta. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Cambronero.

Por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra la señora Vehí Cantenys.

La señora VEHÍ CANTENYS: Gracias, presidenta.

Presidente, ayer usted hizo un diagnóstico que ponía el peso en la guerra de Ucraïna y las consecuencias de la pandemia, y nosotros estamos de acuerdo, pero nos parece que le faltan bastantes elementos en este diagnóstico. En primer lugar, el precio de los combustibles ya estaba disparado antes de la guerra de Ucraïna y tiene que ver con un modelo de crecimiento infinito que no es viable. No hay bastante gas y no hay bastante petróleo para continuar con el modelo económico, y ni el sol ni el viento ni todas las energías renovables nos permiten continuar con este modelo insostenible.

Cuando hace referencia a los beneficios de la banca, parece que el sistema bancario sea neutro. Esto no es así, porque, como todo, es producto de leyes y de regulaciones. Por ejemplo, el gran rescate a la banca costó 60 000 millones de euros que nunca fueron devueltos a la ciudadanía. Cuando usted habló de vivienda y de la necesidad del acceso a la vivienda, anunció la construcción de más de 10 000 viviendas en Madrid. Ya el hecho de que usted se enfoque en Madrid, que es como una aspiradora de recursos en este Estado, es indignante para el resto, pero es que además es absurdo: el Estado español no necesita más vivienda, lo que le sobran al Estado español son los fondos de inversión que acumulan las viviendas vacías, señor presidente. No se necesita construir, se necesita recuperar la cantidad de viviendas vacías.

Núm. 201 13 de julio de 2022 Pág. 56

Hablaba también de europeísmo y de solidaridad, pero no le escuchamos ninguna reflexión sobre, por ejemplo, la soberanía económica, sobre qué pasa en la zona sur de Europa con las normas de los países del norte. Tampoco le escuchamos qué pasa con las consecuencias de las políticas migratorias de la Unión Europea, los últimos hechos en Melilla lo constatan. Y ya le aviso de que nosotros estamos en contra de la Unión Europea y de la arquitectura de mercado, no de Europa y de sus pueblos. Lo digo porque a la compañera de Bildu le ha respondido en este sentido. No va de esto, va de arquitectura económica enfocada a los intereses de los mercados.

Cuando usted habla de inflación, se remite a la guerra y al mercado, pero olvida hablar de especulación. Buena parte de la subida de los precios tiene que ver con la especulación de quienes hacen negocio con los bienes de primera necesidad. Si le falta la mitad del diagnóstico, desde nuestra perspectiva, comprenderá que a las medidas que anunció ayer —que nos parecen positivas— le faltan la mitad de las medidas. Si usted continúa bonificando el carburante pero no limita los precios, pasará lo que está pasando ahora con el precio de la gasolina, que no para de subir, y la verdad es que Repsol anunció unos beneficios históricos. Si usted pone un impuesto como el que ha anunciado a las corporaciones de energía y de carburantes pero no limita precios, facilita que estas compañías desplacen los costes a otros sitios. Me explico. Si usted estuviera hablando de polvos picapica, yo podría decidir dejar de comprar polvos picapica, pero no se puede decidir dejar de consumir gasolina ni luz ni agua, señor presidente. Si usted no les limita los precios, ellos trasladan los costes. Y si usted anuncia un escenario de inestabilidad de precios y no los regula, como mínimo tiene que subir los salarios. Si la inflación sube 10 puntos y su reforma laboral solo sube el salario un 2%, usted podrá comprender que las cuentas no dan. Para que la gente nos entienda: si alguien cobra doce pagas, tal como están los precios y tal como están los salarios deja de cobrar una paga entera. La gente está dejando de cobrar meses enteros porque no llega; por lo tanto, si usted no regula precios, tendrá que subir el salario porque si no, no salen las cuentas, presidente.

Para terminar, habló usted muchas veces de futuro incierto. La incertidumbre es ansiedad, es falta de control. Yo creo que la gente está asustada porque ve cómo sus proyectos de vida se esfuman, y ante la incertidumbre se necesitan certezas. Desde nuestra perspectiva, las certezas hoy tienen que ver con la soberanía, tienen que ver con el control de precios de la vivienda, de la energía y de los productos básicos. Tienen que ver con subir los salarios, tienen que ver con intervenir el mercado de energía y carburantes, con nacionalizar las empresas de energía y los sectores claves, que fueron privatizados a medias entre ustedes y ustedes (señalando los escaños del Grupo Parlamentario Socialista y del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso) desde los años ochenta. Tienen que ver con regularizar a la gente sin papeles. ¿Se imaginan ustedes, con la angustia que hay con la subida de precios, además tener que vivir en una especie de distopía por no tener papeles? Regularice a la gente que hay en el Estado español sin papeles y apueste por el decrecimiento. No hay energía infinita. Esto se acaba. Es absurdo decir a la gente que podemos continuar con un modelo que no tiene suficiente energía de ningún tipo. Apueste por la soberanía y la autodeterminación como la matriz de todos los derechos. La soberanía tiene que ver con la capacidad de hacer políticas económicas y no ser una sucursal de Bruselas, y también tiene que ver con la soberanía nacional y popular. Ustedes tienen soberanía nacional, pero están haciendo lo mismo que la Unión Europea, que gestiona a golpe de tratado; ustedes lo hacen a golpe de decreto, dando la espalda a los parlamentos y a la soberanía popular. Lo que necesita la gente, señor presidente y señora ministra de Economía, no cabe en los tratados de libre circulación de la Unión Europea y tampoco cabe en su interpretación restrictiva de una Constitución obsesionada con la soberanía nacional sin la gente, sin la parte popular. Nosotros queremos soberanía nacional, económica y popular para poder legislar para nuestra gente.

Acabo con una cita de Eagleton. Él decía: La autonomía nacional no implica automáticamente democracia, es una condición necesaria pero no suficiente. Ustedes tienen soberanía nacional, pero no están gobernando para toda la gente. Nosotras queremos soberanía popular. Hoy, el proyecto independentista tiene más sentido que nunca, porque es o gobernar para la gente o gobernar para los mercados, señor presidente.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señora Vehí.

Por el mismo grupo parlamentario, tiene la palabra la señora Oramas González-Moro.

La señora **ORAMAS GONZÁLEZ-MORO:** Gracias, señora presidenta.

Señor presidente, escuchándole ayer mucha gente ha podido pensar que estaba usted poseído por el espíritu de Pablo Iglesias, que se había transmutado en el líder de un partido de la extrema izquierda, pero no, usted sigue siendo el mismo, el político que está dispuesto a hacer lo que sea para sobrevivir.

Núm. 201 13 de julio de 2022 Pág. 57

Su discurso ha sido una decepción. Usted no ha propuesto ni una sola medida para combatir la inflación y no ha dicho nada que sirva para mejorar la vida de los ciudadanos españoles; todo lo contrario, lo que usted propone desde el populismo solo nos va a traer más empobrecimiento al país. No ha propuesto ni una sola medida para solucionar la vida de un autónomo al que se le ha duplicado la factura de la luz. No ha dado ninguna solución a las familias, que ya no aguantan el incremento de precios de la cesta de la compra. Usted no les ha dicho nada a los transportistas, a los taxistas, a las pymes y los autónomos, ni al personal y los autónomos de las autoescuelas. ¿Qué es lo que ha dicho realmente? Que el Gobierno le va a cobrar a los bancos y a las eléctricas los próximos dos años nuevos impuestos. ¿Y eso qué tiene que ver con arreglar la vida de la gente hoy? ¿Cree usted que dándoles 100 euros a los becarios tres meses y poniendo algunos trenes gratis tres meses está arreglando el desastre que se vive en España? Por cierto, ¿sabe usted que en Canarias no hay trenes? ¿Va a pagar el cien por cien de las guaguas interurbanas en Canarias y el tranvía Santa Cruz-Laguna? Porque, señor Sánchez, esos son nuestras cercanías.

A mí, señor Sánchez, a estas alturas de mi vida la política me importa menos que el futuro de mi país y de Canarias. Lo que veo todos los días en la calle y lo que percibo en la gente con la que hablo es que con usted no hay futuro. Ahí fuera, señoría, hay una España muy real donde la gente ya no puede más. Las familias se están empobreciendo porque los precios se han disparado; las empresas y autónomos están hartos de pagar impuestos y de asumir los costes de una energía disparatada; los pensionistas apenas pueden afrontar los gastos de alimentación y de alquiler. En Canarias, que depende de las importaciones, el coste de la vida se ha vuelto insoportable; el riesgo de pobreza afecta ya a cuatro de cada diez personas; la inflación ha destrozado a las clases medias, y los sobrecostes amenaza la existencia de miles de autónomos y pequeñas empresas. Eso sí, la recaudación fiscal está batiendo récord, los gobiernos cada vez ingresan más y las familias son cada vez más pobres. El mundo al revés, señor Sánchez.

¿Se acuerda usted de lo que decía en La Palma? ¿Recuerda lo que le prometió su Gobierno a los palmeros? Todavía hay cientos de personas viviendo en hoteles y muchos tampoco han podido regresar a sus casas a causa de los gases; aún no se han conseguido viviendas dignas para los que la perdieron, ni siquiera provisionales, y los daños causados a la isla por la catástrofe no se han compensado. Los palmeros han descubierto en carne propia que usted no cumple lo que dice y que cuando hay cámaras de televisión los ministros vienen como las moscas a la miel, pero cuando se van se quedan solos. No me conteste lo que ha hecho, díganos usted a mí y a todos los palmeros lo que va a hacer los próximos tres años. La isla se muere; los palmeros necesitan certezas.

Usted anunció al Gobierno de Canarias que nuestras islas estarían presentes en la mesa de negociaciones con Marruecos, y no están, señoría. Ha vuelto a incumplir su palabra en un asunto que para Canarias es fundamental, pero para usted somos irrelevantes; tan irrelevantes, que ni siquiera se nos informó de su radical cambio de posición sobre el Sáhara. El transporte aéreo entre Canarias y la Península está en manos de un oligopolio, los precios de los billetes son un escándalo y su Gobierno consiente pasivamente que se haga negocio con la necesidad de los canarios y que para cualquier español sea un lujo imposible visitar nuestras islas, más barato para un alemán o un británico. Y presume de la evolución de las cifras del paro en España. ¿Qué opina de que Canarias siga teniendo el 22 % de parados? ¿Es fabuloso también este dato, señor Sánchez? Claro que no.

Señor presidente, los gobiernos de Europa están en estado de alarma por la crisis energética que se puede padecer el próximo invierno y están haciendo planes desesperados para volver a poner en marcha centrales de carbón, se habla de toques de queda energéticos y se están pidiendo a los ciudadanos medidas de austeridad y sacrificio energético. ¿Qué va a pasar si Alemania entra en recesión económica? ¿Qué puede ocurrir si Argelia y Rusia nos cortan el suministro de gas? ¿Cuáles son sus planes ante una crisis energética y económica que puede afectar a toda la Unión Europea? ¿Sabe lo que pasará con el turismo británico y alemán si eso sucede? Su plan, señor Sánchez, es que no tiene plan. Su plan siempre fue usted.

El camino de baldosas amarillas que es su vida política consiste en que es capaz de decir una cosa y hacer la contraria, y eso, señoría, le ha convertido en alguien del que nadie se fía, hasta el punto de que un exministro argelino es capaz de decir que el problema de Argelia no es con España, sino con Pedro Sánchez.

El primer presidente socialista de España en los años ochenta modernizó este país haciendo funcionar la economía, el segundo lo arruinó y usted está llevando al socialismo hacia la irrelevancia y el país hacia

Núm. 201 13 de julio de 2022 Pág. 58

el desastre. Hoy se vive peor que antes, señor Sánchez. Abra los ojos y mire lo que está pasando fuera de la burbuja del poder en que vive.

El mensaje de Moncloa tras la cumbre de la OTAN ha sido que Pedro Sánchez se ha convertido en un actor global. Le felicito, no se puede decir mejor.

Tiene un pacto de gobierno que es una ficción, porque no están de acuerdo en nada. Tiene un país que está al borde de la quiebra, pero usted cree que las cosas van mejor que nunca y considera que se ha logrado un éxito internacional porque ha invitado a los países de la OTAN y se ha comprometido a gastar un dinero que no tiene. Es usted realmente un actor, lo único que sirve de consuelo es que a su papel en esta película de terror que es hoy España le queda poco más de un año, aunque al ritmo de sus desastres no sé si lo podremos aguantar.

Gracias, señora presidenta. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Oramas.

Tiene ahora la palabra el señor Sayas López.

El señor SAYAS LÓPEZ: Gracias, señora presidenta. Buenas tardes, señorías.

Ya era hora, señor Sánchez, cuatro años ha tardado en convocarnos al debate del estado de la nación, me imagino que será por la vergüenza que le daba debatir sobre la España que está dejando, y la verdad es que no me extraña. Y no me extraña porque en tan solo cuatro años usted ha conseguido que seamos la peor economía de la Unión Europea; nos ha convertido en rehenes de golpistas y de batasunos; ha hecho de la mentira la forma habitual de hacer política; ha pervertido nuestras instituciones y la democracia, saltándose el Consejo General del Poder Judicial, este Parlamento, el Centro Nacional de Inteligencia, el CIS, la Fiscalía y hasta empresas privadas con el dinero de todos los españoles, y se ha dedicado a hacer pactos con aquellos que no tienen otro objetivo más que dividirnos para así desmembrar España en pedazos. Ese es su lamentable balance, esa va a ser su contribución a España. Cuando usted deje la Presidencia no va a quedar más balance de su mandato que la involución democrática, la mentira y la ruina. Lo que sin duda alguna ha demostrado este debate es, una vez más, su incapacidad para resolver los problemas de los españoles. Las medidas que usted presentó ayer no son más que otro ejemplo de propaganda, de humo, de vacío y de la nada en la que lleva instalado toda la legislatura, y nuestro país ya no aguanta más frivolidad. Llevamos meses viendo cómo suben los precios a un ritmo que no veíamos en los últimos treinta y siete años, los españoles no podemos hacer la cesta de la compra, repostar en las gasolineras cuesta el doble que el año pasado, las empresas están perdiendo competitividad, los autónomos están asfixiados y ya no pueden más mientras encima están esperando que usted les suba las cotizaciones, y muchos españoles están preocupados por las subidas del interés en sus hipotecas. Esta sí es la España real, muy alejada de la Arcadia feliz que nos vende usted y su apoltronado Gobierno. Y si hablamos de Navarra, la situación no es mucho mejor. Usted ha sido, sin duda alguna, el peor presidente de la democracia para los intereses de nuestra comunidad. Ni una sola inversión de relevancia, los fondos europeos van a pasar por nuestra tierra como si fuese la pedrea de la lotería; es decir, ni nos vamos a enterar. Para lo único que va a servir su presidencia es para habernos entregado a los batasunos y haber huido de los pactos que nos hicieron progresar.

La verdad es que toda su legislatura se ha dedicado a banalizar los problemas de los españoles y a instalarse en la propaganda. Bueno, en la propaganda y a clavarse puñales entre los miembros del Gobierno, porque ahí hay que decir que sí han sido ustedes especialmente transparentes. Mientras España se desangraba en una situación económica que no podíamos soportar, ustedes se desangraban también, pero por cuotas de protagonismo o por ambición de poder. Cuando no era Ucrania era Melilla, cuando no era la OTAN era Argelia o el Sáhara, cuando no era la batalla contra el chuletón era el gasto en defensa, cuando no era el Pegasus eran las relaciones con Estados Unidos y cuando no era la ley de vivienda era la reforma fiscal. Así es imposible gobernar un país. (Aplausos). Pero es cierto que a usted ya no le importa gobernar, usted solo aspira a resistir, aunque el precio de la resistencia se llame España. Pero es que a usted también le da igual España, y prueba de ello son sus miserables pactos. Sí, miserables, indignos, rastreros, nauseabundos o mezquinos, póngale usted la palabra que quiera, porque todo eso es lo que son sus pactos. (Aplausos). Pero no solamente sus pactos son todo eso, sino que eso es lo que también le parecían a usted cuando su persona nos decía que pactar con Podemos le quitaría el sueño, que a los golpistas no los iba a indultar o que con Bildu no solo no iba a negociar sino que no se iba a sentar. San Pedro negó tres veces; Pedro Sánchez, veinte. Esa es toda la confianza que usted puede ofrecer.

Núm. 201 13 de julio de 2022 Pág. 59

Pero cuando ya todos creíamos que el sanchismo no podía impresionarnos más, ha llegado usted aquí y ha redactado una ley de desmemoria que llaman democrática nada más y nada menos que con Bildu. Dígame, señor Sánchez, en qué le merece a usted Bildu más confianza, ¿en materia de memoria o en materia de democracia? Porque, mire, la señora Aizpurua —que ha salido aquí esta mañana y ahora no está, pero que se lo digan— dice que no la escuchamos cuando habla. Yo lo que le digo es que la escuchamos, pero que no la oímos condenar el terrorismo, eso es lo que no oímos (aplausos), que es el único totalitarismo que hemos sufrido en una democracia en este país. Son 852 los asesinados por esos con los que usted pacta, que aplauden a los que salen de las cárceles o les hacen los ongietorri cuando llegan a las diferentes localidades. También son esos, sí, los que han elevado a la dirección de Sortu a un jefe de la banda terrorista ETA. Para quien no lo sepa, Sortu es una parte de Bildu. Esos son sus socios. Y cuando hablaba la señora Aizpurua de la disidencia a partir de 1978, del ataque a la disidencia, claro que ha habido ataque a la disidencia a partir de 1978, la que ha hecho ETA a la libertad, disidencia son los asesinatos que ETA ha cometido contra todos los que pensábamos diferente y queríamos defender un país libre donde se pudiera discrepar. Esa es la única disidencia que se ha atacado a partir del año 1978 en nuestro país. (Aplausos). Por eso, a cualquier demócrata se le revuelve el estómago cuando escucha aquí a una portavoz de Bildu pontificar sobre democracia y, sobre todo, cuando ve a un presidente del Gobierno pastelear con eso.

Mire, esta ley pone muy eufórico a Bildu, y la euforia de Bildu es la derrota de los demócratas, porque cuando Bildu gana, España pierde, y usted ha regalado demasiadas victorias a Bildu. Pero le voy a decir una cosa, le he hablado antes de los problemas económicos de los españoles. De esos, este país saldrá adelante, pero hay unos de los que nos va a costar mucho más: la degradación ética y moral que usted ha instalado en la política. Pero aun así saldremos adelante, porque este país es una gran nación, es la nación de los balcones, de las manos blancas, del espíritu de Ermua, es el país que durante tantas veces en su historia ha sabido reponerse con coraje, con valentía y con humildad; esa España que sabe respetarse a pesar de discrepar y que sabe entenderse a pesar de la diferencia. Pero esa España con usted no es posible porque ha enterrado los puentes del entendimiento y los ha sustituido por las trincheras del enfrentamiento. Pero, por suerte para todos los españoles, su tiempo está llegando al final. Usted ya es solo un pato cojo que se resiste a que llegue su final del Gobierno, pero habrá un día en que los ciudadanos iremos a las urnas y su tiempo acabará. Deje de resistirse y permita que empecemos a construir un futuro para España de progreso y libertad.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Sayas.

También por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor Mazón Ramos.

El señor MAZÓN RAMOS: Buenas tardes. Muchas gracias, señora presidenta, señorías.

Señor presidente, por seguir su guion. En primer lugar, en el PRC tenemos la rara costumbre de anteponer el interés general por encima de los intereses particulares y por eso apoyamos al Gobierno de España, a su Gobierno, para combatir la pandemia. También tenemos la costumbre de ser solidarios ante las catástrofes, y por eso hemos apoyado siempre a los habitantes de La Palma. Y, también, en el Partido Regionalista de Cantabria tenemos la costumbre de ir contra las injusticias y mucho más contra las destrucciones y masacres, como la de Ucrania, y por eso hemos apoyado todas las medidas que se han tomado desde la Unión Europea. Y siempre hemos considerado prioritaria la estabilidad institucional de los gobiernos, de Cantabria y de España, por eso, señor presidente, tiene usted la suerte de que nunca tengamos como objetivo ni nos dediquemos a deteriorar la labor de los gobiernos. Lo venimos practicando desde hace veinticinco años en Cantabria, donde desde que gobierna el PRC —cuando entró en el Gobierno con Miguel Ángel Revilla— no ha habido crisis institucionales ni escándalos ni corrupciones, y hemos gobernado con el Partido Popular y con el Partido Socialista. Dicho esto, en esta legislatura no hemos compartido algunas de sus medidas, por ser normas innecesarias, lejanas del sentir mayoritario de los españoles o en contra de los propios afectados para contentar a colectivos minoritarios. Preferimos las otras; nos preocupa más la inflación, la cesta de la compra o la factura eléctrica. Pero somos el Partido Regionalista de Cantabria y estamos aquí para defender los intereses de Cantabria y exigir que se cumplan los compromisos de su partido, por eso tenemos nuestra voz y nuestro voto en este Congreso. Gracias a nuestra presencia se han conseguido cosas que de otra manera no se hubieran logrado, como el pago de parte de la deuda de Valdecilla, el comienzo de las obras del desfiladero de La Hermida o el pago del IVA de 2017, que tuvimos que reclamar en los tribunales. Pero no es suficiente ni podemos estar satisfechos.

Núm. 201 13 de julio de 2022 Pág. 60

Ustedes repiten continuamente que no van a dejar a nadie atrás. Pues bien, están dejando a Cantabria atrás en materia de ferrocarril; somos la única comunidad del norte sin conexión al Arco Atlántico, estamos fuera de la red básica, de la Red Transeuropea de Transportes, y nos abocamos a 2050. Esto es algo que no podemos admitir y, como mínimo, tienen que intentar de verdad, señora ministra, incluirla en la fase intermedia de la red básica y la global entre 2030 y 2040.

Por otro lado, el Gobierno de España tiene una asignatura pendiente con el AVE desde que paró ya en 2010 cuatro tramos de obra adjudicados. Hoy, doce años después, exigimos que aceleren y compensen los retrasos de estos tres años sobre sus propios compromisos, los de este Gobierno. Hemos acordado una nueva programación más ajustada y más realista con los tiempos actuales y por eso le pido que usted, señor Sánchez, esté pendiente personalmente de que se cumpla lo pactado. Por eso le he recordado la importancia del Partido Regionalista, con nuestra voz y nuestro voto.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Mazón.

Tiene la palabra el señor Martínez Oblanca.

El señor MARTÍNEZ OBLANCA: Muchas gracias, señora presidenta.

El debate del estado de la nación resulta una ocasión extraordinaria para actualizar balances y plantear cuestiones de orientación política general. Señor Sánchez, bajo su Presidencia la situación socioeconómica ha sufrido varapalos que arrastran al empobrecimiento de los españoles. En estos últimos cinco años los indicadores de Eurostat sitúan el crecimiento económico de España en la cola comunitaria, los últimos de la Unión Europea. Asturias es el modelo que refleja los peores impactos de su gestión porque, si bien cabe señalar los datos sobre el paro publicados la pasada semana, aún están muy alejados de las cifras anteriores a la crisis de 2008, con 33 000 cotizantes menos y 11 000 parados más; lo que, agravado por una constante pérdida de población, con la caída demográfica más trágica y acentuada, relega al Principado al farolillo rojo en la tasa de población activa. De hecho, la última EPA realizada por el Instituto Nacional de Estadística, antes de que el Gobierno lo tomase al asalto, colocó a Asturias a la cabeza de la destrucción de empleo en el primer trimestre del actual ejercicio, y tenemos 15 000 ocupados industriales menos que en 2008. Recientemente se perdieron los de Alcoa, hoy están amenazados en Saint-Gobain y se presagia un inquietante recorte laboral del 20 % en ArcelorMittal a cuenta de la merma de producción siderúrgica.

Señor Sánchez, en su investidura usted proclamó que esta sería la legislatura de la financiación autonómica. Es más, aseguró entonces aquí que había que abordarla sin dilación. Su flagrante renuncia perpetúa la funesta reforma del sistema perpetrada por Rodríguez Zapatero, que infrafinancia sanidad, educación, servicios sociales y dependencia. Por cierto, pese a la crítica escasez de profesionales sanitarios, PSOE y Podemos frenan desde hace año y medio aquí, en el Congreso, la tramitación del proyecto de ley para aumentar la ratio de enfermería. En Langreo, el complejo terminado hace cuatro años para la atención de personas con discapacidades neurológicas está totalmente desaprovechado, aunque la propaganda socialista difundió que este centro estatal iba a ser uno de los más avanzados del mundo, tanto en el tratamiento como en la investigación de la esclerosis lateral amiotrófica.

Señorías del banco azul, el galopante envejecimiento demográfico asturiano, de los más acusados de Europa, se combina con un brutal éxodo juvenil por falta de oportunidades laborales. El medio rural se despuebla por la carencia de servicios e infraestructuras adecuadas. En la autovía del suroccidente, las obras avanzan a trompicones. Los dos puertos de El Musel y Avilés están discriminados respecto a otros grandes espacios portuarios y relegados en enlaces viarios de alta capacidad y ferroviarios en ancho estándar.

Cínicamente, el Gobierno se apunta como propia la colosal obra de la variante ferroviaria de Pajares que el PSOE siempre rechazó y que es producto del empeño y de un plan que el Consejo de Ministros de José María Aznar aprobó para comunicar Madrid con la capital de Asturias, Oviedo, en menos de dos horas y media. Ahora nos van a dar gato por liebre. La red de cercanías está abandonada. El convenio para la integración urbana del ferrocarril en Gijón ha retrocedido a la casilla de salida. Los agroganaderos sobreviven desesperados. La protección del lobo ibérico tiene indignados a todos todos los territorios afectados. Se trata de un descalabro más de la vicepresidenta Ribera, cuyo ecofundamentalismo también dio al traste con la soberanía energética de España, cerrando la minería del carbón, condenando a las cuencas a su desertización y clausurando sin alternativa para las comarcas afectadas las centrales térmicas de generación eléctrica. Ahora, mientras en España se vuelan torres y chimeneas, en otros países europeos homólogos se está utilizando el carbón como nunca.

Núm. 201 13 de julio de 2022 Pág. 61

Finalmente, presentaré varias propuestas de resolución para instar al Gobierno a resolver problemas acuciantes en materia de infraestructuras, energía e industria que limitan el crecimiento económico y de empleo en toda España, pero singularmente en Asturias.

Muchas gracias, señora presidenta. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Martínez. Finalmente, tiene la palabra el señor Guitarte Gimeno.

El señor GUITARTE GIMENO: Buenos días, señora presidenta, señorías.

Señor presidente, ayer se olvidó de los habitantes del 70% del país que no usan cercanías o no accederán a las viviendas públicas que anunció para la Comunidad de Madrid, salvo, obviamente, que emigren aquí, lo que sería un efecto llamada. Evidentemente, son importantes las medidas que nos permitan superar la nueva crisis energética, económica y geopolítica, pero sin duda esta tarea debe ir en paralelo con la superación de esta crisis estructural que conllevará las carencias en cohesión territorial. Las medidas políticas no pueden olvidar la España vaciada, sino integrar sus problemas y su visión. Las actuaciones no pueden construirse exclusivamente desde una visión urbanocentrista y por ello es imprescindible que los planes de vivienda no se limiten a Madrid, sino que también alcancen y se adecuen al medio rural, con planes de vivienda protegida rural —que no existen—, que prioricen el alquiler y la rehabilitación con volumen suficiente para actuaciones en los pequeños pueblos para facilitar el asentamiento de la población, y medidas que mejoren la eficiencia energética y la conectividad. Del mismo modo, es necesario un apoyo específico a la movilidad en el medio rural mediante el mantenimiento de las paradas de las líneas de autobús y con la creación —proponemos— de un bono energético que compense la ausencia de transporte público y el mayor consumo de energía. Esperamos, igualmente, que la nueva PAC anunciada corrija los derechos históricos y los errores de asignación de estratos, así como la discriminación de territorios, como es el caso de Teruel.

Teruel Existe apoyó la investidura con un acuerdo con el PSOE, cuyo cumplimiento parcial y de momento incompleto manifiesta una desatención injusta y asimétrica por parte del Gobierno. Frente a ese incumplimiento, nosotros sí hemos cumplido. Hemos mantenido una posición de crítica constructiva, hemos señalado problemas y hemos planteado numerosas soluciones. Hemos propuesto un pacto de Estado contra la despoblación y por el reequilibrio territorial, así como la necesidad de poner en marcha un mecanismo de garantía rural. Ambas iniciativas cuentan con un apoyo mayoritario de la Cámara y por ello exigimos que el Gobierno actúe ya. El desarrollo ordenado de las energías renovables, la participación de las comunidades locales en los beneficios, el autoconsumo y la generación distribuida son preocupaciones sociales que Teruel Existe ha traído a la Cámara y exigen respuesta del Gobierno.

Por otro lado, no somos ajenos a las dificultades sobrevenidas en la legislatura que han obligado a aplicar políticas de emergencia, que siempre hemos apoyado en pro del bien común. Sin embargo, ninguna de estas circunstancias puede servir de excusa para no abordar de manera estructural y simultánea la cohesión territorial y los problemas de la España vaciada. Siguen sin explicar, por ejemplo, por qué no ponen en marcha las ayudas al funcionamiento de las empresas en zonas muy poco pobladas —Cuenca, Teruel y Soria— que están incluidas en los presupuestos de 2022, que son imprescindibles para dinamizar su tejido productivo, generando empleo y mejorando salarios, y para repoblar estas provincias abandonadas.

Teruel sigue siendo la única capital de provincia sin conexión directa con Madrid ni por tren ni por autovía. ¿Se puede comprometer a la llegada de los Talgo 730 híbridos que permitirían esa conexión vía Zaragoza, evitarían transbordos y acortarían un viaje con una duración del siglo XIX? También le apremiamos a acelerar el desarrollo del corredor ferroviario cantábrico-mediterráneo y a mantener el tren convencional Valencia-Utiel-Cuenca-Tarancón-Madrid y a culminar otras infraestructuras, como el estudio informativo de la A-68, la planificación de la A-40, la A-25 o la ejecución de seis variantes de las localidades atravesadas por la N-211. Nos preocupa seriamente esa tendencia a convertir nuestros objetivos en ejercicios de retórica parlamentaria y, simultáneamente, ignorarlos en cada una de las políticas, en los presupuestos y en la acción de la Administración General del Estado en el día a día.

Señor presidente, cuestiones concretas: ¿va a integrar la imprescindible superación de la crisis estructural de los territorios olvidados en el conjunto de las medidas anunciadas en su discurso? ¿Va a aplicar las ayudas al funcionamiento de las empresas en Soria, Cuenca y Teruel, como autoriza la Comisión Europea? Finalmente, ¿va a cumplir los puntos del acuerdo de investidura?

Muchas gracias.

Núm. 201 13 de julio de 2022 Pág. 62

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señor Guitarte. Tiene la palabra el señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta.

Muchísimas gracias a los miembros del Grupo Parlamentario Mixto por sus intervenciones.

Seré breve con el señor Cambronero y con el señor Sayas. El señor Cambronero ha tenido sus tres minutos de gloria. Al señor Sayas, simplemente he de decirle que hay pocas cosas más mezquinas en política que traicionar a tus siglas, a tus ideas y a tus compañeros. (**Aplausos**).

A la señora Vehí, de la CUP, he de decirle que en materia de vivienda —lo he dicho antes— el Gobierno de España está destinando en el plan de vivienda 2022-2025 una partida de 10 000 millones de euros, sobre todo para tener ese patrimonio público de vivienda social. Y hay que recordar que en ese plan de viviendas ya estamos incorporando que los grandes tenedores destinen vivienda a alquiler social. Lo digo más que nada para que también vea que desde este Gobierno estamos tratando de dar una respuesta social a uno de los principales problemas que tienen sobre todo nuestros jóvenes, que es la vivienda.

Sobre el mercado energético, creo, señoría —lo he dicho en muchas ocasiones, pero voy a repetirlo—, que el Gobierno está interviniendo en el ámbito de sus competencias en el mercado energético. Estamos rebajando el IVA de la luz del 10 % al 5 % —antes estaba en el 21 %—, es una rebaja del 80 % del IVA de la luz. Esta rebaja va a permitir reducir la factura a 27,7 millones de hogares, autónomos y empresas. Es evidente la amortiguación, lo he dicho en muchas otras ocasiones. Con todas las medidas que estamos poniendo en marcha de aquí al 31 de diciembre de 2022, vamos a contener la inflación en 3,5 puntos. Es decir, hoy no sería del 10 %, sino que sería incluso del 14 o el 15 % sin las medidas que está poniendo en marcha el Gobierno de España. Y también hemos puesto medidas para proteger a la población más vulnerable como consecuencia del aumento de los precios de la energía, con el bono social térmico, con el bono social eléctrico y también con la creación del mínimo vital para consumir energía.

Hace usted una reflexión sobre la soberanía nacional y yo creo que ha sonado —si me permite— un poco raro, porque es verdad que llevamos dos años y medio con una pandemia donde claramente si se ha demostrado algo es que las soberanías nacionales tienen una limitación a la hora de poder responder a una enfermedad global como es la de la COVID-19 y, por tanto, lo que tenemos que hacer es articular y fortalecer todos los mecanismos multilaterales. Eso es lo que ha hecho el Gobierno de España, por ejemplo, con la Organización Mundial de la Salud o, por ejemplo, ahora, después de lo que estamos viendo en la crisis de Ucrania, la guerra de Ucrania, de cómo Rusia está bloqueando la exportación de muchos de los cereales y trigo de Ucrania, cómo ha habido países que están cerrando las fronteras ante la crisis alimentaria en la exportación de estos bienes, y también lo importante que es la Organización Mundial del Comercio para dar una respuesta multilateral a una crisis global, como puede ser la crisis alimentaria.

Por tanto, después de una pandemia y, ahora, después de una guerra que está amenazando no solamente la seguridad de Ucrania, de Europa, sino también la seguridad global, con todas las réplicas económicas y sociales que tiene en forma de crisis, hablar de soberanía nacional a mí me parece que es de otro siglo, señorías. Cuestión distinta es que desde el Gobierno de España hagamos todo y más, como me he comprometido a hacer, para tratar de amortiguar los efectos de esta crisis en la población. En segundo lugar, para hacer un reparto justo de esa crisis con las reformas fiscales que he anunciado a lo largo de este debate y, en tercer lugar, a seguir anticipando ese futuro al que queremos caminar, que es un sistema energético fundamentado en las energías renovables, en el hidrógeno verde o también en la eficiencia, en la autonomía y en el ahorro energético. Por ahí es por donde va el Gobierno de España y por donde yo creo que va también el conjunto de la sociedad española. Y, desde luego, cuando hablamos de soberanía, tenemos que hablar más de soberanía europea y menos de soberanía nacional. Más de soberanía europea porque para reforzar nuestra soberanía nacional en la respuesta a la crisis tendremos que reforzar, y mucho, la soberanía europea, que es precisamente lo que Putin está intentando poner en cuestión.

A la señora Oramas le diré que no entiendo muy bien dónde ha estado usted en el día de ayer. La vi presente en el hemiciclo, pero entiendo que no ha prestado atención a muchas de las medidas que anuncié ayer y que se van a convalidar —espero— en el día de mañana con el real decreto ley, medidas que no son humo, que tienen un fuerte impacto positivo en la ciudadanía española. Estoy hablando de

Núm. 201 13 de julio de 2022 Pág. 63

políticas que tienen que ver con la congelación del precio del butano, de políticas que tienen que ver con las ayudas directas al transporte, al sector agrario, al sector pesquero, de políticas que tienen que ver también con la reducción selectiva de impuestos, de políticas que tienen que ver también con el aumento de la pensión no contributiva o del ingreso mínimo vital, de políticas, en definitiva, que afectan en beneficio de la clase media trabajadora y de los colectivos más vulnerables.

Ahora, ¿a usted todo esto le parece que es claramente insuficiente o que no tiene una repercusión positiva en el día a día de nuestros ciudadanos? Bueno, está en su derecho de decirlo, pero yo no lo comparto. Cuestión distinta es que, en efecto, yo tengo una misma apreciación que usted, y es que la inflación está mermando la capacidad adquisitiva de nuestros conciudadanos y que desde todos los planos —el nacional, el europeo y el multilateral— tenemos que dar una respuesta a una crisis provocada por un conflicto bélico en Europa, como usted bien sabe, porque, al fin y al cabo, después, cuando ha hecho referencia a lo que está pasando en Europa haciendo referencia, por ejemplo, a las alertas en Alemania sobre la precariedad o la carestía de energía como consecuencia de un potencial corte en el suministro de gas por parte de Rusia y Alemania, lo que está haciendo es reconocer implícitamente que estamos hablando de una crisis global, en particular, europea, y, por tanto, nosotros estamos afectados también por esta cuestión.

Sobre el transporte público, señoría, Ceuta, Melilla, Canarias, Baleares ya tienen un descuento del 75% sobre los billetes para viajes en avión y en barco. Y sobre la isla de La Palma, señoría, he de decirle que el próximo 27 de julio se va a reunir la comisión bilateral de cooperación entre Canarias y el Estado para la isla de La Palma. Trataré al menos de que algunos datos le permitan tener una valoración un poco más positiva de la que ha planteado usted aquí. Hemos movilizado más de 400 millones de euros en ayudas, un 73 % del total presupuestado, que asciende a 550 millones de euros. Estas ayudas han beneficiado ya a más de 16400 familias, empresas y agricultores Además, a través del Real Decreto ley 11/2002, de 25 de junio, se adoptaron y se prorrogaron determinadas medidas para responder a las consecuencias económicas y sociales de la guerra en Ucrania, teniendo la perspectiva de la recuperación económica y social de la isla de La Palma presente. El 7 de junio se creó el Comisionado Especial para la Reconstrucción de la isla de La Palma. También se aprobó un plan especial para la recuperación turística, que incluye, entre otras medidas, el sorteo de 20 000 bonos valorados en 250 euros para canjear en establecimientos turísticos en La Palma y, por el momento, se han sorteado 13000 bonos entre más de 165000 participantes. El Gobierno ha transferido ya a la Comunidad Autónoma de las islas Canarias un total de 13 millones de euros para ayudas directas al emprendimiento; también, la celebración de distintos acontecimientos para atraer ese turismo a la isla de La Palma y hemos abordado, evidentemente, la emergencia de la planificación de la reconstrucción de La Palma de forma coordinada con el resto de administraciones. Creo que, además, es un buen ejemplo de la cooperación entre gobiernos de distinto color, de distinto signo político, como hemos tenido, por ejemplo, con distintos ayuntamientos, con el cabildo de la isla de La Palma y con el Gobierno de las islas Canarias.

Al señor Mazón he de decirle que, en lo que respecta al AVE, durante esta legislatura creo que hemos dado un destacado impulso al desarrollo de las conexiones ferroviarias de la línea alta velocidad Palencia-Aguilar de Campoo-Reinosa, que va a unir Cantabria y la Meseta. Es verdad que el señor Revilla —y cito textualmente sus palabras— ha reconocido que hay retrasos que están justificados en los tramos de alta velocidad en Palencia, pero creo que todo va por buen camino. Como dijo él, en general va todo a un ritmo adecuado y cumpliéndose los compromisos. Por ahora, tengo que decirle que, desde el punto de vista de los trabajos en el servicio de cercanías en Cantabria, está previsto que en este segundo trimestre se retome la duplicación de vía entre Muriedas y Santander y se inicie otra entre Guarnizo y Renedo. Paralelamente, se ha presentado el estudio de viabilidad y alternativas para la nueva conexión ferroviaria entre Santander y Bilbao, para la que será necesario invertir entre 2500 y 3100 millones de euros. Como sabe usted bien, se han iniciado las obras del desfiladero de La Hermida. Hemos adjudicado el estudio de viabilidad de la estación intermodal de La Pasiega, que es un proyecto muy querido para el presidente y para el Gobierno de Cantabria, y estamos trabajando en la duplicación de vía entre Torrelavega y Santander. En definitiva, señoría, creo que con mucho esfuerzo entre todos estamos haciendo inversiones que hacía mucho tiempo que no se veían en Cantabria. (Aplausos).

Sobre lo que ha dicho el señor Oblanca, creo que estamos apostando por el crecimiento de la actividad industrial clave en Asturias. ¿Y vinculado a qué? En primer lugar, a las renovables, con los coches

Núm. 201 13 de julio de 2022 Pág. 64

eléctricos, en este caso, los autobuses, la siderurgia verde —yo he tenido ocasión, por cierto, de poder reunirme en varias ocasiones con los directivos de ArcelorMittal—; y en segundo lugar, con una apuesta decidida por parte del Gobierno de España en Asturias, conjunta con el Gobierno asturiano, en relación con el hidrógeno verde. En cuanto al papel clave en logística del gas, al cual usted antes ha hecho referencia, somos nosotros los que hemos resuelto y facilitado una salida clave a una infraestructura que ha estado durante ocho años paralizada, que es El Musel, en Gijón, y que va a tener ahora mismo activa la regasificación de Enagás a finales de año. Creemos que va a jugar un papel muy importante en este duro episodio europeo y que va a ser base logística de almacenamiento también de gas, además de base logística de ese gas al resto de Europa. Con lo cual, creo que estamos contando con Asturias y que además lo estamos haciendo, señoría, apostando por su reindustrialización y por su transición energética.

Quiero decirle al señor Guitarte que el compromiso con la movilidad rural es claro. Me comentaba la vicepresidenta de Transición Ecológica y Reto Demográfico que en la mesa de movilidad rural entre el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana y el MITECO se van a plantear soluciones nuevas y adecuadas a la realidad. Hay algunos planes para la flota pública de coches eléctricos, también las líneas de autobuses, y soluciones pensadas a escala y contando con los actores locales y las comunidades autónomas.

Y en materia de vivienda, que antes usted hacía referencia a ello, quiero decirle que lo hemos tenido siempre en cuenta. Yo creo que este Gobierno ha sido el primero que se ha tomado en serio el reto demográfico gracias también a la aportación de grupos políticos como el suyo. En marzo de 2021 aprobamos un plan de medidas de 130 políticas para acelerar la respuesta frente al reto demográfico, con una partida presupuestaria de 10 000 millones de euros de ahora hasta el año 2024. Y en ese contexto estamos teniendo en cuenta la realidad de la problemática de la vivienda en el medio rural y también la transformación urbana. Simplemente le daré dos datos que me trasladan desde los distintos ministerios: en 2021, como sabe usted bien, en primer lugar, se lanzó el Programa de Rehabilitación Energética para Edificios existentes en municipios de reto demográfico, con 150 millones de euros de inversión para la mejora de la eficiencia energética de viviendas y empresas en el medio rural; y en segundo lugar, el Plan Estatal para el Acceso a la Vivienda 2022-2025, que recoge un programa de ayuda a la adquisición de viviendas para jóvenes en municipios o núcleos de población igual o inferiores a los 10 000 habitantes.

Con lo cual, señoría, con todas las dificultades, estamos tratando de dar respuesta y tener una perspectiva también de reto demográfico a toda esta problemática derivada de la crisis energética.

Nada más y muchas gracias, señora presidenta. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor presidente.

Por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra la señora Vehí Cantenys.

La señora VEHÍ CANTENYS: Gracias, presidenta.

Señor presidente, dice que es extraño que hablemos de soberanía nacional, cuando lo que deberíamos hacer es hablar de soberanía europea. Pero es que nuestro proyecto de autodeterminación es fundamentalmente internacionalista y, por lo tanto, es absurdo que usted lo contraponga a la idea de Europa. De hecho, nosotros en la investidura le dijimos que ustedes eran parte del problema en relación con Cataluña y los *països catalans*, pero le dijimos también que estábamos dispuestos a rectificar si hacía falta. Pero, mire, la mesa de diálogo no funciona. Ustedes no han derogado la ley mordaza y nos quieren hacer una reforma que no sabemos bien cómo va a acabar, y siguen con una monarquía corrupta, incluso acompañaron al emérito a fugarse. De hecho, usted ayer se refirió a Cataluña desde el concepto de brecha emocional. En Cataluña y los *països catalans* hay una brecha, la brecha de la pobreza, señor Sánchez, la brecha de la desigualdad, y parece que su giro a la izquierda no la va a solventar.

Usted en treinta minutos de reunión con Biden salió anunciando un aumento del gasto militar que nos costará 12000 millones de euros. Con lo que anunció ayer, con la inversión en vivienda que me decía antes de 10000 millones de euros, o con los impuestos que anunció ayer, que parece que van a recaudar 3500 millones de euros al año, compare. Señor Sánchez, su giro a la izquierda tiene bastante de militar, más de giro militar que de giro a la izquierda, y la brecha social que tienen los països catalans, la pobreza, se soluciona con soberanía y con políticas económicas para la gente y no para las empresas.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Vehí.

Tengo que recordarle de nuevo que siempre que hable de alguna institución del Estado debe hacerlo desde el respeto. Muchas gracias.

Tiene la palabra la señora Oramas González-Moro.

Núm. 201 13 de julio de 2022 Pág. 65

La señora **ORAMAS GONZÁLEZ-MORO:** Gracias, señora presidenta.

Señor presidente, le agradezco el tono, pero le corrijo en lo primero: no ha ayudado usted a 16 000 familias en La Palma, sino a 1600; no hay 16 000 familias en La Palma.

Lo primero que le quería decir es que no hay nada que nos fastidie más a los canarios que nos digan los gobiernos o los ministros acabaditos de llegar: Hay que ver cuánto nos cuestan los canarios. Para que usted lo sepa, en este momento los billetes están a 800 euros, unos 1500 euros cuesta ir de Madrid a Canarias. Le están estafando las compañías, se lo dije en su momento al señor Ábalos, no han puesto el observatorio de precios. Y no es el 75%, es que los chicos estudiantes están pagando 400 euros. Y me reuniré, si ella lo quiere, con la nueva ministra de Fomento para decirle dónde está el fraude de las compañías.

En segundo lugar, ¿usted sabe que los fletes en Canarias han subido un 500 %, que entra todo por barco? Asimismo, los precios del transporte de mercancías que, según el estatuto y el REF, tienen que pagar el cien por cien, son unos precios de referencia anticuados. Nosotros vamos a apoyar el decreto, nosotros somos gente seria, nosotros no estamos en la oposición, apoyamos todo lo que sea bueno para este país. Ese decreto prorroga lo de La Palma, pero la mayoría es IVA en bombonas, en lo otro y lo otro, que a nosotros no nos afecta. La composición del precio de Canarias es por otras cosas. Nosotros vamos a hacer unas propuestas de resolución importantes para La Palma y para todos los canarios. Yo le pido que las mire. No me ha contestado a por qué Canarias no ha estado en la mesa de negociación con Marruecos, ni en la de Interior, ni en la de Exteriores, que era un compromiso con Ángel Víctor Torres y el Gobierno de Canarias, y no me ha contestado tampoco al tema de por qué se ha incumplido en este Congreso el REF, el estatuto y las transferencias. Claro, en la de costas llevan dos años, pero también está el tema aeroportuario.

Termino ya, señora presidenta. Yo no soy el enemigo, señor Sánchez. Yo, a estas alturas de mi vida, lo único que quiero —y le agradezco el tono que usó— es que nos pongamos de acuerdo en una situación muy difícil de La Palma. No me diga lo que ha hecho. En La Palma la gente está desesperada porque tiene incertidumbre sobre el futuro. Sentémonos, seamos capaces de darles certeza a los palmeros para que no tengan que volver con la maleta a la emigración. En la anterior crisis del petróleo de los años setenta salieron cien mil canarios hacia Venezuela; cien mil canarios. Que no vuelva a pasar porque no hayamos preparado la economía canaria con las mismas herramientas que el resto de las comunidades autónomas.

Muchas gracias, señora presidenta. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señora Oramas.

Por el mismo grupo parlamentario, tiene la palabra el señor García Adanero.

El señor GARCÍA ADANERO: Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Sánchez, es peor traicionar a los votantes. Yo entiendo que usted eso no lo puede entender. Es decir, aquel que dijo que no iba a pactar con Podemos, que no iba a estar en su Gobierno; que no iba a pactar con Bildu, veinte veces, cien veces, ¿cuántas veces quiere que se lo diga?, o que dijo que no había que indultar, en ningún caso, a los golpistas catalanes, evidentemente no puede entender que a los votantes no se les puede mentir. (**Aplausos**).

Pero le voy a decir más. Usted está arruinando a la clase media española. Estos días se habla mucho de la clase media española; la está arruinando. Usted ha conseguido que irse el fin de semana al pueblo sea ya un viaje de lujo para la gente. ¡Es que la gente no puede hacer ni eso! Hay muchas personas, muchas familias este año, este verano, que no van a poder irse de vacaciones; es la primera vez que no se van a poder ir de vacaciones. Y usted ¿qué medidas ha hecho? Dice que va a subir los impuestos a los bancos, que, a su vez, van a repercutir en esas personas que no se van a poder ir de vacaciones. No les está solucionando nada.

Claro, luego está la otra parte. Ya sabemos lo que pasa. Usted cada vez que salimos nosotros aquí dice —lo dijo ayer también—: ETA no existe. También le gusta mucho decir eso. Entonces, si ETA no existe, ¿por qué cambió usted presos de ETA por presupuestos? Y si ETA no existe, ¿por qué permiten los homenajes a los etarras? (Protestas.—Aplausos). Y si ETA no existe, ¿por qué siguen todavía pintadas de gora ETA? Y si ETA no existe, ¿por qué se da el pésame por la muerte de un etarra? ¿O se da el pésame por la muerte de todos los españoles? (Continúan los aplausos). Y si ETA no existe, ¿por qué seguimos aguantando incidentes el 7 de julio en la procesión de San Fermín, si ETA no existe? Claro que existe. Lo que pasa es que el pecado que tiene usted es que hace veinticinco años su socio prioritario, el que más apoyo le está dando en esta Cámara, estaba tumbado en una playa esperando a que asesinaran

Núm. 201 13 de julio de 2022 Pág. 66

a Miguel Ángel Blanco. (Una señora diputada del Grupo Parlamentario Socialista: ¡Qué vergüenza!— Aplausos.—Protestas).

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

El señor **GARCÍA ADANERO:** Y mientras, al partido de Miguel Ángel Blanco, concejal del Partido Popular que fue torturado y asesinado por defender la libertad y la unidad de España, usted le dice que sobra en este país y que estorba. Ese es el problema que tiene usted.

Muchas gracias. (Protestas.—Prolongados aplausos de varias señoras y señores diputados, puestos en pie).

La señora PRESIDENTA: Tiene la palabra el señor Mazón Ramos.

El señor **MAZÓN RAMOS:** Señor Sánchez, yo le voy a concretar más sus principales compromisos. Uno, la deuda de Valdecilla sigue, en parte, pendiente. El acuerdo establece el pago en cuatro años del coste total de las inversiones realizadas. El PP incumplió, pero todavía quedan pendientes 33 millones de la catástrofe de 1999. Dos, el acuerdo establecía que las obras del ferrocarril BilbaoSantander se licitarían en el 2023, cosa imposible ya. Estamos siguiendo paso a paso el estudio informativo, pero la segunda fase tienen que aprobarla este mismo año. Tres, en el AVE PalenciaAlar del Rey, ya retrasado este año, tienen que licitar los dos tramos que quedan hasta Alar del Rey. Y cuatro, por supuesto, el plan de cercanías, que también es su compromiso, y que sigue abandonado año tras año.

Nosotros asumimos los retrasos, sabemos dónde estamos, pero sobre lo reajustado ya no vamos a admitir ninguna demora más. Ya sabe cómo actuamos cuando no se cumplen nuestras condiciones, y creo que cumplirlas sería un dato muy favorable para algo que muchos están poniendo en duda, que es su credibilidad personal.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Mazón.

Finalmente, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor Guitarte Gimeno.

El señor **GUITARTE GIMENO:** Realmente, no ha contestado a ninguna de las preguntas que le he planteado. Yo comprendo que los ministerios trasladan cuestiones casi burocráticamente. Pregunto a los ministerios porque en los ministerios detectamos que hay mucha inercia, que no siempre se obedecen las órdenes políticas, y esto no debe seguir así. Creemos que España debe hacer el esfuerzo de salir de esta crisis importantísima solucionando simultáneamente la brecha digital, que debe hacerse de verdad, porque si no, el problema será todavía peor y prácticamente irresoluble. Comprendo que estas conversaciones cronometradas no pueden dar mucho de sí. Si tiene un hueco en su agenda, le pediría que tuviésemos una reunión de media hora para aclarar muchas de estas cuestiones del funcionamiento y del cumplimiento del acuerdo de investidura, que no está yendo por los derroteros que era de esperar.

Nosotros, cuando planteamos que hacen falta medidas estructurales, nos referimos a medidas estructurales serias para cambiar las directrices del país; nos referimos, por ejemplo, a que la industrialización estratégica que debe hacerse se haga en los territorios de la España vaciada. Nos referimos, por ejemplo, a que el proceso de desconcentración de la Administración sea realmente serio y fundado y no se frene a las mínimas oposiciones que se encuentren. Nos referimos, por ejemplo, a medidas tan trascendentales como que las ayudas al funcionamiento para nuestras tres provincias más afectadas por el proceso de despoblación, como reconoce la Unión Europea, no sean una concesión graciosa, sino un derecho de esos territorios, como tienen otros derechos en Europa, y una ventaja competitiva que podría tener el país y que no sabe aplicar.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Guitarte.

Tiene la palabra el señor presidente del Gobierno. (Aplausos).

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, señora presidenta.

Gracias, señorías.

Núm. 201 13 de julio de 2022 Pág. 67

A la señora Vehí quiero decirle que no comparto su visión de lo que representa la soberanía europea ni la soberanía española. Creo que la lección que tenemos que extraer tanto de esta crisis como también de la pandemia es que tenemos que trabajar juntos, que tenemos que trabajar unidos y que las identidades no son las que nos van a hacer reducir la desigualdad, es precisamente la política social, y creo que el Gobierno de España está demostrando con acciones y con hechos que estamos comprometidos con la principal tarea que tenemos por delante, que es la lucha contra la desigualdad.

A la señora Oramas quiero decirle que le agradezco el tono también, que no la considero, en absoluto, mi enemiga. Nunca lo he hecho, señoría, y, además, lo sabe usted. Ni a usted ni a ninguno de los trescientos cincuenta diputados y diputadas les he considerado nunca mis enemigos o enemigas. Entiendo, a tenor de lo que escucho en algunos otros intervinientes, no en usted, que me toman por enemigo, pero no es así. Y, desde luego, yo estaré pendiente de cuáles son las resoluciones que ustedes plantean, y ojalá podamos llegar a entendernos con su formación política, porque creo que es bueno para las islas Canarias y es bueno también para el conjunto del país.

En fin, al señor Adanero, qué decirle, que después de Cambronero y Sayas solo faltaba usted. En fin, con usted se eleva el tono, pero baja mucho la calidad del debate, señor Adanero, baja mucho. (Aplausos).

Y al señor Guitarte y al señor Mazón he de decirles que agradezco, y mucho, la actitud siempre constructiva que han tenido. Cumpliremos, señor Mazón, con nuestros compromisos; señor Guitarte, también cumpliremos con los compromisos. Creo que hemos demostrado que la política de reto demográfico y de medio rural es una política de Estado. Hemos puesto recursos económicos, hemos incorporado también la visión de la cohesión territorial en la implementación de los fondos europeos. Estoy convencido de que hay mucho por hacer, pero, en todo caso, si les parece, tanto con la vicepresidenta tercera como con la ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, podrán tener ustedes reuniones para ver cómo podemos desatascar algunas de las cuestiones que plantean.

Y con esto, señorías, terminaría esta intervención.

Gracias, señora presidenta. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor presidente.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Gómez Hernández. (Aplausos).

#### El señor GÓMEZ HERNÁNDEZ: Muchas gracias, señora presidenta.

Iniciamos la última intervención dentro del debate del estado de la nación con un sabor y una sensación contradictoria: por un lado, el presidente del Gobierno eleva a la Cámara todas las medidas que se han implementado durante esta legislatura, compromisos de presente y también de futuro, estrategia y proyecto de país, y, por otro lado, hemos advertido una interpretación errónea de lo que es el debate del estado de la nación con un solo objetivo, que es seguir cargando contra el Gobierno de España. Algunos incluso quieren convertir la Cámara en un estercolero —algo que realmente nos preocupa—, difamando y orientando la acción del Ejecutivo hasta extremos nunca antes vistos en esta Cámara, algo que desde luego en el Grupo Parlamentario Socialista rechazamos de facto.

Dicho esto, formo parte de esta Cámara desde 2019, desde las elecciones de abril de 2019 y, posteriormente, desde las de noviembre de 2019, segundas elecciones generales que ganó el Partido Socialista. En el debate de investidura la bancada socialista sufrió todo tipo de insultos y descalificaciones: cobardes, hipócritas..., todo tipo de insultos y descalificaciones. Pensaba, como diputado novel, que era algo puntual y que realmente los que formamos parte de esta Cámara teníamos la obligación de dignificar la actividad política, el ejercicio político desde la construcción. (Aplausos). Nada más lejos de la realidad. Nada más lejos de la realidad. Aquí, lamentablemente, vemos partidos políticos que única y exclusivamente persiguen el poder por el poder. No les importa el conjunto de los ciudadanos y las ciudadanas de este país. Anteponen, a la desesperada, llegar al poder a cualquier precio. Y si para eso es necesario ir contra los intereses generales, contra las medidas que son buenas para el conjunto de España, lo hacen sin reparo. Si para eso es necesario acudir once años después a ETA y que en el debate del estado de la nación más de la mitad del tiempo del principal partido de la oposición sea dedicado a ETA, ¡dice muy mucho de lo que representa el Partido Popular hoy en España!, muy mucho. (Aplausos). Muy mucho de lo que representa el Partido Popular en España.

Permítanme, compañeros y compañeras, reconocerles el trabajo extraordinario que han hecho durante esta legislatura y que siguen haciendo. Para mí es todo un honor dirigir este grupo parlamentario; un honor que nos lleva a aprobar leyes vertebradoras y muy importantes para nuestro país, incluso en situaciones extremas.

Núm. 201 13 de julio de 2022 Pág. 68

Aquí lo que sucede con la derecha de este país y lo que representa la derecha de este país no lo van a solucionar con cambios de liderazgo. Lo hicieron en el mes de febrero de manera precipitada, de manera rápida y urgente hicieron un cambiazo de liderazgo, pero en lo que no han caído en el Partido Popular es en que no tienen proyecto, que no tienen proyecto de país, porque lo han demostrado aquí, en este debate del estado de la nación. ¿Qué medidas vertebradoras han planteado en este debate más allá de lanzar uno y otro ataque contra el Gobierno? La respuesta es muy sencilla: absolutamente nada más allá que medidas que chocan frontalmente con los principales organismos internacionales, porque ese mantra de que vamos a bajar los impuestos, esa bajada masiva de impuestos, choca con lo que dice el Fondo Monetario Internacional, incluso el Banco de España. Sean un poquito serios y rigurosos con el conjunto de los españoles; ya no les pedimos demasiado.

Incluso avanzan, y lo hicieron desde un primer momento, desde 2019, dudando de la legitimidad de este Gobierno. Apelando no se sabe muy bien a qué, no respetan desde el primer momento la voluntad de los ciudadanos de nuestro país, reflejada en las urnas democráticamente. Llevan muy mal eso de perder elecciones, y lo trasladan constantemente en sus declaraciones públicas y también en sus votaciones en esta Cámara. Para nosotros es una auténtica aberración no poder contar en situaciones extremas como las que hemos vivido con el principal partido de la oposición. Hablamos de una pandemia global de dimensiones colosales que paralizó y apagó España, Europa y el mundo, y frente a eso nos encontramos a la derecha boicoteando todos y cada uno de los pasos que daba el Gobierno. Eso es lamentable, deplorable y, desde luego, lo vamos a denunciar y se lo vamos a recordar constantemente. Pasarán a la historia por estar en el lado oscuro cuando España más les necesitaba, ¡más les necesitaba! (Aplausos).

Y esos insultos, insultos, insultos y descalificaciones se repiten, se repiten y se repiten. Además, se permiten el lujo de insultar a presidentes de gobierno, y hoy los quiero reivindicar. Trasladó muy bien el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, aquí el trabajo realizado para hacer frente al terrorismo en nuestro país, con el *lehendakari* Patxi López y también con el presidente José Luis Rodríguez Zapatero, y la labor que hizo Alfredo Pérez Rubalcaba. Se permiten la licencia de atacar constantemente a un extraordinario presidente del Gobierno haciendo paralelismos, y hablo de José Luis Rodríguez Zapatero, un hombre que durante dos legislaturas, ganando democráticamente las elecciones, ¡dotó a este país de derechos y libertades, y merece un respeto de la derecha representada en esta Cámara, y también de aquellos que sonríen a la democracia en tono despectivo! (Aplausos). Por lo tanto, señorías, yo les pido respeto a la democracia; respeto a un partido con ciento cuarenta y tres años de historia que ha hecho tanto y tanto por este país como vertebrar el Estado de las autonomías, el Estado del bienestar y llevar a España a la vanguardia de Europa y del mundo en todos los ámbitos de gestión de lo público.

Me sorprende que dibujen un escenario apocalíptico en todos los ámbitos, en todos y cada uno de los ámbitos. Cuando se suben a esta tribuna, yo estoy absolutamente convencido de que ustedes rezan por que España entre en recesión y por que tengamos una crisis galopante que acabe con el bienestar del conjunto de nuestra sociedad; lo hacen, porque así lo dicen. Y les voy a decir, ustedes advierten que vamos a entrar en recesión en septiembre, ustedes adelantan todos los posibles escenarios fatales para España, que no se corresponden con los principales indicadores de la OCDE —y aquí está la vicepresidenta primera— o del propio Fondo Monetario Internacional, pero les da igual. Les da igual incluso generar incertidumbre en el conjunto de la población de este país. Por lo tanto, señorías, no somos iguales que ustedes. No somos iguales que ustedes. Piensa el ladrón que todos son de su condición, y no es el caso. Cuando nosotros hemos estado en la oposición, el Partido Socialista ha actuado con sentido de Estado y con lealtad, algo que no hemos visto en el Partido Popular. Y les voy a recordar que este Gobierno, tan atacado por la oposición de este país, en lo que ha centrado todos y cada uno de sus esfuerzos es en dotar de más instrumentos, de más recursos al conjunto de la población de España, por ejemplo, eliminando copagos farmacéuticos, universalizando la sanidad que ustedes se dedicaron a cercenar, impulsando leyes tan importantes y vertebradoras como la de ciencia, dotando a los servicios públicos de sanidad de más recursos y mejores medios. Ese es el trabajo que ha hecho el Gobierno de España durante esta legislatura.

Y para colmo de males, algo en lo que he hecho especial hincapié en numerosas intervenciones: nunca antes, ¡nunca antes!, se utilizó la política exterior como arma arrojadiza contra el Gobierno de España, y esto con el anterior líder del PP Pablo Casado y con la continuidad de Núñez Feijóo lo vemos un día sí y otro también. ¿Cómo es posible que el principal partido de la oposición le diga a un país que el Gobierno de España no representa a los españoles? (Aplausos). ¿Pero ustedes son conscientes de la

Núm. 201 13 de julio de 2022 Pág. 69

gravedad de esas declaraciones? ¿Ustedes son conscientes de la gravedad y de lo que supone eso para España? Yo se lo digo: no son conscientes porque les da igual. Y frente a los pasos que dio el Gobierno de España, con el presidente a la cabeza, para hacer frente a esa pandemia, la respuesta era: bueno, el Gobierno se parapeta en la ciencia, el Gobierno no toma decisiones. Y luchaban, y lo siguen haciendo, por contrarrestar las medidas para proteger al conjunto de la población, elevando al Constitucional las prórrogas del estado de alarma, poniendo en riesgo el conjunto de la población de este país. ¡Inadmisible! ¡Inadmisible, señorías! Ahí demostramos la diferencia, y no hacemos paralelismos ni comparamos, pero somos muy claros, muy claros y muy contundentes: claro que actuamos de manera diferente. Claro que actuamos de manera diferente. Frente a un escudo social sin precedentes para proteger al conjunto de la población, frente a programas como los ERTE para mantener la economía, frente a créditos ICO para dar cobertura a todo el tejido empresarial, frente a un esfuerzo de lo público como nunca antes ha hecho ningún Gobierno en España, estaba la oposición dándole la espalda al Gobierno y al conjunto de los españoles. (Aplausos). Eso es lo que sucedió. Eso es lo que sucedió. Se permitieron incluso, ministra, criticar la estrategia de vacunación del Gobierno de España. Es que hemos llegado a límites insospechados, inalcanzables nunca antes en democracia en nuestro país. Absolutamente todo lo criticaron. Posteriormente, cuando se demostró que fue un éxito el proceso de vacunación, que fuimos referencia precisamente para el conjunto de Europa en ese proceso de vacunación, como el avestruz, escondieron la cabeza.

Lamentablemente, frente a todo esto que hemos vivido, lo último que nos faltaba por oír en este debate del estado de la Nación era cómo acusan a este Gobierno de tener un trato diferente hacia los migrantes en función de su procedencia. Eso es inadmisible. Y no vamos a aceptar jamás que falten al respeto a este partido y a este Gobierno cuando ¡si hay un Gobierno que se ha caracterizado por solidaridad, por humanidad y por servicios puestos a disposición de otros países en un fenómeno tan global, tan complejo como el migratorio, es el del Partido Socialista! (Aplausos). Y aquí hay ministros que han dado la cara, y de qué manera, para hacer frente a este desafío: José Luis Escrivá, la ministra de Defensa, el ministro de Exteriores, dotando de recursos centros de acogida que desmanteló el Partido Popular... Y quiero recordarles a aquellos que hacen demagogia con el fenómeno migratorio que es un ejercicio de irresponsabilidad supina que no vamos a acatar, que no vamos a comprender como un ejercicio de política crítica. Lo comprendemos, efectivamente, como un ejercicio de populismo sin precedentes en nuestra democracia.

Este Gobierno ha tomado muchas medidas y ha sido valiente, y a mí y a nuestro grupo parlamentario nos llama la atención cómo nuestro presidente del Gobierno es un presidente respetado, valorado, considerado en el ámbito europeo e internacional. Y no lo dice este portavoz, lo dice la presidenta de la Comisión Europea, lo dicen el presidente del Consejo Europeo y tantos otros líderes internacionales, que si estuvieran en esta Cámara no darían crédito a la cantidad de estiércol que ustedes lanzan constantemente en contra de este Gobierno. Es inadmisible, y les voy a dejar algo claro en la intervención que estoy llevando a cabo: vamos a hacer frente a esa hemorragia de insultos y descalificaciones con políticas socialdemócratas, con políticas que defiendan al conjunto de la población. No vamos a entrar en esa dinámica de destrucción que ustedes pretenden. Ya lo dijeron una vez: que caiga España que ya la levantaremos. No va a caer España. España va a salir muy fuerte de esta situación, también de este conflicto bélico, donde estamos a la altura de las circunstancias, y el presidente del Gobierno también ha estado a la altura, no solo con un compromiso, y el compromiso no ha sido en la Cumbre de la OTAN. Desde el inicio de la fatal guerra de Ucrania, provocada por un autócrata, España se comprometió a estar a la altura de las circunstancias y a hacer frente a un desafío que no se circunscribe territorialmente única y exclusivamente a Ucrania; es un desafío a las democracias occidentales, y somos conscientes del desafío que supone también para nuestro país, y ahí va a estar España, y ahí va a estar nuestro Gobierno.

Señorías, hemos visto y hemos oído en este debate del estado de la nación todo tipo de ataques, pero pocos gestos de tender la mano y de ejemplaridad, muy pocos, especialmente por parte de la derecha. Se suben aquí y atacan sistemáticamente el Gobierno, más allá de apelar a ETA, más allá de insultar, más allá de pedir la dimisión, más allá de todo eso, pero pocas explicaciones dan al conjunto de la ciudadanía. Por ejemplo, ¿por qué quieren mantener un Poder Judicial en la anomalía en la que se encuentra actualmente? Esa es una pregunta directa al Partido Popular. ¿Por qué no respetan las reglas del juego? ¿Por qué no asumen el mandato constitucional? ¿Por qué son felices en esa situación de inestabilidad institucional para el Poder Judicial en nuestro país? ¿Tal vez es porque les interesa mantener una mayoría conservadora? ¿Tal vez porque si España tiene carencias en la consideración de país pleno, de democracia plena, ustedes también son felices en ese tipo de consideraciones? Pocas aportaciones, por no decir

Núm. 201 13 de julio de 2022 Pág. 70

ninguna, están haciendo ustedes para que España se fortalezca en el ámbito europeo e internacional. Aquí lo hemos intentado por activa y por pasiva y han sido numerosas las excusas, los regates en corto, las pataditas en los tobillos que le han dado a este Gobierno para evitar dar pasos que la Constitución determina como fundamentales y esenciales.

Pero no terminan aquí las agresiones, no termina aquí el ejercicio de demagogia extrema al que nos han sometido —y digo bien, sometido— en este debate sobre el estado de la nación. He apelado a aspectos creo que fundamentales de nuestra gestión, donde España, el Gobierno de España, el Gobierno liderado por Pedro Sánchez y todos sus ministros y ministras han priorizado la gestión de lo público sobre las cuestiones estrictamente partidistas, electoralistas, y si algo nos ha caracterizado ha sido la estabilidad institucional. Frente a todas las agresiones, desde el primer Gobierno de coalición en democracia, que le daban fecha de caducidad a los tres meses, a los seis meses, a los nueve meses, ¿qué hemos ofrecido? Alternativas, estabilidad. ¿Ustedes qué han hecho? Romper gobiernos autonómicos allí donde gobernaban. ¿Para qué? Para precipitar elecciones y generar inestabilidad, demostrando que para ustedes no es prioritario el conjunto de la población, que para ustedes lo prioritario es tener el poder, da igual hacer o no hacer, es tener el poder a cualquier precio. (**Aplausos**).

Yo les quisiera preguntar, señorías de la derecha, por qué no votaron la subida del salario mínimo interprofesional. ¿Por qué no apoyaron la revalorización de las pensiones? ¿Por qué no apoyaron una ley tan importante como la de la eutanasia? ¿Por qué no han apoyado medidas tan importantes como el último decreto para hacer frente y contrarrestar la crisis económica que está provocando la guerra de Ucrania? ¿Por qué ustedes están en contra de todo aquello que es bueno para España? ¿Qué sucede? ¿Qué explicación dan al conjunto de los españoles y las españolas para decir que votan aquello que es bueno para el país? Pocas respuestas tienen, salvo la obligación que tenemos de desenmascararles. Llevan demasiado tiempo mintiendo al conjunto de la población. Lo hicieron cuando gobernaban, fueron expulsados del Gobierno por una sentencia ejemplar de la Audiencia Nacional por corrupción sistémica en su organización, y hoy, aún sin regenerarse, vienen aquí a intentar dar clases de democracia y de buena gestión a un Gobierno limpio, transparente, que prioriza la población sobre cualquier otra cosa. (Aplausos). Lo dije antes, pueden atacar todas las políticas que el Partido Socialista ha llevado a cabo, las que ustedes quieran, pero ni los Gobiernos de Felipe, de José Luis, ni el actual Gobierno tienen la mancha de corrupción que tiene el Partido Popular.

Con ese liderazgo, no solo en España, con las políticas que estamos implementando —la propia vicepresidenta primera lo ha trasladado y el presidente del Gobierno lo ha recordado—, estamos a la cabeza respecto al PIB en el esfuerzo económico que estamos haciendo para dar respuesta a la crisis que está provocando la guerra de Ucrania. Hoy estaría España 3,5 puntos por encima del actual indicador de inflación si no hubiésemos implementado esas medidas, y ustedes tampoco las apoyaron. También dudaban del éxito de la iniciativa del presidente del Gobierno de alcanzar la excepción ibérica para la situación que vivimos en el ámbito energético. Hoy, que es una realidad, tampoco reconocen que ha sido un paso de gigante para ayudar al conjunto de la población de este país. Es alarmante que ni siquiera en medidas como la bajada al 5 % del IVA de la luz sean ustedes conscientes de que es algo bueno para España, pero no podemos esperar que lo voten a favor. Cuando decidimos bajarlo del 21 al 10 % tampoco lo apoyaron, como tampoco han apoyado medidas de largo alcance que hemos implementado.

Lo que ocurre aquí —lo enlazo con lo que dije anteriormente, y por eso tenemos la certeza de que no les interesa en absoluto renovar el Poder Judicial— es que todos los pasos de gigante que damos cuando gobierna la socialdemocracia en España ustedes pretenden revertirlos con el control y las patadas que dan en el ámbito judicial a los derechos y libertades de los españoles y las españolas. (**Aplausos**). Si no, no se explicaría que en 2005 elevaran al Tribunal Constitucional la ley del matrimonio igualitario; en 2007, la ley de igualdad; en 2010, la ley del aborto; y así siguen con la ley de educación, la ley de eutanasia, la ley del derecho a la vivienda, que amenazan con elevar ante el Tribunal Constitucional, y tantas y tantas otras iniciativas legislativas que elevamos a la Cámara.

Es curioso que eso lo diga un partido lastrado por la corrupción, por la caja B y por tantas y tantas otras malas praxis que les han llevado a estar en la oposición y que les van a llevar a estar mucho tiempo ahí, no tengan ninguna duda. Lo comentó el presidente del Gobierno, hemos vivido un episodio lamentable en Estados Unidos con la sentencia del Tribunal Supremo precisamente contra el derecho de interrupción voluntaria del embarazo. ¿Acaso ustedes pretenden que se repitan aquí situaciones similares, parecidas o iguales a esta? Es una pregunta que les hago directamente, y apelo a la portavoz del Partido Popular: ¿desean realmente ustedes que esta sea la foto de España, esa de eliminar los derechos que el conjunto

Núm. 201 13 de julio de 2022 Pág. 71

de la ciudadanía democráticamente ha elegido en las urnas, que ustedes por la puerta de atrás intenten cercenarlos? ¿Eso es lo que quieren el Partido Popular y la derecha en este país? Es una pregunta para la que no espero respuesta, porque nosotros sí la sabemos: lo demuestran siempre.

Me gustaría recordarles algunas cuestiones especialmente relevantes. Si este Gobierno negocia y entra en el ámbito del diálogo social con sindicatos y patronal, malo; si no negociamos con sindicatos y patronal, malo; si implementamos medidas con carácter de urgencia en la línea de los principales países de la Unión Europea, malo; si tomamos la iniciativa y llevamos a cabo proyectos innovadores importantes para proteger al conjunto de la población, malo. ¿Ustedes, qué proponen? Porque en toda su intervención en este debate del estado de la nación no han planteado ni una sola iniciativa más allá de apelar a ETA e insultar al Gobierno. Eso no es proyecto de país, no es creíble lo que ustedes representan, y casa perfectamente con que no tienen proyecto aun cambiando de liderazgo.

Por cierto, sería bueno que orientasen mejor a los asesores del señor Núñez Feijóo, porque no hace más que meter la pata. (Aplausos). Es capaz de confundir la prima de riesgo con los tipos y es capaz de lanzar mensajes contradictorios en cuanto a la generación de empleo. Hoy nadie discute que en España, por debajo de los tres millones de desempleados, batimos el récord en cuanto a la generación de empleo. España crece económicamente, lo dicen los principales organismos internacionales, pero aquí el negacionismo es absoluto y total. Honestamente, en estos dos años y medio de legislatura esperaba una puerta al optimismo, una puerta de oportunidad para construir país cuando España más lo ha necesitado, pero lo que nos hemos encontrado, más allá de su catarsis internas, de sus broncas internas y de su inestabilidad orgánica, es la falta de compromiso con el conjunto de los españoles, y eso sí que es alarmante, porque solo les preocupa la demoscopia y no el sufrimiento del conjunto de la población. (Aplausos). Eso habla muy a las claras de que no son conscientes de la situación que vive España y del sufrimiento del conjunto de la población.

Trasladaron a la opinión pública que tenemos la mayor tasa de inflación de la zona euro: falso. Hay ocho países que cuentan con una tasa de inflación superior. Dijeron que era el peor mes de junio de empleo en una década: falso. Superamos y batimos el récord en materia de generación de empleo. Dijeron que cambiarían la maquinaria de destruir empleo que es España: todo lo contrario, estamos generando empleo. Por cierto, con una reforma laboral que no apoyaron; una reforma laboral que está dignificando a los trabajadores y a las trabajadoras, acabando con la dinámica establecida por el Partido Popular; una reforma que orientamos directamente a acabar y a mejorar en materia de productividad. Aun así llegaron a decir —y lo trasladó también el presidente del Gobierno en el día de ayer— que España no estaba a la altura de las circunstancias, que España estaba gestionando muy mal los fondos europeos y que España no iba a poder gestionar esa cantidad ingente de recursos. Es otro atrevimiento, otra osadía desde el desconocimiento, no solo ya por visitar una empresa que tenía acceso directo a estos recursos, sino porque, como presidente de la Xunta de Galicia, recibió cantidades destacadísimas de los fondos europeos y de los React EU, más de 800 millones de euros. Es una barbaridad que un presidente autonómico no sea capaz de reconocer el esfuerzo que ha hecho este Gobierno de España para dotar a todas las comunidades autónomas de recursos suficientes para la recuperación económica, de los fondos COVID para hacer frente a la pandemia y ahora, en estos momentos tan cruciales, para que el conjunto de los españoles tenga la protección social necesaria. Pero ahí, señorías, sí que voy a trasladar un mensaje de optimismo y de futuro, porque no solo vamos a seguir legislando, no solo vamos a seguir impulsando medidas, sino que este Gobierno va a seguir pensando en el futuro de los jóvenes y de los no tan jóvenes, del tejido productivo, de nuestra población mayor; a pesar de ustedes, lo seguiremos haciendo. Lo seguiremos haciendo como lo hemos hecho, porque este Gobierno tiene vocación de servicio público, vocación de articular estrategias, porque España, como dijo el presidente del Gobierno en el día de ayer, es un país maravilloso, es un país referencia, es un país que va a seguir siendo un país de éxito, y todo eso a pesar de una derecha reaccionaria, que se viste de gala cada vez que tiene la oportunidad de debilitar a este Gobierno y al Partido Socialista especialmente.

Yo sí que trasladaría un mensaje de preocupación a la derecha de este país, a aquellos que solo hablan de ruina y de dimisiones, pero que no aportan absolutamente nada, porque vienen a esta Cámara y entraron a representar al conjunto de los españoles —a aquellos que les votaron para esta Cámara—desde la perspectiva de ruptura y de acabar con el sistema actual establecido, pero sin una sola iniciativa más allá de lo que han hecho en Castilla y León. Por cierto, recadito al Partido Popular, porque el Partido Popular Europeo les dijo claramente que ese tipo de pactos de Castilla y León no se hacen, que no están bien. Ustedes miraron para otro lado, y ahí tienen las consecuencias: negar las políticas públicas en

Núm. 201 13 de julio de 2022 Pág. 72

materia de violencia de género, por ejemplo, o intentar debilitar el proyecto del Estado de las autonomías. Eso sí es algo que les vamos afear siempre. Se lo vamos a afear. **(Aplausos).** 

Ayer estuvo aquí el portavoz del Partido Popular en el Senado, ese que presumía y alardeaba de los pactos con Bildu, y hoy su única estrategia pasa por atacar al Gobierno porque sacamos adelante iniciativas legislativas buenas para España y acordamos con los partidos que democráticamente han sido elegidos por la ciudadanía. (**Aplausos**). Tendrán que dar buena cuenta no solo por no cumplir la Constitución, no solo por no cumplir con el conjunto de la población, sino por establecer pactos que debilitan nuestro Estado del bienestar y nuestro Estado de las autonomías.

Señorías, tenemos muchos desafíos por delante, muchísimos, pero le traslado un mensaje al conjunto de la población de nuestro país: tenemos Gobierno y tenemos proyecto político. El único proyecto político que tiene España lo representa el actual Gobierno de España, frente a la ineptitud y el ataque miserable y furibundo que representa hoy la derecha en España. Sean conscientes de algo: vamos a seguir construyendo, vamos a seguir haciendo frente a las dificultades, que no han sido pocas. Mañana aprobaremos nuevamente iniciativas de calado para hacer frente a la inflación, que comprenden medidas específicas para todos los sectores. Aquí hoy he oído incluso hablar de que este Gobierno no ha sido sensible con determinados sectores productivos —lo comentaba el propio presidente del Gobierno—, la agricultura, la ganadería, la pesca o la población vulnerable. Pues bien, el ingreso mínimo vital sube un 15 % y suben un 15 % las pensiones no contributivas; medidas específicas para el sector turístico antes, durante, ahora y después. No hay un Gobierno en la historia de este país que haya tenido tantas dificultades ni un Gobierno que haya hecho tanto, tanto y tanto por los españoles. (Aplausos).

De una vez por todas, sean conscientes, reconozcan el esfuerzo que hace este Gobierno, alinéense con lo que es bueno para España y dejen de atacar a ministros y ministras por atender sus obligaciones en España y sus obligaciones internacionales. Les va eso de ridiculizar a los miembros del Ejecutivo y muy poco valorar los éxitos legislativos que se alcanzan en el ámbito de la igualdad, de la lucha para defender a las personas LGTBI o en todos los ámbitos que tienen que ver con los derechos sociales. Ahí dan la espalda. Con la representación que tienen hoy aquí, en este hemiciclo, demuestran muy a las claras también el deseo que tenían de un debate del estado de la nación. (Aplausos). Está perfectamente definido en la representación en la bancada de la derecha el espíritu democrático, el interés en atender a la opinión de todos y cada uno de los portavoces, de los que tienen menos representación y de los que tienen más representación, para atender todas las sensibilidades de este país, que son muchas. Esto no solo pasa por venir aquí y estar presentes, soltar el speech y salir corriendo (una señora diputada: ¡Muy bien!), es mucho más que eso. Dedíquense a construir y a trabajar por España (aplausos), dedíquense a trabajar y a construir España. Es un honor ser diputado y diputada, sí, es un honor estar presente en esta Cámara, pero eso lleva inherente una responsabilidad de trabajo, esfuerzo y superación. No pasa única y exclusivamente por el control al Gobierno el miércoles y atacar al ministro de turno o al presidente del Gobierno; ser diputado o diputada es mucho más, es trabajar, construir, elevar propuestas, atender y dialogar.

Algunas formaciones, por cierto, se niegan incluso a dialogar con los ministros y ministras porque entienden que ese no es el camino, que hay que confrontar hasta el extremo. Nosotros les invitamos a que entren en el cauce que la democracia nos ha marcado, que es el del entendimiento, el de defender los intereses de todos y cada uno de los españoles y las españolas. Seremos más fuertes y seremos mejor país en el momento en el que entiendan y respeten que la voluntad de la ciudadanía debe ser respetada, y este Gobierno y este señor presidente del Gobierno ganaron legítimamente en esas elecciones de 2019, no solo las generales en dos ocasiones, las autonómicas, las locales y las europeas, algo que volveremos a hacer, no tengan ninguna duda, porque la socialdemocracia ganará la partida a aquellos que intentan romper las reglas del juego y no respetar la voluntad de los españoles y las españolas. (Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista.—Prolongados aplausos de algunos miembros del Gobierno presentes en la sala, puestos en pie).

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Gómez. Tiene la palabra el señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Si me permite, señora presidenta, voy a dirigirme a sus señorías desde el escaño, en primer lugar, para agradecer el tono del debate. Creo que ha sido un debate importante para nuestro país, no solamente por el momento en el que se ha

Núm. 201 13 de julio de 2022 Pág. 73

celebrado, sino también por el tono y las aportaciones de sus señorías. Quisiera agradecerlo en primer lugar.

En segundo lugar, con la celebración del debate del estado de la nación, por fin, retomamos la normalidad parlamentaria. En algunas ocasiones me han escuchado ustedes decir que la estabilidad parlamentaria que necesita nuestro país para abordar muchas de las transformaciones y responder, primero, a la pandemia y, ahora, a las consecuencias económicas y sociales de esta guerra de Putin en Ucrania exigía Presupuestos Generales del Estado aprobados en tiempo y forma y exigía una normalidad parlamentaria, que es la que ahora mismo estamos volviendo a celebrar.

Cierto es que a lo largo de estos dos años y medio de legislatura hemos celebrado muchos debates del estado de la nación, pero, escuchando a algunas de sus señorías, me permitirán el reproche. Da igual que hablemos de la pandemia o de la guerra, porque hablemos de este u otro asunto, siempre tienen el mismo reproche que hacer al Gobierno de España. Pero más allá de eso, me quedo con la parte positiva de este debate. Primero, la normalización parlamentaria. Segundo, las propuestas que han hecho desde la tribuna. Lo dije en mi primera intervención: Nosotros, el Gobierno, vamos a estar muy pendientes de las resoluciones que presentan sus señorías, los grupos parlamentarios. Aquellas resoluciones que sean realistas, que sean factibles, que sean ambiciosas y estén orientadas en la línea que hemos marcado a lo largo de este debate del estado de la Nación, cuenten con que, por parte del Gobierno de España, van a estar respaldadas.

Y me van a permitir, señorías, que exprese mi agradecimiento a todos los grupos parlamentarios que a lo largo de esta difícil legislatura han echado una mano al Gobierno para sacar adelante medidas que han sido beneficiosas para el conjunto de la ciudadanía, pero me van a permitir sobre todo que en mi última intervención en este debate del estado de la nación agradezca al Grupo Parlamentario de Unidas Podemos y a las confluencias y, sin duda alguna, al grupo que tengo detrás de mí, al Grupo Parlamentario Socialista, el apoyo que han prestado durante estos dos años y medio. Creo que vosotros y vosotras, si me permitís que os tutee en esta última parte de mi intervención, sois los verdaderos protagonistas de muchas de las conquistas sociales que hemos logrado en beneficio de la mayoría social.

Muchísimas gracias, señora presidenta. (Aplausos.—Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista y de los miembros del Gobierno presentes en la sala, puestos en pie.—Aplausos del señor presidente del Gobierno dirigidos a su grupo parlamentario).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor presidente.

### PALABRAS DE LA PRESIDENCIA.

La señora **PRESIDENTA:** Señorías, finalizado el debate y, de conformidad con el artículo 197.1 del Reglamento, se abre un plazo de treinta minutos para que los grupos parlamentarios puedan presentar propuestas de resolución. Por tanto, desde las 15:50 horas y hasta las 16:20 horas de hoy se podrán presentar las referidas propuestas.

#### TOMA EN CONSIDERACIÓN DE PROPOSICIONES DE LEY:

— DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, ORGÁNICA DE MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 570 BIS DE LA LEY ORGÁNICA 6/1985, DE 1 DE JULIO, DEL PODER JUDICIAL. (Número de expediente 122/000239).

La señora **PRESIDENTA:** Señorías, corresponde debatir a continuación la toma en consideración de la proposición de ley del Grupo Parlamentario Socialista, orgánica, de modificación del artículo 570 bis de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Para la presentación de la iniciativa, tiene la palabra el señor Aranda Vargas.

El señor ARANDA VARGAS: Gracias, señora presidenta. (Rumores).

La señora PRESIDENTA: Señorías, por favor, guarden silencio.

El señor **ARANDA VARGAS:** Acaba de salir la recomendación de la Comisión Europea sobre el informe Rule of Law de este año y dice exactamente lo siguiente: Proceder a la renovación del Consejo como prioridad para iniciar inmediatamente la renovación, un proceso con vistas a adecuar el nombramiento

Núm. 201 13 de julio de 2022 Pág. 74

de los miembros, teniendo en cuenta los estándares europeos. Repito, proceder a la renovación del Consejo como prioridad, señorías del PP. Por eso estamos aquí hoy.

Trae mi grupo a debate en esta Cámara una proposición de ley orgánica para modificar el artículo 570 bis de la Ley Orgánica 6/1985 del Poder Judicial, que pretende en su artículo único la modificación de este artículo para decir lo siguiente: Proponer el nombramiento de dos magistrados del Tribunal Constitucional en los términos previstos en el artículo 5991 primero de la ley orgánica. Así que, señorías, ante la alarmante dejadez constitucional del Partido Popular, dejadez que ataca los cimientos institucionales y los equilibrios que nos hemos otorgado entre todos, ante la parálisis producida por el boicot a renovar el Consejo por parte de quien ha ostentado durante años y años el Gobierno de la nación, es una obligación democrática y una convicción ética poner sobre la mesa todos los mecanismos parlamentarios y democráticos para permitir que el sistema institucional no se bloquee.

En el debate que tuvimos en esta Cámara en diciembre del año 2020 regulamos las competencias del Consejo cuando se halle en funciones. Desde entonces, la pasividad parlamentaria del PP ha ido en aumento, sin importar quién lo dirigiera, si Casado o Feijóo. Por eso traemos aquí hoy esta proposición, para salvaguardar los intereses comunes del Estado y desbloquear los nombramientos de los magistrados del Tribunal Constitucional.

Señorías, esta tarde, ayer y hoy, hemos asistido, hemos escuchado y escucharemos seguramente a ciertos partidos lanzar estas siete plagas bíblicas al Gobierno y a mi grupo. Pasó en 2020, en ese debate que les refería, y presumo que oiremos palabras similares. Al fin y al cabo, en esta Cámara hay grupos que consideran a este Gobierno ilegítimo y otros grupos que no hacen ascos a pactar con ellos allí donde pueden. Por eso, nuestras propuestas, encaminadas a cumplir con la Constitución y legitimar las instituciones en un tema tan importante como la justicia, son vistas como un agravio a sus privilegios.

Señorías, dice el artículo 122.3 de la Constitución: El Consejo estará integrado por el presidente de Tribunal Supremo, que lo presidirá, y por veinte miembros nombrados por el rey por un período de cinco años. Si el anterior consejo fue renovado en 2013, eso nos lleva a 2018. En periodos históricos, 2018 es prepandemia. Sigue ese mismo artículo fijando la mayoría parlamentaria en tres quintos de sus miembros, y aquí estamos otra vez atrapados en el día de la marmota, más de 1300 días después. ¿Pero cuál es, señorías del Partido Popular, el centro del debate? ¿Cuál es el nudo gordiano? ¿Por qué estamos aquí otra vez? Como les decía, estamos aquí por su negativa obstinada y la insumisión constitucional del Partido Popular y de sus líderes, antes Casado y ahora Feijóo.

En este largo camino hacia los cuatro años de bloqueo del Consejo mucho se ha hablado —yo mismo lo he hecho— de quiénes son los perjudicados: el propio Consejo, la justicia, su prestigio, el sistema constitucional. Es un perjuicio, señorías, enorme e inaudito a las instituciones. Tanto es así que hemos bajado de categoría a democracia no plena. Pero, señorías, a la vista de lo que sucede en otros lugares donde también la derecha pierde el poder e intenta mantenerlo como sea o, al menos, maniobra para que sus tesis sobre asuntos claves sean reforzadas por una mayoría determinada en órganos judiciales —como sucede en Estados Unidos—, la pregunta pertinente quizás sea la contraria, señorías, no a quién perjudica, sino cui prodest, ¿a quién beneficia este bloqueo? ¿A quién beneficia? Como decía Séneca en Medea: «cui prodest scelus, is fecit». Sí, al Partido Popular. Señorías, estamos ante el indisimulado deseo del PP de desatender sus obligaciones cuando estas le tocan estando en la oposición. Asistimos a ver cómo deslegitiman la democracia cuando no gobiernan, a cómo cambian dependiendo de si están o no en el banco azul. Miren, hay un aforismo que yo no quise nunca dar por bueno, pero que a la vista de los hechos empiezo a certificar. (Rumores). Cuando la derecha gana, los avances conseguidos retroceden en el Legislativo; cuando la derecha pierde, los avances retroceden en el Judicial. Esa es la realidad que ustedes quieren imponer: retroceder avances desde fuera de esta Cámara. Señorías, el Partido Socialista defiende las instituciones, la democracia y el sentido de Estado siempre, esté donde esté, en la bancada azul o sin bancada azul, siempre (aplausos), esté en el Gobierno o esté en la oposición. Esa es una diferencia considerable, y lo hemos demostrado.

Señorías, como les dije en el anterior debate —dado que es un asunto recurrente, no me importaría autocitarme para recordarle las palabras—, este debate es capital sobre qué concepción se tiene de la arquitectura institucional, qué concepción, si damos por bueno que la pérdida de poder, la pérdida de mayoría parlamentaria y de Gobierno habilita para bloquear renovaciones de órganos constitucionales, desoyendo el mandato de nuestra norma máxima, o bien se acepta que las transiciones de poder en un Estado democrático de derecho y social llevan aparejados compromisos firmes y perennes de normalidad institucional. Señorías del PP, ¿se aceptan las transiciones o en qué estamos?, porque el populismo tiene

Núm. 201 13 de julio de 2022 Pág. 75

muchas caras y esta es una de ellas. Señorías del Partido Popular, señor Feijóo, no está habilitado para gobernar quien no se respeta en la oposición. (**Rumores**).

Señorías, sobre la propuesta, decía al inicio que con esta proposición de ley modificamos la Ley Orgánica del Poder Judicial para que, por la vía de ese artículo 570 bis, se limiten las funciones de un órgano cuando este órgano se halle en periodo final de mandato. Creemos que este inciso es bueno para la democracia. Se trata de regular la interinidad, de que todo órgano tenga limitaciones expirado su mandato, como las tiene el propio Gobierno y como las tiene esta misma Cámara. Pero es que en la búsqueda de ese fin... (Continúan los rumores).

La señora **PRESIDENTA:** Perdone, señor Aranda, un momento, por favor. Señorías, les pido silencio, por favor. Muchas gracias.

### El señor ARANDA VARGAS: Gracias.

Como decíamos, creemos que era un fin bueno limitar las funciones de órganos cuyo mandato ha expirado, como las tiene el Gobierno o como las tiene esta misma Cámara, pero en la búsqueda de ese fin hemos pecado de bondad. Creímos —porque siempre guardamos un margen de confianza en la lealtad del adversario para con el Estado— que el régimen del Consejo en funciones sería la excepción, pero la irresponsabilidad del segundo partido de esta Cámara ha hecho que la excepción se haya convertido en norma general. Estamos ante una situación dantesca, donde la principal ofensa no la comete quien de buena fe ofrece una y otra vez soluciones, sino quien deliberadamente agranda el problema.

El Grupo Popular además quiere —lo ha pedido a la Mesa de la Cámara— que el Consejo saliente y en funciones informe sobre esta proposición de ley, como si de un proyecto de ley se tratara. Lo cierto, señorías, es que este mecanismo está regulado en la Constitución, en el reglamento, una parte nuclear constitucional, lo que permite que este grupo presente ese tipo de proposiciones de ley. Y no es menos cierta otra realidad, y es que el propio Grupo Popular propuso en esta Cámara —y se rechazó— en octubre de 2020 una renovación del Consejo y no hubo la más mínima petición de que esos cambios tuvieran que ser informados por el Consejo General del Poder Judicial, ni la más mínima. Entonces, me pregunto: ¿Los cambios son cambios fundamentales y necesitan el informe del Consejo de adecuación y requerimientos europeos solo cuando los pide el Grupo Socialista? ¿Se pueden saltar esos trámites si los cambios los piden el PP y VOX? ¿Dónde queda la coherencia? ¿Dónde queda, señorías del PP?

Por eso, señores del PP, yo les pido lo siguiente: Déjense de excusas y escuchen a la Comisión Europea. Escuchen su requerimiento segundo, donde dice que es urgente, necesario que se regule, que se modifique, que se renueve ya el Consejo General del Poder Judicial con las normas actuales. ¿Dónde queda aquí su coherencia, señorías del Partido Popular? Déjense de excusas. Están ustedes desoyendo un mandato constitucional y se esconden detrás de mil y una excusas. No queremos más, queremos que actúen de una vez.

Acabo, señora presidenta, pidiendo al resto de grupos su apoyo a esta proposición de ley para evidenciar el bloqueo al que se está sometiendo al Consejo para evidenciar la soledad del PP en este asunto. Pido a los partidos de esta Cámara su apoyo a una reforma destinada a encauzar nuestras instituciones y a prestigiarlas y pido al PP formalmente que recapacite, que recupere su sentido de Estado, que atienda a razones y que provoque esta reforma; que recapacite y cese en su negativa a cumplir con lo que nos obliga la Constitución. Hablemos, acordemos; hagan caso, atiendan a la Comisión Europea y déjense de excusas.

Muchas gracias, señora presidenta. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Aranda.

Ha solicitado la utilización del turno en contra el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. Tiene la palabra, en representación de dicho grupo, el señor Rojas García.

El señor **ROJAS GARCÍA**: Muchas gracias, señora presidenta.

Con la venia, señorías. (El señor vicepresidente, Rodríguez Gómez de Celis, ocupa la Presidencia).

Sí, señor Aranda, portavoz de Justicia del Partido Socialista, hace unas horas, Informe anual 2022 sobre el Estado de derecho de la Unión Europea: la Comisión Europea urge a España por tercer año consecutivo a desbloquear la renovación del Consejo General del Poder Judicial y a emprender una profunda reforma para reforzar su independencia y también la de la Fiscalía. Esta es justo la oferta de acuerdo que les ha hecho el presidente del Partido Popular, Alberto Núñez Feijóo, señorías. Bruselas

Núm. 201 13 de julio de 2022 Pág. 76

avala nuestra propuesta para despolitizar la justicia y la Fiscalía general; reformemos, señorías del Grupo Socialista, la ley para garantizar la independencia judicial mientras renovamos el Consejo General del Poder Judicial. (**Aplausos**). Seguimos dispuestos, y el Gobierno puede mostrar voluntad de acuerdo.

Es verdad, señor Aranda, que le tengo que confesar que me sorprende muchísimo que usted suba a la tribuna y ni siquiera haya hablado de esa oferta que se ha producido esta semana, de esa oferta de pacto por la justicia, que tiene mucha relevancia y que el Gobierno y el Partido Socialista deberían leer, deberían comentar y deberían dialogar con el Partido Popular. Esa es la democracia, señorías. La justicia, poder fundamental del Estado, uno de los pilares de nuestra democracia, necesita un pacto y un diálogo sosegado, no necesita enfrentamientos ni desencuentros. Tenemos que arrimar el hombro, señorías, para tener un Poder Judicial independiente, para tener una Fiscalía independiente. Ahí es donde estamos, pero me sorprende.

Me entristece que su señoría no haya comentado ni siquiera un punto de los que le hemos ofrecido por parte del Partido Popular y que hable de esta ley que traen aquí. Esta ley no es lo que está pidiendo la Unión Europea. Lo que acaba de pedir la Unión Europea hoy es precisamente que lleguemos a un acuerdo, no una ley que corta las competencias al Consejo General del Poder Judicial para poder nombrar los jueces, por ejemplo, del Tribunal Supremo, donde hay catorce vacantes y hay una situación que se ha provocado muy peligrosa, señoría. Por tanto, ustedes tienen que hablar aquí de lo que nos está exigiendo la sociedad, de lo que nos exige Europa, que es la propuesta que está haciendo el Partido Popular.

Señorías, los cimientos de la justicia no se pueden decidir en una ley exprés, como esta, como la que nos trae el Partido Socialista hoy, eso sí, después de pactarla con sus socios de Esquerra y con el resto de sus socios, en lectura única y sin acuerdo con el principal partido de la oposición. Es un error del Partido Socialista que tienen que rectificar, señorías. Es una reforma súbita sobre otra reforma exprés entremezclada en el debate del estado de la nación y una mal llamada Ley de Memoria Democrática. Esto es, señorías, rizar el rizo, si me permiten la expresión, es remover la arquitectura de uno de los pilares del Estado de derecho, como es la justicia, es llevar el sectarismo político hasta la médula de nuestra democracia, es un grave error. Lamentamos mucho la derivada radical en la que se ha instalado este socialismo de nuevo cuño, apenas reconocible por gran parte de la sociedad española. No se extrañen sus señorías del Grupo Socialista de que haya un importantísimo trasvase de votos socialistas hacia las posiciones más moderadas del Partido Popular, como acabamos de ver. No se extrañen, porque nuestra Constitución nos dio un marco de estabilidad que era el que, en puridad, pretendían los constituyentes, que era el que, en realidad, votó la inmensa mayoría de la ciudadanía española y es el que ha estado funcionando en los últimos cuarenta años. Ahora, en esta preocupante época —tengo que decirlo así, porque es el sentir de la inmensa mayoría de los españoles— por un Gobierno inestable y sin rumbo, en medio de una aguda crisis económica, a la que el Ejecutivo no es capaz de hacer frente, se nos presenta una reforma legal para renovar el Tribunal Constitucional, incluso con el Consejo General del Poder Judicial en funciones, revocando así la propia reforma exprés de la Ley Orgánica 4/2021, con la que el Gobierno quitó al Consejo la potestad de hacer nombramientos discrecionales en la cúpula judicial, con efectos muy negativos, como he dicho antes, y con honda preocupación en todo el mundo de la justicia.

Como Penélope, este Gobierno teje y desteje, para dejar más débil a la democracia, zarandeando una y otra vez sus instituciones y, seguramente, para dejar herido al propio Gobierno, que sucumbe nadando entre su descrédito y su falta de principios. Porque aquí, señorías, en esta ley no se arregla el bloqueo exprés que el propio Gobierno impuso en esa Ley Orgánica 4/2021 de hace unos meses, con el fin de atarle las manos e impedir que el Consejo pudiera nombrar a jueces y magistrados mientras estuviese en funciones. Aquí y ahora, por la vía de urgencia, sin informe, sin trámite de consulta alguno, sin comparecencias parlamentarias que puedan arrojar luz sobre esta reforma, se nos trae una proposición de ley que modifica una ley orgánica reguladora de un poder del Estado, señorías, como es el Poder Judicial, y se convoca aquí una reforma, seguramente anticonstitucional, sobre otra reforma que, a todas luces, también se sale del marco de nuestra Constitución y que, por eso, como ustedes saben, ya ha sido recurrida por el Partido Popular ante los tribunales.

Señorías, esto, sinceramente —insisto—, es un error del Partido Socialista, es agrandar la brecha, es zaherir desde el Poder Ejecutivo al Poder Judicial, cuando ambos poderes tienen que gozar de la máxima confianza entre sí, porque es lo que exige la ciudadanía, para servir sin distracción y dar un buen servicio público de justicia. El Gobierno no puede hacer una reforma a la carta para el propio Gobierno y toda esta maquinaria legislativa, señorías, con el objetivo de quebrar la voluntad de la Constitución. Porque lo que se pretende aquí es que el Gobierno pueda realizar los nombramientos del Tribunal Constitucional.

Núm. 201 13 de julio de 2022 Pág. 77

¿Cómo? Pues con una reforma de ley exprés, por la puerta de atrás. Esto no es lo que querían los constituyentes, señorías; digámoslo claro, hablemos claro. Este no es ni el espíritu ni la letra de la Constitución. Este Gobierno se cree con licencia para quebrar los preceptos constitucionales, sin pudor alguno. Aquí los partidos del Gobierno se creen con licencia para horadar la justicia cada vez que piensan que es su momento político. Se olvidan de que el momento que tienen que atender es el de los ciudadanos, que reclaman soluciones ante una crisis económica de enormes proporciones y de incierto futuro. Démosles a los ciudadanos en estos momentos, señorías del Grupo Socialista, instituciones fuertes, instituciones sólidas ante la crisis. Más Constitución y menos partidismos, señor Aranda. (Aplausos). Sinceramente, esto es lo que necesita España. No necesita España, de verdad, señorías, un Gobierno elefantiásico, que solo busca ocupar espacios de poder donde no los tiene, porque lo que el Gobierno se cree que es poder es institución, y como institución, señorías, la justicia ha de ser respetada, porque es la garantía de nuestros derechos constitucionales.

Señorías, esta ley, esta forma de legislar —insisto y reitero— es un error más que evidente de los partidos del Gobierno y del señor Sánchez, principal responsable de este entuerto, porque los acuerdos sobre la justicia, como pilar del Estado que es, han de tener vocación de permanencia, de estabilidad, de espíritu sosegado para alcanzar los mayores consensos que se puedan alcanzar. Esa es nuestra responsabilidad. El señor Gómez hablaba aquí de lo importante que es la responsabilidad de ser diputado. Esta, señorías del Grupo Socialista, es una de esas responsabilidades importantes. Seamos conscientes de que estamos jugándonos el futuro del país, porque la justicia es un pilar fundamental de ese futuro y de ese servicio público a los ciudadanos que nos hace iguales ante la ley, porque somos iguales ante la ley, y es la última puerta a esa garantía democrática y constitucional que hay que preservar, señorías. Si no lo hacemos nosotros, ¿quién lo va a hacer? Si es el Gobierno y si es el Partido Socialista los que, por la puerta de atrás, traen aquí esta ley para zarandear a la justicia, obviamente, eso no lo podemos compartir, y es un grave error. Estoy convencido de que si lo hace —ojalá no lo hagan— en el futuro el Partido Socialista se arrepentirá. Señorías, la justicia requiere grandes acuerdos, y en nuestra formación política lo entendemos lealmente. La justicia no puede estar sometida a vaivenes partidarios. Hay ámbitos del Estado, como el de la educación o la sanidad, donde tiene que haber grandes acuerdos, y la justicia es uno de ellos. Así lo pedimos —insisto— desde el Partido Popular, y creo que identificándonos con la inmensa mayoría de los ciudadanos, que nos lo dicen, que nos preguntan por qué no llegamos a grandes acuerdos en los temas de Estado. Pues eso es lo que está ofreciendo el Partido Popular, con nuestro presidente, Alberto Núñez Feijóo, a la cabeza, grandes acuerdos de Estado, porque son buenos para España, señorías. Rectifiquen, aún estamos a tiempo. La justicia emana del pueblo, y, como dice nuestro artículo 117 de la Constitución, la justicia se administra en nombre del rey por jueces y magistrados integrantes del Poder Judicial, independientes, inamovibles, responsables y sometidos únicamente al imperio de la ley.

En el Partido Popular tendemos la mano también al resto de formaciones políticas, por supuesto, no solo al Partido Socialista, sino a todo este hemiciclo, y la tendemos para alcanzar un gran acuerdo en materia de justicia, un acuerdo que refuerce al Estado de derecho y la separación de poderes en España, sobre la base de garantizar la independencia del Poder Judicial, su imparcialidad y también su apariencia de imparcialidad, un gran acuerdo que incluya algo tan claro como que la Fiscalía General del Estado tiene que venir a realizar su tarea sin criterios partidistas previos. Esto es lo que nos pide Europa, señor Aranda, y esto es lo que no ha pasado con su Gobierno. ¿Por qué no ha pasado? Ha cometido un grave error, pero no ha pasado con su Gobierno, y a todas luces está claro, a luces de todos los españoles.

Esta es la propuesta del Partido Popular, una propuesta razonable y necesaria, como la que acaba de exigir Europa esta misma mañana. Más claro, el agua, señorías. Si creemos en Europa, señorías del Grupo Socialista, hay que creer con todas las consecuencias en Europa y con todas las exigencias del derecho europeo, que nos mandata a que lleguemos a un acuerdo, pero la jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea dice claramente que este tipo de leyes no se pueden hacer así y que este tipo de leyes necesitan un informe previo del Consejo General del Poder Judicial. No es que lo diga el Partido Popular, es que es la jurisprudencia del Tribunal Superior de la Unión Europea, señorías. (Aplausos). Es así, señorías. Como alternativa de Gobierno exigimos a los partidos del Gobierno que terminen ya este cerco a la justicia y retiren esta ley. Ejercemos el turno en contra para ofrecer este acuerdo. Tienen ustedes en contra también a la inmensa mayoría de las asociaciones judiciales. ¿Por qué? Porque presentar esta ley hoy aquí es un antiacuerdo, es decirnos que no se puede llegar a acuerdos, es mandar un mal mensaje a la ciudadanía, es mandar un mal mensaje en esta Cámara.

Núm. 201 13 de julio de 2022 Pág. 78

Por tanto, yo les pido que recapaciten. Señor Aranda, suba ahora a esta tribuna en su turno de réplica, hable de la oferta que le ha hecho el Partido Popular y diga en qué no están de acuerdo. Vamos a intentar cambiar los puntos en los que no estén de acuerdo. Diga algo, ofrezca algo de esperanza al debate parlamentario, ofrezca algo de esperanza a los españoles y coja la mano tendida del Partido Popular, porque es una mano de Estado, porque es una mano de futuro, porque es una mano de garantía de servicio público y de independencia de la justicia, señoría. Hágalo, haga esa prueba, estoy convencido de que triunfará, señor Aranda.

Muchísimas gracias. (Aplausos).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. Tiene la palabra el señor Aranda Vargas.

El señor ARANDA VARGAS: Gracias, señor presidente.

Señor Rojas, yo juego a veces con mi hija al juego de poner la mano y, cuando me va a dar, la quito. Mi hija siempre me gana a este juego. Creo que ustedes también ponen la mano y luego la quitan, porque en realidad no quieren dar la mano. Ustedes lo que quieren es atizar al contrario, que es el objetivo del juego. Y, mire, no se preocupe tanto por nosotros, porque que usted cite aquí las encuestas significa que cree que muy bien no les ha ido en este debate de estado de la nación; si usted cita encuestas pasadas e interpretadas, no debe estar muy contento por cómo les ha ido estos dos días de debate de la nación. Le he oído decirme radical. Pues qué quiere que le diga.

Quiero decirle una obviedad. Cuando yo era joven había un programa, Barrio Sésamo, en donde enseñaban cosas muy sencillas: arriba, abajo, dentro, fuera. Para que ustedes lo entiendan: la Constitución o se modifica o se cumple, no se condiciona. (Aplausos). Para que lo entiendan: o se cumple o se modifica, y lo que pone es lo que pone. Pero ustedes no hacen más que poner excusas y no cumplir con la Constitución. Dan un documento con condiciones. Ustedes deberían estar sonrojarnos. Es que llevan 1300 días o más impidiendo que se renueve el Consejo. Nos acusan de no querer negociar aquellos que llevan 1300 días o más poniendo excusas, quitando la mano cada vez que se la damos. Mire, habla usted del método elegido, pero yo le puedo decir: Ley Orgánica 1/2016, de Estabilidad Financiera; Ley Orgánica 2/2016, de Régimen Electoral General; Ley Orgánica 4/2018, del Poder Judicial; Ley Orgánica 1/2019, del Código Penal, para trasponer directivas de la Unión Europea en materia de terrorismo, y Ley Orgánica 1/2014, del Poder Judicial, sobre justicia universal; Ley Orgánica 15/2015, sobre reforma del Tribunal Constitucional. Y otras más. En todas ellas ustedes prescindieron durante su legislatura de la tramitación legislativa prevista para los procedimientos de elaboración de normas con rango de ley. Con lo cual, no se recabaron ni acompañaron a la iniciativa informes y dictámenes que resultan preceptivos en estos casos, ni fueron oídos el Consejo de Estado de Consejo ni El Consejo General del Poder Judicial. Por cierto, no recuerdo que hubiera protesta alguna del Consejo. Es verdad que lleva tres años ocupando un espacio que no le corresponde después de que su mandato hubiera estado caducado. Y decían: excusas, excusas y más excusas. Aquí agradezco un hilo de Twitter de Jueces por la Democracia, que yo voy a resumir, para que sus señorías y la ciudadanía sepan, si no llevan la cuenta, las veces que ha quitado esa mano el Partido Popular. Diciembre de 2020: El PP no renovará el Consejo por la cercanía de las elecciones catalanas. A este paso, Salvador Illa será presidente de la Generalitat antes de que se renueve el Consejo. Febrero de 2021: el PP no renovará el Consejo si interviene Podemos. Tercero, también 2021: el PP no renovará el Consejo si se incluyen ciertos nombres. Cuatro: el PP no renovará el Consejo hasta que no se retire la proposición de ley para cambiar la mayoría de estos nombramientos —ya retirada, por cierto—. Cinco: el PP no renovará el Consejo si alguien que no es bien visto por ellos preside el TC. Seis: el PP no renovará el Consejo hasta que no pasen las elecciones madrileñas de mayo de 2021. Igual ahora las de 2023 también serán otra excusa. Séptimo: el PP no renovará el Consejo hasta que se cambie el sistema de elección, avalado por ellos mismos en 2013. Octavo: el PP no renovará el Consejo si se producen los indultos. Noveno: el PP no renovará el Consejo si no se acepta su plan de regeneración de la justicia. ¿Regeneración? ¿A nosotros? Ustedes, que están en la oposición, tras oír los audios de Villarejo los que se han de regenerar son ustedes. (Aplausos). Décimo: el PP no renovará el Consejo hasta que pasen las andaluzas —ya han pasado—. Once: el PP no renovará el Consejo hasta que se cese a la fiscal general. Doce: el PP no renovará el Consejo si se mantiene la enmienda sobre el ascenso de la fiscal general a fiscal de sala al acabar su mandato —enmienda ya retirada—. Trece y penúltima, visto su historial: el PP no negociará la renovación del Consejo si no retiramos esta propuesta y no aceptamos sus condiciones. Oiga, ustedes son minoría, perdieron las elecciones y en esta Cámara

Núm. 201 13 de julio de 2022 Pág. 79

hay una mayoría progresista, como en su día una mayoría conservadora. (**Aplausos**). Así que permítanme la suposición: digo yo si no será que, a lo mejor, no quieren renovar el Consejo. ¿No será eso? (**Aplausos.—Risas**). Es que llevamos trece y, a este ritmo, catorce o quince. ¿No será que ustedes consideran que el control de la justicia es su mejor manera de erosionar al Gobierno y que solo respetan la Constitución cuando les conviene? ¿En qué excusa están pensando ahora? ¿Cuál es la siguiente?

Señorías, la Comisión ha mostrado —acabo— su honda preocupación por la falta de renovación, creando una situación que, de continuar, sería insostenible —ya es insostenible—. Así que, señores del PP, señor Rojas, déjense de excusas y cumplan con su deber constitucional de permitir el desbloqueo. (Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista, puestos en pie).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias. Tiene la palabra el señor Rojas García.

El señor ROJAS GARCÍA: Muchas gracias, presidente. Con su venia.

Señor Aranda, bueno, si usted quiere llamarlo encuestas..., mire la última encuesta de Andalucía. ¡Ah, que no fue encuesta, que fueron elecciones! Vale. (Aplausos.—Rumores). Pues esa es la situación en la que está el Partido Socialista.

Lamento que perseveren en el error. Lamento que se enzarcen de nuevo en las polémicas y no cojan esa mano tendida del Partido Popular con esa oferta de hacer un gran pacto por la justicia. Lo lamento sinceramente. Creo que han rechazado un acuerdo que era bueno para España para reforzar la justicia dentro del orden constitucional, para cumplir con el dictado de la Unión Europea, que, como sus señorías ya conocen, hoy se ha vuelto a pronunciar, para continuar con la senda de los grandes pactos de Estado, señor Aranda, que han funcionado en nuestro país, que están por encima de los partidos políticos y que son tan comunes en las democracias como tan sanos en cualquier Estado de derecho. Ustedes han ido a lo suyo. Vienen aquí a crispar, nuevamente, a conservar sus pactos con Podemos, a engrasar sus acuerdos con Bildu, a culminar sus enjuagues en materia de justicia con ERC, que defiende volver a cometer delitos, de los que no se arrepiente. Estos son los que pactan la justicia con el Partido Socialista. Atención a esto, señorías.

Por cierto, menciona lo del bloqueo del Consejo General del Poder Judicial y no dice usted, señor Aranda, que tanto con gobiernos del PSOE como del Partido Popular se pasaron los plazos, pero nunca hasta ahora se bloquearon los nombramientos en funciones, y menos hicieron luego modificaciones a la carta por el Gobierno para su propio interés. Le recuerdo que su propio ministro de Justicia, el señor Campo, entonces vocal del Consejo General del Poder Judicial, estuvo casi dos años realizando nombramientos con el Consejo en funciones. Hasta treinta y dos nombramientos y once magistrados del Tribunal Supremo nombró el señor Campo cuando estaba en funciones, ni más ni menos. Entonces, sus señorías del Grupo Socialista no dijeron nada, no vieron ninguna anomalía. Eran otros tiempos, sí. En estos más recientes, señorías, ustedes inician mal esta legislatura. Lo que mal empieza mal acaba, y esto es lo que está ocurriendo con el Gobierno, y lo lamento mucho. La coalición del Gobierno empezó —¿recuerdan sus señorías sus andanzas?— llamando a los jueces españoles togados reaccionarios. Va a culminar su embestida contra el Poder Judicial con una ley que, a buen seguro, no encaja en la Constitución ni es de sentido común para cualquier buen gobernante.

Les hemos ofrecido muchas oportunidades para que retiren esta ley. Les hemos ofrecido un pacto que han rechazado. Aún están a tiempo, señor Aranda, no es tarde. Devuelvan las competencias al Consejo retirando las dos leyes. Hagan planes para la justicia y no para el Gobierno. Es que esto es así, señoría, porque, si no, ¿por qué esta ley sigue atando la capacidad de funcionamiento del Consejo General del Poder Judicial? Esto es exactamente lo que ocurre. Es vergonzoso que el Gobierno esté legislando a la carta para sus intereses. No se amplían otras funciones con esta ley, como el nombramiento de magistrado del Tribunal Supremo, las presidencias de audiencias, la de los Tribunales Superiores de Justicia o de la Audiencia Nacional. Señorías, es inaudita esta forma de legislar para desbloquear solo el Tribunal Constitucional, que acaba de entrar en funciones, y no el Tribunal Supremo, que lleva años sin nombrar a nuevos magistrados y que, ¡ojo!, está ya dictando mil sentencias menos al año. Ahí reside gran parte del problema, el de funcionamiento, que han generado ustedes con esta ley y con la anterior.

Paren esta reforma. Se lo acaba de exhortar el propio órgano de gobierno de los jueces, no solo Europa hoy, sino que el lunes, el órgano de gobierno de los jueces en Consejo les pidió que pararan esta reforma, señorías. Ustedes no escuchan. ¿Qué clase de Gobierno es aquel capaz de fabricar una reforma

Núm. 201 13 de julio de 2022 Pág. 80

exprés a contrarreloj sin siquiera escuchar a los que les afecta esta reforma normativa? El Consejo General del Poder Judicial les ha vuelto a demandar su atención, les pide que se informe al Congreso por parte del propio Consejo General del Poder Judicial, algo muy razonable. Señorías, los jueces citan el derecho europeo, al que estamos obligados, y dicen que —cito textualmente— «la jurisprudencia del Tribunal de Justicia —lo que les decía antes— de la Unión Europea impone que, cuando la proposición de ley se refiera a los aspectos nucleares del estatuto de los miembros del Poder Judicial o que afecten al estatuto o a las funciones de los miembros del órgano de gobierno del Poder Judicial, debe tramitarse oyendo a todos los sectores implicados, lo que incluye al propio Consejo General del Poder Judicial». Insisto, señorías, en que esto es de verdad grave. Esto es capital, es decir, lo que acabo de leer es derecho europeo, es jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, al que España está obligado. Esto es así y, por tanto, ustedes se lo saltan.

Señorías, escuchaba ayer —ya termino, señor presidente— al presidente del Gobierno diciendo: soy europeo de los pies a la cabeza. Eso decía el señor Sánchez ayer y hoy el señor Sánchez trae esta ley. Esto es el señor Sánchez, señorías. Es una pena que el Partido Socialista siga esa senda del sanchismo y se niegue a grandes acuerdos en justicia como el que le ofrecemos. Insisto y reitero, señor Aranda y señorías del PSOE, que todavía están a tiempo.

Muchísimas gracias. (Aplausos.—Una señora diputada del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso: ¡Muy bien!).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor Martínez Oblanca.

El señor MARTÍNEZ OBLANCA: Muchas gracias, señor presidente.

Intervengo para rechazar la toma en consideración de esta proposición de ley con la que el Grupo Socialista pretende zarandear y acomodar a su conveniencia uno de los elementos clave de la democracia. Nosotros somos partidarios de hacer modificaciones en la Ley Orgánica del Poder Judicial, pero reforzando la independencia de quienes tienen que impartir la justicia y garantizando la separación de poderes, en lugar de este asalto que va en la dirección opuesta a la jurisprudencia de la Unión Europea.

Si esta proposición de ley sale adelante, de lo que no tengo la menor duda, pese a los demoledores argumentos esgrimidos por el señor Rojas, que comparto plenamente, supondría una involución que minaría la confianza en la independencia judicial, toda vez que avanza hacia cambios a la carta y a gusto del Gobierno y de sus socios parlamentarios, alcanzando nada más y nada menos que a la composición del Tribunal Constitucional, institución sacrosanta del entramado nacional.

Señorías, cuando hablamos de justicia cabría haber esperado del Gobierno un esfuerzo por alcanzar consensos a partir de grandes acuerdos de calado con los grupos de la oposición, pero no ha sido el caso, una vez más. Queda en evidencia a lo largo de esta XIV Legislatura que la prioridad para el Grupo Socialista es colmar las ambiciones de sus apoyos en esta Cámara, aunque eso vaya en grave detrimento de los intereses generales de los españoles y, singularmente, en detrimento de la justicia, que es fundamental y viga maestra en un sistema democrático de calidad. La reforma debería avanzar en una modernización, pero continúa acumulando retrasos por la incapacidad del Gobierno para fomentar y alcanzar grandes acuerdos.

En definitiva, con esta proposición de ley, señor Aranda Vargas y señores de la mayoría, prefieren ustedes los atajos, el trayecto más rápido hacia el precipicio, más aún cuando se acomete atropelladamente y por las bravas. Ya se lo han dicho: recapaciten, rectifiquen y retiren esta toma en consideración. (Aplausos).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. Tiene la palabra el señor García Adanero.

El señor GARCÍA ADANERO: Muchas gracias, señor presidente. Señorías, buenas tardes.

La verdad es que creo que esta modificación de la ley tiene dos problemas. Uno es desde el punto de vista de la imagen que se traslada. Una vez más, da la sensación de que lo que se pretende es controlar y manejar la Administración de Justicia, con los problemas que eso tiene, desde luego, en una democracia. El otro es la chapuza que supone, ahora que interesa hacer dos nombramientos en el Tribunal Constitucional —el Gobierno quiere hacer dos nombramientos en el Tribunal Constitucional —, modificar la propia ley que

Núm. 201 13 de julio de 2022 Pág. 81

el Partido Socialista modificó hace muy pocas fechas con el objetivo de ahogar al Consejo General del Poder Judicial y que no pudiera ejercer sus funciones de nombrar al resto de los jueces. Eso lo que traslada es la idea de que es importante para el Partido Socialista que el Tribunal Constitucional funcione con normalidad y se hagan las modificaciones necesarias de los dos miembros que le corresponde nombrar al propio Gobierno y de los dos miembros que le corresponde nombrar al Consejo General del Poder Judicial, pero que le importa bastante poco lo que afecta en general al conjunto de los ciudadanos, que es su relación con la justicia en el día a día. Le parece muy bien que sigan paralizados todos esos nombramientos, no le preocupa que esté paralizado el Consejo General del Poder Judicial. Le molesta que no se modifique el Tribunal Constitucional, pero aquella cantidad de jueces que son los que más afectan a las personas en el día a día le da igual que sigan ahí, le da igual que se estén jubilando, que no se puedan nombrar nuevos jueces y que esté paralizada en parte la Administración de Justicia. Esto, evidentemente, es un estropicio de ley bastante grande y esperemos que no salga adelante.

Muchas gracias. (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Tiene la palabra la señora Vehí Cantenys.

La señora VEHÍ CANTENYS: Gracias, presidente.

El derecho, desde nuestra perspectiva, debería ser la herramienta de defensa de los débiles. Los jueces, los abogados y los tribunales deberían abordar los conflictos protegiendo a la gente de los abusos de los poderosos, pero esto no es lo que pasa en el Reino de España. El jefe del Estado, también el jefe del Poder Judicial, es un rey cuyo padre fue puesto por Franco y los jueces de las altas magistraturas se dedican a defender a los fuertes. Solo en los últimos meses: el Tribunal Constitucional suspende la ley catalana de regulación de alquileres; todavía estamos esperando a que la Fiscalía General del Estado diga alguna cosa de Pegasus; la Audiencia Nacional se niega reiteradamente a investigar las torturas del franquismo, con sentencias que remiten todo el rato a la Ley de Amnistía de 1978; el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana tumba la ley de protección del litoral, y la Fiscalía de Medio Ambiente de Palma imputa a una concejal para ir en contra de los vertidos contaminantes en el mar.

Señorías, los jueces de las altas magistraturas del Poder Judicial español están en guerra para defender a los fuertes. Ustedes deberán hacer un poco más que cambiar magistrados.

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), tiene la palabra el señor Legarda Uriarte.

El señor **LEGARDA URIARTE**: Muchas gracias, presidente.

Cuidar de la democracia es cuidar de las instituciones, y el Consejo General del Poder Judicial es una de ellas, esta Cámara es otra y los partidos políticos y sus obligaciones también lo son. Si se degrada la imagen de estos por el comportamiento sectario de alguno de ellos, también se degrada la imagen misma de las instituciones. Señorías, esto es precisamente lo que está pasando con el injustificable bloqueo que el Partido Popular lleva practicando con la renovación del consejo general, instrumentalizando en beneficio propio un proceso garantista de mayorías reforzadas, generando con ello una anomalía constitucional, una situación inadecuada para el correcto funcionamiento de las instituciones y una degradación de la calidad de nuestra democracia, que de una democracia plena ha pasado a ser una democracia defectuosa, siendo el único país europeo junto a Chile que baja del *ranking* más alto, según la clasificación de *The Economist* que analiza las democracias en todo el mundo en base a sesenta indicadores. Precisamente esto es así, señorías, por la falta de renovación del Consejo General del Poder Judicial que va camino, por increíble que parezca, de su cuarto año de interinidad.

Falta de renovación que se produce —como ya avancé— por la desnaturalización del sistema de garantías reforzadas reclamado para su renovación, que persigue la recreación de consensos y busca estimular tendencias hacia la unanimidad, no la instrumentalización como está sucediendo del proceso de designación para bloquear la renovación del consejo una vez expirado su mandato. Señorías, hablo de instrumentalización porque desde la reforma de la Ley Orgánica del Poder Judicial de 1985, que convirtió de plena designación por las Cortes a los doce vocales del consejo de procedencia judicial, el Partido Popular lleva hablando de una tacha de politización del consejo para justificar sus bloqueos parlamentarios a la elección de miembros del consejo cuando se encuentra solo en la oposición aunque luego, cuando

Núm. 201 13 de julio de 2022 Pág. 82

tiene la mayoría parlamentaria, nunca ha procedido a restablecer el sistema de elección corporativo previo a 1985.

Sin embargo, tenemos que recordar —como ha hecho el Tribunal Constitucional en su Sentencia 108/1986— que ni atendiendo a la voluntad del constituyente ni a tenor de la Constitución ni atendiendo a la finalidad de esta puede afirmarse que la elección de los vocales de procedencia judicial, de manera directa y sin mediaciones, sea una exigencia constitucional. Señorías, también tengo que recordarles, como ya he señalado en otras ocasiones, que en los distintos modelos judiciales de nuestro entorno el poder político interviene bien en los nombramientos judiciales, bien en los órganos que nombran y gobiernan al Poder Judicial. Ejemplo de lo primero es el modelo americano, a partir de los principios de la Constitución inglesa, y el modelo continental y nórdico europeos. Son modelos en los que el Poder Legislativo y el Ejecutivo intervienen destacadamente, eso sí limitados por las leyes y controlados en su ejecución por el Poder Judicial, sin que nada de ello suponga criterios sectarios partidistas en los modos de elección. Y digo criterios sectarios partidistas en el peor sentido de la palabra. Ejemplo de lo segundo lo son los países con consejos de magistratura, en los que el Legislativo y/o el Ejecutivo están ausentes en el proceso de selección de los jueces y magistrados, si bien intervienen en la elección de estos consejos de magistratura, que a su vez eligen a jueces y magistrados.

Por eso les digo, señorías, que hablar de un modelo politizado en sentido peyorativo del vigente modelo de elección de los vocales de procedencia judicial del consejo general, tal y como lo hace el Partido Popular, no deja de ser una pantalla para encubrir la instrumentalización de su actividad de bloqueo porque la única politización —y ahora así en el peor sentido de la palabra— es la suya, bloqueando la renovación del consejo y del Tribunal Constitucional hasta que, según parece, no recupere la mayoría parlamentaria, manteniendo así mayorías en un órgano de gobierno y en el Tribunal Constitucional que representan en el mundo del Derecho y en el de la práctica judicial corrientes de conservadoras existentes en la sociedad, impidiendo *a sensu contrario* la incorporación renovadora de otras sensibilidades jurídicas también presentes en la sociedad, algo no lejano, por cierto, a lo que vemos en el Tribunal Supremo americano. Voy finalizando, presidente.

En tiempos de crisis como los presentes, es imprescindible reconstruir los puentes, no seguir destruyéndolos. Lo exige la obligación de regenerar el vínculo de la ciudadanía con las instituciones, no bloqueándolas de manera partidista y sectaria, sin que ello signifique que no puedan plantearse cambios o reformas en el modelo de elección vigente e incluso otros modelos desde distintas opciones constitucionalmente válidas. Sin embargo, ello no puede justificar la labor obstruccionista que se está practicando, exigiendo cambiar las reglas a mitad del partido o manteniendo el bloqueo institucional.

Señorías, la instrumentalización de un proceso garantista no puede revertir en beneficio de quien la lleva a cabo ni tampoco en perjuicio del buen funcionamiento institucional. Por eso, señorías, votaremos a favor de la iniciativa y que se tramite con urgencia y lectura única.

Muchas gracias.

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el señor Bal Francés.

El señor BAL FRANCÉS: Gracias, presidente. Buenas tardes a todos.

Hoy, señor Aranda, el Grupo Socialista nos trae una de esas proposiciones de ley tramposas que tanto les gustan a ustedes, haciéndonos trampas a todos los demás y cercenando nuestros derechos como oposición. Nos meten esta proposición junto a un debate del estado de la nación y en el último Pleno que tenemos en este periodo de sesiones, deprisa y corriendo. Y nos hacen trampas, sí, en primer lugar porque aparece como una proposición de ley. Nos encontramos con que entonces no tenemos el informe del propio Consejo General del Poder Judicial ni del Consejo de Estado, hasta llegar al punto increíble de que el lunes se reunió el Consejo General del Poder Judicial y se quejó de que el Gobierno no le pida opinión sobre la regulación de sus propias competencias. Para que luego hablen ustedes de la aplicación de la Constitución y del equilibrio institucional. Pues, miren, desde luego al Consejo General del Poder Judicial le tienen muy enfadado.

Usted ha dicho al señor Rojas: Pero, bueno, si es que ustedes también hacían eso con sus proposiciones de ley. La verdad es que ha sido muy oportuna la apelación a *Barrio Sésamo* porque parece que tienen ustedes cinco años. A ver quién lo ha hecho peor a lo largo de estos cuarenta años de democracia. Y, —luego lo diremos desde el escaño en tres minutos—, encima con tramitación en lectura única. Deprisa y corriendo. Hay una urgencia tremenda. ¿Cuál es la urgencia? Pues la urgencia

Núm. 201 13 de julio de 2022 Pág. 83

es la urgencia del Partido Socialista junto a Unidas Podemos, junto a Esquerra Republicana de Catalunya y junto a Bildu de controlar el Tribunal Constitucional. Claro, hay una urgencia absolutamente tremenda.

En cuanto al fondo, aquí no he escuchado nada de lo que tiene que ver esta proposición de ley. Se trata de otorgar o recobrar las competencias del consejo para nombrar a dos magistrados del Tribunal Constitucional. Si es que no estamos hablando de la renovación, no estamos hablando de la renovación. ¿Ustedes se acuerdan, cuando expropiaron las competencias sobre nombramientos al Consejo General del Poder Judicial, lo que decían desde esta tribuna? Que al consejo interino hay que aplicarle las normas del gobierno interino. Con alguno de ustedes he llegado a hablar estos días y les he dicho: ¿Qué pasa, que ahora ya no hay que aplicar esto? Ustedes decían entonces: No hombre, claro, es que en cuanto a los nombramientos, igual que el Gobierno en funciones no puede nombrar, el consejo en funciones no puede nombrar. Eso sí, a partir de ahora ya sí puede nombrar lo que a ustedes les conviene. Es que ni se ponen colorados. Es espectacular. Cuando hablo con ustedes me dicen: Hombre, es que esto es la política. Claro, es que ustedes entienden la política como esa profesión que se ejerce por hombres y mujeres sin palabra, y nosotros no la entendemos así. (Aplausos).

En cuanto a la reforma que ustedes proponen, miren, se la voy a leer literalmente: El Consejo General del Poder Judicial podrá, estando en funciones, ejercer su derecho a hacer nombramientos, siempre y cuando le gusten a Pedro Sánchez. (**Risas**). Esto es lo que van a escribir en la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Dicen ustedes que van a devolver la competencia al Consejo General del Poder Judicial. Le van a recordar al Poder Judicial que lo tienen agarrado, le van a recordar al Poder Judicial que es su rehén, le van a recordar al Poder Judicial que ustedes son los secuestradores del Poder Judicial. Tan preocupados están por el Tribunal Constitucional, pero se las trae al pairo la situación agónica que está viviendo la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo y la Sala de lo Social —señores progresistas, la Sala de lo Social— del Tribunal Supremo. (Aplausos). Sí, eso les da a ustedes igual.

Hace falta tener un Tribunal Constitucional progresista porque se jubila el presidente, Pedro GonzálezTrevijano, el vicepresidente y les vence el mandato a otros dos. De esta forma, con esta tropelía, conseguimos que siete de los doce miembros del Tribunal Constitucional sean progresistas. ¡Qué bien! De esa forma, sus socios de Esquerra Republicana de Catalunya podrán coger el teléfono y decir: Oye, Tribunal Constitucional, no te pongas con lo del referéndum de autodeterminación tan tenso, no me apercibas de desobediencia. ¿Eso es lo que pretenden ustedes de verdad? ¿Arrumbar, destruir la imagen de legitimidad que tiene el Tribunal Constitucional, la que tiene el Consejo General del Poder Judicial y la que tiene este Congreso de los Diputados, a quien convierten en cómplice o cooperador necesario de esta invasión del Poder Judicial y de la neutralidad de las instituciones? Esto es lo que hacen.

Y ustedes, señores del Partido Popular, señor Rojas, no se me van a escapar tampoco. Usted comprenderá que hace unos mesecitos se repartieron cuatro magistrados del Tribunal Constitucional con estos señores. (**Aplausos**). Un señor, Enrique Arnaldo, al que le pillaron una conversación diciendo: Vamos a ver si nombramos a un buen fiscal. Un buen fiscal para el PP. A una señora, Concha Espejel, que fue recusada por no tener imparcialidad en el caso Gürtel. ¿Le sonará de algo el caso Gürtel, verdad? A un señor, Ramón Sáez Valcárcel, afín a Izquierda Unida, cuyas decisiones judiciales son aplaudidas por el abogado de Puigdemont. Esto es lo que hacen ustedes, lo que llevan haciendo ustedes durante cuarenta años: repartirse las instituciones del Estado.

Sí, esto es una cacicada absolutamente tremenda. Usted coge el informe del Colegio de Comisarios sobre el Estado de derecho en España y lee lo que le conviene. Lo que no lee es que resulta que ese informe dice que hay que cambiar el sistema de elección del Consejo General del Poder Judicial para adaptarlo a los estándares europeos y que los jueces sean elegidos por sus pares, por los jueces. Ese informe —fíjese lo que dice— dice que en España hay que desvincular las relaciones del Ejecutivo y la Fiscalía General del Estado, la de Dolores Delgado. Eso usted se lo calla. (**Aplausos**).

Como esta mañana decía Inés Arrimadas, aquí lo que sucede es que el hombre más poderoso de este país se llama Pedro Sánchez. Y se llama Pedro Sánchez porque entiende que cuando le votaron, cuando consiguió la investidura, es el presidente del Gobierno, es el presidente del Tribunal Supremo, es el presidente del Tribunal de Cuentas, es el defensor del pueblo, es el que coloniza al asalto todas las instituciones constitucionales de nuestro país, sin olvidar la Abogacía del Estado, el Centro de Investigaciones Sociológicas, el Instituto Nacional de Estadística, el Centro Nacional de Inteligencia y hasta Indra. Ustedes se creen que son el Estado.

Núm. 201 13 de julio de 2022 Pág. 84

Y ustedes, señores del Partido Popular, no saben ya cómo decir que quieren a sus amiguetes en el Consejo General del Poder Judicial. Están como siempre, el Partido Popular de siempre, o peor que siempre, porque a lo mejor ahora regeneración y neutralidad lo tenemos que decir en gallego para que el señor Núñez Feijóo lo entienda. Sigue sin contestarme el señor Núñez Feijóo a la pregunta de si Galicia y España son dos entidades que negocian en régimen de igualdad, igual que el señor Sánchez se lo reconocía a Euskadi o el señor Aragonès lo reclama también para Cataluña.

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe finalizar, por favor.

El señor BAL FRANCÉS: Termino ya, presidente.

Es decir, lo de siempre, señores. No disimulen ustedes, señores del Partido Popular, y ustedes no tengan la poca vergüenza...

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, finalice, por favor.

El señor **BAL FRANCÉS:** ... de mantener esta proposición de ley sin sonrojarse.

Gracias, presidente. (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Plural, tiene la palabra el señor Baldoví Roda.

El señor BALDOVÍ RODA: Moltes gràcies, president.

El PP parece el perro del hortelano, ni renueva ni deja renovar. Encima, viene aquí y tiene la desfachatez y la hipocresía de hablar de independencia judicial, justamente cuando tiene colocados a todos sus amigos en los diferentes órganos. Hay que... Hay que... En fin, el país y sus órganos no pueden esperar a que al PP le venga bien renovar, es decir, que pueda imponer con su mayoría a su candidato A nosotros, sinceramente, no nos gusta esta manera de proceder, con estas prisas, yo creo que es un poco chapucera, pero menos nos gustan las marrullerías del Partido Popular: impedir cualquier renovación que no pase por acatar sus imposiciones y mantener órganos caducados desde hace años a la espera de que vengan tiempos más favorables para sus pretensiones. Ya hemos visto en Estados Unidos lo caro que les resulta eso a las mujeres, por ejemplo.

Por último, haré dos reflexiones. El que está caducado es el Consejo General del Poder Judicial, no este Parlamento, por tanto, cualquier acuerdo que tome este Parlamento es legítimo. Y voy acabando. Parece que los únicos pactos que se pueden hacer aquí son entre el PSOE y el PP y todos los demás pactos son ilegítimos. Pues no. Detrás de cada uno de estos diputados y diputadas que se sientan en esta Cámara hay miles de personas legítimas y honorables que tienen el mismo derecho a hacer pactos con quienes les venga en gana. Lo hizo el señor Maroto con EH Bildu, lo podemos hacer cualquiera con cualquiera en esta Cámara. Tan legítimos son unos como otros.

Moltes gràcies. (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Pagès i Massó.

El señor PAGÈS I MASSÓ: Buenas tardes.

Señor presidente, señorías, hace ya más de tres años que el Partido Popular, en contubernio con la cúpula judicial, está impidiendo la renovación de los miembros del Consejo General del Poder Judicial. Un escándalo que el grupo GRECO del Consejo de Europa ha denunciado repetidamente. Los dos —PP y cúpula judicial— son los culpables de este deterioro democrático y no hay atisbo alguno de que esta situación vaya a cambiar ya que han cerrado filas en este golpe a la democracia.

Precisamente fue para hacer frente a esta situación que se aprobó hace apenas unos meses la reforma de la Ley Orgánica del Poder Judicial que impedía que un consejo caducado pudiera seguir colocando jueces afines en los grandes tribunales. El portavoz del Grupo Socialista, el señor Aranda, lo justificó apelando a la Constitución y a la Comisión de Venecia. El portavoz de Unidas Podemos, el señor Asens, dijo que se debía rescatar la justicia de las manos del PP y que el consejo debía dejar de ser un búnker inexpugnable que siga corrompiendo, colonizando y controlando los puestos clave de la judicatura del Tribunal Supremo e incluso del Tribunal Constitucional.

Aunque el pasteleo en los nombramientos no tiene límites —aquí vemos a estos señores compañeros de Aranda y Asens que, con sus grupos, votaron a la señora Espejel y al señor Arnaldo como miembros

Núm. 201 13 de julio de 2022 Pág. 85

del Tribunal Constitucional—, debo decir que coincido plenamente con lo que dijeron entonces. Es una situación insostenible y que ha rendido enormes beneficios al Partido Popular. Como decía Cosidó, controlan la Sala segunda del Supremo por la puerta de atrás. Cientos de puestos clave han sido cubiertos en esta situación de interinidad por el Consejo General del Poder Judicial, un eficaz colchón para dejar indemne en la mayoría de casos de corrupción al Partido Popular. Y no solo en corrupción económica, la justicia ha apartado la vista de todo lo referente al caso Kitchen y a la Operación Cataluña, entre muchas otras cuestiones.

Quiero dejar claro que yo no dudo de la profesionalidad de la inmensa mayoría de los jueces y de su actuación independiente e imparcial. El problema —lo sabemos bien— es la politización de su órgano de gobierno y de su cúpula, una costra del franquismo que continúa siendo okupada por la derecha y la ultraderecha, exactamente como lo estaba en pleno régimen franquista.

La reforma de 2021, aunque insuficiente, se aprobó para hacer frente a un estado de cosas, para impedir que un consejo inmune al cambio de mayorías democráticas pudiera seguir con nombramientos sectarios, sin ningún incentivo para cambiar, y para evitar lo que hoy mismo ha vuelto a denunciar la Comisión Europea: que la actuación práctica de los órganos judiciales se ve afectada por esta okupación. Y ahora, sin motivo razonable alguno, se desvirtúa aquella reforma de 2021 y se fuerza una excepción de calado. Pretenden que el consejo en funciones continúe sin poder nombrar magistrados del Supremo, de la Audiencia Nacional o de los tribunales superiores de las comunidades autónomas, pero sí que pueda nombrar a los dos magistrados del Constitucional que le tocan constitucionalmente. Me pregunto: ¿Quién no puede lo menos sí puede lo más? ¿Qué pasa, que por estar en funciones no está capacitado para nombrar los puestos de un tribunal autonómico y, en cambio, sí puede nombrar los del Tribunal Constitucional? Todos sabemos a qué se debe esta reforma. Se debe a que el Gobierno se ha plegado al chantaje de los caducados presidentes del Tribunal Constitucional, señor González-Trevijano, y del Consejo General del Poder Judicial, señor Lesmes, que les han amenazado con bloquear los nombramientos del Gobierno al Tribunal Constitucional con las argucias y legalismos de siempre.

Esta ley es una rendición totalmente innecesaria. El Gobierno puede realizar los nombramientos. Háganlos y déjense de vainas. No es cierto que la renovación por tercios que fija la Constitución lo impida. Hay precedentes y jurisprudencia del propio Tribunal Constitucional. Es absurdo que el Gobierno y el consejo tengan que ponerse de acuerdo para designar cuatro magistrados a la vez. Estamos hartos de este Poder Judicial parcial, politizado y autárquico que se cree por encima de la ley. Esta ley que se pretende aprobar ahora es la demostración de que ni ustedes ni ningún otro Gobierno más progresista de la historia que pueda venir en el futuro van a plantar cara a este gobierno de los jueces que está en guerra contra la democracia. No nos van a encontrar ahí.

Muchas gracias. (Aplausos.—Rumores.—Un señor diputado: 65 segundos).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Señorías del Grupo Popular, ya muchas veces, de manera muy reiterada, he explicado a la dirección de su grupo que no hay medios. El señor Pagès i Massó tenía cuatro minutos y medio; por tanto, se ha pasado solo siete segundos.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra la señora Velarde Gómez.

La señora **VELARDE GÓMEZ**: Gracias, presidente.

Señorías, nuestro grupo parlamentario va a apoyar la toma en consideración de la proposición de ley orgánica para modificar el artículo 570 bis de la Ley Orgánica 6/1985, del Poder Judicial, para que el Consejo General del Poder Judicial —que está ahora mismo, como sabemos, en funciones porque está caducado el mandato y, por lo tanto, no tiene las facultades que debería tener, las tiene restringidas—pueda ejecutar el nombramiento de dos magistrados del Tribunal Constitucional, en virtud del artículo 599.1 de esta ley orgánica. También vamos a apoyar el acuerdo para la tramitación directa y en lectura única de esta proposición de ley porque no podemos seguir esperando hasta la renovación del Consejo General del Poder Judicial que el Partido Popular tiene secuestrada desde hace más de tres años. Por una cuestión de imperativo constitucional se tienen que designar ya a esos magistrados sin que podamos estar dilatándolo. Es por una cuestión de calidad democrática.

Hoy tenemos este debate aquí y decía el señor Rojas que lo que tendrían que hacer es llegar a un acuerdo. ¿Cuánto tiempo llevamos esperando a que lleguen a un acuerdo? Tres años y medio. O sea, hoy que venimos con el debate de la modificación de la ley es cuando a ustedes se les ocurre decir que vamos

Núm. 201 13 de julio de 2022 Pág. 86

a llegar a un acuerdo. No lo digan más y háganlo, señor Rojas. Yo sé que es un marrón para usted que su partido le haya dicho que venga aquí a defender esta cuestión cuando son ustedes —el Partido Popular—los que están secuestrando el Consejo General del Poder Judicial y nuestra democracia todos los días desde hace tres años y medio, desde hace 1300 días.

Y, eso sí, estando de acuerdo con que esta reforma es necesaria, nuestro grupo entiende que lo que hay que hacer —y esto se lo digo también al Partido Socialista— es una reforma cuanto antes de la Ley Orgánica del Poder Judicial que refleje las nuevas mayorías de este Parlamento. Ya no hay mayorías absolutas, ya no hay bipartidismo como lo hemos entendido siempre, por lo que hay que adaptarse cuanto antes a la pluralidad política y multipartidista de la que gozamos en este momento en el Parlamento. Tenemos que liberar por fin a nuestros órganos constitucionales del secuestro continuado del Partido Popular.

El señor Rojas también ha dicho una cosa que me ha sorprendido muchísimo. Ha dicho: Más Constitución. ¿Más Constitución? Pues, señor Rojas y señorías del Partido Popular, cúmplanla, cumplan ustedes con la Constitución. (Aplausos). Sí, señores, más Constitución. Cumplan la Constitución.

Aunque nunca antes se había incumplido durante tantísimo tiempo el mandato constitucional de renovación como está pasando ahora mismo, sí voy a recordar que también fue el PP de Mariano Rajoy quien se resistió a renovar el Consejo General del Poder Judicial tras la victoria del señor Zapatero en 2004. Ese bloqueo duró un año y diez meses. Es su forma de hacer política. No es esto una casualidad ni se está demorando por casualidad. Es su manera de hacer política, de entender el Estado y de creer que tienen que defender aquello que les pertenece. Esa es su manera de trabajar. Se creen que todos los poderes del Estado están a su disposición y que son su cortijo. Con el bloqueo se pretende mantener a toda costa una mayoría de jueces nombrados por el Partido Popular en las altas esferas de la magistratura, pues el Consejo General del Poder Judicial es quien decide todos los nombramientos importantes de la carrera judicial, y eso es lo que pretenden. Esto es un ataque frontal al Estado de derecho y a la democracia. Se está hablando de un fraude democrático y es que hay que decirlo así, a las claras, un fraude democrático, porque con el bloqueo a la renovación del Consejo General del Poder Judicial estamos viendo cómo lo que ustedes hicieron durante estos años atrás no es representativo de la voluntad popular. El Partido Popular pretende extender ilegalmente su mandato.

El bloqueo del Consejo General del Poder Judicial, y ahora del Tribunal Constitucional, forma parte de esa estrategia evidente del Partido Popular que está utilizando a los tribunales para socavar la acción del Gobierno, para facilitar las estrategias *lawfare* contra adversarios políticos y para eludir sus casos de corrupción. Con ello, lo que están consiguiendo es una imagen de la justicia como servicio público que está cada vez más deteriorada y que los ciudadanos desconfíen continuamente de la independencia de los jueces y de los tribunales que están encargados de impartirla.

Y el señor Feijóo, Feijóo I el Moderado (hace el signo de comillas con los dedos), decía estar dispuesto a negociar el desbloqueo del Consejo General del Poder Judicial. Sin embargo, hace tres meses que está dando largas y sigue poniendo excusas para su renovación, luego esto un motivo más para poder aprobarlo. Además, el bloqueo no puede suponer un bloqueo del Tribunal Constitucional porque estamos vulnerando la Constitución y la voluntad democrática expresada en las pasadas elecciones. Igual que la prórroga del mandato del Congreso o del Senado sería absolutamente inadmisible, también lo sería la de estos órganos y la renovación de sus miembros.

Hay intereses claros por parte del Partido Popular. Tienen que ver con la sentencia que ustedes esperan de la ley del aborto y con que hayan llevado al Tribunal Constitucional la ley de eutanasia. Es decir, nos hacemos una idea de por qué están secuestrando ustedes la democracia. Se están haciendo llamar continuamente constitucionalistas mientras usan técnicas que son antidemocráticas y se están riendo de la Constitución —ustedes, los constitucionalistas— y de la voluntad del pueblo de este país. Hace años que el PP perdió la mayoría en las urnas, métanse eso en la cabeza; sin embargo, quieren seguir controlando el Poder Judicial.

Y termino. Como decía Ignacio Escolar, la justicia emana del pueblo —lo dice la Constitución—, salvo que el pueblo vote a la izquierda. Eso es lo que piensan ustedes, señorías del Grupo Popular.

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, finalice, por favor.

La señora **VELARDE GÓMEZ**: Para terminar, voy a hacerles una pregunta a todos los que están aquí y a todos los que están fuera. ¿Se imaginan que fuese la izquierda progresista de este país la que estuviese secuestrando el Poder Judicial durante 1300 días, la que incumpliese un mandato constitucional? Estaríamos abriendo y cerrando telediarios.

Núm. 201 13 de julio de 2022 Pág. 87

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, por favor, termine.

La señora **VELARDE GÓMEZ**: ¿Se estaría hablando de otra cosa en este país? No se estaría hablando de otra cosa en este país hoy. **(Aplausos)**. ¿Saben por qué ahora no se está hablando? Porque lo está haciendo el PP y no este Gobierno.

Gracias. (Aplausos).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Ortega Smith-Molina. (Aplausos).

El señor **ORTEGA SMITH-MOLINA**: Muchas gracias, señor presidente.

Esta proposición de ley orgánica que nos trae el Grupo Socialista es una evidente amenaza a la independencia de la justicia, al Estado de derecho y a la legalidad. Por eso quisiera que mis primeras palabras rindieran homenaje a un hombre, Pedro Alfonso Casado, teniente coronel de la Guardia Civil de la Unidad Especial de Intervención, que murió el 5 de julio en acto de servicio precisamente defendiendo la legalidad, el Estado de derecho y la justicia. (Aplausos). Honor y gloria a la Guardia Civil y a sus héroes.

Ahora vayamos a lo que no sé si calificar como un sainete, un vodevil o una pantomima entre el Partido Socialista y el Partido Popular; tanto monta, monta tanto, siempre son los mismos haciendo lo mismo. Si nos remontamos a marzo del año pasado, nos damos cuenta de que el Grupo Socialista con su socio Podemos presentó una proposición de ley orgánica para aprobar el artículo 570 bis de la Ley Orgánica del Poder Judicial. En su exposición de motivos nos decía —leo literalmente—: De lo anteriormente expuesto, se colige la necesidad de limitar las decisiones adoptadas por un Consejo General del Poder Judicial saliente —o sea, en funciones— para que quede excluida de sus facultades la posibilidad de elegir, entre otros, a los magistrados del Tribunal Constitucional. Esto es de hace un año y pocos meses.

Pues bien, ahora, en julio de 2022, el Grupo Socialista —se ha caído Podemos de la proposición nos presenta la reforma de la reforma. Ahora ese artículo 570 bis ya no les vale, ya no les sirve, y pretenden por el trámite directo de lectura única —y, por tanto, intentando en la medida de lo posible que pase desapercibido este gravísimo ataque a la justicia y a la independencia del Poder Judicial— que aprobemos una proposición en la que ahora dice lo contrario. Para evitar esa situación —la que crearon ellos en la reforma de marzo del año pasado—, que puede causar dificultades en la renovación de los órganos constitucionales, se propone reformar ese artículo, de tal manera que el Consejo General del Poder Judicial ahora sí pueda nombrar al menos a los dos magistrados del Tribunal Constitucional —que es lo que pretenden— correspondientes por elección del Consejo General del Poder Judicial. Esto ha sido denunciado por las instancias judiciales. Me voy a referir a la denuncia que ha sido presentada ante el Grupo de Estados contra la Corrupción del Consejo de Europa, GRECO, por la Plataforma Cívica por la Independencia Judicial. Han dicho claramente que obedece exclusivamente al interés del Gobierno por controlar el Tribunal Constitucional. Han dicho en su denuncia que es una infracción formal, porque evita cualquier trámite de audiencia al presentarla como proposición de ley orgánica y no como proyecto de ley. Además, entra en el fondo de una cuestión que incumple claramente el artículo 6 del Convenio Europeo de Derechos Humanos, porque atenta o incumple los principios de garantía, independencia e imparcialidad de los órganos judiciales.

Podríamos seguir haciendo todo tipo de valoraciones desde el punto de vista jurídico, pero yo creo que los españoles necesitan que en esta sede de la soberanía nacional se les hable en español claro, alto y preciso; que se deje de lado todo el circo mediático y el lenguaje 'politiqués' al que tan acostumbrados nos tienen el Partido Socialista y el Partido Popular, y que les digamos y les expliquemos —al menos para eso ha venido VOX— qué hay detrás de muchas de estas iniciativas parlamentarias. Quiero subrayar la especial gravedad que tiene esta, y lo voy hacer de una manera gráfica con este dibujo (muestra un gráfico), en el que todos los españoles podrán ver arriba el Congreso de los Diputados y a todas sus señorías reformar la Ley Orgánica del Poder Judicial. Pues bien, ¿qué pretenden con ello? Nombrar a dedo —sí, a dedo— a los magistrados que les sean afines. ¿Y colocarlos dónde? En el Consejo General del Poder Judicial y de ahí directamente en el Tribunal Constitucional. ¿Para qué? Para seguir controlando políticamente el Tribunal Constitucional. ¿Y qué pretenden con eso? Pretenden que no vuelva a haber sentencias que declaren la inconstitucionalidad de dos estados de alarma (aplausos) o, por ejemplo, la inconstitucionalidad de incluir a Pablo Iglesias dentro de la comisión de control del CNI; o que se admita el recurso de amparo por el secuestro de esta misma Cámara; o que no salgan adelante recursos como

Núm. 201 13 de julio de 2022 Pág. 88

los que ha presentado nuestro grupo contra la reforma laboral o contra la eutanasia, tantos y tantos recursos que el Partido Socialista teme que le puedan salir mal en un Tribunal Constitucional que no tenga bien amarrado. (Aplausos).

Esa es la realidad, esa es la triste realidad ante la que nos encontramos: un Partido Socialista y un Partido Popular que no pretenden en modo alguno, aunque se les llene la boca diciendo lo contrario, que exista una justicia independiente. Ya hablaremos mañana de la propuesta de VOX para que el Consejo General del Poder Judicial sea de verdad un órgano independiente; para que los doce magistrados que dependen del Poder Judicial sean elegidos por y entre jueces y magistrados; para que los políticos, a través del Congreso y del Senado, no tengan la posibilidad de seguir poniendo a dedo a magistrados en el Tribunal Supremo, en las audiencias provinciales, en la Audiencia Nacional y en el Tribunal Constitucional (aplausos); para denunciar ante todos ustedes y ante los españoles las permanentes maniobras que han hecho porque no creen en la división de poderes, porque no creen en el Estado de derecho y porque creen mucho menos en unos jueces y unos magistrados que actúen exclusivamente al dictado de la ley y al servicio de la legalidad, del Estado de derecho y de la Constitución. El Partido Socialista y el Partido Popular, o el Partido Popular y el Partido Socialista, quieren títeres a los que puedan manejar, pero eso, más pronto que tarde, con VOX en el Gobierno se va a terminar.

Muchas gracias. (Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie).

El señor VICEPRESIDENTE (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

#### ACUERDO DE TRAMITACIÓN DIRECTA Y EN LECTURA ÚNICA DE INICIATIVAS LEGISLATIVAS:

— ACUERDO DE TRAMITACIÓN DIRECTA Y EN LECTURA ÚNICA DE LA PROPOSICIÓN DE LEY ORGÁNICA DE MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 570 BIS DE LA LEY ORGÁNICA 6/1985, DE 1 DE JULIO, DEL PODER JUDICIAL. (Número de expediente 122/000239).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Pasamos al acuerdo de tramitación directa y en lectura única de la Proposición de Ley Orgánica de Modificación del Artículo 570 bis de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Les anuncio que tras este punto pasaremos a la votación tanto de este punto como del anterior.

Para fijar posición en relación con el acuerdo de tramitación directa y en lectura única de esta iniciativa, y por un tiempo de tres minutos desde el escaño —creo que se ha quedado en eso—, tiene la palabra, en primer lugar, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, el señor Bal Francés.

El señor **BAL FRANCÉS**: Gracias, presidente.

Podríamos decir, respecto a la aplicación de esta tramitación, aquella famosa frase de «Montesquieu ha muerto». (Rumores). Montesquieu ha muerto y el procedimiento legislativo ordinario parece que también ha muerto. (Rumores).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Un momento, señor Bal. **(Pausa).** Cuando quiera.

El señor **BAL FRANCÉS**: Al menos se deja para lo menos relevante, se deja para aquello que no forma parte del programa político del Gobierno. Entonces, se utilizan estas trampas que he puesto de manifiesto antes en mi intervención: se elabora la legislación a través de reales decretos leyes que constituyen chantajes y se utilizan las proposiciones de ley para impedir que expresen su opinión los propios órganos afectados, como es, en este caso, el Consejo General del Poder Judicial. En fin, a través de este procedimiento de lectura única, al final lo que se hace es cercenar los derechos de la oposición, cercenar los derechos de los diputados. No existe el trabajo en Comisión, no existe la posibilidad de Ilegar a un consenso, no existe la posibilidad de citar a comparecientes, existe un plazo muy exiguo para presentar enmiendas y todo se decide en tres minutos desde el escaño, cuando el artículo 150 del Reglamento del Congreso dice que la aplicación de este procedimiento se tendría que hacer a través de las normas del debate de totalidad; es decir, que tendríamos derecho a subirnos a la tribuna y a hablar por lo menos doce minutos.

Dice el Reglamento: Se aplicará este procedimiento cuando la naturaleza del proyecto o proposición de ley tomada en consideración lo aconseje o su simplicidad de formulación lo permita.

Núm. 201 13 de julio de 2022 Pág. 89

Esto es lo que dice el derecho. ¿La naturaleza de la proposición aconseja la aplicación de este procedimiento? Pues claro que lo aconseja. Lo aconseja porque a Pedro Sánchez le interesa controlar el Tribunal Constitucional. Esta es la naturaleza de la proposición que estamos viendo. ¿Es una proposición sencilla? Sí, se la acabo de leer antes, es muy sencilla: el Consejo General del Poder Judicial podrá nombrar a aquellos candidatos al Tribunal Constitucional que le gusten a Pedro Sánchez. Más sencillo es imposible. Yo me he leído lo que ha escrito la doctrina científica sobre este procedimiento. La doctrina científica de los catedráticos de Derecho Constitucional lo que dicen es que este procedimiento se aplica en aquellos casos en los que ya existe un consenso previo sobre la norma que hace que no haga falta negociar en Comisión y, por eso, se aplica el procedimiento en lectura única. Lo aplicamos, por ejemplo, en la reforma del Reglamento que tuvo lugar hace poco respecto al voto telemático. Lo dice así la Sentencia 27/2000 del Tribunal Constitucional; lo digo para quienes quieran recurrir esta ley si tienen suficientes diputados. Esto es una auténtica cacicada. Esto es algo francamente ilegítimo, profundamente antijurídico y absolutamente antidemocrático que acaba con los derechos de la oposición. Creo que la Mesa y la Presidencia deberían estar para garantizar los derechos de los diputados a hacer oposición, no para plegarse sistemáticamente a las exigencias del Poder Ejecutivo. (Aplausos).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias, señor Bal. Tiene la palabra el señor Boadella Esteve. **(Pausa).** 

El señor Boadella no se encuentra entre nosotros. Pasamos al Grupo Parlamentario VOX. Tiene la palabra el señor Ortega Smith-Molina.

### El señor **ORTEGA SMITH-MOLINA**: Muchas gracias, señor presidente.

Evidentemente, rechazamos la proposición y rechazamos la forma de su tramitación; una tramitación directa y por el trámite de urgencia que, en el fondo, vulnera la posibilidad de trámite de audiencia que debería haber pasado si la hubieran presentado no como una proposición, sino como un proyecto de ley. Audiencia, entre otras, en las asociaciones de jueces y fiscales, en la llamada Comisión Europea para la Democracia por el Derecho o Comisión de Venecia y en el propio Consejo General del Poder Judicial. Por tanto, esta urgencia podría calificarse como una clarísima premeditación y alevosía; les falta la nocturnidad, aunque dentro de poco también la van a lograr. En el fondo, ustedes lo único que quieren es que pase rápido esta vergüenza para la democracia, esta vergüenza para el Estado y esta vergüenza para la independencia judicial. Pero los españoles van a saber pronto que hay otras formas de hacer las cosas, respetando los poderes del Estado, respetando la división de poderes y respetando a los jueces y magistrados en el ejercicio legítimo de su poder.

Muchas gracias. (Aplausos).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra el señor Bermúdez de Castro Fernández.

### El señor **BERMÚDEZ DE CASTRO FERNÁNDEZ:** Gracias, presidente.

Señorías, que nadie se llame a engaño. Es verdad que estamos ante un debate para que este Pleno valore si está justificado que esta iniciativa se tramite por el procedimiento de lectura única de forma exprés y sin apenas discusión. Me dirán que esta iniciativa cumple para ello con una de las condiciones que establece el Reglamento de la Cámara, que es la simplicidad en su formulación, y que este procedimiento ha sido utilizado en anteriores ocasiones; por cierto, en la mayoría de los casos existía un alto grado de consenso entre los grupos. Pero el artículo 150 del Reglamento no dice solo eso. El artículo 150 dice también que para que una iniciativa pueda tramitarse por el procedimiento de lectura única es necesario que su naturaleza así lo aconseje. El contenido de su proposición de ley no solo no lo aconseja, sino que debería obligar a una mayor reflexión y discusión al tratarse de una nueva intromisión en las competencias del órgano de gobierno del Poder Judicial, algo que no tiene parangón en nuestra democracia. Por eso, no estamos solo ante un nuevo debate procedimental. Ya lo hemos oído en el anterior debate. Ustedes utilizan este Parlamento para poner y quitar competencias al Consejo General del Poder Judicial en función de su conveniencia política. Si no es así, ¿me podrían explicar cuál es el argumento que les permite sostener que hace unos meses el Consejo en funciones no podía hacer ningún nombramiento y ahora sí? ¿Cuál es el principio que sustenta que el Consejo en funciones

Núm. 201 13 de julio de 2022 Pág. 90

sea ahora competente para realizar determinados nombramientos y que no lo sea para otros? Su interés o estrategia política. Está claro que es así. Pues bien, si esa es la razón de ser, si esa es la verdadera naturaleza de esta iniciativa, acudir a este trámite exprés de lectura única se convierte en un fraude reglamentario, porque con ello lo único que buscan es evitar un debate sereno, lo único que buscan es evitar el informe del propio Consejo General del Poder Judicial, que es el órgano afectado y que les ha exigido realizarlo, y también evitar el informe de la Comisión de Venecia, tal y como ha venido reclamando la Unión Europea; informes que nosotros no solo consideramos necesarios, sino que consideramos imprescindibles.

Señorías socialistas, están ustedes inmersos en una huida hacia adelante en la que supeditan todo al mantenimiento del poder. (La señora presidenta ocupa la Presidencia). Hoy quieren dar un paso más al tratar de imponer en un trámite de solo veinticuatro horas una iniciativa que afecta al Poder Judicial sin ni siquiera escucharle y sin consenso. Esa es su forma de gobernar y de legislar: ajenos a la realidad y a golpe de ocurrencia. Así les va; sí, señorías, así les va. Llevan perdiendo elecciones desde hace más de un año. Yo les pediría ahora que no pierdan el norte y respeten al menos la independencia del órgano de gobierno de los jueces. Ya han visto lo que ha dicho el informe sobre el estado de derecho de la Unión elaborado por la Comisión que hemos conocido hace apenas unas horas. No tiene solo un párrafo, señores socialistas, el informe completo nos da la razón. Por eso, rectifiquen y retiren esta propuesta. Aún están a tiempo, porque en materia de justicia no todo vale, señores socialistas. (Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor Bermúdez de Castro.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Aranda Vargas.

El señor ARANDA VARGAS: Gracias, señora presidenta.

Bien, está claro que las derechas no quieren esta reforma. Señor Bal, yo, con cariño, le aconsejaría que acabasen ya el periodo de reflexión, que el metacrilato lo pintasen de azul y se ahorrasen ya todo el tiempo de reflexión. (**Aplausos**).

Señorías del Partido Popular, discutir con ustedes la ley de la gravedad es bastante absurdo y, por momentos, es ciertamente hasta cansino. Ustedes están empeñados en discutir la ley de la gravedad de manera reiterada

Se lo resumo fácilmente, como le gusta al señor Bal; *Barrio Sésamo:* arriba y abajo, dentro y fuera. Otra vez: el Consejo lleva más de 1300 días en funciones, la reforma requiere tres quintos de la Cámara, la reforma fue hecha por ustedes. Con ustedes en el Gobierno las cosas se hacen, en la oposición no se hacen. Acumulan ya más de doce excusas para no renovar el Consejo General del Poder Judicial —así de sencillito—, y hoy hemos sabido que la Comisión Europea dice literalmente: Procedan a la renovación del consejo como prioridad. Primero, renovar y, luego, reformar. Señorías, esta proposición de ley pretende ayudar al desbloqueo del Tribunal Constitucional.

Aquí se ha hablado también sobre el Reglamento de la Cámara y sobre su artículo 150. Señor Bermúdez de Castro, el artículo dice: Cuando la naturaleza del proyecto o proposición de ley lo aconseje o —o— su simplicidad de formulación lo permita. Yo creo que hasta ustedes entienden que esta proposición de ley encaja en el supuesto reglamentario. (Rumores).

Decía en mi intervención anterior que ustedes no son ajenos a este proceso porque cuando tenían mayoría absoluta, casi el doble de diputados que ahora —¡qué tiempos aquellos, ¿verdad?!—, hasta siete veces pidieron la lectura única, dos de las cuales de una proposición de ley. (Rumores).

La señora PRESIDENTA: Silencio, por favor.

El señor ARANDA VARGAS: Acabo, señora presidenta, porque ya está todo dicho.

Señorías del Grupo Popular, ¿de qué estamos hablando al fin y al cabo? ¿Están ustedes con la Constitución o con las excusas? ¿Con qué están ustedes? Déjense de excusas y, por favor, cumplan la Constitución. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Aranda.

Votaremos en tres minutos. (Pausa).

Núm. 201 13 de julio de 2022 Pág. 91

### TOMA EN CONSIDERACIÓN DE PROPOSICIONES DE LEY. (VOTACIÓN):

— DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, ORGÁNICA DE MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 570 BIS DE LA LEY ORGÁNICA 6/1985, DE 1 DE JULIO, DEL PODER JUDICIAL. (Número de expediente 122/000239).

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, vamos a proceder a las votaciones.

En primer lugar, toma en consideración de la Proposición de Ley Orgánica del Grupo Parlamentario Socialista de Modificación del Artículo 570 bis de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial. Comienza la votación. (Pausa).

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 329 más 15 votos telemáticos, 344; a favor, 176 más 7 votos telemáticos, 183; en contra, 145 más 8 votos telemáticos, 153; abstenciones, 8.

La señora PRESIDENTA: Se toma en consideración la proposición de ley.

ACUERDO DE TRAMITACIÓN DIRECTA Y EN LECTURA ÚNICA DE INICIATIVAS LEGISLATIVAS. (VOTACIÓN):

— ACUERDO DE TRAMITACIÓN DIRECTA Y EN LECTURA ÚNICA DE LA PROPOSICIÓN DE LEY ORGÁNICA DE MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 570 BIS DE LA LEY ORGÁNICA 6/1985, DE 1 DE JULIO, DEL PODER JUDICIAL. (Número de expediente 122/000239).

La señora **PRESIDENTA:** Acuerdo de tramitación directa y en lectura única de la Proposición de Ley Orgánica de Modificación del Artículo 570 bis de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial. Comienza la votación. **(Pausa).** 

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 329 más 15 votos telemáticos, 344; a favor, 176 más 7 votos telemáticos, 183; en contra, 145 más 8 votos telemáticos, 153; abstenciones, 8.

La señora **PRESIDENTA:** Queda aprobada la tramitación directa y en lectura única en el Pleno de la proposición de ley de referencia.

### PALABRAS DE LA PRESIDENCIA.

La señora **PRESIDENTA:** Recuerdo a sus señorías que, al haber sido adoptado el acuerdo de tramitación en lectura única, está previsto que el debate y la votación de la Proposición de Ley Orgánica de Modificación del Artículo 570 bis de la Ley 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial tengan lugar mañana a continuación del dictamen del Proyecto de Ley de Memoria Democrática.

Se suspende la sesión hasta mañana a las diez horas. Muchas gracias.

Eran las cinco y treinta minutos de la tarde.